NDAP Amplía Ayuda y Créditos a Campesinos

EL OBJETIVO ES LLEGAR A ATENDER A 310 MIL FAMILIAS

El Instituto de Desarrollo Agropecuario aumentó cuatrocientos por ciento su ayuda crediticia y asistencia técnica al campesinado y pequeños agricultores en un lapso de diecinueve meses, informó el presidente de ese organismo, Jacques Chonchol. Sin embargo, aún no se atiende a toda la gran masa campesina y de pequeños propietarios del país, que, en número de familias, asciende a 310 mil, con un conglomerado total de 2 millones de personas.

Las acciones futuras estarán encaminadas justamente a abarcar a todos los campesinos, agregó Chonchol, pues las necesidades del país así lo exigen.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario tiene como fin principal el promover el desarrollo cultural económico y social del campesinado nacional. Para el cumplimiento de su objetivo básico el Instituto mantiene Programas de promoción de la organización campesina, Asistencia Técnica general y un extenso Programa de Asistencia Crediticia destinado a aumentar substancialmente la producción agropecuaria de este importante sector de la población del país.

PROGRAMA DE ASISTENCIA CREDITICIA PARA 1966

Para su mejor comprensión es importante señalar algunos principios que caracterizan al Programa Crediticio y lo integran dentro de los objetivos generales mencionados. Ellos son:

—Todo crédito va unido permanentemente a una asistencia técnica-educativa, como la manera más eficaz de lograr que dichos créditos desempeñen su función de promoción económica y social paralela a su acción financiera

Los créditos van asociados a otras importantes medidas de desarrollo tales como la organización del campesinado, desarrollo de la comunidad, facilidades de comercialización de productos y otras. Estos créditos están orientados hacia aquellos rubros agropecuarios que la política general de desarrollo del Instituto indica, especialmente en lo que se refiere al reemplazo de los cultivos tradicionales por otros que permitan una mejor conservación de los suelos agrícolas y aumento importante de la productividad.

Para el presente año, el programa crediticio contempla importantes progresos en relación con años anteriores, como la puesta en marcha de un Reglamento de Crédito que contempla tres tipos de Asistencia Técnica Crediticia: Crédito Comunitario o de Producción: Crédito Orientado de Capitalización; Crédito a Cooperativas Campesinas.

El primero de ellos busca proporcionar al campesino los medios de producción indispensables para las siembras (semillas, fertilizantes, animales de trabajo, cierros, etc.), e incluye también algunos programas especiales tales como: mejoramiento y equipamiento comunitario; forestal, Comunidades Agrícolas del Norte Chico y Plan Palena.

El Crédito Orientado de Capitalización es un sistema puesto en práctica por primera vez en el país destinado a proporcionar una línea especializada de financiamiento de aquél rubro de explotación que tenga más posibilidades para el campesino, en forma de provocar un impacto en la estructura del predio y lograr la tecnificación y la ampliación de ese determinado rubro.

El Crédito Cooperativo está fundamentalmente destinado a dinamizar el Cooperativismo en el medio rural como una de las maneras más efectivas para la promoción del sector

(PASA A LA PAGINA 6)

Ex Presidente de Colombia Visita Chile

En breve visita a Chile el ex Presidente de Colombia Alberto Lleras Camargo fue recibido por diversos personeros del Gobierno y de la vida económica y cultural del país.

El ex Presidente colombiano, luego de asistir a la reunión Siglo XX realizada recientemente en Lima —donde concurriera una serie de personalidades latinoamericanas—, visitó nuestro país en gira privada. Gran conocedor de la realidad socio-económica del continente, Lleras Camargo aprovechó esta ocasión para conocer más a fondo la situación actual de Chile.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, le ofreció un almuerzo privado. Según se informó, en él se intercambiaron opiniones valiosas acerca de la situación internacional que vive América Latina, la actual Confrencia del CIES (Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA), la posible entrevista de los Presidentes Frei e Illia, la Conferencia de Cancilleres y la visita del Presidente de Venezuela, Raúl Leoni, a Chile.

El ex Presidente de Colombia Alberto Lleras Camargo, será recibido el lunes en audiencia especial por el Jefe del Estado, según se informó en la Secretaría General de Gobierno.

Lleras Camargo, miembro del Consejo Ejecutivo de la revista "Visión" y destacado personero de la Alianza para el Progreso, se encuentra desde el miércoles en Santiago y el jueves comió con el señor Frei.



En el grabado, el ex Presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo.

Ayer, viernes, almorzó en el Hotel Crillon con el Ministro de Relaciones Exteriores y personeros del Gobierno.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial todo el día.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 15,7° C a las 12 horas. Mínima, 7,2° C, a las ... horas.

PRONOSTICO: En la zona norte se observará nubosidad baja en la costa. Región central continuara con cielos cubiertos y precipitaciones aisladas.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 11 de Junio de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N° 17.720

Equipo Pesado, Transportes y Maquinaria Financiará España

Un nuevo crédito por 600 millones de pesetas (10 millones de dólares) contratará la CORFO en España, destinado a cubrir el 90% del valor de las adquisiciones de bienes de equipo y sus respectivos accesorios, material de transportes y maquinaria de todo tipo, de fabricación española.

Este crédito ha sido concedido a la Corporación de Fomento por Camer Internacional S. A., entidad formada por diversas sociedades entre las que figuran el Banco Atlántico de España, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano-Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco Popular, Banco de Vizcaya, Banco de Urquijo y Banco de Vizcaya.

El crédito fue negociado en la visita que realizó a España el mes pasado la Misión que presidió el Ministro de Minería, Eduardo Simián y que integró, entre otros personeros, el Gerente General de CORFO, Carlos Croxato.

En la utilización del crédito, los compradores chilenos y exportadores españoles deberán convenir directamente las condiciones técnicas y comerciales de los contratos, sometiendo previa y respectivamente las operaciones a CORFO y Camer para su aprobación.

El modo de operar será el siguiente: el 5% del valor de la compra deberá ser pagado por el comprador chileno a la confirmación del pedido; otro 5% contra-entrega de la documentación de embarque; el 90% restante es aportado por Camer a cuenta del préstamo a CORFO.

FOMENTO INDUSTRIAL

Cuantiosos créditos aprobó la Corporación de Fomento, en su última sesión de Consejo Directivo, destinados a la importación de bienes de capital, equipos industriales para la ampliación de industrias y de las actividades productoras del país.

El préstamo más importante corresponde el otorgado a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, por un total de E° 10.500.000 y US$ 1.260.000, con lo cual dicha empresa financiará las obras que tiene programadas para el presente año.

Como se ha informado, esta nueva importante filial de la CORFO tiene a su cargo la construcción de una red troncal nacional de telecomunicaciones, desde Arica a Punta Arenas, cuya ejecución comprende cuatro grandes sectores: Arica-Santiago, Santiago-Concepción, Chillán-Puerto Montt y Puerto Montt-Punta Arenas.

Del préstamo mencionado, la Corporación de Fomento imputará la suma de E° 850.000 a los Presupuestos del Cobre, que favorecen a las llamadas provincias cupríferas, para el financiamiento de las siguientes obras provinciales: ARICA, para la instalación de sistema de Telecomunicaciones entre Arica-Belén y Arica-Cuya, E° 150.000.—; PROVINCIA DE TARAPACA, para enlaces de Iquique con Cancosa, Huatacondo, Pisiga y Camiña, E° 300.000.—, y PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, para inversiones en estudios y mediciones, caminos, proyectos, subestaciones eléctricas, obras civiles y compra de terrenos, E° 400.000.

OTROS PRESTAMOS Y GARANTIAS

Los otros préstamos y garantías solidarias aprobadas por el Consejo de la CORFO, corresponden a las siguientes operaciones:

Caución de US$ 1.000.000.— en favor de ENDESA, por las adquisiciones de equipos y maquinarias en el exterior para sus programas de electrificación; préstamos por 325 mil escudos a CHILE FILMS S. A., para financiar el programa de construcción, reacondicionamiento y adquisiciones de nuevos elementos técnicos que impulsa esa filial de la CORFO y que tiene relación con los nuevos impulsos que mediante ley se desea dar a las actividades cinematográficas del país; y préstamos de financiamiento de desarrollo industrial presentado por Productos Congelados del Mar, por E° 300.000, Fábrica de Enlozados FENSA, por E° 200.000, y US$ 386.750, y Fundición Casali, por US$ 13.016. A las dos últimas empresas mencionadas se le aprobaron asimismo garantías solidarias por US$ 179.900 y US$ 187.100, respectivamente.

MARCIANO EN GENOVA

GENOVA, 10 (UPI).—Cuando una voz excitada gritó por teléfono "los marcianos han aterrizado. Vengan inmediatamente", el sargento que atendía la Comisaría trató de mostrarse paternal y respondió simplemente "oh, cállese".

Luego recibió otra llamada excitada y enseguida otra. De todos modos, la policía se trasladó al lugar, un sitio en los suburbios, con la seguridad de encontrar una nave espacial.

UN DISCO VOLADOR

Y así ocurrió en efecto. Se trataba de un artefacto de 1,80 metro de altura y cuatro metros y medio de circunferencia, pintado de amarillo y que se parecía notablemente a la cápsula Geminis-9.

Tenía, además, una luz centelleante y cuatro tubos de escape, ennegrecidos por el humo. En uno de los costados del "aparato" había una inscripción en letras grandes "X-K-L".

BROMA CARA

Cuando los policías abrieron el artefacto no encontraron nada, excepto una batería que hacía funcionar las luces.

Fue una buena broma un tanto cara, pues los expertos calculan que debe haber costado entre 70.000 y 80.000 liras (110 y 130 dólares), la construcción del X-K-L.

SUPRIMEN IMPUESTO AL COBRE CHILENO EN EE. UU.

El Embajador de Chile en Estados Unidos, Radomiro Tomic, comunicó mediante un cable a la Cancillería que el Senado de ese país aprobó la suspensión de la tarifa que se aplica al cobre extranjero que ingresa a Norteamérica, de 1,7 centavos de dólar por libra de metal.

La noticia provocó satisfacción en las esferas del Gobierno del país, por cuanto la medida suprime el arancel aduanero que afecta al cobre de Chile que llega a Estados Unidos, y lo pone en situación competitiva mucho mejor.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, que dio a conocer el texto del cable del Embajador Tomic, expresó que la medida resultaba de importante beneficio para Chile, por cuanto su precio bajaría un tanto en el mercado estadounidense sin perjuicio para nuestro país. Esta baja en el precio —dijo— pondrá al cobre chileno en situación de competir con el norteamericano.

Calor Mortal Azota a India

NUEVA DELHI, 10 (UPI).— Cerca de cien personas han muerto en los últimos tres días a consecuencia de una ola de calor sin precedentes que azota actualmente al Estado de Uttar Pradesh, informó hoy el periódico "Indian Express".

Agrega la información periodística que, 25 personas murieron de insolación en la ciudad industrial de Kanpur, a 480 kilómetros del Este de Delhi.

A consecuencia del intenso calor han muerto 15 personas en la ciudad sagrada india de Benares y diez en Allahabad, ciudad natal de la Primera Ministra Indira Gandhi. Además murieron otras diez en Agra, donde se levanta el famoso Palacio Taj Mahal.

El periódico añade que la temperatura llegó a 49° centígrados en la peor ola de calor que ha sufrido Uttar Pradesh en los últimos 50 años.

Sólo Cadáver del Piloto Recuperaron Hombres-Ranas

DRAMATICO RESCATE EN LAGUNA DE ACULEO

Texto de ANTONIO SALGADO.— Fotos de G. F. HIDALGO.—





En el grabado superior se observa el instante en que los hombres ranas depositan en el fondo de la lancha a motor el cadáver del piloto José Moyano Rivas, fallecido trágicamente en el accidente aéreo de la Laguna de Aculeo. Abajo, los restos son trasladados al helicóptero que los conduciría al grupo N° 10 de la Fuerza Aérea, después de haber sido rescatados del fangoso lecho de la mencionada laguna.

Poco más de una hora necesitó el equipo de hombres ranas de la Base Aérea de Quintero, comandado por el capitán Gerardo Sanhueza, para rescatar desde el lecho fangoso de la laguna de Aculeo el cadáver de uno de los dos ocupantes del avión Cessna, matrícula K. C. W.-150, que a las 16.50 horas de anteayer se hundió en ese lugar.

La faena fue difícil por cuanto en el fondo no existía visibilidad, debiendo en consecuencia trabajar al tacto el cuarteto de hombres ranas trasladado a la laguna de Aculeo en los helicópteros de la FACH, H-71 y H-72.

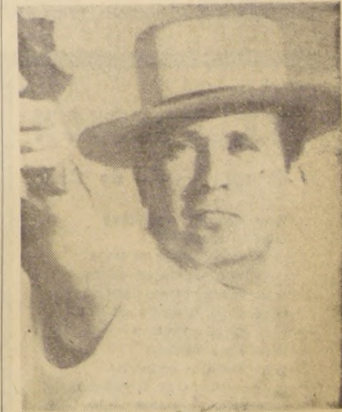
El cadáver del malogrado piloto José Moyano Rivas, de 30 años, casado con Lillian Ojeda, padre de Carmen Gloria, José Enrique y una niña de apenas cinco meses, fue izado a la superficie justo a las 14.45 horas, luego que el sargento 1° de la FACH, Pedro Espinoza, en compañía del sargento 2° Juan Faúndez y el cabo Ricardo Alvarez, lo ubicaron bajo la cola del avión, en medio del fango. De inmediato, en una lancha piloteada por el administrador de la laguna de Aculeo, Gonzalo Espinoza, el cuerpo del ingeniero agrónomo, piloto civil y profesor de la Universidad Católica, fue trasladado hasta el muelle allí existente, desde donde en uno de los helicópteros se le llevó hasta el Grupo 10 de la Fuerza Aérea, que opera en Los Cerrillos. José Moyano presentaba una profunda herida frontal provocada por el impacto de la máquina al tomar contacto con el agua, cuya violencia lo hizo incluso salir fuera del avión.

El mismo equipo de hombres ranas trató inútilmente de ubicar el cadáver de su cuñado y compañero de vuelo, el arquitecto de 29 años Enrique Ojeda Fuenzalida, quien se aprestaba a contraer enlace en el presente año.

DOS TESTIGOS

Dos pescadores, Juan Alberto Mena y Víctor Contreras Sánchez, fueron testigos presenciales de este fatal accidente, cuando desde un pequeño bote a remos se dieron cuenta que un avión civil volaba a escasa altura por sobre la laguna. Dio una vuelta y, posteriormente una segunda, que finalizó cuando

(PASA A LA PAGINA 6)



Así era Enrique Ojeda Fuenzalida, cuando hace dos años le arrebató el título de campeón de Chile en pistola tiro rápido silueta olímpica, a su hermano Sidney.

IMPORTANCIA DE LA UNIDAD DESTACARA BALLESTEROS EN JUNTA PROVINCIAL PORTEÑA

Un llamado a la unidad y a la fraternidad dentro de la vida partidista, será el que formulará el lunes próximo el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, en la Junta Provincial que efectuará el PDC en el puerto de Valparaíso.

La Junta Provincial de la agrupación del Partido Demócrata Cristiano porteño se efectuará, impostergablemente, el lunes, pese a las versiones dadas a conocer por algunos órganos de prensa de que sería postergada por un mes.

La Junta se realizará el lunes por la tarde y es posible que se prolongue hasta el mediodía del martes. En esta oportunidad deberá dar cuenta de su mandato la Directiva saliente, que preside Remberto Torres, al mismo tiempo que elegir nueva Mesa del PDC porteño.

Al acto concurrirán la totalidad de los parlamentarios representantes de la Provincia, como también dirigentes de pobladores, sindicales y campesinos.

UNIDAD INTERNA

Entre los discursos que se pronunciarán destaca el del Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, quien dará su impresión sobre la marcha del Partido, la labor cumplida y un análisis de la situación política actual.

Ballesteros señalará la importancia que debe dársele a la unidad interna de la colectividad, obviando cualquier interés particular que perjudique la marcha popular de la Democracia Cristiana.

La absoluta necesidad de que se elimine todo tipo de discrepancias que puedan dividir al Partido, será otro de los puntos principales que abordará Ballesteros.

"La fraternidad —dirá— debe ser el vínculo que saque adelante cualquier diferendo en una lucha interna, con el objeto de que el Partido esté por encima de cualquier interés, por muy legítimo que él sea".

EUGENIO BALLESTEROS, Presidente de la Cámara.

LABOR CUMPLIDA

Otro de los aspectos que abordará con mayor énfasis Eugenio Ballesteros será el concerniente a la labor desarrollada y a los errores que pudieran haberse cometido.

Su análisis crítico será de fondo, destacando tanto los pasos revolucionarios que se están llevando a cabo por el Gobierno, como los errores que se han cometido.

"El enjuiciamiento que debe hacerse a las tareas desarrolladas —indicará el parlamentario— debe y deberá encuadrarse siempre dentro de un nivel fraternal, donde el diálogo impere —a pesar de que sea crítico— dentro de los canales que correspondan".

CON ALTURA DE MIRAS

Es por ello que Ballesteros explicará los que, a su juicio, han sido malos procedimientos, dando a conocer las medidas correctivas que deben adoptarse para seguir impulsando la marcha revolucionaria de la Nación.

Se señalará, además, que la crítica, por muy dolorosa que ella sea, no debe caer en el terreno personal, sino que siempre debe formularse con altura de miras a fin de impedir que los sectores opositores se aprovechen de situaciones que, en la mayoría de las veces, no responden a la malintencionada actuación que, algunos mezquinos, quieren darle.

Ballesteros, posteriormente, se reunirá con parlamentarios y regidores del PDC porteño, oportunidad donde deberán analizar la actuación cumplida por la representación parlamentaria y edilicia de la provincia.

BENJAMIN PRADO VISITO SECTORES ALTOS DE VIÑA

VALPARAISO.— Diversos sectores de Viña del Mar fueron isitados durante todo el día de ayer por el senador Benjamín Prado.

Durante su gira estuvo acompañado por el regidor viñamarino Jorge Rodríguez-Peña y primero fue recibido en Miraflores Alto para continuar posteriomente a Forestal Alto.

En ambos sectores el senador por Valparaíso y Aconcagua fue recibido por las directivas de las Juntas de Vecinos quienes cambiaron ideas con el parlamentario acerca de algunas obras de adelanto y también algunos de plantearon sus puntos de vista en relación con la evidente prioridad que algunas obras deben tener sobre otras, para su rápida ejecución especialmente ante la proximidad del invierno.

La última visita del senador Prado fue a Recreo en donde el presidente del Comité del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Llanos planteó la necesidad de resolver los siguientes problemas: a) Creación de una oficina del Banco del Estado para fomentar el ahorro entre los pobladores; b) Gestiones para que el Fisco ceda el terreno del Club de Tiro de Suboficiales, con una superficie estimada en 14 hectáreas a la Municipalidad de Viña del Mar que lo destinaría a crear una zona de áreas verdes y habilitación de campos deportivos; c) Pedir mayor celeridad en la construcción del consultorio periférico que SNS se ha propuesto levantar en la Población "Lord Cochrane".



Diputado Eduardo Sepúlveda

DIPUTADO EDUARDO SEPULVEDA VIAJA BECADO A ISRAEL

VALPARAISO.— El diputado por Valparaíso Eduardo Sepúlveda Muñoz, se dirigirá hoy por vía aérea a Israel acompañado del Delegado Provincial de Promoción Popular, René Adaros Alvarez.

Tanto el diputado porteño como el Delegado de Promoción Popular viajarán a Israel haciendo uso de una beca concedida por la Organización de Estados Americanos y destinada a técnicos en materias cooperativas para ampliar conocimientos y recoger nuevas experiencias.

La beca tiene una duración de tres meses y desde Chile viajan el ay mencionado diputado y el arquitecto René Adaros, junto a otros 23 becarios de distintos países de Latinoamérica.

En breve conversación con LA NACION el diputado Eduardo Sepúlveda manifestó que se sentía muy reconocido de sus colegas de la Cámara de Diputados que otorgaron sin inconveniente alguno el permiso constitucional para ausentarse del país y que le era muy grato dejar expresa constancia que tanto su viaje como el del Delegado de Promoción Popular en Valparaíso eran sin costo alguno para el erario nacional ya jue todos los gastos eran cubiertos por la Beca a la que ambos habían presentado sus antecedentes hace ya algún tiempo.

EN EL GRABADO, un aspecto de la comida efectuada el miércoles en la noche en el Club de La Unión, en la que asumió sus funciones la nueva Mesa Directiva del Círculo de Redactores Políticos, que preside Darío Rojas. Durante la comida que contó con la asistencia de parlamentarios de todos los sectores políticos, reinó un espíritu de amplia cordialidad entre los periodistas y políticos. En el grabado, aparecen de derecha a izquierda, el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros; la presidenta saliente del Círculo de Redactores Políticos, María Eugenia Oyarzún de Errázuriz; el nuevo presidente de la agrupación, Darío Rojas; el Jefe del Comité de Diputados radicales, Carlos Morales Abarzúa; y el Jefe del Comité de Senadores radicales, Jonás Gómez.

FUERA DE TABLA

OBSERVADOR DE LA "OEA"

El miércoles en la noche regresó desde la República Dominicana el Director Subrogante del Registro Electoral, Andrés Rillón, quien concurrió a presenciar el desarrollo de la elección presidencial efectuada en ese país el 1º del presente, como observador especial de la Organización de Estados Americanos.

Rillón dará a conocer sus impresiones en una conferencia de prensa que ofrecerá hoy a las 11 horas en su oficina.

ANDRES RILLON

LEY DE BANCOS

El diputado démocratacristiano Luis Maira, informó en la tarde de ayer que aproximadamente el 30 del presente mes llegará al Congreso el proyecto que reforma la actual Ley General de Bancos. Agregó que esta iniciativa será tratada conjuntamente con el proyecto que modifica el Banco Central y que también llegará a la Cámara de Diputados en el curso del presente mes.

Por su parte, el diputado Narciso Irureta expresó que el próximo jueves la Comisión Mixta Gobierno-Parlamento-Partido empezará a tratar la reforma de Ley de Bancos.

Luis Maira expresó, además, que, a su juicio, siempre que un proyecto lesiona privilegios, los sectores afectados se encargan de propalar rumores antojadizos que no corresponden a la realidad. Dijo, asimismo, que el proyecto obedecía a un acuerdo adoptado por el PDC en Cartagena y que no se había presentado todavía al Congreso porque se estaba esperando el momento oportuno.

RAUL AMPUERO

Consultado sobre el alcance de las declaraciones del diputado socialista Mario Palestro contra los comunistas, el senador Raúl Ampuero expresó que "las declaraciones del diputado Palestro no interpretan el criterio total de los parlamentarios socialistas".



Senador RAUL AMPUERO

COMISION PARLAMENTARIA

El Gobernador de Coihaique envió ayer un telegrama a la Cámara de Diputados por el que da cuenta que la Comisión Especial de la Cámara llegó a esa ciudad el miércoles recién pasado a las 13 horas y que luego de tomar contacto con las autoridades y representantes locales decidió el programa de actividades.

El mismo día miércoles se dirigió a Balmaceda, regresando en las últimas horas. El jueves viajaron a Chile Chico y luego de recorrer esta localidad regresaron a las 18 horas con el objeto de reunirse con representantes de organismos y entidades locales a fin de imponerse de los problemas de la localidad.

Ayer se dirigieron a Aisén por vía terrestre para conocer el estado del camino y reunirse también con las autoridades. Hoy sábado visitarán Chacabuco y mañana domingo regresarán a Coihaique. El lunes próximo regresarán a Santiago.

PARTIDO RADICAL

El CEN del Partido Radical emitió una declaración en la que da cuenta que acordó ordenar a sus parlamentarios que propicien la derogación del artículo 103 de la Ley de Reajuste Nº 16.464. Por este artículo se autoriza al Presidente de la República para designar al personal de cualquier servicio, de organizaciones sociales y gremiales para controlar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones de la ley de reajuste y las resoluciones de la DIRINCO.

BOLETIN DE IMPUESTOS INTERNOS SE ENCUENTRA EN CIRCULACION

Apareció el Boletín del Servicio de Impuestos Internos correspondiente al mes de mayo de 1966, con amplias informaciones tributarias de sumo interés para los señores profesionales, abogados, contadores, ingenieros comerciales, industriales y contribuyentes en general. **DESTACAMOS ALGUNOS TITULOS DEL SUMARIO:**

— Aclara situaciones relacionadas con la aplicación de la revalorización del capital propio.
— Modificaciones introducidas a la Ley de Impuesto a la Renta por la Ley Nº 16.433.
— Instrucciones y aclaraciones relativas al pago del Impuesto a la Renta en moneda extranjera.
— Modificaciones y aclaraciones relativas al Impuesto a la Renta Mínima Presunta, introducidas por la Ley Nº 16.433.
— Tratamiento tributario de los gastos de reparación de las pérdidas por destrucciones de bienes y de construcciones que reemplacen las destruidas.
— Jurisprudencia Administrativa relacionadas con la Ley de Impuesto a la Renta, Renta Mínima Presunta, Impuesto CORVI, Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, Código Tributario, Franquicias Tributarias y Plan Habitacional.
— Calendario tributario para los meses de junio y julio de 1966.

INICIAN PROCESO CONCILIATORIO EN PLIEGO CUPRERO

La Junta Especial de Conciliación debía iniciar en la tarde de ayer, la discusión en 1ª audiencia, del Pliego de Peticiones de los Trabajadores de los minerales de Potrerillos, El Salvador y Barquitos, de la Andes Copper en conformidad al fallo dictado en este sentido por el tribunal de alzada de la Corte del Trabajo de Santiago, que declaró legal dicho petitorio.

El pliego había sido, en un principio, declarado ilegal por la Junta, en consideración que el mismo se encontraba firmado por dirigentes procesados a raíz de los luctuosos sucesos del mineral de El Salvador.

La discusión de este petitorio deberá durar, en consecuencia, el plazo fijado por la ley.

PRESIDENTE FREI SE REUNIO C[...] DIRIGENTES PROVINCIALES DEL [...]

Les agradeció la colaboración que le presta el [...]tido a su acción de Gobernante

El Presidente de la República, don Eduardo Fr[...] vitó ayer a tomar té, a los dirigentes Provinciales d[...] Distritos de Santiago. Concurrieron por el Prime[...] trito: Vicente Querol, Alberto Bofmann, Humberto [...] trídis, Manuel Irureta, Eduardo Montenegro. Por el [...] cer Distrito: Jorge Abud, Juan Castillo, Valentín Me[...] Balbina Vera, René Muñoz, Mario Ramírez. Por el [...] gundo Distrito: Julio Villarroel, Trevisio Girardi, [...] Indo, Arturo Avendaño, Alberto Araos. También es[...] ron presentes en la entrevista, Jorge Cash, Asesor [...] tico del Presidente, y Fernando Otayza, Consejero [...] nal del PDC.

El Presidente habló largamente con los dirigentes [...] vinciales sobre la situación política y agradeció la [...] y colaboración que le presta el Partido, a su acción [...] Gobernante. A su vez se mostró complacido de est[...] unido con las Directivas del PDC.

LABOR DE CONCI ES EN BENEFI[...] DIRECTO DE LOS CONSUMIDOR[...]

Expresó el diputado Mario Hamuy, en Valp[...]

VALPARAISO.— Ante la cámara de televisi[...] Canal 8, de la Universidad Católica, el presidente [...] CONCI, diputado Mario Hamuy, dio a conocer co[...] significado y proyecciones de este organismo, cread[...] clusivamente para colaborar, organizando y prom[...] a la comunidad, con el Gobierno del Presidente [...] Frei, en la lucha contra la inflación.

El diputado Hamuy, fue preciso y objetivo al destacar cual había sido el espíritu que animó a los organizadores del CONCI para dar vida a este organismo y como en breve tiempo y con la máxima celeridad se había proyectado a lo largo de todo el país, reuniendo voluntades en una acción común destinada a combatir la especulación, a arbitrar los medios para una efectiva campaña tntinflacionaria, y especialmente se refirió a la forma como había respondido la comunidad organizada en todas las iniciativas impulsadas por CONCI, a través del país.

En la entrevsita televisada, el diputado Mario Hamuy, definió claramente la política del organismo a su cargo, en cuanto a especificar claramente que sus finalidades no son de tipo coercitivo, ni sus funcionarios son "controladores" del comercio. 'Nuestra tarea, dijo, consiste en promover la acción efectiva de la comunidad buscando los medios para lograr, por ejemplo, que los productos alimenticios o los bienes de uso o consumo habitual llegen directamente del productor al consumidor y para ello organizamos las Centrales de Compra, movilizamos a los Centros de Madres en esta tarea común y debo reconocer, agregó, que todo lo que hasta ahora hemos realizado ha dado resultado práctico".

Agregó más adelante que CONCI combinaba su labor con Promoción Popular, con INDAP en algunos casos y que junto a estos organismos realiza una tarea que vá en directo beneficio del consumidor. Señaló que periódicamente estaba realizando giras a través de todo el país para tomar contacto con los organismos provinciales, destacando que la labor que el presidente provincial de CONCI, Patricio Yáñez había realizado en poco tiempo era una efectiva labor de acercamiento hacia los organismos comunitarios y que se estaba trabajando intensamente en la organización de Centrales de Compra[...] menet en el sector [...]

CURSO ESPEC[...] PARA OFICIA[...] DE PRESUPUE[...]

Un curso destinad[o a pre]parar oficiales de p[...] to inició el Minis[terio de] Educación en el [...] Liceo de Niñas Nº [...] tiago. A él asisten [...] ciados en humanid[ades y] estudios comercia[les...] programa forma pa[rte de la] política iniciada pa[ra...] estas plazas con pe[rsonal es]pecializado, ya qu[e actual]mente la mayoría [de quienes] las sirven profes[...] fueron formados p[ara des]arrollar tareas [...]

..Los que lo apr[ueben sa]tisfactoriamente se[rán des]tinados a diversa[s...] de educación y [...] sectores escolares [...] tiago.

..Este primer curs[o se pro]longará durante [...] el cual, los futur[os oficia]les de presupuesto [...] las diversas técnic[as...] confección de pla[nillas de] sueldos y conocerá[n las] disposiciones gene[rales del] Estatuto Admin[istrativo,] del funcionamien[to de la] Contraloría y de [...] namiento del Esta[do...] más, recibirán ense[ñanza en] el manejo de los [...] documentación con[...] ra el control econ[ómico de] los establecimient[os educa]cionales. Como p[rofesores] actúan expertos [de la] Tesorería General [de la] República y de la [Oficina] de Presupuesto del [Ministe]rio de Educación, q[ue diri]ge Rafael Rambald[...]

..En el futuro, el [Ministe]rio de Educación [...] estos cursos cada ve[z que sea] necesario contratar [perso]nal para cumplir l[abores de] este tipo.

MAS AGILIDAD PARA ATEN[...] AL PUBLICO EN C. PRE[...]

Inmediatas instrucciones fueron impart[idas a las] autoridades a la totalidad de las Cajas Pre[visiona]les, para agilizar y desburocratizar, en especial [aque]llos servicios y Departamentos que tienen [...] contacto con el público.

Entre las medidas adoptadas se contem[plan, por] una parte, la prohibición total para aquellos [funcio]narios que atienden público, de "tomar café[...] permanecer fumando mientras el público re[aliza in]terminables "colas" frente a las ventanillas, e[n espe]ra de atención.

Se dispone, asimismo, la colocación —en [lugares] de perfecta visibilidad, y a grandes caracte[res—, de] carteles con los horarios de atención al públ[ico].

Las iniciativas fueron adoptadas ante las [...] das reclamaciones formuladas por centenares [de per]sonas que a diario deben perder horas y hora[s mien]tras se resuelve la consulta o la petición req[...]

OPERACION INVIERNO SE MATERIALIZA EN C[...]

CURICO.— Autoridades, pobladores y militares de esta ciudad se han unido para llevar adelante la Operación Invierno en la provincia, dando prioridad a la limpieza del Canal Guardia Oriente, de extraordinaria importancia porque es el único canal de descarga que pasa por la ciudad. Este trabajo no se realizaba desde hace ocho años y estaba prácticamente embancado provocando frecuentes inundaciones en las poblaciones cercanas.

El canal descargaba el agua de derrames y es[...] natural de lluvia[s...] Guaiquillo por un [...] con obras de conc[...] costaron millones [...] hace años.

Durante la prim[era...] de inspección de s[...] provinciales y repr[esentantes] de la Consejería [...] Promoción Popular [...] baron que en dond[e...] sifón había un em[...] de tablones y otr[os...] les de tres metros [...]

Otra obra que se [...] la desviación del [...] quez, que atravies[a...] blaciones del sector [...] de la ciudad, [...] graves peligros [...] de inundaciones. [...] tes de Promoción [...] de la Dirección [...] presentaron a las [...] el bosquejo de un [...] so que tomarán [...] mediante el tras[...] de un nuevo cau[ce...]

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.22 ALMANAQUE
13.26 GRINDL
13.30 COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.56 EUROPA 66
15.16 SABADOS GIGANTES
18.28 MR.ED
18.54 SABADOS ALEGRES
20.05 PANTALLA DEL DEPORTE
20.20 ALMA DE ACERO
21.16 CUMPLA SU DESEO CON CRAV
21.37 LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 NOCHES DE ESTRENO: "Las Bestias de la Ciudad", Largometraje.
23.17 CIERRE DE TRANSMISION

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J.• TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Ahorro y Derecho de Propiedad

...iudadanía conoce el especial ...o que ha puesto el Gobierno pa... ...mular el ahorro, explicando, a ... que éste constituye el único ... que permitirá desarrollar los ...o de progreso económico sin re... ...a la exigencia de mayores tri...

...mbién se ha informado acerca ...traordinario incremento que ex... ...ntó el ahorro popular a través ...Banco del Estado durante el pa... ...es de mayo, incremento que al... ...ó ribetes espectaculares y alta... ...e elocuentes por su magnitud.

...esde estas mismas columnas des... ...mos el hecho, por tratarse de un ...erzo proveniente de sectores po... ...res, que demuestran así no sólo ...tienen confianza en el plantea... ...to gubernativo, sino también po... ...lidades materiales de reservar una ...e de sus ingresos para el ahorro.

...esulta, entonces, una inconsecuen... ...que se estrella contra la realidad ...able, el criterio que ha pretendido ...entar este esfuerzo común de ...os chilenos, planteando una fala... ...que consiste en mezclarlo con la ...rma del derecho de propiedad, pa... ...concluir que de esta reforma deriva ...anulación de dicho derecho, lo cual, ...la larga, dejaría sin objetivo final el ...rificio que implica el ahorro.

Es deplorable, por decir lo menos, ...e con una finalidad política tan no... ...ria se atente contra el fortalecimien... de un espíritu cuya utilidad e im... ...rtancia nadie puede negar ni ha ne... ...do nunca. Más aún, cuando quienes ...í están procediendo son aquellos ...ue, por disponer de mayores ingresos, ...tán más fuertemente afectados por ...tributación vigente, y más expues... ...por lo mismo a nuevos sacrificios ...ésta es aumentada.

Si existe una queja por el nivel que han alcanzado los impuestos, lo único sensato parece ser la colaboración para que el ahorro sea cada vez más generalizado e importante, como un modo de evitar nuevos aumentos que el propio Gobierno no desea implantar mientras sea posible, y que se supone desean menos aún los sectores que deberán afrontarlos.

Lo único que se ha hecho con el derecho de propiedad ha sido adecuarlo a la realidad social de nuestra época, pero sin alterar su condición de derecho inherente a la persona humana. Poner atajo a los excesos e injusticias a que un derecho puede conducir no significa eliminarlo. Ciertos círculos estaban acostumbrados a que algunas garantías fundamentales de los chilenos figuraran sólo en el papel, ya que el régimen social que imperaba excluia de hecho el ejercicio real de dichos derechos.

En la discusión de esta reforma se han proporcionado antecedentes sobrados para justificarla como necesaria, exhibiéndose, de paso, los sistemas que han adoptado otros países más adelantados que Chile, muchos de los cuales son aún más drásticos en las limitaciones del derecho de propiedad, sin que de estas limitaciones haya derivado perjuicio alguno para su desarrollo.

Por eso, recurrir a la repetición de afirmaciones que ya han sido ampliamente desvirtuadas, para atentar contra la campaña del ahorro al tratar de presentarla como sin destino ni ventaja para el ahorrante, constituye una distorsión grave de la realidad y atenta no sólo contra el esfuerzo del Gobierno, sino también contra el interés de los mismos que han planteado dicha falacia.

AL MARGEN DEL MENSAJE:

El Desarrollo Industrial

En Chile se viene hablando de fomento de la producción industrial desde la post-guerra de 1918, época que marca la decadencia del salitre, reemplazado por el nitrato artificial, y cuyas entradas dejamos de percibir, con lo que se hizo imposible un adecuado abastecimiento de mercaderías industriales traídas desde el exterior.

Pero, en realidad, gran parte de todas esas elucubraciones fueron sólo palabras. En el hecho, puede afirmarse que la industria manufacturera nacional es una especie de perseguida. Cuando hay escasez de divisas, lo primero que se suprime son las asignaciones de divisas para la importación de maquinaria; en el período de las previas de importación, incluso se privaba a la industria establecida de cambios para la traída de materias primas insubstituibles; el crédito a mediano plazo, que por un momento pareció que surgiría al amparo del fenecido Instituto de Crédito Industrial, fue reducido al mínimum y, finalmente, desapareció, al integrarse ese Instituto en el Banco del Estado, que no estaba organizado ni creado para labores de esta especie.

La defensa aduanera contra la competencia exterior a la industria nacional ha sido débil y cambiante, de modo que no existía seguridad alguna para las empresas que quisieran fundarse al amparo, por lo menos al tiempo inicial de sus actividades, de protección oficial. En materia de ayuda a la exportación de productos manufacturados en Chile, se han producido tímidos intentos, que más parecen esfuerzos para enmascarar la absoluta falta de preocupación que en este sentido ha predominado en la política económica nacional.

Las cosas son, ahora, diametralmente opuestas. Hay en el Gobierno un claro sentido para apreciar la importancia que la industria tiene para los destinos del país. El Presidente dejó constancia irredargüible de ello en su Mensaje, al decir: "Es evidente que el factor más dinámico del incremento de la producción es el sector industrial, en el cual cabe responsabilidad decisiva a la iniciativa del sector privado".

Esta opinión del Jefe del Estado no es nueva; ya campea en sus obras y discursos parlamentarios y había sido expresada con vigor en su primer Mensaje, documento en el que esbozó las líneas generales del programa de fomento manufacturero que, en la actualidad, se encuentra en plena aplicación.

Sin equipos modernos no hay posibilidad de producción fabril eficiente; la primera prioridad, por lo tanto, se dio al incremento de las entradas de moneda extranjera, indispensables para adquirir esos equipos. De ahí nació la nueva ley del cobre, que significa duplicar la exportación del metal en un lapso de cuatro años. En cuanto las circunstancias lo permitieron, se elevó el precio del cobre exportado, llevándolo desde los 32 centavos vigentes a fines de 1964, a los 62 centavos de dólar la libra a que se liquida en la actualidad.

Una parte importante de la nueva producción industrial, mejorada con las nuevas maquinarias, deberá ser exportada. Ello fue otra de las preocupaciones inmediatas del Gobierno, que envió al Parlamento el proyecto de ley, ya en su trámite final, que bonifica hasta con un 30% de su valor a las exportaciones industriales y de otros tipos.

El crédito para la Industria ha sido ampliado de manera considerable, tanto a través del sistema bancario comercial, como desde el Banco del Estado, la CORFO, el Banco Central y otros organismos que pueden facilitarlo.

En sus relaciones con los países desarrollados del mundo, siempre Chile colocó como tema de discusión preferente el del otorgamiento de créditos para la adquisición de utillaje industrial, lográndose en este sentido muy fructuosos resultados, que favorecen a nuestras empresas manufactureras. Para hacerles menos gravosa esta importación de equipos, está en marcha una rebaja sustancial de los gravámenes que pesan sobre la internación de maquinarias y otros elementos para la industria, lo que incidirá en su progreso tecnológico y en la baja de sus costos.

De este modo, dentro del margen de un plan combinado armoniosamente, de estímulos y de apoyo a la iniciativa privada que opera en el sector industrial, se está creando ese "factor dinámico" el más efectivo, de que habló el Presidente al referirse al esfuerzo gubernamental por rehacer la economía del país.

Alberto Lleras Camargo

Existe un afán común en los países latinoamericanos que concede una profunda unidad de fondo a actitudes políticas de apariencias y proyecciones heterogéneas. Esta unidad es el propósito de afianzar el régimen democrático en las diversas naciones, perfeccionarlo hasta el extremo de que alcance su plena vigencia y coordinar la acción continental en un cuadro armónico, susceptible de complementarse recíprocamente.

La tarea exhibe características muy distintas según sea el país en que corresponda asumirla en la integralidad de sus riesgos y exigencias. Las dificultades especiales de algunas zonas donde por largos años dominaron caudillismos regionalistas que enfrentaron a sus propios pueblos en infecundas discordias civiles, hace mucho más significativa aún la figura de aquellos políticos y estadistas que debieron luchar por la democracia en un terreno áspero y de antemano adverso a sus intenciones.

Alberto Lleras Camargo es uno de los nombres que figuran por derecho propio en la lista de demócratas íntegros e infatigables con que ha contado Latinoamérica para emerger del caos de las dictaduras sin perecer, a cambio, en las alienaciones del estatismo integral. En sus actuaciones y en las líneas directrices que estructuraron invariablemente su política, Alberto Lleras hizo valer, en su mejor aspecto, el contenido permanente del liberalismo, entendido como una actitud espiritual antidogmática, abierta a lo imprevisto y capaz de autolimitarse reconociendo el derecho del adversario.

Colombia le debe a Alberto Lleras intervenciones decisivas en el afianzamiento de su democracia. Supo entregar el Gobierno, en un gesto de civismo íntegro, al triunfante candidato conservador, Ospina Pérez, contrariando con ello a sus correligionarios liberales que se habían presentado divididos y que, juntos, reunían más votos que el triunfador Ospina Pérez. Alberto Lleras pudo haberse apoyado, en esa oportunidad, en el argumento de la mayoría por partidos, pero con esa actitud habría dado un golpe de muerte a la limpieza del procedimiento democrático que a él le interesaba consolidar como una norma rectora de la vida cívica colombiana. Más tarde, su hábil fórmula para superar la impasse entre los dos grandes partidos colombianos lo demostró un político realista que supo conjurar, en la juridicidad de un pacto legal, la amenaza de nuevos excesos militaristas que se cernían sobre su país.

El dos veces Presidente de Colombia hizo también significativos aportes a la causa del entendimiento hemisférico y fue factor determinante para que la Conferencia de San Francisco aceptara la validez autodeterminada de los Acuerdos Regionales. En este aspecto, la política de Alberto Lleras ha estado orientada por un alerto sentido de la pertenencia de Latinoamérica al mundo occidental y ha trabajado en pro de fórmulas que permitan una convivencia amistosa entre los dos grandes bloques del continente, sin mengua de los legítimos intereses de los países del sur. Algunos de los capítulos más destacados de la vida de Alberto Lleras han correspondido precisamente a estos afanes de un panamericanismo bien orientado, ajenos, por igual, a la odiosidad y al abandono de la soberanía patria.

Junto a su nutrida hoja de actuaciones públicas, el hecho de que Alberto Lleras sea, al mismo tiempo, uno de los más destacados periodistas del continente, que en diversas ocasiones se ha ganado la vida como tal, aparece, necesariamente como un dato postergado y casi no consignado en el recuento de sus múltiples empresas.

Su hijo, Alberto Lleras Restrepo, Presidente electo de Colombia, y que nos visitará oficialmente, ha inspirado su carrera política en similares principios de legalidad y democracia, a los que su destacado padre abriera surco ancho en la vida cívica colombiana.

Por todas estas razones, la presencia en nuestro país de Alberto Lleras Camargo, aunque debida a motivos personales y ajenos a toda implicancia política, no puede pasar inadvertida a la opinión pública que puede saludar en él a un defensor íntegro y honrado del entendimiento entre los países americanos y de nuestra permanente vocación de Democracia.

CAMPO MEDICO:

Diagnóstico Prematuro del Cáncer Bronquial

Con un novedoso método, propio de la era nuclear, pues recurre a la radiactividad y al Contador Geiger, es posible efectuar actualmente un diagnóstico prematuro del cáncer bronquial.

El método será explicado próximamente en Bonn por el médico berlinés Heinz Oser, quien resta mérito personal a su descubrimiento con la afirmación de que cuando lo aplicó por primera vez sólo hizo uso de un "truco".

Aplicó, en efecto, el proceso de la cintigrafía al diagnóstico del cáncer bronquial. Ese proceso, en realidad, parecía limitado sólo a los exámenes clínicos del hígado, del páncreas y del cerebro. La experiencia en el examen bronquial resuelve uno de los más difíciles problemas de la cancerología, pues el uso de los rayos X impedía ver los pulmones en panorama y en detalle, por la imposibilidad de eliminar la sombra del corazon o la sombra de una tuberculosis incipiente.

Era posible, en cambio, reconocer focos cancerosos en las áreas marginales de los pulmones, por medio de exámenes radiológicos. Fue tomando por punto de partida los exámenes cintigráficos de embolías pulmonares, que el profesor Oser, basado en trabajos preparatorios de su ayudante, el Dr. Helmuth Ernest, aplicó la cintigrafía al diagnóstico del carcinoma bronquial.

Para preparar la cintigrafía pulmonar se inyecta en el paciente una solución radiactiva. "La radiación de esta solución es mínima y corresponde más o menos a la radiación de un examen con rayos X", según anticipó el Dr. Oser a Milton Zweig, en cuyas notas basamos esta información.

Agrega el clínico que "con un aparato de medición de radiaciones de alta sensibilidad, y fácilmente regulable, semejante a un Contador Geiger, se examina la zona en cuestión de milímetro a milímetro. Se saca provecho del fenómeno conocido de que los tumores cancerosos interrumpen la irrigación sanguínea. Es decir, en el lugar donde se encuentra un foco canceroso, el aparato no registra la radiactividad de la solución inyectada en el sistema circulatorio".

Muy sencillo, como el huevo de Colón, pero un aporte de valor incalculable a la lucha contra el ominoso flagelo, cuyo enemigo más eficaz es el diagnóstico prematuro.

Importante Reunión del CIES

...e ha iniciado en Wash... ...on la Cuarta Reunión ...ecial del Consejo Inter... ...ricano Económico y So... ...l (CIES), cuya misión es ...lver las diferencias sur... ...as en Panamá, acerca de ...s reformas de la Carta ...stitutiva de la Organiza... ...n de Estados America... ...s (OEA), fundamentalmen... ...entre Latinoamérica y ... UU.

...l nudo vital de este pro... ...ma radica en la extensión ...la solidaridad, desde los ...mpos militares y políti... ...(en los cuales tiene los ...anismos adecuados para ...ería efectiva) hasta el ...nómico-social, en el que ...ece de instrumentos para ...lizarse.

...hile, junto con otros ...es del hemisferio, ha ...tido en la necesidad de ...la propuesta reforma a ...Carta de la OEA expre... ...adecuadamente la soli... ...dad interamericana en las llanuras de lo social y económico.

La responsabilidad de nuestro país, ya grande, al ser uno de los que con mayor énfasis ha llevado adelante una política de modificaciones profundas de la OEA (tal como, por lo demás, figuraba en el programa que el pueblo chileno hizo suyo al elegir a su actual Presidente), se ve ahora redoblada al haber sido elegido el Embajador de Chile ante la OEA, señor Alejandro Magnet, presidente de esta vital reunión del CIES.

En esta oportunidad, el señor Magnet ha manifestado que "nos enfrentamos a una opción decisiva: entre el progreso que significa extender la solidaridad a todos los campos, o dejarla incompleta". Y bien se sabe que dejarla incompleta es mantener abierta una profunda hendidura por la que se escurre el contenido práctico que para América Latina debe tener el interamericanismo, que hasta ahora —y precisamente por eso mismo— se ha manifestado incapaz de resolver los graves problemas económicos que afronta nuestra región, no obstante sus muchas realizaciones en otros campos.

Brasil, que ha sido designado Primer Vicepresidente, comparte también el sentimiento de que es necesaria la completa solidaridad del sistema regional americano. EE. UU. ha asumido la segunda Vice Presidencia. Las declaraciones de sus representantes hacen esperar que el magno asunto que se discute en Washington, tendrá una conveniente solución.

En verdad, problemas vitales para ambas Américas se discuten en estas reuniones del CIES. No es exagerado afirmar que estamos ante una gran encrucijada de la historia.

Los Cuidados del Sacristán

Todo exceso de especialización produce lo que se conoce como deformación profesional.

Es éste un concepto difícil de definir; pero cuyas manifestaciones son bien conocidas. Así, por ejemplo, el cirujano tiene la convicción de que toda dolencia puede curarse con una intervención quirúrgica; frente a un abogado no pueden formularse aseveraciones de orden alguno sin que, escépticamente, exija plena prueba de cualquier aserto; el ingeniero no considera nada como real, mientras no sea posible expresarlo en fórmulas matemáticas; el economista no piensa sino en función de estadísticas y cálculos de factibilidad.

El secretariado, también puede conducir a la deformación profesional.

En efecto, una secretaria extremosa piensa que su justificación está en evitar cualquier problema al jefe.

Y como casi no hay cosa alguna que no sea conflictiva y, por tanto, constitutiva de problemas, y como la apreciación de la secretaria tiende a ser extremadamente benevolente con el jefe, pasan a constituir problemas dignos de sortearse el noventa y nueve por ciento de las llamadas telefónicas y casi el ciento por ciento de las entrevistas personales.

La consecuencia de todo esto es que, probablemente, el jefe quede libre de este tipo de inquietudes; pero en la antesala o más allá de la puerta de entrada a la secretaria, los problemas se agigantan, las inquietudes devienen en angustia y la desesperación quebranta los más sólidos temperamentos.

Generalmente, el secretariado lo ejerce una muchacha o señora, y normalmente se trata de especímenes muy bien dotados. El hombre que busca al jefe, entonces, carecerá de aptitud para juzgarla severamente y descargará su frustración sobre el celosamente guardado varón que oficia de jefe.

Este, con seguridad, ignora cuanto rencor acumula día a día en su contra, porque los estallidos estentóreos jamás están indicados como convenientes en una gestión administrativa. A la larga, puede que la carga comprimida explote y que arranque al jefe de su escritorio.

Los cuidados del sacristán, como se dice, suelen matar al señor Obispo.

S. B. P.

Nombres Indeseables

El Ministerio de Justicia va a patrocinar la iniciativa del diputado Ansieta. Todos los chilenos, entre 18 y 30 años, podrán escapar de la fatalidad del nombre, con motivos fundados, eso sí. El ansia de originalidad lleva a algunos padres de gusto tremebundo a caprichos grotescos y a situaciones hasta hoy difícilmente reparables. A principio del siglo un padre quiso ponerle "Tigre" a su hijo. El sacerdote se opuso. Y el padre replicó: ¿Y cómo el Papa se llama "León"?

Con óleo y crisma, y con la anuencia del Registro Civil, se han consagrado atroces tropelías contra los engendros.

Algunos acontecimientos despiertan una moda súbita, una marejada de entusiasmo. Al hundirse la Esmeralda en el Combate de Iquique, muchas madres pusieron a sus hijos el hombre de la nave heroica. De las cunas celestes y humedecidas surgió una flota de fragatitas, "Esmeraldas" de rollizas carnosidades.

El Campeonato Mundial de Fútbol hizo que muchos padres quisieran ponerle a sus hijos "Jules Rimet", "Honorino", o "Saeta Rubia". La popularidad se puede medir por estos caprichos.

La política también interviene. En la masa marxista el número de los "Lenin" se mantiene. Hubo unos intentos esporádicos de "Stalincitos", aunque no se sabe de ningún "Nikita" criollo. En cambio, el súbito reguero del nombre "Jacqueline" debiera preocuparles.

Tiene también que existir un acuerdo armónico entre el nombre y el apellido. Se sabe de una Dolores que no se atrevió a enamorarse de un señor "Barriga". Matrimonio deshecha que esta medida habría podido solucionar. En Buenos Aires, hace algunos años, se acogió el pedido de la familia "Ratón", no sabemos si para cambiarse a otra apelación zoológica. En la provincia cuyana de San Juan conocimos a un notario —escribano dicen "ayá"— cuyo hijo se llamaba "Cielo Argentino". Y la hija, "Fiesta Cívica" Gómez.

Importante iniciativa. Más que nadie la sabrán apreciar los "Crisólogos", "Eudocias", "Nepomucenos" u otros que por allí andan con su carga a cuestas".

Rebeldía y Colerismo

...e tarde en tarde, espe... ...mente cuando hacen ...cto sobrenotorio, la ...a debe preocuparse de ...xplosiones de "coleris... ...que suelen conmover ...terminados sectores de ...ra juventud.

...prensa, en cada oca... ...indaga causas, busca ...pinión de psicólogos y ...ólogos, informa de efec... ...y ofrece explicaciones ...o menos francas o ...o menos profundas. ...sultados?

...los hay, y en general ...positivos para quienes ...leen y meditan. Pero, ...desgracia, hay un nú... ...crecido de padres y ...stros —a quienes, por ...uesto, van dirigidas esas ...maciones explicativas— ...se encogen de hombros ...razones que incluyen ...forma peligrosa de ...ponsabilidad que supo... ...el considerarse ajenos o ...del problema.

...ningún hogar chileno ...libre, porque los fac... ...causantes del "cole... ...mo" están rodeando per... ...mente a cada niño ...ntro y fuera del hogar.

...ro hay, aún, un hecho ...grave, y es la confu... ...en que se cae con fre... ...cia entre la rebeldía ...enil propia de los tiem... ...actuales y el "coleris... ...". Esta confusión, aun... ...sirva idealmente para ...quilizar conciencias fá... ...de conformar, puede ...la causa determinante del problema, pues deja el camino expedito a lo artificial y ajeno.

La rebeldía juvenil es natural, en efecto, porque nace de hechos reales: la libertad excesiva en que quedan los niños, cuando ambos de sus padres trabajan, o la incertidumbre que se cierne sobre el adolescente cuando encuentra dificultades materiales de educarse y de enfrentar luego la vida activa de acuerdo a sus inclinaciones o vocación.

Pero estos fenómenos, por ser naturales, son susceptibles de solución, como que de hecho están siendo resueltos con la Jornada Unica, que devuelve las indispensables oportunidades de convivencia hogareña, y con la apertura de posibilidades concretas de estudio, trabajo y autorrealización que se contienen en las actuales políticas educacional y laboral.

El colerismo, en cambio, es un fenómeno artificial, muy distinto al anterior, pues ni se origina en vivencias nacionales ni expresa inquietudes comunes a una generación.

Para probarlo basta con observar que sus manifestaciones son esporádicas y explosivas y con énfasis en el niño o adolescente hijo de familias acomodadas, es decir, **sin causas de rebeldía legítimas.**

Está demostrado, además, que los factores (que podríamos denominar "colerógenos") son, en su inmensa mayoría, productos de importación que llegan a deformar la mentalidad del niño chileno con medios que, incluso, no contienen formas ni siquiera subjetivas de inmoralidad. (Es el caso de las revistas, películas, cintas de televisión, que, al mostrar realidades distintas, que, por ejemplo, permiten a los niños tener un automóvil propio a muy corta edad, despiertan anhelos cuya imposibilidad de satisfación crean descontento o sentimientos de inferioridad que se vuelcan en contra de la familia y la sociedad).

No señalaremos, por obvio, el daño directo que causan los medios de difusión que destacan los aspectos sórdidos de la vida humana, o el que producen en sus hijos o alumnos quienes sin medir su verdadera realidad económica y la del país, les infunden ideas de grandeza.

Pero dejaremos sentada la convicción más profunda, que siendo este problema artificial y aislado, es de responsabilidad directa de padres y educadores, al contrario de lo que ocurre con la rebeldía juvenil, que por obedecer a causas profundas y locales, tiene caracteres que obligan a soluciones de órbita nacional.

Cartas al Director

¿FALLA DEL CORREO?

Señor Director:

Con fecha 18 de marzo ppdo. —según consta en el sello adjunto— se me envió por vía marítima un libro, desde Lima. Extrañado por no recibirlo en un tiempo más que prudencial, advertí al remitente de lo sucedido, logrando confirmación del oportuno despacho del libro en cuestión.

Después de reclamarle a mi cartero pudo llegar el libro a mis manos el 1º del presente mes. Total: 74 días de Lima a Santiago en la "era del jet"... y a pesar de haber aumentado las tarifas postales en 150%. Un detalle curioso: el paquete no tiene timbre de RECEPCION. ¿Por qué?

C. M. S., Carnet 1387625, Santiago.

El Mundo de los Libros Viejos

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

Me encantan los libros viejos. Los busco en París o en Londres. O en la calle San Diego, de Santiago de Chile. Trepaba la Giba de San Bernardo, en Madrid, para meterme en la selva amarillenta del papel con olor a polilla y a humedad. Lo mismo en Londres. En el **Strand** están las mejores colecciones de biografías agotadas en otras partes. Allí encontré una magnífica biografía de Lord Cochrane, que no se conoce en Chile y que estaba cerca de la tumba del gran almirante, en la Abadía de Westminster. En la Rue de Seine, en París, hallé unos manuscritos de la época de la Revolución. En la misma librería, un viejito amigo mío había comprado por 500 francos nuevos una colección de cartas de amor de Madame Roland, a uno de los Girondinos, que más tarde publicadas, le dieron millones a su editor. Con la publicación, se acabó para siempre la fama de virginidad de la célebre Musa de los líderes más románticos y cinematográficos de la Revolución. Detrás del colonial Cabildo de Buenos Aires hay más maravillas que en las clásicas librerías nocturnas de Avenida de Mayo, cerca del Congreso. Son más viejos que San Martín y les sale moho y pasto por las tapas. En Cali compré el mejor ejemplar de "María", de Jorge Isaacs, que le traje de regalo a mi padrino de bodas, Ricardo Latcham.

En Nueva York adquirí por unos pocos dólares unos tomos maravillosos de Hemingway, hasta con la firma del autor de "Por quién doblan las campanas".

En Cuba, en tiempos de Batista, compré verdaderas joyas bibliográficas de Martí y de los capitanes de la Independencia.

En Pekín gasté algunos yuangs en libros chinos y en chino, que tengo en mi casa para que los "lea" mi pequeña hija, y que dan la impresión de dibujos animados. De Moscú me traje algunas novelas de Tolstoi y de Gorki, de la época en que fueron publicadas. Algún día habrá que regalarlas a un museo.

En Panamá traté de ver si quedaba algo de la época de los corsarios. Había pocas cosas. Apenas una buena biografía de Morgan y algunas cosas del tiempo de los inolvidables "Hermanos de la Costa".

En Florencia hallé maravillas. Cosas de la época del Renacimiento con los caracteres dibujados primorosamente por algún monje millonario de tiempo y de paciencia. En Venecia encontré un tomo de versos de Lord Byron, que es lo mejor que tengo en mi magra biblioteca. En Génova busqué primeras ediciones de Salgari. Nada. Sólo logré comprar polvorientos y ajados diarios con "El Corsario Negro" y "Yolanda", publicados en forma de folletín. Finalmente, en Santiago, cerca de mi casa, encontré un ejemplar de la práctica del amor en la época de la Revolución Francesa, con ilustraciones, —ríase usted, amigo lector— del "Decameron" y de las novelas de Guido da Verona.

Tito Mundt

EN LA MONEDA

COLECTA PARA AISEN.— Una delegación de la ANEF visitó ayer al Ministro del Interior para considerar aspectos relativos a la Colecta Nacional que, para colaborar en la ayuda a los damnificados de Aisén, se realizará el 27 del presente mes. Con los fondos que se obtengan se construirán dos policlínicas en las ciudades de Aisén y Coihaique.

—oOo—

FREI ASISTIRA A CONGRESO DE CONCI.— El diputado Mario Hamuy, en su calidad de presidente del Comando Nacional contra la Inflación, CONCI, informó ayer ampliamente al Presidente de la República de la labor que ese organismo realiza a lo largo del país. Hamuy invitó al Presidente Frei a concurrir a la ceremonia de clausura del Congreso que CONCI celebrará entre el 26 y el 28 del presente mes. El Presidente aceptó la invitación.

—oOo—

LEIGHTON CON CAMPESINOS.— El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, recibió en la mañana de ayer a campesinos de la hacienda El Manzano, de Putaendo. Según se informó, se analizó la solución de varios problemas gremiales y laborales de esa hacienda.

—oOo—

REUNION EN LA CANCILLERIA.— El Ministro Gabriel Valdés se reunió en la mañana de ayer con el Subsecretario de la Cancillería, Oscar Pinochet, para tratar varios temas internos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se revisó el despacho para la firma del Presidente Frei.

—oOo—

JUAN HAMILTON A PORTILLO.— Juan Hamilton, Subsecretario del Interior, viajará hoy a Portillo en breve visita inspectiva. Será acompañado por el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia; por el ingeniero jefe de Servicios Eléctricos, Jaime Schatz, y otras autoridades gubernativas y del Campeonato Mundial de Ski. Asimismo, concurrirán a Portillo personeros de la prensa nacional y extranjera, especialmente invitados a esta visita.

—oOo—

EQUIPO PARA AISEN.— Se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, dirigentes del Comité pro Ayuda a Aisén. El comité que preside el doctor Juan Macaya señaló que está especialmente preocupado por la falta de equipos para los bomberos de Aisén. Agregó que la situación en la provincia tiende a normalizarse paulatinamente.

—oOo—

LLERAS CAMARGO CON CANCILLER VALDES.— El Canciller Gabriel Valdés, acompañado de Oscar Pinochet, Subsecretario de la Cancillería, tuvo una reunión-almuerzo, ayer, en compañía de Alberto Lleras Camargo, ex Presidente de Colombia, quien se encuentra en visita privada en Chile.

—oOo—

HAMILTON A IQUIQUE.— Según se informó ayer, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, viajará el próximo miércoles a Iquique. Hamilton inaugurará el nuevo cuartel de Investigaciones de esa ciudad.

—oOo—

VISITA DEL PRESIDENTE ISRAELI.— Hoy la Cancillería chilena y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel emitirán en forma conjunta la agenda de la visita del Presidente de Israel a Chile. Salman Zchazar llegará a nuestro país, en gira de acercamiento, el próximo 27 del presente mes.

—oOo—

MANIFESTACION DE AGRADECIMIENTO.— El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, ofrecerá un almuerzo en el Crillón a los Embajadores de los países recientemente visitados por él, en agradecimiento a las atenciones recibidas durante la gira. El acto se realizará el miércoles.

—oOo—

PARO EN GUAYAQUIL.— El Cónsul General en Guayaquil informó a la Cancillería que los oficiales del buque chileno "Lebu" decidieron adherir al paro de los marinos mercantes. Con esta medida —se dijo en la Cancillería— quedan en peligro más de 2.500 kilogramos de plátanos cargados en la nave.



"Mi Gobierno establecerá sede diplomática en Santiago", declaró a LA NACION el Embajador de Corea, del Sur, Ei Whan Pai.

Delegados de todo el país asistirán a Congreso CONCI

Durante los días 24, 25 y 26 del presente mes se realizará en esta capital el Primer Congreso Nacional del Comando Nacional Contra la Inflación. Durante su desarrollo se analizarán la organización de la comunidad, el movimiento cooperativo y las Centrales de Compras y la planificación de la industria y el comercio.

En el evento podrán participar todos los organismos vivos del país, tales como organizaciones de productores e industriales y las entidades populares, como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos y Culturales, Cooperativas, Centrales de Compras, que se encuentren alineados en la lucha del Comando Nacional.

Además, podrán asistir como delegados fraternales los representantes de las organizaciones de productores y consumidores no adheridos al CONCI, pero que tengan interés en conocer e interiorizarse de la labor que realiza este organismo.

Durante el desarrollo de este evento se analizará en forma exhaustiva el trabajo que ha realizado el CONCI, durante su primer año de vida, en relación con la organización de la comunidad consumidora, la cual tendrá oportunidad de exponer, a través de sus representantes, sus problemas, dudas y posibles soluciones al momento actual que vive el país. En esta forma se concretará lo expresado por el Primer Mandatario:

"Las voces aisladas no se escuchan. Un poblador solo, un pequeño propietario aislado en el sur, un artesano o un pequeño industrial, un trabajador, están perdidos en el complejo mundo de hoy. Pero si habla por ellos su Junta de Vecinos con Personalidad Jurídica; si habla la Cooperativa; si habla el Sindicato, entonces tendrán voz".

Como una forma de motivar este primer Congreso, en cada uno de los lugares donde llegue la acción del CONCI, se promoverán reuniones de estudio en las cuales se propondrán ideas e iniciativas que, más tarde, serán llevadas al evento.

TEMARIO.— La 1ª parte del temario del Congreso se refiere a la organización de la comunidad y entre los temas que analizará destacan: La comunidad y el poder político, económico y social; la organización de la comunidad para luchar contra la inflación, y el CONCI, expresión de comunidad organizada.

El segundo tema se refiere al movimiento cooperativo y las Centrales de Compras, y entre otros puntos contempla: Los principios cooperativos, la Central de Compras, una modalidad cooperativa, y la solidaridad cooperativa, y la mo.

En cuanto al tercer tema, se refiere a la organización de la industria y el comercio, y algunos de sus puntos son: Significado de la industria y el comercio para el desarrollo del país; la ética empresarial y su significado social; la industria y el ahorro privado, el ahorro popular y Convenio Industria - CONCI, para aumentar la productividad y la producción.

PADRES Y APODERADOS FRENTE A EXPLOSION NUCLEAR

Frente a las proyectadas explosiones nucleares frente a las costas del continente, la Agrupación Nacional de Centros de Padres y Apoderados de Escuelas Primarias Fiscales ha entregado una declaración pública que textualmente expresa:

"El directorio de la Agrupación Nacional de Centros de Padres y Apoderados de Escuelas Primarias Fiscales acordó dar a conocer públicamente, a la Embajada francesa, a las autoridades y a la opinión pública, su pensamiento frente a la decisión del Gobierno francés de extallar bombas atómicas frente a nuestras costas.

En primer lugar, expresa su más enérgica protesta por esta determinación, por los peligros que la explosión entraña para nuestros hijos o pupilos, para la población en general, a la vez que va creando estados psicológicos, especialmente en mujeres y niños, cuyas consecuencias son imposibles de prever.

Creemos también necesario hacer presente que nuestra Agrupación rechaza por igual todo tipo de experiencias nucleares que tengan por objetivo armas atómicas, cualquiera que sea el país de origen, ya que, precisamente no son las grandes potencias las que sufren las consecuencias destructoras de estas armas.

Como Agrupación de Centros de Padres y Apoderados celebraríamos alborozados que este afán indisimulado de las grandes potencias por equiparse con mejores y poderosas armas nucleares, se encaminara a objetivos menos contradictorios y más humanitarios, promoviendo una verdadera convivencia y pacificación universal, dejando de lado toda consideración de razas, tendencias religiosas o políticas.

Por último, hacemos un llamado a todos los padres y apoderados a firmar los registros que la Organización Patria y Pueblo ha abierto para canalizar las protestas chilenas frente a estas experiencias de la República francesa."

Leones chilenos participarán en reunión mundial

Con motivo de celebrarse en Nueva York la Convención Internacional del Leonismo durante los días 6, 7, 8 y 9 de julio, oportunidad en que asumirán los destinos de la institución el nuevo presidente mundial, los directores internacionales y gobernadores distritales, la oficina central de Lions Internacional en Santiago nos pide comunicar a todos los socios de los Clubes de Leones que se están efectuando los arreglos necesarios para la asistencia de la delegación chilena que concurrirá a este evento y que contará con la participacionó de socios leones de todo el mundo calculándose en un número superior a los 40.000 delegados.

En dicha convención asumirán sus cargos los nuevos gobernadores chilenos, señores José Bernabeu Carretero, Héctor Lehuedé Alvarado, Luis García Lastra y Enrique Ortega Guzmán de los distritos norte, central, sur y austral, respectivamente.

Un año de vida cumplió la Caja de Previsión Municipal

Ministro Thayer y Subsecretario de Previsión concurrieron al acto de celebración que tuvo lugar ayer

Con un acto que tuvo lugar a las diez de la mañana se inició ayer la serie de actos programados para celebrar el primer aniversario de la creación de la Caja de Previsión Social de Obreros Municipales de la República.

Se encontraban presentes en la ceremonia especial, que se realizó en la sede de la entidad previsional, el Ministro del Trabajo, William Thayer; el Subsecretario de Previsión, Ramón Santander; el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Obreros Municipales, Orlando Latorre; el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; altos ejecutivos de esa entidad previsional, representantes de los imponentes, etc.

Después del izamiento del Pabellón Nacional en el frontis del edificio de la Caja, el Vicepresidente Orlando Latorre pronunció un discurso, en que se refirió a la actividad desplegada durante este primer año de actividades y luego fue ofrecido un cóctel a los asistentes.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

En este lapso, la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales ha logrado la materialización de diferentes medidas que han ido en directo beneficio de los personales que laboran en los municipios del país.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Obreros Municipales, Orlando Latorre González, en conferencia de prensa expresó, entre otras cosas, que "se ha llegado a un acuerdo con el Banco del Estado para abrir la cuenta única subsidiaria, lo que permite a la Caja efectuar los pagos directamente a sus imponentes de provincias. Esta medida, unida a otras relacionadas con la libreta confeccionada por la Caja en reemplazo de la del Servicio de Seguro Social y la apertura de una nueva Caja Pagadora y cancelación a domicilio de las pensiones en determinados casos, han constituido los puntos iniciales puestos en práctica para una mayor agilización de los servicios".

BENEFICIOS FACULTITIVOS

Señaló Orlando Latorre González que una comisión especialmente designada estudia la reforma de los Estatutos de la Caja, para tratar de conceder mayores beneficios a sus imponentes y que se ha elaborado el reglamento de Beneficios Facultativos, relacionado especialment con los préstamos hipotecarios que puede otorgar la entidad, para la construcción o compra de habitaciones o edificación en sitio propio.

A este respecto indicó el Vicepresidente Ejecutivo se ha enviado una circular a todas las Municipalidades del país a objeto de conocer en detalle las necesidades habitacionales.

Por otra parte, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 15.163, se llegó a un convenio habitacional con el Municipio de Ñuñoa, en virtud del cual esa Corporación se comprometió a aportar la suma de doscientos cincuenta millones de pesos y la Caja de Obreros Municipales igual cantidad. Esta misma operación está siendo llevada con éxito en las Municipalidades de Los Angeles y Melipilla.

REAJUSTE DE PENSIONES

Por otra parte, dijo el Vicepresidente Orlando Latorre, que en el mes de mayo se reajustaron las pensiones mínimas por invalidez, vejez, antigüedad, viudez, convivientes y orfandad en un 29,1 por ciento en relación a las canceladas durante los meses de creación del año 1965. Con el Instituto de Seguros del Estado se llegó a un convenio para establecer el seguro de desgravamen, referente a las propiedades vendidas por la institución y que no contaban con ese beneficio, resultando favorecidos con esta medida los habitantes de las poblaciones Lo Secco, Dávila, San Joaquín y Aldunate.

PRESTAMOS ESCOLARES

La Caja de Previsión de Obreros Municipales otorgó por primera vez, y dando cumplimiento a los artículos de los estatutos de la entidad, préstamos escolares a todos sus imponentes que reunieran más de ciento cincuenta semanas de imposiciones.

Expresó el Vicepresidente que se ha otorgado este beneficio a ciento cuarenta y una Municipalidades del país, totalizando 3.341 operaciones, cubriendo con esto una población escolar de 8.916 hijos con un desembolso líquido de cuatrocientos cuarenta millones de pesos.

Finalizó diciendo Orlando Latorre González, que el Servicio Médico de la Caja ha prestado durante este primer año de su creación 20.448 atenciones, otorgando 68.359 recetas. Además, el Servicio Dental, que contaba con dos clínicas completas, hace algunos meses fue completado con la adquisición de nuevo equipo e instrumental.

EL PROGRAMA DE HOY

Los actos celebratorios de este primer aniversario continúan hoy en el recinto del Estadio El Llano, de la comuna de San Miguel, donde, a las 11 horas, se realizará un festival deportivo. Posteriormente, a las 13 horas, se llevará a efecto un escrutinio para elegir la Reina de la Simpatía y del Rey Feo, que presidirán el almuerzo de camaradería y un show artístico y baile social.

En esta oportunidad se entregarán diplomas y premios de estímulo.

REPRESENTANTE DE MINISTRO BRITANICO LLEGA HOY A CHILE

Hoy, a las 15 horas, llegará a Los Cerrillos, el Secretario Parlamentario del Ministro de Desarrollo de Ultramar, de Gran Bretaña, Albert Oram, quien viene a nuestro país con el objeto de ponerse en contacto con las autoridades chilenas, a fin de tomar conocimiento de la mejor forma en que puede aplicarse la ayuda británica, especialmente en el aspecto técnico.

En Los Cerrillos el señor Oram será esperado por representantes del Gobierno, de la Embajada de Gran Bretaña y por personeros de la prensa.

CHILE INVITADO A CONVENCION INTERAMERICANA DE MUNICIPIOS

La Confederación Nacional de Municipalidades ha sido invitada a participar en la 11a. Convención Interamericana de Municipalidades, que se efectuará en Caracas, Venezuela, desde el 13 al 19 de noviembre próximo, para lo cual se le ha enviado el Temario que se desarrollará en esta reunión.

El tema base de la Convención organizada por la OICI, es "El Municipio y los servicios públicos básicos para el desarrollo", considerando en él la planificación integral, financiamiento y la responsabilidad municipal ante la comunidad, junto con la integración de ella al trabajo comunitario.

La Confederación de Municipalidades presentará en este torneo interesantes trabajos para reforzar el poder edilicio; sus facultades y financiamiento.

Además, paralelamente, se desarrollará un Seminario sobre "Capacitación profesional universitaria para los servicios públicos".

SOBRE CUERPOS CELESTES HABLO ARTURO ALDUNATE P.

"La parte fundamental de los conocimientos del hombre provienen de ondas luminosas. Sin embargo, existe gran cantidad de otras vibraciones de largos o frecuencias distintos, la mayor de las cuales no son percibidas directamente y requieren de receptores artificiales que las transforman para ser captadas", señaló, durante su tercera conferencia del ciclo "La Vida en el Universo", el escritor Arturo Aldunate Phillips.

La conferencia de ayer se tituló "La Radio Astronomía, una nueva ventana hacia el cosmos" y continuará, el próximo viernes 17, también a las 19 horas en eu Auditorium de la Biblioteca Nacional, con "El Sistema Solar".

"Del cosmos llegan a la Tierra, continuó Aldunate, ondas de todas las frecuencias, y la mayor parte son reflejadas o absorbidas por la atmósfera terrestre. Son sólo las que pasan a través de ella las que dan informaciones del Universo externo. La imagen que el hombre tenía hasta hace pocos años, estaba formada sólo por sus informaciones luminosas. Se conocieron así las estrellas, los planetas, los cometas, las nubes opacas, las galaxias. Sin embargo ¿es ésta la única realidad del cosmos? ¿Lo que irradia luz no existe?".

LA NUEVA VENTANA

"El año 1931, Karl Jansky, norteamericano, construyó una curiosa antena movible para detectar ondas largas de radio. Después de una serie de observaciones, llegó a la conclusión de que venían desde el centro de nuestra galaxia.

Con los años, perfeccionadas las antenas parabólicas y construidos los radios telescopios, grupos de científicos se dedicaron a interpretar estas señales venidas del cosmos.

Las observaciones realizadas permitieron dibujar curvas con los distintos puntos del cielo, que no correspondieron a concentraciones luminosas.

La ciencia ha ampliado sus fuentes de observación con las ondas de radio que no son interceptadas como las luminosas por masas celestes. Y se están encontrando multitud de mundos obscuros que antes eran desconocidos. Estrellas aparentemente insignificantes por la luz emitida, entregan millones y millones de unidades de energía".

Para finalizar su conferencia, el escritor Arturo Aldunate anunció que desde su próxima conferencia, iniciará la búsqueda de vida en el cosmos, limitándose a la vida orgánica del tipo conocido en la Tierra.

La conferencia "El Sistema Solar" abarcará, entre otros, la ecósfera, el sistema planetario, el sol, los meteoros, cometas y estrellas fugaces.

VECINOS DE "LA FLORIDA" SE REUNEN MAÑANA

Mañana, a las 10.30 horas, se reunirán en Asamblea General Extraordinaria, los vecinos de la "Corporación Santa Julia", de La Florida, en calle Estados Unidos Nº 8741.

La tabla que se analizará en esta oportunidad contempla los siguientes puntos: acta y correspondencia; alcantarillado; plano regulador; proyecto Junta de Vecinos y asuntos varios.

A la reunión han sido invitados parlamentarios del Tercer Distrito y regidores de la comuna.

COREA DEL SUR ESTABLECERA SEDE DIPLOMATICA EN CHILE

Declaraciones formuladas a LA NACION por Embajador Ei Whan Pai

"**MI GOBIERNO ESTABLECERA** una sede diplomática —Embajada— en Chile, en el curso de las próximas semanas", declaró el Embajador de Corea del Sur a LA NACION, Ei Whan Pai, en entrevista sostenida ayer.

El diplomático coreano ejerce sus funciones con sede en Buenos Aires, correspondiéndole el área del Cono Sur del Continente formada por Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Afirmó que su Gobierno consulta, a la brevedad, la instalación de una Embajada en Chile, "país en el cual me siento como en mi propia tierra". Y dijo:

—Cada trozo de montaña, de llanura; cada árbol, la campiña chilena, es la repetición de un paisaje de Corea.

A su prolongada y dilatada actividad diplomática, el Embajador Ei Whan Pai une un completísimo conocimiento del comercio y la economía.

LA SITUACION INTERNA

Al referirse a la situación interna de la península coreana —dividida en Corea del Sur y Corea del Norte— el Embajador expresó

—En 1945, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, Corea del Norte tenía 10 millones de habitantes, mientras que en el sur había 20 millones. Hoy —veinte años después de la conflagración— Corea del Norte tiene poco más de esos mismos 10 millones, mientras en el sur habitan cerca de 27 millones.

LA UNIFICACION

A una pregunta de LA NACION sobre la unificación territorial y administrativa de la península, el diplomático respondió:

—Creo sinceramente que a corto o largo plazo se logrará la unificación integral de la patria dividida. Si nos remitimos a la actualidad, sin embargo, no podemos desconocer que hay una permanente y constante fuga masiva de norcoreanos hacia el territorio libre.

PRUEBAS NUCLEARES

Enseguida, en el prolongado diálogo sostenido con el Embajador Ei Whan Pai, éste afirmó:

—Las pruebas nucleares deben suspenderse definitivamente. Es necesario que los pueblos — y sus Gobiernos— aprendan a vivir en paz. La carrera armamentistas a nada conduce. En una guerra nadie gana. Por eso, todos los países deben prohibir esta clase de experimentación, atentatoria contra la integridad de la Humanidad.

ADVERSARIO DE CHILE

Entre los diversos temas incluidos en la entrevista con el Embajador coreano, LA NACION consultó su opinión sobre el conjunto de fútbol de Corea del Norte, adversario de Chile en el Mundial de Londres. Dijo:

—Si bien hace año y medio que permanezco fuera, puedo decirle que el fútbol que se practica en Corea es uno de los mejores de Asia. Lo mismo sucede con otros [illegible] como el básquetbol [illegible] masculino como femenino [illegible] el béisbol. Por eso, [illegible] a ese equipo no hay [illegible] cuidarlo.

PUEBLOS SIMILARES

Al finalizar, agregó [illegible] tros pueblos —el [illegible] chileno— son trabajadores [illegible] amantes de la paz [illegible] que estoy seguro que [illegible] laciones amistosas [illegible] bas naciones serán [illegible] mayores".



EL ALCALDE DE SANTIAGO, Manuel Fernández, recibió una medalla recordatoria y un diploma por sus iniciativas en favor de la Seguridad en el Tránsito. Le hizo entrega el presidente del Club, Manuel Barahona. La ceremonia se realizó ayer, en la Municipalidad de Santiago, con motivo de la celebración del Día Internacional de Seguridad. En el grabado, el Alcalde Fernández, luciendo su condecoración, hace entrega, a su chofer Mario Orellana Herrera, de la ETCE, de [illegible] tinción por cuidadoso manejo.

DISTRIBUIDOS PREMIOS DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

La Municipalidad de Santiago recibió el premio anual de Seguridad en el Tránsito, denominado "Compañía de Teléfonos de Chile", por el período 1965-1966, en una ceremonia que se realizó ayer en la Sala de Sesiones del Palacio Consistorial.

Recibió la distinción, a nombre del Municipio, el Alcalde Manuel Fernández Díaz, de manos del Gerente General de la Compañía de Teléfonos, Benjamín Holmes.

Posteriormente el presidente del Club, Manuel Barahona hizo entrega al Alcalde de una medalla recordatoria y un diploma de honor, por sus iniciativas en favor de la Seguridad en el Tránsito.

El acto, que amenizó el Orfeón Municipal, contó con la asistencia de personeros del Club de Seguridad, regidora, jefes de servicio de la Municipalidad y autoridades relacionadas con la prevención de accidentes del tránsito.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Club, Manuel Barahona, quien recordó el Día Internacional de Seguridad; el Alcalde Manuel Fernández, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, el presidente del Rotary Club de Santiago, Ramón Zañartu; el Vicepresidente del Club, Enrique Rionó; y un representante del Alto Mando de Carabineros.

El premio "Ferrocarriles del Estado" se otorgó a la Subsecretaría de Transportes. Se otorgaron además diplomas y medallas a dos conductores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, de la Locomoción Particular y de los Taxis; a dos Brigadieres de Carabineros por su [illegible] la organización de [illegible] Escolares de Seguridad [illegible] Carabineros del Tránsito [illegible] el cumplimiento de [illegible] educativa y fiscalizadora.

El Director del [illegible] Medicina Legal, [illegible] gas, recibió un diploma [illegible] y una medalla por [illegible] lización de las Jornadas Internacionales de Medicina Legal, que tuvieron como [illegible] central la "Seguridad en el Tránsito".

PANORAMA CULTURAL

DIBUJOS DE NATURALEZA ABSTRACTA

El próximo miércoles, a las 19 horas, en la Sala de la Universidad de Chile (Avenida Bdo. O'Higgins esquina Arturo Prat altos Librería Universitaria), se inaugurará una muestra de dibujos de naturaleza abstracta del [illegible] mundo Campos. Presidirá el acto el Decano de la Facultad de Bellas Artes, Carlos P. de Pedraza.

CLAUSURA DE EXPOSICION DE OLEOS

Hoy será clausurada la exposición de óleos de Alberto Matthey, que se presenta en la Sala de la Universidad de Chile, con el auspicio del Instituto de [illegible] de Artes Plásticas de dicha Corporación. La muestra se exhibió durante dos semanas.

CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA

El próximo martes, a las 19.15 horas, en el [illegible] Chileno-Alemán de Cultura, se efectuará el III [illegible] de un ciclo de los cuartetos tardíos de cuerdas de [illegible] ven, a cargo del Cuarteto Santiago. El programa [illegible] derá el Cuarteto Op. 130 y La Gran Fuga, Op. [illegible] inscripciones se reciben en la Biblioteca del Instituto [illegible] meralda Nº 650.

CONFERENCIA SOBRE "BOLIVAR"

Una conferencia sobre "Bolívar, el destino de [illegible] y la Integración Latinoamericana", ofrecerá el lunes [illegible] 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad [illegible] el destacado hombre público de Venezuela, Arturo [illegible] Pietri. Esta charla ha sido organizada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica.

OLEOS DE LADISLAO CHENEY

El próximo lunes, a las 10 horas, se inaugurará en la Sala del Banco de Chile (Huérfanos 972, entrepiso) [illegible] muestra de óleos del pintor Ladislao Cheney. El [illegible] de reciente elaboración incluye paisajes, figuras y [illegible] de nuestro país. Figuran, además, algunos retratos.

INSTITUTO CHILENO-COLOMBIANO DE CULTURA

El próximo jueves 16, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el presidente del Instituto Chileno-Colombiano de Cultura, poeta Roberto [illegible] Fuentes, ofrecerá una conferencia sobre el tema [illegible] Poesía de José Asunción Silva".

OLEOS Y ACUARELAS DE OSCAR HERNANDEZ

Hoy será clausurada la exposición de óleos y [illegible] de Oscar Hernández Romero, que se presenta en [illegible] Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

CONFERENCIAS DE ESCRITOR Y POETA FRANCES

El escritor y poeta francés Pierre Emmanuel, [illegible] un ciclo de conferencias en esta capital, bajo el [illegible] del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales de París. El jueves 23 del mes en curso se [illegible] en la Sala "Valentín Letelier", de la Universidad de [illegible] el viernes 24, en la sede del Instituto Chileno-Francés de Cultura, y el lunes 27, en la Sala Libertad.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA.—

MAS CREDITO OTORGARAN A PROVINCIAS DEL SUR

Se reunió el Comité Financiero Gubernamental, en la tarde de ayer, presidido por el Ministro de Hacienda, Sergio Molina. Se estudió en especial la situación monetaria y financiera de todo el país, estimándose que ella era en términos generales, buena.

Se pudo comprobar que las colocaciones bancarias han experimentado un crecimiento normal. Se consideraron varios casos particulares, donde se han producido algunos problemas de tipo regional. Tal por ejemplo el caso de la provincia de Osorno, donde se han producido estrecheces monetarias entre los productores. De inmediato se resolvió impartir las instrucciones correspontes con el fin de ampliar los recursos crediticios destinados a esa provincia.

También se resolvió conceder una ayuda especial con el fin de asegurar el desenvolvimiento normal de la industria maderera y lechera desde la provincia de Bío-Bío al sur, que han sido afectadas por las disposiciones generales monetarias y crediticias impartidas por los organismos y autoridades competentes. En dichas disposiciones no se tiene en cuenta aspectos locales y regionales.

Precisamente, los acuerdos del Comité Financiero tienden a remediar esta situación, que ya había sido conocida y considerada por el Banco Central.

PROBLEMAS

Una delegación de representantes de la CORFO y de la Sociedad de Fomento Fabril viajará a las provincias de Cautín, Valdivia y Osorno, con el objeto de buscar una solución en el terreno mismo a los principales problemas que afectan al desarrollo industrial de la región.

El grupo, que parte mañana en la noche, estará formado por el Tesorero de la SFF, Sergio León; el Subgerente Técnico, Carlos Grebe; el Jefe del Departamento de Industrias de la CORFO, Nildo Martini, y los ingenieros Domingo Morales y Andrés Aceto, también de la CORFO.

En estas provincias se estudiarán de preferencia la asistencia técnica y financiera que la CORFO puede prestar a las industrias locales, así como la importación de bienes de capital.

INTEGRACION ELECTRONICA

Un amplio programa de integración de la industria electrónica de los países que integran la ALALC, propondrá la delegación chilena que concurrirá a la Segunda Reunión Sectorial de la Industria Electrónica, que se inaugura el lunes en Montevideo.

La Asociación de Industriales Electrónicos se hará representar en dicha [illegible] por los señores Juan [illegible] sen, Gustavo Prieto [illegible] Eguiluz y Dragomir [illegible]

TECNICA EN PA[illegible]

Una demostración [illegible] se efectúa la confección [illegible] un traje, con los nu[illegible] mires que se están [illegible] do en el país, se [illegible] la tarde de ayer en [illegible] que la Fábrica de [illegible] Tomé, tiene en Santiago.

Las nuevas máquinas [illegible] cedimientos industriales [illegible] produciendo una [illegible] perior, pero que no [illegible] trabajar, para confeccionar [illegible] terno, en la forma [illegible] nal. Deben emplearse [illegible] procedimientos de [illegible] con el tipo especial [illegible] que se está produciendo [illegible]

A esta demostración [illegible] rrieron técnicos de [illegible] de las principales [illegible] de Santiago.

EN ACTO PUBLICO, IQUIQUE RECONOCIO Y AGRADECIO LABOR DEL GOBIERNO

Alcalde socialista tuvo elogiosos conceptos para referirse a la actuación del Gobierno, y, en especial del Ministro Pérez Zujovic, en la recuperación económica de la ciudad nortina

...n un acto motivado des... de una reunión en la ...dencia de Tarapacá, con ...cia del Ministro de ...s Públicas, el Subsecreta... de Hacienda don Andrés ...var, el Superintendente ...duanas don Alberto Li... don Fernando Aguirre y ...funcionarios de Gobierno ...la presencia de los si... parlamentarios: ...ador don Ignacio Palma, ...tado don Samuel Astorga, ...tado don Eduardo Cerda, ...tado don Santiago Gajardo, vicepresidente del Partido ...crata Cristiano. ...reunión fue con todas las fuerzas vivas de la ciudad de Iquique, representantes de los pobladores, representantes de los trabajadores, representantes de la Cámara de Comercio y de los industriales.

Después de esa reunión se realizó un acto público en la Avenida Balmaceda con todas estas personalidades del Gobierno y del Parlamento. El Alcalde de la ciudad de Iquique, Jorge Soria, del Partido Socialista, pronunció el siguiente discurso:

"Constituye para el Alcalde de la Comuna una gran satisfacción dar un cálido recibimiento a nombre de la ciudadanía a la Comisión que nos visita, en este día en que se inauguran las obras de remodelación de Avenida Balmaceda, el nuevo Balneario Municipal, la Hostería en la península de Cavancha, la Avenida Costanera y otras diversas obras que forman la base del plan de desarrollo turístico que ha trazado la Municipalidad de Iquique".

Dijo además el señor Alcalde que Iquique está situado entre la pujante e industriosa Antofagasta con su fabuloso mineral de Chuquicamata y la atractiva e inquietante Arica, capital del nylon, y los artículos suntuarios. Nuestra ciudad languideció durante largos años, en sus largas calles desiertas amanecieron un día izadas las banderas negras, tras de una muerte irremediable.

"Posteriormente, un día llegó a la Municipalidad de Iquique, un industrial antofagastino que había levantado una industria pesquera en Iquique, a solicitar una entrevista con el Alcalde. En dicha entrevista tuve la oportunidad de darle a conocer las obras proyectadas por la Municipalidad. Este industrial, que es militante del mismo partido que S. E. el Presidente de la República, demostró gran interés y entusiasmo por nuestro proyecto".

AGRADECIMIENTO.— "El Alcalde socialista de la Comuna se hace un deber esta mañana en declarar públicamente que los planes y proyectos de la Municipalidad han podido realizarse porque el Ministro demócratacristiano les entregó su más decidido apoyo. La rápida tramitación del préstamo que el Banco del Estado concedió a la Municipalidad de Iquique por E° 2.010.000 fue posible por la especial preocupación del Ministro Edmundo Pérez. También destacó en forma especial la participación que en la solución de nuestros problemas le ha cabido al señor Javier Larraín, Secretario de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, quien ha dado preferente atención a los problemas que nuestra ciudad tiene.

"He querido rendir un homenaje de gratitud al señor Ministro de Obras Públicas, destacando así la labor desarrollada por los representantes del Ejecutivo y el propio Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, en los planes y proyectos municipales.

"Señor Ministro, quiero que al volver a Santiago se lleve la certidumbre que esta mañana se está escribiendo una página importante en el futuro de Iquique. Hemos iniciado un camino nuevo para nuestra economía que puede constituir un aporte cuyas dimensiones sólo podrán medirse en el futuro. Estamos seguros que así como ahora, en el futuro con la ayuda de hombres como Edmundo Pérez y Javier Larraín que representan al Ejecutivo en el Gobierno de don Eduardo Frei, Iquique caminará rápidamente hacia el sendero de progreso, bienestar y salud que esta tierra se merece".

DIALOGO CORDIAL

En la reunión de la Intendencia con todas las fuerzas vivas se pudo apreciar un cordial diálogo entre los miembros de la delegación ejecutiva presidida por el Ministro y además con la participación de los parlamentarios del norte, señores Samuel Astorga y Santiago Gajardo, de la comprensión de las fuerzas vivas de Iquique a la labor que el Gobierno está realizando en esa provincia.

RESPUESTA DEL MINISTRO

El Ministro Pérez contestó el discurso, destacando en su respuesta la importancia que significa que un Alcalde socialista, partido mayor opositor al Gobierno, reconociera la labor que el Gobierno está desarrollando en esa importante provincia.

Los Diputados Samuel Astorga y Santiago Gajardo han estado permanentemente preocupados de la solución a los problemas de esa provincia.

PUENTE SERA INAUGURADO EN VILLA LAS FLORES

Hoy a las 16.30 horas, con ...ncia de las autoridades ...nciales, departamentales ...unales, sería inaugurado ...evo Puente sobre el Zanjón de la Aguada, en el sector de la Población, Villa Las Flores, ubicada en Vicuña Mackenna N° 3200, de la Comuna de San Miguel.

...te puente en la población ...06 viviendas, prestará servicio a un vasto sector, uniendo conjuntos residenciales e ...triales de los alrededores ...Avenida Vicuña Mac...

SECRETARIO DE PRENSA VIAJO A RUSIA.— Por el jet de SAS, viajó ayer a Europa, acompañado de su esposa, el periodista y actual Secretario de Prensa de la Presidencia de la República, José Dolores Vásquez. Accediendo a invitaciones de los respectivos gobiernos, Dolores Vásquez, extenderá su gira a Rusia, Yugoslavia y Hungría. En el aeropuerto fue despedido por colegas y funcionarios de la Secretaría de Prensa de la Presidencia. (Foto Cerrillos)

SINTESIS NOTICIOSA

ANIVERSARIO DE SOCIEDAD DE ORTOPEDIA.—

Con motivo de celebrar el 17° aniversario de su fundación, la Sociedad Chilena de Ortopedía realizó ayer una sesión especial, en el Auditorio A, de la Sociedad Médica. Durante la ceremonia se rindió un homenaje al profesor Dr. Teodoro Gebauer, confiriéndosele el título de Miembro Honorario de la Institución. Además, se hizo entrega del premio anual para el mejor trabajo científico.

SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO.—

La Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizará un foro público sobre la seguridad y estabilidad en el empleo, según la Ley N° 16.455. La exposición principal está a cargo del Subcontralor, Héctor Humeres, y se efectuará el 15 de junio, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho.

REGRESO DECANO DE LA U. CATOLICA.—

Procedente de Ecuador regresó al país el Decano de la Facultad de Teología de la U. Católica, Monseñor Jorge Medina. En el vecino país, Monseñor Medina dio una serie de conferencias a un grupo de obispos latinoamericanos, y con el auspicio del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAN.

EL DIARIO MUNICIPAL.—

Radio Carrera transmite diariamente, a las 21.30 horas, un programa informativo sobre las actividades de las Municipalidades de Chile. Su nombre es "El Diario Municipal", y cuenta con el auspicio de la Confederación Nacional de Municipalidades. El programa, de media hora de duración, está dirigido por el periodista Joaquín Aurelio Guzmán.

130 MILLONES PARA DAR LUZ Y AGUA A FAMILIAS DE SAN ANTONIO

Con un costo aproximado a los 130 mil escudos se realizarán trabajos de instalación de alumbrado eléctrico y de agua potable en la Población "Juan Aspée", de San Antonio, donde residen 500 familias.

El anuncio lo hizo el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, durante la inauguración de la sede social de la Junta de Vecinos. A la ceremonia asistieron autoridades locales, parlamentarios y pobladores.

La primera autoridad provincial al expresar su satisfacción por la obra que se inauguraba se refirió a los trabajos de instalación para el alumbrado eléctrico. Estas obras tendrán un costo cercano a los 80 mil escudos, de los cuales los vecinos reunieron alrededor de 12 mil.

El resto, dijo el Intendente, lo obtuvo el Gobierno aplicando la legislación vigente de la propia Empresa "porque el pueblo unido que se ayuda a resolver sus problemas de acuerdo a sus recursos tendrá siempre el respaldo del Gobierno para obtener las mejores condiciones para los pobladores. Esto es el símbolo de Gobierno".

En seguida se refirió a los trabajos de instalación de agua potable, diciendo que el Gobierno destinará 50 mil escudos, los que sumados a los aportes de los propios beneficiados permitirán contar con tan necesarios servicios.

La sede social de la Junta de Vecinos está ubicada en el número 6 de la calle Uruguay. El local servirá no sólo para las reuniones y cursos que se dictarán para dueñas de casa y jefes de hogar, sino para cualquiera emergencia.

Su construcción fue posible gracias al aporte de la comunidad y a las gestiones del Intendente, que demuestran el interés del Gobierno por incorporar a la colectividad a la lucha por la solución de los problemas que la afectan.

NUEVAS OBRAS

El Intendente Sergio Saavedra presidirá hoy la ceremonia de inauguración de tres nuevas obras en el Departamento Pedro Aguirre Cerda. Asistirán autoridades, parlamentarios y pobladores.

El acto se iniciará a las 16.30 horas con la inauguración del puente Zanjón de la Aguada en la Villa Las Flores. A continuación se entregará una garita para las liebres N° 5 del recorrido Juan Antonio Ríos-Población Chile, y un campo deportivo en la Villa Brasil.

LOS CAMPESINOS SE ESFUERZAN PARA INTEGRARSE A LA COMUNIDAD

Responsabilidad y entusiasmo destacó Jacques Chonchol, Vicepresidente del INDAP

"La masa campesina del país ha tomado conciencia de los esfuerzos que se están realizando para mejorar sus condiciones económicas y sociales, con el objeto de integrarla definitivamente a la comunidad nacional, y está respondiendo en forma responsable y entusiasta a esta trascendental iniciativa, expresó ayer el vicepresidente ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol. Este, en una reunión con los periodistas que se efectuó en la Vicepresidencia Ejecutiva del INDAP, dio a conocer la labor desarrollada por el organismo a su cargo, la forma en que los campesinos y pequeños agricultores han respondido a esa acción, y contestó a toda clase de preguntas que se le hicieron.

Expresó que los trabajos de acción comunitaria, que los campesinos chilenos efectúan a lo largo y ancho del territorio, han surgido como una imperiosa necesidad de orden social y práctico. En los campos faltan caminos, puentes, canales de regadío, escuelas y otras obras de beneficio para toda la comunidad. Frente a esto, los campesinos han comprendido que no pueden esperar indefinidamente que las soluciones lleguen desde fuera.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario que, a través de sus promotores, conoce perfectamente esta situación dedica gran parte de sus planes y esfuerzos a organizar a los campesinos. A través de estas organizaciones —que pueden ser comités, centros de madres, talleres femeninos o cualquiera otra forma de agrupación— los campesinos toman conciencia de cuáles son sus necesidades inmediatas y buscan los caminos para solucionarlas.

Hay cientos de ejemplos que ilustrarían —agregó— la manera cómo los campesinos organizados solucionan sus problemas. Uno de ellos, es una escuela que se construye en Barraza Bajo, cerca de Ovalle, en la provincia de Coquimbo. Allí los campesinos se organizaron ayudados por los promotores de INDAP. Formaron un comité y analizaron las necesidades más inmediatas de la comunidad. En primer lugar se hallaban la falta de una escuela y de un sitio donde los campesinos y sus esposas pudieran reunirse. En una labor conjunta de un organismo estatal y de un grupo de campesinos organizados se consiguió un plano. Después se trazaron los heridos y se fabricaron los adobes. Tiempo después empezaron a cobrar altura las murallas y se inició una campaña de recolección de material para techumbre. Las reuniones del comité continuaron y otras necesidades aparecieron en busca de solución.

Así, poco a poco, los hombres del campo chileno han ido tomando conciencia de que la única forma rápida y segura de mejorar su comunidad es a través de organizaciones férreas. En éstas vale mucho más el esfuerzo de cincuenta hombres que el de uno solo. Y esto lo conocen muy bien ellos. Con la ayuda de INDAP —consistente en la organización, consejos técnicos y, en realidad, todo el esfuerzo que pueda aportar el Gobierno— se construyen en el campo, hoy más que nunca, obras de adelanto social.

De esta forma —añadió— los cientos de grupos campesinos organizados están dando solución a sus problemas. Trabajando en las tareas o los domingos; muchas veces con herramientas rudimentarias, pero con unos bríos y constancia admirables abren canales, levantan locales para reuniones y construyen caminos.

Los trabajos de acción comunitaria ejecutados por los campesinos que son atendidos por el Instituto, en parte, son: Escuelas construídas, 134, con una superficie de 15 mil 596 metros cuadrados; construcción y habilitación de caminos, 1.586 metros; puentes construidos y habilitados, 55, con una longitud total de 643 metros; construcción de postas, 20, con una superficie de construcción de 614 metros cuadrados; sedes sociales, 18, con una superficie de 1.181; construcción y habilitación de canales, 17, con una extensión de 40 mil 888 metros; construcción de mangas para vacunos, 25; baños, 38; bodegas, 41; pistas de aterrizaje, 7; capillas, 5; construcción de defensa fluvial, 38 metros.

OTRAS OBRAS

Canchas de fútbol 3; limpieza de ríos, 6 kilómetros; roce de caminos, 5 kilómetros; garitas 10; alcantarillas 4; sifones, 8; veredas, 13 cuadras; extensión de agua potable, 2 mil 675 metros; cercos en caminos, 800 metros; retenes de Carabineros, 1; muelles, 2; plazas, 1; pozos, 1; estanques, 1; extensión luz eléctrica, 2 mil 500 metros; gimnasios, 1.

BUENOS ADMINISTRADORES.— El Gerente y Subgerente de la Cooperativa de Carabineros —en el grabado—, Sergio Matus Meléndez —sentado—, y Gustavo Rivera M., son los artífices de la próspera vida que exhibe la Sociedad.

32 años prósperos celebra hoy la Cooperativa de Carabineros

Con su capital saneado, más de 35 mil socios, a lo largo de todo el país, sorprende el aniversario trigésimo segundo a la Sociedad Cooperativa de Consumos Ltda. "Carabineros de Chile", la cooperativa más activa en su género y con la perspectiva de levantar en un futuro muy próximo, un nuevo edificio, que, además de sus líneas arquitectónicas modernas, será uno de los más altos de la capital.

El 11 de junio de 1934 abrió sus puertas esta Cooperativa, en un edificio que entonces estaba situado en la Alameda Bernardo O'Higgins N.° 1377, como consecuencia de haberse concretado una idea de un grupo de oficiales de la guarnición de Santiago, entre los que se hallaban Jorge Díaz Valderrama, Aliro Arévalo Jamett, Rodolfo Piderit Gárate, Alfredo Muñoz Eyzaguirre, todos los cuales ocuparon un cargo en el Directorio fundador, al que cabe agregar al vicesargento 1.° Víctor Herrera Lizama, y al sargento Victoriano Troncoso Utreras.

Los socios iniciales fueron aproximadamente 8 mil, de los cuales 3.338 pertenecían a unidades policiales de la capital, y los restantes a provincias.

La idea de la Cooperativa fue aceptada de inmediato por el General Director de la época, Humberto Arriagada Valdivieso, quien se encargó de obviar las lógicas dificultades que afrontan siempre un organismo de esta clase ante las instituciones llamadas a otorgar el crédito y a su control futuro. Por esta razón, el General Arriagada recibió, como recompensa, el cargo de Presidente Honorario de la naciente Cooperativa.

Las diarias experiencias se encargaron de ir subsanando los problemas a medida que se iban presentando. No obstante, el organismo experimentó un rápido incremento. Los directivos fundadores trabajaron tesoneramente, desde el primer día de su puesta en marcha, con el objeto, no sólo de conceder una buena y pronta atención a los socios, sino implantando normas que hicieran más viables las actividades de la institución cooperativa.

Al año siguiente, la prosperidad coronó la visión de los fundadores y se abrió la primera Sucursal en Valparaíso. Dos años después —1937— se abrían dos nuevas sucursales: Concepción y Antofagasta. En Iquique, la sucursal se abrió a los socios de esa región el año 1943. En la austral ciudad de Temuco, se creó la última sucursal en 1951.

EL FUTURO ES BRILLANTE

"Me resulta halagador —nos dice el Gerente Administrativo, Sergio Matus Meléndez— poder declarar, en este nuevo aniversario, que es incesante el progreso que a diario experimenta la Sociedad". "Entramos —agrega— a una etapa superior, pues el local ya se nos está haciendo estrecho, y construiremos en nuestros propios terrenos un moderno edificio, con líneas arquitectónicas acordes con el futuro."

En la actualidad, la Cooperativa de Carabineros de Chile cuenta, para la atención de sus socios, con 300 empleados y 200 obreros. Una flota de camiones transporta las mercaderías hacia diversas sucursales.

El control de la Sociedad virtualmente está en manos de los socios, los que democráticamente eligen a los Consejeros, en votación directa.

"El socio, en la actualidad —interviene el Subgerente Gustavo Rivera—, puede satisfacer todas las necesidades inherentes a su hogar en la Cooperativa."

Actualmente, se estudia la forma de satisfacer más rápidamente la atención del socio. El Gerente, Sergio Matus, al respecto, nos explica: " Están avanzados los estudios para abrir sucursales de abarrotes en los cuatro puntos cardinales de la capital, es decir, una en cada zona: Oriente, Poniente, Norte y Sur. De esta manera —puntualiza—, evitamos las aglomeraciones que dificultan un tanto la atención. Además —prosigue—, pensamos establecer una sala especial, en donde podrían quedar los niños, jugando, naturalmente, mientras sus padres recorren las diversas secciones para satisfacer sus demandas de hogar. Ahora —termina—, para el socio, mientras espera que su esposa compre, habrá biblioteca y un casino."

No hay duda que es halagüeño el porvenir de la Cooperativa más activa de Chile.

MECANIZACION EN EL SIISTEMA DE PAGOS PIDE EL MAGISTERIO

Frente al atraso experimentado en el pago de los reajustes de sueldos al Magisterio, el profesorado del Primer Sector del Departamento Pedro Aguirre Cerda, entregó en el día de ayer una declaración en uno de cuyos puntos expresa que "el Magisterio lucha, en estos momento por el total cambio del sistema de pagos, que debe racionalizarse y mecanizarse, dada la complejidad del cálculo en los sueldos del profesorado y la cantidad numerosa de este personal en la Administración Pública".

PAGO SE EFECTUARA EL MARTES PROXIMO

Por su parte, en la Tesorería General de la República, se informó que entre los días martes y miércoles de la próxima semana, se hará efectivo el pago del reajuste a los 4.500 profesores del 5° y 6° sector. Ayer se recibieron las planillas del 6° sector, las que serán sometidas a revisión por personal de la Tesorería.

FEDERACION MUNDIAL DE CARRETERAS SE REUNIRA EN LONDRES

El 18 de septiembre próximo se iniciará en Londres la 5ª Asamblea Mundial de la Federación Internacional de Carreteras. Intervendrán en ella, cerca de 4.000 delegados de todos los países del mundo.

Durante la realización de la conferencia, que durará hasta el día 24 de septiembre, los asistentes tratarán de casi todos los aspectos de la construcción y desarrollo de carreteras.

Los delegados se dividirán en cuatro grandes grupos, los que analizarán temas principales, rutas transcontinentales e intercontinentales, planes nacionales e internacionales y resultados de los informes técnicos.

For América del Sur, hablarán los representantes de Perú, con "Recientes mejoras en la Carretera Marginal de la Selva", y Brasil, con "La sección meridional de la Pan American Highway".

S. E. aceptó invitación para concurrir a sesión de clausura del Congreso Nacional del CONCI

Jefe del Estado recibió al presidente del Comando Nacional contra la Inflación, diputado Mario Hamuy, quien lo invitó a concurrir a sesión de clausura del torneo, a efectuarse el domingo 26 del presente, en el Teatro Caupolicán.— Analizado temario y labor cumplida por CONCI.— Declaración a periodistas



CAMPAÑA DEL AHORRO.— Miembros de la Central de Compras de Dueños de Carnicerías y organismos vivos de la Comunidad adquieren bonos de ahorro reajustable en Bancos Francés e Italiano de San Bernardo.

El Primer Mandatario, don Eduardo Frei Montalva, recibió en la mañana de ayer al Presidente del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), diputado Mario Hamuy, quien lo invitó a concurrir a la sesión de clausura del Primer Congreso Nacional de Conci, que se realizará el domingo 26 del presente en el Teatro Caupolicán.

S.E. comprometió su asistencia y consideró con el Presidente Nacional de CONCI los distintos aspectos del torneo, examinando su temaria y analizando la labor que cumple CONCI en la tarea de organizar a la comunidad en todos sus niveles para obtener la estabilización gradual de los precios y la derrota definitiva de la inflación. Todo esto, en un plazo de cuatro años, tal como lo señaló el Jefe del Estado en su programa de Gobierno.

Al abandonar el Palacio de la Moneda, el Presidente Nacional de CONCI fue abordado por los periodistas de prensa, radio y televisión. Explicó el objeto de su visita, analizó diversos aspectos de la misión de CONCI y principalmente se refirió al Primer Congreso Nacional convocado por CONCI, a efectuarse los días 24, 25 y 26 del presente. Dio a conocer el temario del torneo, que es el siguiente:

TEMARIO DEL CONGRESO NACIONAL DE CONCI

A) ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD CONSUMIDORES

1.— Significado de Comunidad Nacional.
2.— La Comunidad y el poder político, económico y social.
3.— La organización de la Comunidad, factor ineludible de una democracia.
4.— La organización de la Comunidad para luchar contra la inflación.
5.— CONCI, expresión de Comunidad organizada.
6.— Los Comandos contra la Especulación.
7.— Los Centros intermedios.

B) EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y LAS CENTRALES DE COMPRA

1.— Breve historia del Cooperativismo.
2.— Los principios cooperativos.
3.— Las distintas modalidades de cooperativas.
4.— La solidaridad y el cooperativismo.
5.— La Central de Compra, una modalidad cooperativa.
6.— La Central de Compra y su base teórica.
7.— Centrales de Compra de Carnes.
8.— Centrales de Compra de Abarrotes.
9.— Centrales de Compra de Farmacias.
10.— Otras modalidades de Centrales de Compra.

C) ORGANIZACION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

1.— Significado de la Industria y el Comercio para la economía del país.
2.— La ética empresarial y su significado social.
3.— La industria y el ahorro privado.
4.— Papel del Comercio en la lucha contra la inflación.
5.— Papel de la Industria en la lucha contra la inflación.
6.— Organización de la Industria y el Comercio a través de CONCI.
7.— El ahorro popular.
8.— Convenio Industria-CONCI para aumento de la productividad y producción.

El próximo miércoles el Presidente de CONCI, por acuerdo del Consejo Nacional de este organismo, ofrecerá una conferencia de prensa, para dar a conocer la importancia del Primer Congreso Nacional de CONCI, como también para referirse a las distintas tareas cumplidas por el Comando en su primer año de vida.

EN PLENO CENTRO FUE ASALTADO UN EMPLEADO

Un funcionario del Banco Francés Italiano fue asaltado en la mañana de ayer, en pleno centro de Santiago. Los asaltantes eran tres hombres que le arrebataron un portadocumentos y efectos personales.

El hecho se registró en la esquina de las calles La Bolsa y Nueva York, cuando Enrique Muñoz Jara, se dirigía a Maipú, a la sucursal del Banco Francés e Italiano.

Muñoz Jara denunció el hecho a la policía, señalando que los asaltantes le arrebataron el maletín donde portaba 60 mil escudos en cheques y documentos por cobrar. Además le quitaron la billetera y parte de sus ropas, escapando en la semiobscuridad que reinaba a esa hora. La policía inició las averiguaciones del caso para ubicar a los autores del audaz atraco.

CHOFER MURIO AL CAER DE VEHICULO EN MARCHA

Un chofer falleció al caer desde el vehículo que conducía. El insólito caso se registró en la esquina de Blanco Encalada con Plaza Ercilla, cuando el chofer José Hernández Hernández, de 34 años, al realizar una mala maniobra, fue lanzado fuera de la cabina, resultando con graves lesiones que le ocasionaron la muerte. El automóvil sin control siguió su camino, estrellándose contra el vehículo conducido por José Loyola Abarca, de 40 años, y posteriormente se incrustó en el edificio de la Escuela de Geología de la Universidad de Chile.

Loyola, único testigo del singular accidente, declaró que Hernández trató de virar cuando corría con demasiada velocidad, y que al calcular mal la curva las ruedas traseras de su vehículo se subieron a la solera del bandejón central de la Avenida Blanco Encalada. Agrega que el automóvil de Hernández anduvo un trecho en dos ruedas, abriéndose la puerta izquierda haciendo caer al conductor.

Hernández sufrió traumatismo encéfalo craneano, pereciendo más tarde, en la Posta Nº 2 de la Asistencia Pública, cuando era atendido por los médicos.

Nuevo Subsecretario de Justicia visitó ayer el Ministerio

Prolongadas entrevistas sostuvieron durante todo el día de ayer el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, y el abogado Alejandro González Poblete, designado recientemente en el cargo, ante renuncia interpuesta por motivos particulares por el titular.

Alejandro González asume el cargo en propiedad el próximo jueves. Anunció ayer que el miércoles se reunirá con los periodistas, con motivo de asumir como Subsecretario del Ministerio de Justicia.

Por otra parte, ayer visitó y conversó con los jefes de las diversas Secciones y Departamentos de esa Secretaría de Estado, estableciendo un primer contacto con el personal que quedará bajo sus instrucciones.

Se informó que el lunes continuará esta serie de entrevistas con el Subsecretario saliente, a fin de conocer en detalle el funcionamiento y desempeño del alto cargo.

González Poblete ejerció la profesión de abogado, en Concepción, hasta el instante mismo de su reciente nombramiento, conjuntamente con actividades docentes en la Universidad penquista.

VALPARAISO:

DESTROZADO EL YATE "RONNIE" AL ESTRELLARSE EN UN MUELLE

VALPARAISO.—La intensa lluvia, con vientos que alcanzaron hasta 24 nudos de velocidad en este puerto, y que se desencadenó con intensidad en horas de la madrugada de ayer, alcanzó a ocasionar algunos trastornos, si bien Valparaíso resistió en buenas condiciones generales este período de mal tiempo.

En la bahía, que ayer se mantenía cerrada al tráfico de embarcaciones menores y bajo el anuncio de tiempo variable, en la torre de señales de la Gobernación Marítima, el yate "Ronnie", norteamericano, protagonista del "affaire" por el contrabando de marmolina que resultó posteriormente no ser tal, se hundió a consecuencias del fuerte viento que cortó sus amarras y lo lanzó contra el muelle de la Cía. Sudamericana. La frágil estructura del yate lo incapacitó para resistir el fuerte impacto, quedando con el casco totalmente destrozado.

Por orden de la Gobernación Marítima, fue oportunamente desembarcado el guachiman que lo custodiaba, dándose por perdida la embarcación, ya que aunque el remolcador "Aguila" de la Armada, acudió a prestarle auxilio en horas de la mañana, sólo pudo ayudar a mantenerlo a flote mediante una bomba. Se pidió a la firma Kenrick un remolcador de menor calado para operar más libremente, pero no se consiguió salvar el yate, por el cual sus dueños, no demostraron interés alguno en socorrerlo al darse la noticia de su naufragio.

Este fue el hecho más considerable ocurrido en la bahía, según informe de la Gobernación Marítima. Por su parte, el capitán Simpson, del Bote Salvavidas, informó a LA NACION que no habían ocurrido mayores emergencias y que la labor del bote había sido de mera precaución, permaneciendo en alerta durante la noche.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, hermana y abuelita, señora

DEMOFILA DE LAS MERCEDES PAVEZ CACERES

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Teruel N.o 7170 (La Reina), dirigiéndose el cortejo hacia el Cementerio General, puerta de Recoleta.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada y tía,

VIRGINIA PIÑEIRO NAVARRETE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se le oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla del mismo Cementerio.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, hermano, nieto, bisnieto, sobrino y primo

PABLITO ESTEBAN LEIVA FUENTES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, partiendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, Octava Avenida 1389, (Paradero 16 1/2 de la Gran Avenida).

Eduardo Leiva Fuentes, señora y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

MARIA OLMEDO vda. de ALVAREZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se le oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia de Jesús Nazareno (Avenida M. Montt 797).

Rubén Alvarez e hijos.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

FIDEL RETAMALES VERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Población Malaquías Concha, calle Puerto Varas N.o 7881 (por Santa Rosa), a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

PEDRO ARAVENA SEPULVEDA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida Recoleta. Se oficiará una misa a las 9 horas, en la Parroquia San Miguel, (Gran Avenida 3520), desde donde saldrá el cortejo a las 16 horas.

Su esposa e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, señor

HORACIO AZOCAR TOLEDO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Sucre 1376, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

ROSA BUCCA DE LAVAGNINO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia de las Agustinas, Moneda 1054, donde se están velando sus restos.

Esteban Lavagnino e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, doña

DELFINA ARELLANO CANCINO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avenida La Paz). El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle El Mirador, sitio 16, a las 14 horas.

La familia.

DETENIDO DELINCUENTE QUE OPERABA EN SALAS DE CINE

Carlos Cabrera Cabrera de 36 años, con un largo historial delictual en la Asesoría Técnica de Investigaciones, fue detenido por la Prefectura Móvil en la madrugada de ayer.

Cabrera, que tiene ficha como "lanza" y "escapero", había cambiado de especialidad. Según su propia confesión, asistía a las funciones de cine donde se proyectaban películas policiales o de suspenso y aprovechaba la expectación de los asistentes para sustraerles los abrigos, paraguas, vestones, o las carteras que las señoras dejan en los asientos cercanos. El detenido agregó que los mejores cines para el desempeño de sus actividades eran el Toesca, Cervantes, Pacífico y Roxy. Confesó que en los últimos meses había robado más de 60 abrigos, carteras y paraguas, los que después vendía en las tiendas que compran ropa de 2ª mano.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, señor

FIDEL SAEZ PACHECO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Barrancas. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Bravo Luco N.o 1129, a las 15 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don

JUSTINIANO ARANCIBIA MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Hospital de Carabineros.

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

FERNANDO GARRIDO CABAÑAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Almirante Silva Palma 2397, Población El Olivo, a las 16 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA ORTIZ GODOY

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo a las 15.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en Galvarino 1785, Población Los Nogales.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, abuelito, hermano, suegro y cuñado, señor

LUIS ALBERTO PAREDES ITURRIETA

Hoy a las 11 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio de Padua, (Carmen con Maule). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en Vicuña Mackenna N.o 1751.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ETELVINA RODRIGUEZ vda. de CIFUENTES

Sus restos son velados en su casa habitación, José Zapiola 7303, La Reina, para ser sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia Santa Rita.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Nuestros sinceros agradecimientos a todos sus compañeros, amigos y familiares, que nos acompañaron en la misa de su onomástico, el jueves 9 de junio, de mi querido esposo, don

MANUEL DEL C. MORENO AZOCAR

(Q. E. P. D.)

Rosa Toro M. vda. de Moreno

DIRIGENTE FEMENINA A CARACAS.— Vía Panagra partió a Venezuela, Caracas, la regidora democratacristiana Zoy Orphanopoulus de Ilabaca, quien se reunirá en esa capital con la diputada del mismo partido, Wilna Saavedra, con el objeto de impulsar el movimiento de unidad femenina en ese país. En seguida, ambas dirigentes recorrerán en igual misión Colombia, Ecuador y el Perú. EN EL GRABADO, aparece la señora Orphanopoulus de Ilabaca, en el momento de tomar el avión en nuestro aeropuerto.— (Foto Cerrillos).

COMITE "SIN CASAS" EN QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— Ha quedado formado el "Comité Los sin Casa", que agrupará a más de un centenar de personas que actualmente están tramitando ante la CORVI, la entrega de una casa, para poder constituirse con sus familiares, los que en suma son superior a los dos mil habitantes.

Después de deliberar los asistentes sobre la forma en que se programará el trabajo a seguir por esta nueva entidad de ayuda a los vecinos, se procedió a elegir a quienes tendrán a cargo la mesa directiva durante el bienio 1966—67, quedando integrada por:

Presidente, Manuel Fuenzalida M.; Carlos Góngora C., en la secretaría; tesorero, Luis Cofré; protesorero, Camilo Gallardo G.; asesor técnico, Iván Parada G.; directores: Roberto Miranda, Segundo Abarca y Sergio Rodríguez.

LAS LLUVIAS CAUSARON INUNDACIONES EN SANTIAGO

El mal tiempo se generalizó ayer en casi todo el territorio nacional, al registrar únicamente Antofagasta y Copiapó sus cielos despejados. Hasta el mediodía llovía torrencialmente en las ciudades de San Felipe, San Fernando, Curicó, Linares, Chillán, Lebú, Los Angeles, Angol, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Aisén.

INUNDACIONES EN SANTIAGO

En Santiago, la lluvia caída desde las 8 horas del jueves hasta las 8 horas de ayer, provocó inundaciones en diversos sectores de la capital, especialmente en las comunas de La Cisterna, San Miguel y en el barrio alto.

En La Cisterna, algunos pobladores debieron por sus propios medios, destapar alcantarillas obstruidas para evitar mayores perjuicios en sus viviendas. La Gran Avenida estuvo inundada en gran parte, mostrándose como un torrentoso río.

INDICE PLUVIOMETRICO

Según los antecedentes recogidos por la Fuerza Aérea de Chile, las ciudades más afectadas fueron las de Concepción, que registró 41 milímetros y, Valparaíso, con 49 milímetros, entre el jueves y ayer.

A continuación, el informe de la Sección Hidrometría, señalaba las siguientes cifras:

Linares	31 mm.
Curicó	24 "
Valdivia	23 "
Quintero y Los Angeles	20 "
Santiago	18,3 "
Rancagua y Osorno .	15 "
Cerrillos	14,9 "

El resto registró menos de 10 milímetros de agua caída

BRIGADA FEMENINA FUE FORMADA EN COLLIPULLI

COLLIPULLI.— Al alero de la 1ª Compañía de Bomberos "Manuel Bunster" de nuestra ciudad, recientemente se ha formado la Brigada Femenina, la que desplegará una amplia labor en beneficio de las familias que queden sin hogar y desamparadas a consecuencia de siniestros.

Esta loable iniciativa fue llevada adelante por el Director de la Compañía, Raúl Samur Yáñez, y el resto de la oficialidad.

El directorio de la Brigada Femenina quedó constituido de la siguiente manera por damas cooperadoras de la institución:

Presidenta, Elisa Mieres de Fuentealba; vicepresidenta, Juana Vásquez de Sandoval; secretaria, Eliana Roa de Cea; tesorera, Gladys Fernández; protesorera, Gabriela Martínez de Ortiz; directoras, María Cea de Padilla, Inés Quintana de Salgado, Lilian Fernández de Sepúlveda, Ernestina Riquelme y Norma Narváez.

Próximamente se reunirá el directorio para planificar el trabajo que desarrollará en el futuro.—

US$ 400 MIL PARA U. DE CHILE DONO FUNDACION FORGE

La Cátedra de Bioquímica General de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, a cargo del profesor titular Osvaldo Cori, anunció que la Fundación FORGE (The Fund for Overseas Research Grants and Education, Inc) ha otorgado un Grant, por mil cuatrocientos dólares para un plan de investigaciones presentado por la Cátedra.

Actualmente la Cátedra, cuya misión es familiarizar al estudiante con la forma de concebir y aplicar experimentalmente los problemas químicos que se presentan en la escala biológica, se dedica a la preparación de síntesis químicas que se emplearán como sustratos, en reacciones enzimológicas. La Enzimología es uno de los problemas que preocupan constantemente a los estudiantes y ayudantes de Bioquímica General.

CUATRO CASAS AFECTADAS POR LA INTENSA LLUVIA

Daños de consideración sufrieron cuatro casas de la Población "21 de Mayo", por efecto de las lluvias caídas sobre la capital en la madrugada de ayer.

Carabineros comprobó, a las 6.30 horas, que las viviendas de construcción ligera habitadas por José Báez Pérez, Hugo Tapia Luengo, Hernán Garay Garay y Luis Jiménez Araneda resultaron dañadas por el agua. El grupo de afectados suma un total de 22 personas de los cuales 11 son menores. Estos casos se pusieron en conocimiento de la Dirección de Asistencia Social para proceder a la evacuación de estas cuatro familias.

HORA DEL CIERRE:

AMPLIO TRIUNFO LOGRO STEVENS SOBRE MURUA

Un amplísimo triunfo por puntos logró anoche en el teatro Caupolicán el campeón chileno de los plumas profesionales Godfrey Stevens, sobre el peleador argentino Alberto Murúa, en el match de fondo pactado a diez asaltos.

La superioridad del peleador chileno fue incontrarrestable, máxime cuando ya desde el tercer asalto se vio que él y no otro podía ser el ganador.

Un sólo asalto podría adjudicárselo al argentino Murúa, y ese fue el 6º, en que rompiendo una ceja de Stevens al aplicar un cabezazo, aprovechó el desconcierto del nacional para lograr algunos golpes de poca factura.

Nuevamente retomó la iniciativa que había mantenido Stevens, al comenzar el séptimo asalto, iniciativa que no abandonó hasta el último campanazo.

En el semifondo, el mosca Sergio Díaz noqueó al quinto asalto a Luis Acevedo, y con anterioridad el ex campeón amateur, Jorge Barcia, ganó por K. O. al primer round a Pedro Arias.

SE REUNEN LOS EX ALUMNOS DE ESCUELA HOGAR

El Centro de ex Alumnos de la Escuela Hogar Coeducacional Nº 1 "Japón", cita a sus socios para una reunión que se celebrará hoy, a las 17 horas, en el local del establecimiento, Ricardo Morales Nº 3369, San Miguel. La reunión tiene por objeto estudiar actividades por el aniversario del establecimiento.

INDAP... (De la 1a. Pág.)

campesino. El fortalecimiento de las Cooperativas campesinas se está efectuando a base de 105 Comités, a medida que estos alcanzan una etapa de madurez en lo económico, administrativo y cultural.

ALCANCE DE PROGRAMA

El Programa contempla la atención de 81.464 campesinos de los cuales 25.388 se atenderán solamente con Asistencia Técnica y 56.076 con Asistencia Técnica y Crediticia.

De estos 56.076 campesinos 52.458 serán atendidos con Crédito Agrícola Comunitario y 4.401 con Crédito Orientado de Capitalización.

Además, 95 Cooperativas Campesinas recibirán créditos mayores y a largo plazo.

Conceptuosa carta envió Fr[ei] a ex presidente de la Suprem[a]

Un cordial intercambio de conceptos mantuvo el Presidente de la República, con el ex president ede la Corte Suprema de Justicia, don Pedro Silva Fernández, con motivo del alejamiento de este Magistrado de la Judicatura.

CARTA DE S. E.

Este es el texto de la carta enviada por el Presidente Frei, con fecha 6 de junio último, al ex magistrado:

"Estimado amigo:

"Al alejarse del Poder Judicial quiero reiterarle una vez más el alto aprecio que tengo por Ud. y por la forma brillante en que desempeñó sus funciones de magistrado en todos los cargos que ocupó a lo largo de su carrera, hasta llegar a la Presidencia del más alto Tribunal de la República.

"Como auténtico exponente de la mejor tradición de la magistratura chilena, Ud. deja un testimonio irrecusable de responsabilidad probidad e independencia expresado en una vida funcionaria ejemplar y sacrificada, llevada con gran dignidad.

"La judicatura es un apostolado, y Ud. la desempeñó así. El Gobierno se complace en reconocerlo públicamente en esta hora, y junto con el pesar de su retiro, es una gran satisfacción señalar la vida y la actitud de hombres como Ud., que le dan a los ciudadanos la plena garantía y confianza en la independencia y honestidad de nuestros Tribunales.

"Reciba el afecto y el saludo de su amigo".

(FDO.) **Eduardo Frei Montalva**, Presidente de la República.

LA RESPUESTA

Posteriormente, con fecha 8 último, el ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia envió la siguiente car[ta] ... del Estado.

"Excmo. señor Pre[sidente] ... estimado amigo:

"He tenido el hon[or] ... cibir la cariñosa ... ción, que Vuestra E[xcelencia] se ha servido envi[arme con] motivo de mi jub[ilación]...

"Los conceptos ... cedores como benévo[los] ... ella está concebida ... ten hondamente ... hacia el Jefe Supr[emo de la] Nación.

"Su afectuosa car[ta] ... que V. E. valora ... te la vida sacrifica[da] ... de privaciones y ... dades, que soporta[n] ... ces, y el mismo ... demuestra que sabe ... las trascendentales ... que cumple la judi[catura] ... na e independiente ... tener los principios ... tales en que se ap[oyan los] países bien organi[zados].

"Reiterándole mi ... agradecimiento, salu[da] ... su affmo. amigo".

(FDO.): **Pedro S[ilva Fer]nández.**

"ARDA" AGRADECE A CONSEJERIA DE LA PROMOCION POPULAR

Hemos recibido la visita de Carlo sGuzmán Canteros y Luis Navarrete Vega, presidente y Secretario de Prensa, respectivamente de la Agrupación de Rehabilitados Alcohólicos de Santiago, quienes, en nombre propio y del directorio de la institución que representan, nos solicitaron dar sus públicos agradecimientos a la Consejería de la Promoción Popular por las facilidades y apoyo que brindó a los recientes cursos de capacitación a 24 socios de esta organización.

Los citados cursos brindaron óptimos resultados, toda vez que fueron impartidos por profesores de alto nivel cultural y vivieron preocupados de que sus enseñanzas fueran convenientemente aprovechadas.

Asimismo hacen extensivos estos agradecimientos a los profesionales médicos, doctores Zambra, Durán ,Morales y Rebeca González, por la valiosa cooperación técnica que tuvieron para el éxito de estos cursos. Las jornadas se desarrollaron bajo la dirección del profesor, Manuel Maldonado.

NO HAY RENUNCIA MASIVA [DE] PERSONAL EN REGISTRO CI[VIL]

Ante contradictorias informaciones propaladas por diversos órganos periodísticos, el Director General del Servicio de Registro Civil e Identificación, Jorge Zapata Santos, entregó la siguiente declaración:

"La prensa y radio han difundido profusamente, con llamativos títulos, las renuncias masivas a sus cargos que habrían presentado a la Dirección de Registro Civil e Identificación, más de 900 funcionarios, como resultado de su situación económica insostenible, debido a los bajos sueldos.

"Sin pronunciarme sobre las razones económicas esgrimidas por la prensa y radio, es mi deber puntualizar lo siguiente:

1.o Que el Director infrascrito no han llegado las renuncias masivas a ... las informaciones ...

2.o Que esta Di[rección no] tiene conocimiento ... tencia de tales ren[uncias] ... mo tampoco de que ... yan a ser presenta[das].

LA ASOCIAC[ION]

Por otra parte, ... de la Directiva Na[cional de la] Asociación de Func[ionarios del] Registro Civil e Ide[ntificación] informaron que ... una prolongada en[trevista con] el Ministro de Ju[sticia] ... J. Rodríguez, a la ... también el Subsecr[etario de] esa Cartera, Enrique ...

En la reunión se ... pliamente el probl[ema eco]nómico que afecta ... cionarios del menc[ionado ser]vicio.

RESTABLECIDO EL TRAFIC[O] ENTRE AISEN Y COIHAIQ[UE]

En tiempo record de 19 días se logró terminar los trabajos

Ayer quedó restablecido el tráfico entre Aisén y Coihaique, según informó el Delegado Zonal de Obras Públicas, Raúl Sangüeza, en su informe diario al Director General, Alfonso Díaz Ossa.

La ruta quedó habilitada con limitación de carga de 4 toneladas y con trasbordo en Río Correntoso, lugar donde se habilitó una pasarela para peatones.

Los trabajos tuvieron éxito en tiempo record, ya que en 19 días se logró reparar los daños causados por las inundaciones del temporal, mediante el trabajo permanente bajo malas condiciones del tiempo.

Por otra parte, se está trabajando activamente en la construcción de un puente sobre el Correntoso, para dejar expédita la pasada de vehículos, mientras se construye la vía definitiva que ... al puente que destr[uyó el tem]poral.

Finalmente, en ... el Delegado Sangüeza ... que se fijó la limit[ación de] carga, debido a que ... rio esperar el retorno ... la capa de estabiliza[do del ca]mino y, además, por ... diciones precarias de ... puentes menores, q[ue están] siendo reforzados.

SOLO CADAVER... (De la 1a. [Pág.])

el ala izquierda de la máquina rozó el agua y al impactar se desprendió de raíz, quedando sólo sujeta por los tirantes. Fueron escasos los minutos que se vio el avión en la superficie, dicen los pescadores que se encontraban en su embarcación a siete cuadras de distancia. Pese a ello, remaron con fuerza hacia el sitio del accidente, comprobando que en esos instantes aparecía a flor de agua uno de los ocupantes de la máquina que gritaba con desesperación pidiendo lo salvaran.

DRAMATICOS INSTANTES

Los pescadores, gritándole también, lo instaron a mantenerse a flote cuanto pudiera, pues iban en su auxilio. Enrique Ojeda Fuenzalida, ex campeón de tiro al blanco de Chile en 1963, se desprendió de su vestón en el que estaban las llaves de su casa y la del auto marca Taunus, de su propiedad. Pero ... al bote de Mena y Contreras Sán[chez] faltaba apenas una cuadra para ... rescatarlo, el arquitecto Ojeda des[apare]ció sin que volviera a retornar a [la su]perficie de la laguna de Aculeo.

Ante esta circunstancia, los [tes]tigos de esta tragedia sólo se lim[itaron] a atar la lienza que portaban a ... tella vacía, medio que sirvió para [esta]blecer el preciso sitio del fatal [acci]dente.

Carabineros de Buin, al man[do del] capitán Luciano Astete, y de Pai[ne, di]rigidos por el capitán Francisco ... Larraín, junto con personal de I[nvesti]gaciones de aquella localidad, enc[abeza]dos por el inspector Ulises Barri[en]tillo, apenas conocida la trag[edia] constituyeron en la laguna de ..., comprobando que sólo con homb[res-ra]nas podría intentarse el rescate.

INTENSO AJETREO

Pese a la intensa lluvia, en las primeras horas de la mañana, cuando LA NACION llegó a la Laguna de Aculeo, se advertía intenso ajetreo y expectación Es decir, se estaba realizando la actividad desplegada en tres oportunidades anteriores, cuando otros tantos aviones cayeron en ese sitio.

Poco antes del mediodía arribó en un helicóptero al campamento de Aculeo el comandante de la FACH, Nelson Sepúlveda Brito, quien luego de imponerse de lo sucedido, anunció que dentro de una hora estaría allí el equipo de hombres-ranas. En ese mismo helicóptero llegó el Capitán de Bandada Auditor Enrique Montero, que actúa de Fiscal en este caso, el que inmediatamente empezó a tomarle declaraciones a los dos testigos presenciales del accidente del avión Cessna.

HACIA EL LUGAR

Una lancha a motor, en la que viajaban los hombres-ranas, el Fiscal, dos familiares de las víctimas y el reportero gráfico de LA NACION, zarpó minutos después de la una de la tarde hacia el lugar del suceso. Otra pequeña embarcación llevaba a un cameraman del Canal 13 de la Televisión, mientras que por tierra se movilizaba un sinnúmero de personas, entre familiares de las víctimas, reporteros y residentes de Aculeo, aparte de personal de Carabineros e Investigaciones.

A cuatrocientos metros de la ribera, por el sector de Range, y en medio de la Laguna, estaba situado el lugar del accidente. Y allí se concentró la actividad de los hombres-ranas, que dadas las condiciones existentes bajo la superficie, debieron operar al tacto, instintivamente.

En el margen de la Laguna era fácil advertir la ansiedad reflejada en el rostro de los parientes de las víctimas.

Más de un familiar de los cuñados muertos dejaba que las lágrimas corrieran por sus mejillas, mientras que de vez en cuando se escuchaban las voces de los hombres que nerviosamente participaban en el rescate.

EL RESCATE

Justo a las 14.45 horas, el cadáver del piloto José Moyano, llegó a la superficie siendo izado por la borda de la lancha a motor. Su reloj, según se comprobó, todavía marchaba y marcaba justamente el minuto mismo en que se lograba la recuperación de su cadáver.

Los hombres-ranas también extrajeron parte de la capó metálico que recubr[e el mo]tor, que al parecer, ... tra separado del re[sto de la] estructura del Cess[na de]bido a la violencia ... to. Otros estiman ... canismo está incrus[tado en el] pegajoso fango.

Finalizada la fae[na de] rescate, se pudo for[mar un] cuadro claro de lo ... Tanto el piloto, co[mo su] do acompañante, f[ueron lanza]dos fuera del avión ... cirse la caída a ... Enrique Ojeda Fue[nzalida, pre]sumiblemente no re[cibió nin]gún golpe violento ... lo que facilitó su ... salida a la superfi[cie] ... aún se mantenía co[n vida] ... embargo, pese a qu[e se man]tuvo en tan incóm[oda po]sición durante cinc[o minutos] sus fuerzas no fue[ron suficien]tes para permanece[r unos] minutos más, que ... significado salvarse ... dente, por media[ción de los] pescadores Juan Al... y Víctor Contreras.

HOY DE NU[EVO]

El equipo de hom[bres-ranas] retornará hoy nuev[amente a] la Laguna de Aculeo ... trear el lecho, en u[na profundidad de] 40 metros. Los lug[areños ex]perimentados en es[tos] accidentes, estiman ... dáver sólo podrá ap[arecer den]tro de algunos días ... ocurrido en anterior[es ocasio]nes.

Paralelamente, se ... las maniobras nece[sarias para] reflotar el avión Ce[ssna] ... lo cual se ocuparía ... teros de mayor po[tencia] ... máquina, al parecer, ... tra a unos cinco o s[eis metros] de profundidad, ... por el lodo.

GRUPO LITERARIO OFRECE UN AGAPE A JUVE NCIO VALLE

Hoy sábado, a las 13 horas, en los comedores del Círculo de Periodistas, Amunátegui Nº 31, el Grupo Fuego de la Poesía ofrecerá una manifestación al poeta Juvencio Valle con motivo de la publicación de su último libro.

En esa oportunidad será saludada la poetisa Carmen Castillo, quien acaba de regresar del extranjero, donde efectuó una jornada de divulgación de los poetas chilenos. Se invita a todos los escritores.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL



...reporteros que cubren el sector gremial y del Ministerio del Trabajo, ofrecieron ayer ...coctel al titular de esa Cartera, William Thayer, con motivo de su viaje a la Unión ...oviética, en visita de conocimiento de los sistemas laborales imperantes en dicho país. ...N EL GRABADO, un aspecto del sencillo acto ofrecido al Secretario de Estado, quien aparece rodeado de periodistas gremiales.

Intenso trabajo desarrollaron ayer Comisiones de Congreso PDC

Desde temprano comenzaron —ayer— las actividades en las Comisiones de Trabajo del Segundo Congreso Nacional Sindical del Partido Demócrata Cristiano. En cuatro locales, distantes pocas cuadras unos de otros, los delegados al evento gremial presentaron las primeras mociones, leyeron preinformes elaborados en provincias y Santiago y abrieron fuego sobre las más candentes inquietudes que agitan a los trabajadores chilenos. Organización y Estructura del Departamento Nacional Sindical, Política Sindical, Política Laboral y Social y Política Sindical Internacional son temas que serán triturados por los sindicalistas revolucionarios de la Democracia Cristiana. Sin excepción, la actitud de dichos dirigentes es optimista pero extraordinariamente fuerte. Se proponen reelaborar una estrategia de combate y de acción que los sitúe, de acuerdo a las experiencias ganadas en año y medio de gobierno, en la primera línea de la batalla por el cambio social. Vienen dispuestos a rectificar algunos errores, pero, por sobre todas las cosas, a reafirmar su fe en el gobierno democratacristiano que conquistaron en septiembre de 1964, y a redefinir en qué forma pueden servir más eficientemente a la clase trabajadora del país a través de su participación en la planificación y ejecución del Programa tantas veces ratificado por la ciudadanía. Están decididos, los trabajadores democratacristianos, a salir con más vigor que nunca al encuentro de los adversarios del pueblo y a derrotarlos en todos los frentes.

Las comisiones de trabajo sesionaron hasta las 13 horas, en la mañana, reanudando sus labores a las 15 horas, en la tarde, prolongándolas hasta avanzadas horas de la noche.

La comisión, que abordó el tema Organización y Estructura del Departamento Sindical, debatió en forma amplia la organización de la acción revolucionaria en el campo laboral. Intervinieron numerosos oradores, dirigentes del Partido y parlamentarios. José Musalem y el diputado Gustavo Cardemil también participaron en la discusión.

La 2ª Comisión, sobre "Política Sindical", contó con la presencia del senador Rafael Agustín Gumucio, quien disertó brillantemente sobre la labor que debe cumplir el Partido y el Departamento Sindical en el proceso de cambios.

Destacó la necesidad imperiosa de perfeccionar la integración de los trabajadores al poder del Partido y del Gobierno, como garantía indispensable de una auténtica revolución.

Las palabras del senador fueron seguidas por un intenso debate en el que se confrontaron distintos puntos de vista respecto a las materias planteadas por Gumucio.

Estuvieron presentes en esta comisión, además de los parlamentarios ya señalados, el Ministro de Tierras, Jaime Castillo Velasco; y José Domingo Escorza, diputado por Santiago.

La Comisión Nº 4, que estudia la Política Sindical Internacional, prosiguió la discusión iniciada en la mañana en relación a la estrategia a seguir por el movimiento democratacristiano latinoamericano, frente a otras organizaciones laborales del Continente.

Finalmente, la Comisión 3 de "Política Laboral y Social" que funciona en el Departamento Sindical del PDC dedicó largas horas a revisar la política laboral del Gobierno y la participación del Partido y los trabajadores en su elaboración. Silenciosa, la comisión escuchó la cuenta del delegado de El Salvador, quien expuso detalladamente los pormenores de los lamentables sucesos ocurridos en ese mineral hace algún tiempo.

Asistieron a las sesiones de trabajo los diputados Luis Maira, Santiago Pereira, Juan Argandoña y dirigentes del Partido, además de numerosos delegados acreditados.

LAS ACTIVIDADES DE HOY.— A las 10 horas de hoy, en la sede del Audax Italiano se iniciará el Segundo Plenario del Congreso Nacional Sindical. En él, las distintas comisiones destacarán oradores para exponer los informes de trabajo cumplido durante el día de ayer.

Ministro del Trabajo viaja hoy a Moscú: reporteros le brindaron ayer despedida

...as 10 horas de hoy via... ...n destino a la Unión So... ...a donde ha sido in... ...por el Gobierno de ese ... el Ministro del Trabajo ...revisión Social, William ...Arteaga. ...or este motivo el Ministro ...objeto de una cariñosa ma...tación de despedida de ...te de la Agrupación de Re...teros del Trabajo, la que ...realizada con la con...rrencia de los Subsecreta... del Trabajo, Emiliano ...ballero, Previsión Social; ...món Santander, vicepresi...te de la Caja de EE.PP., y ...as autoridades.

Ofreció la manifestación el presidente de la Agrupación de Reporteros, E. Sepúlveda, quien, en esta oportunidad, agradeció al Ministro las atenciones y comodidades que ha recibido la Agrupación para el mejor desempeño de las labores profesionales de los reporteros. Dijo Sepúlveda que en muchos años la Agrupación fue relegada a un segundo plano, pero que desde la fecha en que asumiera el Ministro, como un reflejo de la política del actual Gobierno, las cosas fueron cambiando, hasta colocar a la Agrupación en una situación preponderante, en cuanto a comodidades, para el desarrollo de las funciones periodísticas. Sepúlveda terminó deseando al Ministro un feliz viaje y un pronto retorno a sus labores.

El Ministro Thayer agradeció emocionado el homenaje y la despedida, exponiendo su admiración por la labor periodística, y de sus afanes por brindar, dentro de las posibidades, mejores comodidades. Informó que su viaje durará diez días, y que pasaría a Ginebra, en donde hablará el día 13 de junio. Agregó que la principal preocupación del Gobierno es ahora el problema de la Reforma de la Seguridad Social y que actualmente hay un convenio con la OIT para que informe sobre los antecedentes que se han puesto en su conocimiento respecto de las reformas que realizará Chile, totalmente encuadradas a los convenios internacionales.

ASUME JAIME CASTILLO

Mientras dure la ausencia del titular del Trabajo, será subrogado por el Ministro de Tierra, Jaime Castillo Velasco, el que asumirá hoy este nuevo cargo.

Se busca solución a problema de los Trabajadores del Cobre

El Ministro del Trabajo William Thayer analizó ayer en una amplia reunión con el Presidente Frei la actual situación de los trabajadores de esos minerales.

A la reunión asistieron los senadores Rafael A. Gumucio, Alejandro Noemí y Patricio Aylwin.

Según informó el Ministro del Trabajo en la entrevista con el Jefe de Estado se había analizado la manera de llegar a un acuerdo para solucionar en forma global la situación que aqueja a los trabajadores de esos minerales.

Agregó: 'Fue por ello que he sido acompañado en esta ocasión por los HH. Senadores que están interesados en algunos proyectos que se debaten en el Parlamento en la actualidad".

SOLUCION

"Quedó fijado un criterio en la materia —señaló Thayer— que permitirá solucionar los problemas actuales. Desgraciadamente no puedo adelantar las bases de este acuerdo hasta no dar cuenta a mi reemplazante, el Ministro Castillo Velasco, y al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona".

La fórmula de acuerdo señaló Thayer, se ha obtenido gracias a las gestiones del senador Baltazar Castro y a las conversaciones realizadas entre los trabajadores y dirigentes de los minerales con el Presidente Frei.

REINTEGRO

El Ministro del Trabajo confirmó que se reintegrarían a sus labores muchos trabajadores expulsados. "Ello —señaló— de acuerdo a la revisión prolija que hizo personalmente el Presidente Frei de todos los contratos caducados. Esa nómina, terminó diciendo, se ha corregido y en los casos en que existían injusticias éstas han sido abolidas".

Por su parte, los senadores Gumucio y Noemí concordaron en señalar que su presencia en esta reunión había tenido por objeto conocer a fondo el actual estado de la situación y concretar acuerdos destinados a indemnizar a los familiares de las víctimas y analizar el estado actual de las querellas.

Decretarían reanudación de faenas en huelga de oficiales mercantes

...Oficiales de la Marina Mercante empezaron a hacer de...ción de los turnos y guardias de emergencia en los ...cos y puestos que desempeñan, como una nueva forma ...presionar para lograr la solución de sus problemas, que ...n al margen de las disposiciones del Código del Trabajo.

Ante esta emergencia la Junta Especial de Conciliación ...Arbitraje de Valparaíso se reunió para conocer los antecedentes y elevar un informe llamado de fundamento, lo cual podría dar base para que las autoridades del Trabajo dicten en el día de hoy un Decreto de Reanudación de Faenas.

Si los oficiales mercantes ...egan a acatar un decreto de esta índole, se procedería a la cancelación de sus respectivos contratos. Con Decreto de Reanudación de Faenas puede procederse legalmente a la destitución de los huelguistas. La huelga de la ...lidad mercante está causando graves daños al país, ...atención a que ha perturbado totalmente el normal ...ecimiento de alimentos a ...nas sur y norte del país.

Como informaramos ayer el problema está gravitando ahora sobre otros frentes de trabajadores que se han visto abocados a una obligada paralización, sin salarios por la falta de movimiento en los recintos portuarios.

El Asesor del Ministerio del Trabajo, Fernando Onfray, ha seguido preocupado de la solución de este conflicto que tantos problemas está causando a la actividad naviera del país.

Los Armadores, amparados por el Código del Trabajo se mantienen en sus puntos de vista respecto de rechazar la demanda de los oficiales de dejar al margen de las conquistas económicas y sociales a 70 compañeros que no se han agremiados.

SINDICALISTAS D. C. OPINAN:

FERNANDO FRIAS, EE. particular en la Comisión de Política Sindical Internacional: "Los dirigentes nuestros, en cualquier organización que se desempeñen, mayoritaria o minoritaria, no deben perder la oportunidad de postular a cargos de importancia, so pretexto de una situación sindical internacional poco clara en el aspecto latinoamericano. Debemos ganar el poder sindical con nuestros compañeros de ideología, camaradas o simpatizantes."

CARLOS FUSTER, presidente del Comité Coordinador de Departamentos Sindicales DC de América Latina, en la misma Comisión: "La nueva organización laboral del continente no debe tener una orientación partidista, pero sí ideológica. De aquí se desprende que los democratacristianos debemos clarificar las estrategias a seguir. Si hay compañeros que pertenecen a movimientos gremiales que siguen una línea distinta a la aconsejada por nosotros, no es malo que permanezcan allí. Lo malo estaría si aceptasen las directrices que contravienen los intereses del movimiento popular latinoamericano sin una batalla cruenta por rectificarlas."

MARIO SEPULVEDA BUSTOS, presidente del Departamento Sindical III Distrito del PDC, Profesor Universitario y autor del proyetco que crea la U. Laboral: "En la primera reunión celebrada por los convencionales inscritos en la Comisión de Política Laboral y Social —entre otras iniciativas— se ha dado lectura a un documento basado en un discurso pronunciado en 1962 por el entonces senador Frei. De la comparación que hemos hecho con la realidad actual se deduce que lo patrocinado por el Presidente de la República ha sido cumplido en forma enérgica por el Gobierno y que las críticas destructivas emanan fundamentalmente de los sectores afectados por la gran política nacional impulsada por la Democracia Cristiana."

CARLOS SAQUEL, EE. particular, presidente de la Delegación de Punta Arenas: "Los ocho representantes de Magallanes hemos venido a este Congreso a traer la voz de los trabajadores de provincia, especialmente de las australes, en orden a conseguir soluciones concretas a problemas para los que en ellas laboran, los cuales se ven afectados por la subsistencia de un orden capitalista aún vigente y con una dosis de fuerza que debe ser aplastada para bien de los trabajadores chilenos."

MANUEL VEGA, del Consejo Local de Trabajadores Portuarios de Arica: "Nosotros pensábamos venir con cinco compañeros más. Desgraciadamente, no lo pudimos hacer dado que cada Congresal debe costearse sus gastos y la mayoría no está en condiciones de hacerlo. Pienso, en este evento gremial, plantear las conclusiones adoptadas por un reciente Congreso Interprovincial de trabajadores de la zona norte, en la que nos reunimos dirigentes de Arica, Iquique, Antofagasta, Victoria y María Elena. Lo que más nos interesa a los nortinos es saber qué línea adoptará el Partido en lo que respecta a organizaciones internacionales, tratándose del exterior, y frente a la CUT, en el ámbito nacional. Venimos a este Congreso con el ánimo de colaborar en la reelaboración de una línea en lo nacional e internacional."

JUAN ARGANDOÑA, diputado y ex dirigente sindical de Chuquicamata: "Es notorio el entusiasmo de los delegados que concurren a este torneo sindical. Entusiasmo y deseo manifiesto de acelerar los cambios de estructura. Los trabajadores democratacristianos han manifestado, en el transcurso del Congreso, sentido de la responsabilidad, seriedad y madurez en sus planteamientos en relación con la política de Gobierno. Personalmente, creo que los parlamentarios de mi partido esperan que de este Congreso salgan posiciones muy claras respecto a cuál es el pensamiento de los trabajadores en relación a su participación en la Revolución en Libertad.

EMILIO MAC NAMARA: "Los trabajadores de Concepción, que hemos constituido la más numerosa de las delegaciones, con 64 delegados, traemos un criterio muy definido: Felicitar a los camaradas que han logrado organizar este Segundo Congreso Sindical que nos permitirá analizar nuestro año y medio en el poder y sacar las conclusiones más categóricas, para entregar a la opinión pública y la masa laboral del país una organización —en constante perfeccionamiento—, que constituya un baluarte de lucha de los trabajadores chilenos."

EQUIPOS MOVILES DEL SSS CANCELAN PENSIONES EN TALCA

...través de un equipo móvil integrado por funcionarios ...lizados, el servicio de ...o Social se encuentra ...ando desde hace dos días ...nsiones a sus imponentes ...s de la provincia de Talca.

...equipo móvil ha visitado ...localidades de Pencahue, Corinto, Colín y Carlos ..., recorriendo ayer las ... de Maule, Quiñipeumo, Maitenes y Huilquilemu.

...sistema de "pago a domicilio" está favoreciendo en ...medida a los pensionados ...vejez o invalidez de las ...rurales más apartadas ...provincia cuya distancia de los centros urbanos impide un traslado rápido y cómodo hasta las oficinas regionales del SSS.

CAJA DE EE. PP. Y PP. RECIBIO 41 CASAS EN CURICO

Setenta y siete viviendas de un total de 124, que integrarán en definitiva la Población "Santa Inés", de Curicó, entregó la Corporación de la Vivienda, CORVI, a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Las casas serán entregadas en breve entre los imponentes zonales ya seleccionados por estricto orden de puntaje.

Del total de viviendas que integrarán la Población 41, serán entregadas a la Caja de Empleados Particulares.



VISTA DE LA COMISION de Política Laboral Social, en pleno trabajo, que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.

Isabel II de Gran Bretaña, la Reina que ama a su pueblo, se preparó desde niña para servirl

Desde su primera aparición en público -1940-, cuando tenía 14 años, exteriorizó la preocupación por los niños.- Al cumplir la mayoría de edad, comunicó a su pueblo: "Toda mi vida, ya sea larga o breve, estará dedicada a vuestro servicio"

El pueblo inglés es de índole pacífica y aunque aparezca dividido en el sentido político en dos grandes partidos —Laboristas y Conservadores—, en el fondo es una familia y cabeza visible de ese inmenso grupo familiar que es Gran Bretaña es la Reina, Soberana que desde que asumió el trono, por deceso de su augusto padre —el Rey Jorge VI— el 3 de junio de 1953, ha adoptado como norma de conducta el vincularse en forma permanente con sus pueblos, esparcidos por los ámbitos del orbe.

En sus afanes de observar directamente los problemas que atañen a la Comunidad Británica, ha llegado en sus giras hasta remotos lugares, concretando de esta manera lo que era sueño y símbolo desde su adolescencia: vincularse a sus pueblos.

La Reina Isabel II, dinásticamente pertenece a la Casa de Hannover y los Reyes que la han integrado son los siguientes: Jorge I (1714-1727), Jorge II (1727-1760), Jorge III (1760-1820), durante cuyo reinado se produjo la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica; Jorge IV (1820-1830), Guillermo IV (1830-

SIGUE AL FRENTE

EL ESPIRITU BRITANICO A TRAVES DEL INGENIO DE GEORGE BERNARD SHAW

George Bernard Shaw, el multifacético intelectual era poseedor de un humorismo incisivo, rayano casi en la agresividad.

En mayo de 1940, a poco más de nueve meses de haberse iniciado la segunda conflagración mundial desatada por el nazismo, las tropas germanas de Adolf Hitler invadían, tras cruenta y despiadada acción bélica, Bélgica y Holanda.

Los Aliados —y de un modo singular los ingleses— advirtieron la peligrosa trascendencia de ese avance estratégico de los germanos. El Parlamento británico se reunió en forma extraordinaria, y tras breve examen analítico, resolvió dotar de omnímodos poderes al Gabinete para afrontar una eventual invasión del suelo patrio, por parte de las fuerzas hitlerianas.

Los periodistas ingleses entrevistaron a los personajes de mayor significación nacional, con el objeto de que opinaran sobre el trascendental paso del Parlamento, y la posible reacción del pueblo en armas frente al peligro de una invasión. Naturalmente, uno de los intelectuales consultados fue George Bernard Shaw. Con su extraordinario genio, el autor de "Cándida" y "Pigmalión", declaró:

"Ahora que estamos completamente asustados, estaremos mejor. Los ingleses, mientras no estén asustados, no hacen sino jugar al cricket, al fútbol y al tenis. El Káiser cometió un error al asustar a los ingleses; y ahora Hitler ha cometido el mismo craso error, y va a saber cómo somos los ingleses cuando estamos asustados".



ISABEL II, REINA DE INGLATERRA, que hoy celebra junto a su pueb... de su Natalicio. Gran regocijo habrá hoy en la Comunidad Británica de ... con embanderamiento, salvas en los barcos de guerra y la gran Parada de ... dia de Palacio.

La Política y la Técnica al servicio de la nueva y próspera Gran Bretaña

Una monarquía en evolución constante, clave en el desarrollo y avance comunitario.- La mentalidad británica de hoy es una mixtura de tradición y modernismo

...gráficamente, Gran Bretaña es un conjunto de islas ...des y pequeñas. Etnicamente, su pueblo es una amalgama de elementos celtas, sa... de gaélicos, franceses, alemanes y escandinavos, y su población actual asciende a unos ... millones de habitantes.

... los tiempos medievales y aún mucho antes, Gran Bretaña ha debido afrontar in... y en no menos oportunidades ha sido patria adoptiva para minorías perseguidas ... mixtura de estirpes ha ejercido influencia notoria sobre el carácter británico, lo que ha permitido en alto grado ampliar el enfoque típico del pueblo y aguzar su inventivo ingenio.

La expansiva nivelación de los rangos sociales —tan rígidos hasta hace muy poco tiempo— se ha llevado a cabo al través de las grandes guerras y sus secuelas. Hoy existe igualdad de oportunidades docentes para todos los niños y los grandes servidores de la causa británica han sido distinguidos públicamente.

Los niveles tradicionalmente aceptados en relación a indumentaria, arquitectura, periodismo, religión y clase sufren en la actualidad una transformación, no porque se les encuentre mal fundamentados, sino por imperativo del avance social, cultural y tecnológico que abarca al mundo de hoy.

Los nuevos cultivadores de la filosofía elaboran nuevas concepciones un tanto desconcertantes; la Iglesia somete a revisión su propio padrón de moralidad y la nueva ola de profesionales de la pedagogía aportan innovaciones doctrinales que está dispuesta a llevar a la realidad práctica.

Esta nueva alternativa que está viviendo Gran Bretaña, tiene antecedentes históricos como la Carta Magna, que debió aceptar Juan Sin Tierra (1199-1216), como secuela de la rebelión del clero y de los barones contra su absolutismo. Por su parte, Enrique III (1216-1272) debió dar un paso más hacia adelante al otorgar el año 1258 las "Provisiones de Oxford", origen de las instituciones liberales que aún rigen en Gran Bretaña.

Y la renovación de las instituciones no se detuvo. Eduardo I, conquistador de Gales y Escocia, durante su reinado (1272/1307) debió dar paso a la constitución de las Cámaras de los Lores y la de los Comunes, y, su sucesor, Eduardo II (1307/1327) reconoció al Parlamento el derecho a intervenir en la actuación de los Ministros, los que podían ser acusados por sus actos.

La monarquía actual ha ido evolucionando, cambiando lentamente su propio carácter. La Princesa Alejandra María, que sucedió en el trono a su padre, Jorge VI, muerto en 1952, bajo el nombre de Isabel II, al igual que los demás miembros de la Casa Real, se relacionan directamente con sus compatriotas, participan en sus deportes, inspeccionan las industrias y comentan con sus responsables en torno a su desenvolvimiento y prácticas con igual conocimiento, educan a sus hijos conjuntamente con los hijos de sus súbditos y, paulatinamente, van reduciendo la brecha que otrora existió entre la realeza y su pueblo.

Empero, la monarquía mantiene —como legado atávico su atracción sobre la imaginación popular— su capacidad de cristalizar y encarnar —en momentos de crisis o júbilos nacionales— los sentimientos del pueblo entero y, en consecuencia, su peculiar capacidad, casi mística, de influir a la colectividad sobre la cual no ejerce control directo.

El aumento del promedio nacional de los salarios influye en las facetas de vida del británico. Los hogares equipados con artefactos eléctricos que ahorran esfuerzo físico, desde cortadoras de pasto hasta lavadoras de platos, son la tónica general del standard actual. Más de once millones de vehículos circulan por las calles de las ciudades y en las carreteras. Rápidamente va generalizándose la modesta inversión en acciones y valores. Las playas y lugares de atracción turísticas (no sólo las del propio país) se repletan de veraneantes británicos, bien provistos de dinero o, cuando menos, el valor de dos remuneradas semanas de vacaciones en cada año.

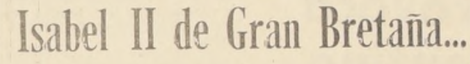
El proceso de la evolución social en Gran Bretaña —constante aunque casi inadvertido en el tráfago diario— se inició el año 1945 y ha proseguido con renovado vigor.

Actualmente las perspectivas son la elevación de la edad para egresar de las aulas escolares —de los 15 a los 16 años—; la abundantísima provisión de pensiones de estudios y subvenciones para finalidades docentes, la expansión de consciencia social entre los elementos juveniles y la nueva predisposición del país —en conjunto— respecto a inquirir en todo lo imaginable.

La Gran Bretaña de hoy está recopilando fortaleza derivada de las ambiciones de sus gentes jóvenes de uno y otro sexo; del ingenio de sus inventores; de la competencia de sus asesores profesionales en Medicina, Derecho, y Filosofía; de la productividad de sus industriales y de la investigación llevada a cabo por sus expertos agrónomos y científicos.

En las calles de Gran Bretaña se alienta un aire expectante y renovador. A los viejos problemas se les están dando nuevas soluciones y la sabiduría acumulada a lo largo de siglos de su existencia está sufriendo esas renovaciones que habrá de adaptarlas a las necesidades presentes y futuras.

Gran Bretaña tiene su mirada proyectada resueltamente hacia el porvenir. Su desarrollo integral vive un ambiente de revalorización crítica del legado histórico. De éste subsistirá lo genuinamente valedero; será descartado, abolido, todo aquéllo ostensiblemente anacrónico o superficial.



Isabel II de Gran Bretaña...
(Del frente)

1837), bajo cuyo reinado se abolió la esclavitud de los negros y se llevaron a cabo reformas parlamentarias; Reina Victoria (1827-1901), Eduardo VII (1901-1910), Jorge V (1910-1936), durante su reinado estalló la Primera Guerra Mundial (1914).

Eduardo VIII asumió al fallecimiento de su padre, en 1936, pero al poco tiempo abdicó, al no serle permitido su matrimonio con una plebeya, la norteamericana Wallis Simpson. El Príncipe de Gales prefirió dejar el trono a renunciar a la mujer que amaba. Es famosa su declaración al respecto en el instante de abdicar: "No podría sobrellevar la pesada carga de ser Rey sin contar con el apoyo moral de la mujer que amo". Asumió entonces el cargo de Monarca el hermano del Príncipe de Gales, llamado Alberto, Duque de York, bajo el nombre de Jorge VI. Este Monarca debió afrontar la Segunda Guerra Mundial, que desató el nazismo bajo la égida de Adolfo Hitler el 1º de septiembre de 1939, al invadir a Polonia. Jorge VI falleció en 1952, y ese mismo año, el 3 de junio, asumió su hija Isabel Alejandra María, que tomó el nombre de Isabel II.

La Reina Isabel II contrajo matrimonio con el Príncipe Felipe de Edimburgo el 21 de noviembre de 1947.

Los duros y cruentos años de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) fueron los que de un modo principal contribuyeron a moldear su firme carácter. En esa etapa difícil de la existencia de su amada Patria, la Reina Isabel II aprendió a conocer y amar a su pueblo; también se dio cuenta de las graves responsabilidades que competen a los reyes en los destinos de una nación amante de la democracia.

Cuando la entonces Princesa Isabel Alejandra María aún permanecía soltera, acompañó siempre a sus padres en las giras por los diversos pueblos integrantes de la Comunidad Británica de Naciones. Durante una de esas giras ella debió permanecer en Gran Bretaña y le correspondió ocupar el cargo de Consejero de Estado. En el breve lapso que duró la ausencia de sus padres —invitados a visitar Italia—, la Princesa debió dar buenas muestras de su sabiduría y madurez para apreciar los asuntos de Gobierno.

Uno de sus biógrafos cuenta que a los 14 años de edad la Princesa habló por primera vez al pueblo inglés por la emisora B.B.C de Londres. Abordó el tema del cuidado de la niñez. Desde entonces, nunca más dejó de preocuparse de los niños británicos. En su época escolar perteneció al Cuerpo de Girl-Guides. Isabel II es una eximia pianista.

Cuando cumplió su mayoría de edad, se dirigió al pueblo inglés y en una de sus partes dijo: "Declaro ante vosotros que toda mi vida, ya sea larga o breve, estaré dedicada a vuestro servicio y al servicio de la gran familia imperial, de la cual formamos parte; pero no tendré la fuerza para llevar a cabo por sí sola esta resolución, a menos que vosotros me acompañéis en ello, como ahora os invito a hacerlo".

CHILE PARTICIPA EN REUNION MUNDIAL DE REFORMA AGRARIA

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— Se informó hoy que 13 países latinoamericanos han aceptado participar en la Conferencia Mundial sobre la Reforma Agraria que tendrá lugar en Roma del 20 de junio al 2 de julio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación "FAO".

Setenta países de América, Africa, Asia, y Europa, tomarán parte en la reunion que se efectuará en la sede de la FAO, según el informe.

La FAO dijo que los países latinoamericanos que han comunicado que participarán en la conferencia, son Argentina, Bolivia, CHILE, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.

Mayor ayuda militar anuncia URSS a Vietnam

MOSCU, 10 (UPI).— El Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, declaró hoy que Rusia está haciendo "nuevos esfuerzos" para fortalecer el poderío militar de Vietnam del Norte, y asegurar la derrota de la "agresión norteamericana".

En un discurso televisado desde el Palacio de los Congresos del Kremlin, el Jefe del Partido dijo a la nacion que los nuevos esfuerzos, sobre los que no suministró detalles, obligarán a establecer disminuciones en los productos de consumo.

APOYO AL VIETNAM

"Haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para organizar un frente unido antimperialista, en apoyo del heroico Vietnam", prometió Breznhev. "Nuestro país y los otros países socialistas proveen y seguirán proveyendo en creciente escala la necesaria ayuda en la justa lucha del pueblo vietnamés."

"Proporcionamos ayuda general, esto es, militar, política y económica", prosiguió el Secretario General del Partido. "Pero estamos haciendo nuevos esfuerzos para facilitar la rápida victoria del pueblo vietnamés. Estamos plenamente seguros de que el pueblo vietnamés vencerá."

NATURALEZA DE AYUDA

Por lo que se puede asegurar, hasta el presente la ayuda de Rusia a Vietnam del Norte ha consistido en cohetes antiaéreos, armas, municiones, alimentos y medicamentos.

"Hubiéramos querido reducirlos (los costos de armamentos), pero la situación no nos lo permite", dijo Brezhnev, señalando la determinación de Rusia, de resistir al "imperialismo norteamericano" en Vietnam, Cuba y las antiguas colonias, y "el resurgimiento del militarismo alemán".

LUCHA EN VIETNAM

SAIGON, 10 (UPI).— Cinco columnas de auxilio se abren hoy paso a machetazos entre la vegetación de la selva, bajo intenso fuego comunista, para acudir en apoyo de dos compañías de paracaidistas norteamericanos, cercadas por fuerzas enemigas numéricamente superiores.

La resistencia que ofrecen las dos compañías sitiadas, pertenecientes a la 101a. División Aerotransportada de Estados Unidos, llevó a decir al general de brigada Willard Pearson: "Esta es nuestra mayor y mejor lucha; nuestra más fiera batalla."

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Bill D. Moyers, calificó la defensa norteamericana como "capítulo inspirador en la campaña de Vietnam".

PALABRAS DE JOHNSON

WASHINGTON, 10 (UPI).— El Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, declaró que "una política mágica" no pondría fin a la guerra en Vietnam, y pidió al pueblo norteamericano "tener fe y a ser paciente".

Hablando ante un grupo de diplomáticos de carrera, Johnson manifestó ayer que problemas de esa naturaleza suelen ser "penosamente lentos", y que eso irrita a los norteamericanos, "gente, que no puede ... principio y el fin de ..."

PLAN CHILENO DE PROMOCION POPULAR, DEBATIDO EN EE. [...]

WASHINGTON, 10 (UPI).— El programa de 'Promoción Popular" fue parte del temario debate efectuado en el Colegio Universitario ...mouth, en Hannover, sobre los diversos as... que la Universidad puede contribuir al des... munitario.

REVOLUCION EN LIBERTAD

El estudiante chileno Eduardo Díaz He... una exposición sobre "La promoción del pue... der, la cultura y el bienestar", a través ... describió "El proceso revolucionario que vive ... estos momentos." El joven universitario d... Revolución en Libertad del Presidente Fre... mejor respuesta al marxismo.

Díaz Herrera estudia en el Walsh School ... cio Exterior de la Universidad de Georgetown.

LENTO PROGRESO EN REUNION DEL CIES

WASHINGTON, 10 (UPI) — El Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), prosiguió hoy la lenta tarea de aislar las zonas de desacuerdo entre los Estados Unidos y la América Latina en materia de política económica continental, y ha obtenido buenos progresos, según informaciones de diversas fuentes diplomáticas autorizadas.

Las negociaciones continuaban hoy al nivel de un grupo de trabajo de diez países, y los acuerdos están sujetos a la aprobación, primero, del bloque latinoamericano en conjunto, y luego a la discusión plena en las sesiones formales que adelantará el CIES, posiblemente la semana próxima. Sin embargo, los informantes dicen que la atmósfera general indica "un cambio positivo" hacia el entendimiento.

NORMAS ECONOMICAS

El grupo de trabajo, que comprende a los Estados Unidos y a nueve latinoamericanos, discutió esta mañana once artículos del anteproyecto de normas económicas y sociales para la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), elaborado en Panamá. Cinco de esos artículos fueron remitidos a un subgrupo, para elaborar fórmulas de conciliación; en los otros seis artículos hubo acuerdo en principio.

Después de cuatro días en que se estuvieron discutiendo diversas formas de atacar el problema, el CIES resolvió ayer ceñirse al Acta de Panamá, abandonar por lo menos temporalmente las reuniones aisladas de los latinoamericanos e iniciar el estudio de las discutidas normas, artículo por artículo. Los informantes dicen que ésto permitió el progreso que se logró en la sesión de hoy.

AYUDA RECIPROCA

Cuatro de los cinco artículos remitidos al subgrupo, se refieren al carácter y condiciones de la ayuda mutua. Este es el punto que ha sido objetado con más energía por los norteamericanos; el otro es el enunciado de carácter general sobre el compromiso de todos los Estados Americanos de "aunar esfuerzos para lograr que impere la justicia social en el continente".

ARTICULOS APROBADOS

De los seis artículos aprobados en principio, uno de ellos fue sustituido por el artículo correspondiente del anteproyecto que habían presentado los Estados Unidos en Panamá; los otros fueron ratificados con muy ligeras variaciones, en la misma forma en que figuraban en el Acta de Panamá.

Ardorosa lucha electoral en Roma

Comunistas tratan de debilitar supremacía democratacristiana

ROMA, 10 (UPI).— Con gran despliegue de camiones provistos de altavoces, y las calles inundadas de volantes, terminó oficialmente esta noche la campaña electoral local.

Cerca de cinco millones de ciudadanos acudirán mañana a las urnas, desde las ocho horas, para elecciones en que los comunistas esperan alcanzar el predominio en esta capital.

OBJETIVO COMUNISTA

Aunque no existe la posibilidad de que los comunistas salgan triunfantes en el país en general, no cabe duda que para ellos constituiría una tremenda victoria psicológica lograr más votos en Roma, que el Partido Demócrata Cristiano.

Por esta razón, los comunistas están dando una lucha en todos los frentes de la capital. Hasta la medianoche, en hora señalada para terminar la propaganda, sus camiones recorrían la Vía Veneto, con un estruendo de altavoces que lanzaban al aire la consigna de "un voto para el comunismo, es un voto por la paz".

DEMOCRATACRISTIANOS

Los altavoces démocratacristianos no le iban a la zaga, proclamando con sus altoparlantes que "Roma nunca debe convertirse en Moscú ¡nunca!".

BATALLA DE CARTELES

Similares duelos acústicos se desarrollaron en Pisa, Génova, Florencia, Bari y otras ciudades de primera importancia electoral; sin contar la batalla de los carteles, que cubrían cuanto sitio hubo disponible en muros y ventanas.

En el acto de mañana se elegirán 168 Concejos Municipales y tres provinciales; pero el interés mayor se concentrará en los 1.635.245 votantes de Roma.

SATELITE COMPLEMENTARA ESTUDIOS DE SURVEYOR PARA ENVIAR HOMBRE A LA LUNA

PASADENA (California), 10.— (UPI).— La Estación Selénica "Surveyor", de Estados Unidos, efectuó hoy su 7ª transmisión telefotográfica, de 1.758 retratos de la superficie lunar, para elevar a 5.726 el número total de fotografías que ha enviado a tierra hasta ahora.

Desde que realizó el primer descenso muelle en la Luna el pasado día 1º en el "Mar de las Tormentas", el vehículo trípode de 280 kilogramos había televisado 3.968 imágenes, antes de iniciar su único período de inactividades, de dos días, que terminó hoy.

NUEVAS IMAGENES

Las nuevas fotos, como las previas, captaron ... cercanas y panorámicas de la Luna en un ... grados, con la misma claridad y detalle que an... te. Pero los científicos señalaron que, a causa ... biante ángulo solar, las sombras habían variado, ... a las imágenes una nueva perspectiva.

Añadieron que las cámaras asimismo tomaron ... grafías con filtro cromático, las cuales, una vez ... deberán reproducir el color del suelo del satélite.

ATARDECER LUNAR

El período diurno lunar (de unos 14 días) entró en la "tarde" para el sitio del descenso. Las pantallas solares del aparato lo protegían de los rayos del sol, en temperaturas de 95 grados centígrados sobre cero, mientras que absorbían su luz paar convertirla en electricidad con que se alimentan las baterías de la estación.

PERIODO NOCTURNO

El período nocturno (de unas dos semanas) para el Surveyor debe comenzar el próximo día 14. Con la energía eléctrica almacenada, la estación deberá iniciar entonces sus tomas de la noche lunar, aprovechando la reflexión de la luz del sol en la tierra; o sea, a la "luz de la tierra", de la que se afirma que es más fuerte en la Luna de lo que la reflejada luz de la Luna resulta en la Tierra. Durante la noche selénica, la temperatura descenderá a 130 grados bajo cero.

SATELOIDE LUNAR

Se indicó que la Agencia Federal del Espacio proyectaba complementar el estudio que se realiza de la Luna mediante el Surveyor con el lanzamiento de un sateloide lunar de 386 kilogramos, desde Cabo Kennedy, el próximo mes.

El sateloide, en órbita en torno a la Luna, ... rá a medida que ... la. Espérase que ... de los programas ... yor y del saté... yan decisivamente ... miento del prime... pulado de Estados ... Luna, fijado para ... cosmonave tripla...

OFERTA INGLESA A URSS PARA LA IND. AUTOMOTRIZ

LONDRES, 10 (UPI).— Un alto representante de la Leyland Motors salió hoy hacia Moscú a fin de tratar de vender a los soviéticos ómnibuses o posiblemente una fábrica para la manufactura de los mismos.

El director de Exportación, Louis Portman, realiza el viaje en respuesta a la solicitud formulada el miércoles por el Primer Ministro Alexei Kosygin para que una compañía británica suministrara vehículos pesados a la URSS. Leyland proyecta enviar a guisa de muestra, un vehículo a Moscú.

Kosygin precisó, en sus declaraciones, que el Gobierno ruso está interesado en adquirir autobuses o la maquinaria y asesoramiento para fabricarlos en la Unión Soviética.

La FIAT de Italia obtuvo recientemente un contrato en Moscú para el suministro de una fábrica completa de automóviles. Los fabricantes franceses también han firmado acuerdos por los que se aseguran una parte del importante mercado soviético.

CREDENCIALES DE PRESIDENTE PARA LLERAS RESTREPO

BOGOTA, 10 (UPI).— La Corte Electoral entregará mañana la credencial de Presidente Electo de Colombia al doctor Carlos Lleras Restrepo. La ceremonia se cumplirá a las cinco de la tarde, en la residencia del nuevo Mandatario, que comenzará a ejercer la Primera Magistratura del país el siete de agosto.

En la mañana del mismo día, la Corte realizará el escrutinio general de las elecciones presidenciales del pasado primero de mayo y adoptará un acuerdo por el cual se declara legalmente electo, por mayoría de votos, sobre el candidato de Alianza Nacional Popular (ANAPO) José Jaramillo Giraldo, al Dr. Lleras Restrepo.

Actualidad Mundial en Pocas [...]

LONDRES, 10 (UPI).— La Dirección de ... de Marinos Mercantes, que se encuentran en ... hace 26 días, adoptó hoy por unanimidad una ... para el presente conflicto", alentando las esp... que el paro pueda solucionarse en el futuro p...

EXPLOSION NUCLEAR

WASHINGTON, 10 (ANSA).— Una nueva ... nuclear subterránea fue efectuada hoy por ... Unidos, en el polígono de Nevada. Así lo anu... misión Norteamericana para la Energía Ató... sando que se trató de una explosión de ba... (equivalente a menos de 20.000 toneladas de ...

HUELGA COLOMBIANA

BOGOTA, 10 (UPI).— La Unión e Marinos ... tes de Colombia ordenó hoy suspender la h... afectaba, desde hace doce días, a la flota me... lombiana.

Se llegó a este acuerdo durante la reunión ... representantes de la Unión de Marinos con la ... Ministerial, designada por el Presidente Guillermo ... Valencia, para encontrar una fórmula de solu... conflicto.

DIARIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 10 (UPI).— Representantes ... World Journal Tribuna Inc, y el Sindicato P... de esta ciudad, están a punto de llegar a un ac... pondría fin a la huelga de 47 días, que ha ... ciudad con sólo dos matutinos y un vespertino ...

Thomas J. Murphy, Vicepresidente Ejecutivo ... dicato de Periodistas, dijo que se había co... la empresa el empleo de unos 400 periodistas ... que era uno de los principales obstáculos para ... de las gestiones.

ESTALLO COHETE

HONOLULU, 10 (UPI).— Estalló accidentalmente ... cohete Nicke-Hércules, que la Guardia Nacional ... waii lanzó ayer en prácticas rutinarias.

No hubo desgracia que lamentar, aunque el ... al estallar, esparció combustible y fragmentos ... bre la pequeña comunidad agrícola de Kahuku, ... la costa.

DECLARACION COREANA

TOKIO, 10 (UPI).— El Gobierno comunista ... del Norte anunció hoy que se "lanzará una intensa ... contra la Conferencia Ministerial de ocho naciones ... ticas y de la región del Pacífico, que comenzará ... (Corea del Sur), el 14 de este mes.

La agencia noticiosa oficial norcoreana, en ... misión captada en esta capital, dio a conocer ... ración del Ministerio de Relaciones Exteriores, ... se señala que la reunión es organizada por los ... listas norteamericanos, para crear un nuevo bl... litar agresor contra los pueblos y países social... la región asiática y del Pacífico".

Cambios ministeriales provoca Consejo de Gabinete argentino

La reunión de Ministros del Presi dente Illia continuará el lunes próximo

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— El Gabinete argentino celebró hoy su primera sesión de trabajo desde que el Presidente Arturo U. Illia asumió el Gobierno, hace 34 meses; pero suspendió sus deliberaciones tres horas más tarde, sin anunciar decisión alguna.

La reunión, convocada en momentos en que arrecian las versiones que atribuyen impaciencia a las Fuerzas Armadas ante la demora del Gobierno para dar solución a urgentes problemas políticos, económicos y sociales, proseguirá el lunes próximo, según anunció el mismo Illia.

SEGUNDA REUNION

La sesión del Gabinete en pleno fue, en realidad, la segunda convocada por el Primer Mandatario desde que asumió el poder en octubre de 1963. La anterior, sin embargo, tuvo lugar en noviembre, del mismo; año, para rendir homenaje al Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, asesinado ese mes.

DECLARACION DE PERETTE

Aparentemente durante la reunión de hoy no se adoptaron resoluciones, aunque el Vicepresidente, Carlos Perette, que también asistió a las deliberaciones, dijo que fue analizada "la situación en la provincia de Tucumán y la infiltración comunista en las universidades".

Medios allegados al Gobierno habían indicado ayer que en el acuerdo de Ministros se trataría la posible intervención federal a la provincia de Tucumán y la adopción de medidas enérgicas para neutralizar la infiltración comunista en las universidades. Añadieron que esas medidas serían adoptadas "ante la fuerte presión militar".

ANALISIS DE ILIA

Illia dijo, al término de la reunión, que estaba muy satisfecho con su desarrollo".

Perette, por su parte, añadió que el Presidente había hecho "un amplio análisis de la situación del país; esta reunión abre una nueva época en la conducción política del Gobierno".

RUMORES GOLPISTAS

Perette, además, aludió a las versiones sobre la inminencia de un golpe de Estado, atribuenyo esas intenciones "a todos los sectores desplazados del Gobierno en los últimos tiempos".

El Vicepresidente dijo que no creía que en el ámbito castrense se estuviera gestando un movimiento revolucionario en contra del Gobierno de Illia, y agregó: "Eso sería una traición contra el orden constitucional".

CAMBIOS MINISTERIALES

Voceros del radicalismo del pueblo, el partido del Presidente Illia, sugirieron moy que como consecuencia de "la revitalización de la política oficial que significarían las resoluciones que adopte el Gabinete" podrían producirse renununión hoy, para continuaria el unes, habría sido provocaunión hoy para continuaria el lunes habría sido provocada porque durante su curso habrían ofrecido alejarse de sus cargos los Ministros del Interior, Juan Palmero, de Relaciones Exteriores, Miguel Angel Zavala Ortiz, y de Trabajo, Fernando Solá y el Secretario de Hacienda, Carlos García Tudero.

Esos cuatro miembros del Gabinete son los más criticados por los opositores de Illia por su gestión.

Las mismas fuentes sugirieron que el Ministro de Defensa, Leopoldo Suárez, pasaría a desempeñar la cartera de Interior y que en su reemplazo sería designado José Luis Cantilo, actual presidente del Banco Industrial. Cantilo fue Ministro de Defensa durante el Gobierno de José María Guido, después del derrocamiento del Presidente Arturo Frondizi y antes en 1962.

El titular de Economía, Juan Carlos Pugliese, fue el único Ministro que no concurrió hoy a la reunión de Gabinete. Se dijo que se encuentra enfermo.

CONDUCCION ECONOMICA

El Ministerio de Economía hizo publicar en los principales diarios un aviso pagado con el título "Sigamos avanzando con fe..."

En el aviso se afirma que "distintos indicadores económicos de absoluta autenticidad, muestran a las claras que la gestión económica del Gobierno que se viene llevando a cabo, está dando día a día más y mejores frutos".

ACTOR EDWARD G. ROBINSON SIGUE EN ESTADO GRAVE

BEVERLY HILLS (California), 10 (UPI).—El actor cinematográfico Edward G. Robinson seguía hoy en grave estado en el Hospital Monte Sinaí, donde fue sometido a una operación al abdomen después de haber sufrido un accidente automovilístico.

Sin embargo, uno de los funcionarios del Hospital declaró que Robinson se está recuperando rápidamente.

Robinson, que cuenta 72 años, fue sometido el miércoles por la noche a una operación que duró cuatro horas y media, para corregir una hemorragia interna.

El actor sufrió esta lesión cuando perdió el control del automóvil que conducía y chocó contra un árbol, a tres cuadras de su residencia en Beverly Hills.

GIGANTESCAS EXPLOSIONES A BORDO DE UN PETROLERO

MARACAIBO (Venezuela), 10 (UPI).— Una explosión que dio lugar a llamaradas de más de 15 metros de altura volvió a conmover esta tarde al petrolero de bandera liberiana "Al Malik Saul Al Wal", en que murieron anoche cinco de sus tripulantes y otros seis sufrieron quemaduras, al declararse un incendio a bordo.

La nave fue varada intencionalmente en la zona de seguridad de Potrerillos, para evitar que las llamas pudieran propagarse a otros depósitos de petróleo.

GIGANTESCO ESTALLIDO

La explosión de esta tarde hizo que se prendiera fuego el buque contraincendios "Zulia", que se hallaba en las inmediaciones de la nave siniestrada tratando de apagar las llamas con agua y arena.

El "Al Malik Saul al Wal" tiene a bordo 130.000 barriles de petróleo, según se informó.

CARGAMENTO EXPLOSIVO

El capitán Heli Ferrer Machado, la primera autoridad del puerto de Maracaibo, informó que el incendio se hallaba aún confinado a los depósitos de combustible del propio barco y agregó que se luchaba para controlarlo antes de que se extendiera al cargamento de petróleo del buque.

HAMBRUNA AMENAZA AL MUNDO EN PLAZO DE 20 A 30 AÑOS

NEWARK (New Jersey), 10 — (UPI).— El Secretario de Agricultura, Orville Freeman, advirtió que el mundo corre peligro de quedar sin alimentos y que se enfrentará con una impresionante situación de hambre dentro de 20 ó 30 años si no aumenta la producción en los países subdesarrollados.

ALIMENTOS PARA LA LIBERTAD

Freeman agregó, en una conferencia de prensa, que confía en que el Congreso apruebe el proyecto de ley "alimentos para la libertad" a fin de aumentar los abastecimientos alimenticjos en los países necesitados.

Hizo notar, asimismo, la diferencia principal entre el plan de "alimentos para la libertad" y el de "Alimentos para la Paz", diciendo que el primero da más importancia a la autoayuda y técnicas agrícolas que a la distribución de excedentes norteamedicanos.

AYUDA DE EE. UU.

"Algunos países utilizan los alimentos norteamericanos más como una muleta que como un incentivo. Pienso que se debe poner más énfasis en la autoayuda. Estados Unidos mismo no puede seguir aprovisionando a esos países por mucho tiempo sin correr el peligro de quedarse sin alimentos. Esas naciones, empero, tienen todo el potencial para producir sus propios alimentos", afirmó Freeman.

AVANCE DEMOCRISTIANO ENTRE EL ESTUDIANTADO VENEZOLANO

CARACAS, 10 (UPI).— La alianza de extrema izquierda ganó las elecciones de la Federación de Centros Universitarios, pero los democratacristianos que ocuparon el 2º lugar en la votación, disminuyeron la ventaja, consolidando su posición.

La alianza de extrema izquierda, formada por el Partido Comunista venezolano (PCV), declarado ilegal, y por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) integrado por elementos marxistas leninistas, recibió un total de 7.407 votos, esto es 1.814 votos más que los démocratacristianos que obtuvieron un total de 5.593 votos.

En las elecciones del año pasado, la extrema izquierda ganó por más de 2.000 votos a su archienemigo, el Partido Démocrata Cristiano.

Las elecciones del martes pasado se celebraron para el control de las posiciones de la Federación de Centros Universitarios (FCU).

CAMBIOS REVOLUCIONARIOS EN ORGANIZACION DE BOY SCOUTS

LONDRES, 10 (UPI).— Los "boy scouts" (muchachos exploradores ingleses) se van a modernizar, eliminando la palabra "boy" (muchacho), cambiando el pantalón corto por uno largo y realizando un mayor número de actividades conjuntamente con la Sección Femenina de la Asociación.

Una comisión integrada por 24 jefes exploradores, tras dos años y medio de trabajos, ha presentado un informe recomendando numerosas reformas destinadas a actualizar la apariencia y operaciones de los exploradores.

El informe consta de 220.000 palabras y costó 10.000 libras esterlinas (28.000 dólares).

CAMBIOS RADICALES

Los autores recomiendan la eliminación de los uniformes al estilo de los que se llevaban durante la "Guerra de los Boers", que se desechen los manuales de entrenamiento con base en los escritos sobre la selva, de Rudyard Kipling, y se ponga fin a "actividades fuera de moda".

Los exploradores entre la edad de 11 y 16 años vestirán boinas y camisas de color verde obscuro, y pantalones "en disminución" "color hongo" y sin bajos.

Para los de 16 a 20 años se adoptará el nombre de exploradores aventureros. El informe recomienda que este grupo tenga mayor número de actividades en común con las "girl scouts" (muchachas exploradoras).

UNIFORME RIDICULO

El documento señala que los pantalones cortos fueron "uno de los aspectos que más perjudicaron a la Asociación a los ojos del público", por su apariencia ridícula.

ATLETAS CUBANOS A LA ESPERA EN ALTA MAR FRENTE A P. RICO

SAN JUAN (Puerto Rico), 10 (UPI).— Los Décimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe serán inaugurados mañana, pero continuaba siendo incierta hoy la participación de la representación de Cuba comunista.

Los 364 atletas y delegados cubanos a la competencia deportiva estaban hoy a bordo del buque mercante de esa nacionalidad "Cerro Pelado", anclado fuera de aguas jurisdiccionales de Estados Unidos, frente a San Juan.

PROHIBICION NORTEAMERICANA

Las autoridades de Estados Unidos prohibieron el ingreso al puerto de la nave comunista, precipitando una serie de reuniones entre el presidente del Comité Organizador de los Juegos, Emilio Huyke, los miembros de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) y el Subsecretario de Estado de Puerto Rico, Adolfo Porrata Doria.

TRASLADO DE ATLETAS

Posteriormente se anunció en Washington que se habían concertado arreglos para que los deportistas y delegados cubanos pudieran ser trasladados desde el "Cerro Pelado" hasta la Villa Olímpica, sin que la nave entrara en aguas territoriales portorriqueñas.

El Comité Organizador de los Juegos ofreció, además, proporcionar los medios necesarios para el transporte, pero a primera hora de la tarde aún no se había dado comienzo de ejecución al acuerdo. Se ignoraba, además, si el criterio sería aceptado por los cubanos, cuya presencia en los Juegos ha sido objeto de engorrosas negociaciones, como consecuencia de la falta de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y el régimen de La Habana.

A FIN DE MES LLEGARA CHOU EN LAI DE VISITA A RUMANIA

VIENA, 10 (UPI).— La largamente esperada visita del Primer Ministro de China Comunista, Chou En-Lai, a Rumania se realizará a "fin de mes", según anunció hoy el Gobierno de Bucarest.

El líder chino llegará "en junio", invitado por el Partido Comunista rumano para realizar una "visita amistosa" de acuerdo con la información oficial.

Este es el primer anuncio sobre el viaje, tan largamente esperado, del Primer Ministro chino a este país de Europa Oriental, que ha estado tratando, constantemente, de poner en relieve su derecho a una "política independiente y a la soberanía nacional".

GESTION SOV...

Extraoficialmente ... sobre la visita de C... a Rumania el ... cuando se esperaba ... jara a Bucarest ... que lo hiciera el je... tido Comunista sov... nid I. Brezhnev.

El jefe comunista ... hizo una visita de ... Bucarest sin an... Se dijo, entonces ... de contrarrestar ... mente, los efectos de ... te viaje de Chou ... observadores cree... der chino llevaría ... campaña antisov... país a Europa Or... tras permaneciera ...

DRASTICA REDUCCION DE AYUDA ARMAMENTISTA A LATINOAMERICA

WASHINGTON, 10 (UPI).— La Comisión de ... teriores del Senado acordó hoy imponer condiciones ... trictas para la ayuda en materia de armamentos a ... Latinoamericanos, pero rehusó adoptar iguales res... el caso de Africa.

Las decisiones se tomaron en la reunión celebrada ... Comisión, a puerta cerrada, para considerar el pre... 917 millones de dólares solicitado por el Presidente ... cano, Lyndon B. Johnson, para la financiación de ... de ayuda militar en el extranjero.

DRASTICA RESTRICCION

Actualmente la ayuda militar norteamericana a la América Latina está limitada a 55 millones de dólares al año. El senador William Fullbright, presidente de la Comisión, presentó una moción, que fue aprobada por ocho votos a seis, para que en la cifra tope de 55 millones se incluya asimismo el importe de las ve... de armas a los G... tinoamericanos, ... mente viene siendo ... Por lo tanto, se re... mitad el importe de ... que actualmente ... puede ceder, en ... ayuda, o vender a ... latinoamericanos ... embargo, podrán ... fuentes particulares ...

Cámara de Diputados

SESION 90ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 19 DE MAYO DE 1966

(De 11 a 21.30 horas del viernes 20)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PHILLIPS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

niencia social, cubriendo todo el país con medianas explotaciones que puedan no tan sólo dar alimento a la familia de su dueño, sino que además, sean factor decisivo de una mayor productividad y progreso...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? La Mesa quiere recabar el asentimiento unánime de la Sala, a fin de que pueda hacer uso de una interrupción, en el momento oportuno, el Honorable Diputado señor Urra, don Pedro, con cargo al tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor ZEPEDA COLL.— Cualquier Diputado tiene el mismo derecho, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Voy a recabar dos acuerdos.

El señor ZEPEDA COLL.— Un solo acuerdo, señor Presidente. Tiene que ser genérico.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor ZEPEDA COLL.— No me he opuesto. Sólo he dicho que ese mismo derecho lo tiene cualquier Honorable Diputado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Voy a proponer dos acuerdos: el primero consiste en que se permita hacer uso de la palabra al Honorable señor Urra en el tiempo del Comité Democrático Nacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El seor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Pero eso depende de mí, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No señor Diputado. En virtud de un acuerdo de los Comités, debe consultarse a la Sala para estos efectos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— De esta manera, junto con el trabajo de aquellos agricultores progresistas, que explotan intensivamente sus tierras, se podrá asegurar, a breve plazo, la conquista de la independencia económica de Chile.

También estimamos que la reforma agraria debe conjurar otro problema crónico e irritante en nuestros campos. Me refiero al régimen de arrendamiento de propiedades agrícolas a particulares ociosos oportunistas, que explotan tierras fiscales en condiciones exageradamente ventajosas y en perjuicio directo del interés nacional.

Esto no quiere decir, como maliciosamente se ha sostenido por algunos, que, conociendo el problema, lo distorsionan en forma calculada, que se pretenda ir, en forma arbitraria, lisa y llanamente al despojo. Reconocemos que hay medianas y grandes empresas que explotan, con sistemas modernos y en forma racional sus predios; pero al mismo tiempo, comprobamos que las mejores tierras, las más productivas, están concentradas en pocas personas que, generalmente, ni siquiera son agricultores. Esos predios solo sirven a sus tenedores para justificar y copar los créditos o financiar negocios especulativos.

Conviene recordar también que muchas de estas grandes posesiones agrícolas se han incrementado usurpando tierras a pequeños propietarios, particularmente indígenas, lo que frecuentemente ha sido causa de conflictos sociales lamentables y de tensiones muy peligrosas.

La masa campesina chilena, que alcanza al 30% de la población activa, solo produce el 8% de la riqueza anual del país. Esta baja productividad se debe, principalmente, a que nuestro campesino sólo trabaja al año un promedio de 190 días, sin considerar otros defectos o anomalías derivados de la mala distribución de la tierra. Obedece, asimismo, al atraso cultural de nuestro pueblo y a la ínfima preparación técnica del trabajador agrícola. Es característico de nuestros campos que al obrero agrícola esté en condiciones de inferioridad en relación con el trabajador industrial, lo que es un índice humano de notoria baja productividad individual y nacional.

También se acentúa el problema del escaso rendimiento del hombre que trabaja la tierra, por la falta de viviendas campesinas adecuadas a la vida familiar. Para nadie es un misterio que este sector es el más pauperizado ya que el 80% de las habitaciones campesinas son verdaderas chozas inhabitales.

Esta realidad sombría, sin considerar otros abusos patronales, especialmente en el orden previsional, ha creado condiciones anímicas desfavorables al trabajador agrícola que lo empujan, muchas veces, al vicio al éxodo hacia las ciudades, donde, por su falta de capacitación técnica para alguna actividad creadora, vegeta en funciones muy subalternas e improdictivas.

Por esta razón, termina hacinado en poblaciones marginales, constituyendo una familia sin estabilidad y convirtiéndose, de esta manera, en un pesado y complejo lastre social, económico y moral.

En la reforma agraria del Gobierno, tendrá no sólo las armas para asegurar el trabajo pleno de la tierra, sino que, además, todos los medios y mecanismos, tanto de dirección como de orientación, para lograr una producción abundante, a fin de abaratar, como culminación del proceso, el consumo. De esta manera podrá superar el estado de subalimentación que hace languidecer nuestra raza, situación vergonzosa que podemos resumir en la siguiente afirmación: mientras sólo los menos consumen alimentos energéticos y protectores en abundancia, hay una inmensa mayoría, como diría nuestro poeta Pedro Antonio González: "que sin pan ni vestidos cruza el mundo".

Al considerar con detenimiento el proyecto de reforma agraria, hemos comprobado con satisfacción que todos los aspectos técnicos y científicos de tan complejo cuerpo legal han sido debidamente considerados. En cuanto al aspecto demográfico, el proyecto señala, en síntesis, el camino para alimentar plenamente a la población de Chile con nuestra produción. Es decir, se aboca a las necesidades reales del país que ostenta niveles de vida muy bajos en las regiones rurales.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado?

Disculpe que lo interrumpa de nuevo, pero la Mesa ha sido informada de que no habría inconveniente para aprobar el acuerdo sobre el cual se recabó el asentimento de la Sala hace un instante...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Parece que hay oposición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...el cual sería genérico para todos los Comités.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Continúo y no deseo ser interrumpido, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Doy disculpas a Su Señoría, pero son "gajes del oficio".

Puede continuar el señor Diputado.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Deseo insistir en que con la nueva política que consulta el proyecto, en el sentido de ampliar la propiedad agrícola, es posible lograr resultados positivos para aumentar la producción. Ello llevará aparejado una mejora en las condiciones de vida, principalmente de los que, en forma directa, intervienen en el proceso agrícola.

En este aspecto, es útil considerar algunas experiencias realizadas en otros países, especialmente en Méjico, por las razones de similitud de todo orden que Chile guarda en la actualidad, con el país azteca.

La experiencia mejicana demostró, después de la revolución "agrarista" de 1910 y luego de unos decenios, que la reforma agraria aportó concretos beneficios sociales y económicos, especialmente para la población agrícola.

La reforma agraria del país mencionado ha dejado lecciones que es necesario tener muy presentes en nuestra realidad, pues para que una reforma agraria sea económicamente provechosa debe formar parte de un plan amplio que proporcione crédito abundante y barato; organismos directivos de control y orientación de las cooperativas de producción y, en cuanto al asentamiento de los nuevos agricultores, que éste se realice sobre la base de la capacidad técnica y laboriosidad.

El ejemplo de Méjico, que estableció su reforma agraria precisamente el año 1917, después de la revolución antiporfirista en 1910, fue la primera experiencia antes de la Segunda Guerra Mundial. Durante la postguerra que se intensificó en forma manifiesta el deseo de los países latinoamericanos de entrar en la era de desarrollo y prácticamente, se formó concepto en cuanto a que era condición para lograr este desarrollo el repartir más equitativamente la tenencia de la tierra, mejorar su utilización y dignificar la vida de millones de campesinos.

Otras dos reformas de origen revolucionario, al estilo de la mejicana, se iniciaron primero en Bolivia, a partir de 1953 y, luego, en Cuba, desde 1959. La necesidad de repartir la tierra pudo sentirse claramente en Bolivia, donde el 70% de la superficie estaba en manos del 4,5% de la población; o en Cuba, donde se consideró como elemento esencial un cambio drástico de la estructura de la sociedad.

Después que estos tres países iniciaron la reforma agraria por la vía de la revolución sangrienta, otros la adoptaron de modo pacífico y en distintos grados de eficiencia.

Otro aspecto interesante y que este proyecto de ley en estudio no establece en forma concreta, es aquél que se refiere al empleo de la totalidad de los futuros campesinos, cuando como consecuencia del crecimiento vegetativo de la población ésta aumente en el agro.

En resumen el éxito y la importancia de las reformas agrarias legales y democráticas dependerán, por una parte, del resultado que se logre en la reforma de la estructura agraria en su más amplio y profundo significado, y, por la otra, del laborioso y técnico aprovechamiento que se haga de estas tierras, junto con la organización de cooperativas tendientes a perfeccionar el método de comercialización y el otorgamiento de créditos.

Estimamos indispensable en la explotación agrícola, si se pretende un nivel de vida y métodos más altos, el funcionamiento de cooperativas que puedan ofrecer a sus asociados precios remunerativos, la que sólo es posible obtener eliminando intermediarios, que en nuestra realidad actual constituyen factores de explotación y de enriquecimiento sin trabajo productor.

Estas cooperativas, como las entiende mi partido, están destinadas también en cierta medida a la diversificación del producto, lográndose con ello una mayor especialización de la industria, además del abaratamiento de los artículos en beneficio del consumidor.

En cuanto al sistema de crédito ya mencionado en forma general, sólo me resta formular una breve apreciación. Estimo que las cooperativas de créditos sólo pueden crearse con la ayuda financiera de los organismos dependientes del Estado, a la cual debe agregarse un equipo de directivos de reconocida capacidad y eficiencia. Y aún así éstas pueden constituir un serio problema y, en consecuencia, un precioso argumento para los enemigos de la reforma agraria.

Tanto la comercialización como el manejo y el uso del crédito sólo se lograrán en forma satisfactoria después de muchas experiencias, posiblemente de errores; y ello es natural, ya que entramos a este proceso no por el lento camino de la evolución, sino por la ancha y rectilínea senda de la Revolución Democrática Nacional.

A esta altura del debate, en el cual prácticamente han intervenido todos los sectores de la opinión pública, estimo de interés hacer algunas acotaciones de carácter político.

Nuestro país, con una enorme tradición feudal y con un pueblo racionalmente homogéneo, no ha logrado perfeccionar su régimen democrático a través de su historia. Ello se ha debido a su dependencia de los sectores financieros foráneos y muy principalmente a que nuestra población agrícola constituyó siempre un lastre muy pesado, manejado por la burguesía terrateniente que la mantuvo al margen de la cultura, del consumo y de todos los factores que modelan la conciencia. La reforma agraria, aparte de los fines específicos que se refiere a la producción, tendrá la virtud de romper las cadenas que esclavizaron a los trabajadores del campo por más de un siglo.

Las experiencias de los países que han llegado al socialismo demuestran que para llegar a él, sin las violencias que nadie desea, es necesario, en primer lugar, reformar revolucionariamente la estructura de la propiedad agraria; la historia explica los errores, pero no los justifica, y quienes tienen en sus manos esta herramienta de transformación social deben recoger sus sabias enseñanzas.

Mi partido, que aspira a un socialismo humanista, cuya meta es la instauración de un nuevo orden, donde esté presente un socialismo que verdaderamente libere al hombre, otorgándole los estímulos y medios necesarios para su integral realización en los campos de la cultura, el trabajo, la economía y el arte, lejos del temor de un Estado omnipotente que pueda conculcar la expresión irrestricta de sus inquietudes filosóficas, espirituales y políticas, considera que hemos dado un paso hacia adelante con la reforma agraria y, en tal virtud, junto con dar su aprobación definitiva a este proyecto de ley, proclama que estará siempre atento a la aplicación integral de la letra y el espíritu de ella, en defensa y progreso de los nuevos campesinos, para obtener la solución de todos aquellos problemas que requieran su cooperación.

Estamos conscientes de que el despacho de este proyecto de ley no es el punto final de un proceso revolucionario; estamos seguros de que ahora viene la etapa más difícil, no por los mecanismos que la ley consulta y que pudieran complicar su aplicación, sino porque los grandes desplazados, los usufructuarios de siempre, la oligarquía terrateniente, en general, pondrán toda suerte de tropiezos para la aplicación y desarrollo integral de esta ley. Se les va de las manos el instrumento que los hartó de todo aquello que satisface la ambición y la vanidad; pierden un instrumento de clase y dominación.

Señor Presidente, hoy día esta Honorable Cámara entregará a la historia de la democracia chilena un nuevo gran triunfo de las fuerzas populares y democráticas, sobre las fuerzas de la inercia y de la injusticia.

Comprendo que este juicio de mi partido, que sólo ratifica su opinión sobre la reforma agraria, tiene un alcance subjetivo, pero no menos valioso, porque significa exteriorizar el pensamiento de una colectividad de claras tendencias democráticas y nacionales.

En esta etapa, todos advertimos que esta reforma agraria abrirá un ancho campo revolucionario y mejores perspectivas de bienestar para todos los chilenos, que sin duda en el futuro será la consolidación del imperio de un concepto de justicia social en democracia y libertad.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Muchas gracias.

Junto con los señores Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización, Diputados de la "zona de la Araucanía", hemos intercambiado ideas para proponer algunas indicaciones relacionadas con la aplicación, hasta cierto punto, de la reforma agraria en el sector indígena. Tiempo atrás, el Honorable señor Juan Tuma manifestó su molestia porque el Gobierno no se interesaría por legislar en favor de los indios. Ayer expresó que los señores Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización no cumplieron su palabra. Yo no quiero ser aval de ella. Pero cuando un Secretario de Estado la empeña, entiendo que debe cumplirla, como lo están haciendo. Tanto es así, que se están redactando las indicaciones destinadas a solucionar el problema relativo a la aplicación de la reforma agraria entre los indígenas.

En esta oportunidad quiero manifestar mi pensamiento al respecto, para fijar conceptos claros sobre la materia. En primer lugar, el Diputado que habla estima que debe tratarse de agilizar y modificar la ley Nº 14.511, que se refiere concretamente a los indígenas, a fin de que se realice con mayor prontitud y celeridad la división de las comunidades, porque justamente fue despachada para constituir el dominio de ellas. La falta de constitución del dominio en las comunidades indígenas ha provocado dificultades entre los comuneros.

Si esta ley logra su objetivo, en la oportunidad en que estén divididas las comunidades indígenas conviene que la Corporación de Reforma Agraria, en primer lugar, organice el trabajo de ellas en cooperativas y, posteriormente, aplique la reforma agraria creando colonias indígenas.

Para esto es previo, indiscutiblemente, que se dividan las comunidades indígenas, porque sólo entonces la Corporación de Reforma Agraria podrá tomar conocimiento de cuál es su problema. Constituído el dominio, ya se sabrá cuántos indígenas podrán quedar en las comunidades para explotarlas racionalmente y prosperar en ellas. Sin la división, no es posible constituirla, así, a su mero juicio.

En tal sentido, se están estudiando indicaciones, en forma seria y consciente, por personas que entienden el problema indígena, no desde ahora, sino desde hace mucho tiempo, con finalidad técnica y no demagógica. Se trata de incorporar al indígena a la civilización y a la productividad nacional por un método lento, pero seguro; por un proceso de etapas, para asegurarse de que no resulte un fracaso rotundo la aplicación de la reforma agraria en las comunidades indígenas.

Por este motivo, he estimado necesario aclarar lo que se está haciendo en este aspecto, y, a la vez, dará a conocer el interés de los Diputados de la zona de la frontera porque se atienda también el problema indígena a través de la reforma agraria.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALDES (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Perdón, Honorable Diputado. El señor Secretario me informa que está agotado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado a cuyo Comité aún le reste tiempo.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, deseo entrar en este trascendental debate, declarando que somos partidarios de la reforma agraria. Y ésta no sólo es una declaración romántica. Lo probamos en el Gobierno anterior, durante el cual nos correspondió la iniciativa de un proyecto de reforma agraria. Lo aprobamos y llevamos a la práctica.

Con la reforma agraria, perseguimos las siguientes finalidades: aumentar el número de propietarios libres, intensificar la producción y la productividad agrícolas, y elevar el nivel de vida campesino.

Pues bien, estas realizaciones resultan antagónicas si se quiere lograrlas precipitadamente. En efecto, si el proceso es masivo y rápido, como lo quieren algunos, sólo resulta el caos económico, por baja de la producción. Debemos mantener, necesariamente, el equilibrio entre esos objetivos, para evitar una crisis económica que nos llevaría inevitablemente al caos político también.

Con respecto a la obra realizada, ya se han puntualizado en el debate, los alcances de la ley Nº 15.020, que consagró la reforma agraria que impulsamos y llevamos a la práctica en la Administración anterior. Y se han recalcado los organismos y medios que ella estableció para su realización. Así, se creó el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, entidad de alto nivel, en el cual se realiza la planificación superior de la reforma agraria por todos los organismos del Estado que intervienen en su proceso. Se creó la Corporación de la Reforma Agraria, ágil institución destinado a hacer las expropiaciones, dividir las tierras expropiadas, y a seleccionar los campesinos futuros propietarios de ellas. Se creó el Instituto de Desarrollo Agropecuario, organismo que, por primera vez en la historia del país, lleva al postergado sector del pequeño propietario la asistencia técnica y el crédito supervisado. Y se dictaron, a través de 26 decretos reglamentarios, disposiciones complementarias de la ley Nº 15.020, que con su articulado completan un contexto jurídico sobre reforma agraria.

Entre estos decretos, quisiera destacar el que reglamenta la propiedad familiar agrícola, por su importancia en la zona de los minifundios, dándole estabilidad y franquicias; el que establece el procedimiento para el saneamiento gratuito de título de la pequeña propiedad agrícola, en el cual le correspondió al Diputado que habla una participación directa por su conocimiento y experiencia de la realidad de la condición de los pequeños propietarios de la provincia de Chiloé, que represento en esta Cámara —éste es el paso más importante para mejorar la pequeña propiedad—; el que establece medidas de incentivo directo a fin de que los particulares colaboren y participen en el proceso de reforma agrariaá el que establece para las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, un estatuto jurídico con el objeto de que las tierras fiscales pasen al dominio de sus actuales ocupantes; el que fija normas sobre salario mínimo agrícola; el que establece procedimientos para las reclamaciones de los trabajadores agrícolas, cuando algunos malos patrones no cumplen con el pago de la asignación familiar; el que dispone que los parceleros y medianos agricultores podrán acogerse a un régimen de previsión, lo que es algo fundamental para el futuro propietario de propiedad familiar o minifundio.

Desearía agregar a esta reseña de las realizaciones del anterior Gobierno, la solución definitiva del problema de ocupación de tierras fiscales, con la dictación del D.F.L. Nº 65, que de Bío Bío a Chiloé resuelve graves problemas sociales.

Además, está la dictación de la Ley de Indígenas, que vigoriza la protección al indígena, impidiéndole enajenar y haciendo inembargable sus propiedades, y dándole por primera vez asistencia técnica y crediticia y prioridad educacional.

Asimismo, se legisló, a través de la Ley Nº 13.908, respecto de las tierras magallánicas, las cuales, arrendadas a grandes sociedades, son entregadas ahora, por primera vez, con arreglo a estricto puntaje, a medianos ganaderos, completando la entrega de un millón de hectáreas.

Señor Presidente, ésta es la labor de reforma agraria que nosotros realizamos y de la cual estamos orgullosos. Reconocemos la necesidad de agilizar algunas de las disposiciones que, en la práctica, han demostrado esta conveniencia y habríamos estado dispuestos a legislar en tal sentido. Desgraciadamente, el proyecto del Gobierno demócratacristiano contiene ideas filosóficas inaceptables. En el curso de su discusión, nos hemos encontrado en la imposibilidad de hacer prevalecer algunos de nuestros puntos de vista, a pesar del reconocimiento de algunos personeros del Gobierno favorable a nuestras ideas.

Presenté indicaciones respecto de los primeros artículos del proyecto, las cuales, desgraciadamente, a pesar de contener ideas de mucha conveniencia, fueron rechazadas por la Comisión, que actuó como una "aplanadora" y no como una Comisión de estudio, encargada de forjar un cuerpo legal de la importancia de la reforma agraria. Por esta razón, el Diputado que habla votó en contra de la idea de legislar en la Comisión, y los Diputados del Partido Nacional, asimismo, votaremos en la Sala en contra de ella, ya que la idea de legislar en este caso, no representa la apertura a un estudio legislativo serio y realista, sino que es la aceptación o el rechazo de un proyecto presentado por el Gobierno, cuya filosofía impugnamos.

Realidad agrícola chilena.— Para realizar una reforma agraria, es indispensable que ella tenga, como base, nuestra realidad agrícola. En esta materia, rechazamos las bases del proyecto de reforma agraria presentado por el Gobierno, que tienen como fundamento el informe sobre tenencia de la tierra en Chile, preparado por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), con sede en Washington.

La responsabilidad de los trabajos estuvo a cargo del Director Ejecutivo del CIDA en ese tiempo, Hugo Trivelli, actual Ministro de Agricultura.

Nuestras observaciones fundamentales al informe del CIDA se basan, primero, en el hecho de que en el se busca encontrar ciertas fallas y omisiones, al igual que en sus conclusiones parciales y orientadas a finalidades preconcebidas, destinadas a demostrar que la agricultura chilena es deficiente, que el agricultor es responsable de esa deficiencia, y que la causa de esta deficiencia es el tamaño grande de la propiedad agrícola. El informe trata de probar que la propiedad pequeña es la más eficiente; y que, luego, la solución del problema agrícola chileno sería la división de la tierra al tamaño de la propiedad que pueda trabajar el propietario y su familia.

Se basa este estudio en las estadísticas del censo agropecuario del año 1955. Estimamos inaceptable que sirva de base a un proyecto de reforma agraria un estudio de diez años atrás, en circunstancias que el censo último ya nos muestra cifras muy distintas de las que se establecieron en el censo de 1955.

Este informe habla de la concentración de la tierra en unidades geográficas, o sea, por superficie; pero sin llevar éstas a valores, o sea, a lo que realmente sería indicador.

Tengo en mi mano un cuadro confeccionado por la Dirección de Impuestos Internos, donde se refleja la situación de las propiedades por valores.

Solicito que este cuadro sea incluido en la versión de la sesión, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Ochagavía?

La Mesa quiere hacer presente a los señores Diputados que han hecho consulta en este sentido, entre ellos el Honorable señor Zepeda, que por acuerdo de la Sala, ya adoptado, se insertarán en la versión todos los antecedentes de que se haga mención a la Mesa.

En conformidad con dicho acuerdo, se insertará en la versión oficial el cuadro a que ha hecho mención el Honorable señor Ochagavía.

—El cuadro, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

"C U A D R O A.

TOTAL DE PREDIOS AGRICOLAS DEL PAIS: 261.346

(Año 1961 — Incluídos los fiscales).

Nº de predios según escala de avalúos.

Escala de Avalúos Eº	Número de Predios	%	Avalúo
0 a 9.999	253.579	97.022	Eº 150.909.265
10.000 a 19.999	3.600	1.377	50.399.107
20.000 a 39.999	2.351	0.899	66.676.308
40.000 a 59.999	810	0.310	39.278.874
60.000 a 79.999	430	0.165	29.645.652
80.000 a 99.999	221	0.085	19.518.099
100.000 a 199.999	291	0.111	37.738.561
200.000 a 299.999	47	0.018	10.685.066
300.000 a 399.999	21	0.008	7.097.298
400.000 a 499.999	3	0.001	1.430.203
500.000 a más	11	0.004	8.897.875
	261.364	100%	Eº 422.275.508

Fuentes: Impuestos Internos."

El señor OCHAGAVIA.— Nada ganamos con tener o demostrar la existencia de enormes propiedades, si éstas corresponden a desiertos estériles o sin valor agrícola. Es importante destacar que, en las propiedades extensas, se encuentra la mayor concentración de terrenos sin valor agrícola. Establece también este informe, como comparación de la productividad de los predios, para calcular la de las pequeñas propiedades, aquéllas que producen hortalizas, frutales y otros de tipo extensivo, en circunstancias de que Chile tiene un déficit de productos propios de la propiedad mediana o grande, como son el trigo, la carne y la leche, y un mercado restringido para los productos de la pequeña propiedad, como hortalizas.

Se aprecian las contradicciones evidentes del informe, pues, a pesar de que reconoce que los rendimientos unitarios son superiores en los predios medianos y grandes por disponer de mejor tecnología —puesto que admite que los pequeños no la tienen— termina afirmando que los predios pequeños son mas eficientes, porque el valor de su producción en bruto por hectáreas es más alto que el de los grandes.

Repito esto obedece al hecho de que se considera la producción de frutas y hortalizas, que tiene una rentabilidad mayor comparada con la de los cereales, carne, leche, etcétera.

Si aplicáramos el juicio del CIDA, que reconoce una mejor tecnología en las propiedades mayores, resultaría que si éstas se dedicaran a la misma producción de las pequeñas, se lograrían rentabilidades brutas por hectárea muy superiores; pero ya hemos observado la limitación de mercado para estos cultivos, que sólo son posibles para abastecer el consumo interno cerca de los centros de consumo.

En el mensaje del proyecto de reforma agraria, dice el Presidente de la República que los propietarios de empresas subfamiliares y familiares, sumados con los inquilinos, medieros y empleados agrícolas con regalías en tierra, aportaron un 40% del valor total de la producción agrícola de 1955, disponiendo de sólo un 23% de la tierra arable.

Incluyo un cuadro que demuestra lo contrario. Hago la mención para los fines pertinentes.

—El cuadro, cuya inserción se acordó con anterioridad, es el siguiente:

"CUADRO Nº 21

	PRODUCCION DEL PAIS			Producción de explotaciones Sugfamiliares (minifundios), familiares, inquilinos, medieros y empleados agrícolas.			PROMEDIO MUNDIAL
Productos	Superficie sembrada en 1.000 hás.	Cosecha en miles de tons.	Rendimiento promedio en qq.m. x há	Superficie sembrada en 1.000 de hás.	Cosecha en miles de tons.	Rendimiento promedio en qq.m. x hás.	Rendimiento qq.m. x há.
Trigo...	792	1.093	13,8	179	437	24.4	11,7
Avena	94	130	13.8	21	52	24,4	13,6
Cebada	62	100	16,0	14	40	28,4	13,7
Centeno	7	7	10,3	2	3	18,4	—
Arroz	34	91	26.9	8	36	47,4	20,3
Maíz	72	117	16,2	16	47	28.7	20,8
Arvejas	12	11	8,9	3	4	15,8	—
Frejoles	78	78	10,0	18	31	17,7	4,6
Lentejas	25	17	7,0	6	7	12,3	5,5
Garbanzos	8	4	5,1	2	2	9,2	6,3
Papas	82	727	89,0	19	291	157,2	111,0
Remolacha .. .	2	47	195,0	0.5	19	374,0	231,0
Cebollas	3	90	292.0	0,7	36	517,0	116,0
Ajos	2	9	58,0	0,3	3	116,0	—
Maravilla	37	40	10,8	8	16	19,1	9,7"

El señor OCHAGAVIA.— Es tan absurda la afirmación anterior, que, para poder destruirla, bastaría aplicar estos valores a la superficie ocupada por los cultivos y a sus producciones en ese año, lo que nos llevaría al absurdo de que estos pequeños productores —respecto de los cuales el propio CIDA reconoce que sus rendimientos unitarios son los más bajos que de los predios medianos y más grandes— tendrían que tener producciones no sólo muy superiores a los rendimientos unitarios del promedio del país, sino que tendrían que estar muy por encima de los rendimientos mundiales y de los países con agricultura más avanzada.

En relación con rendimien-

tos agrícolas, nada dice el informe del CIDA sobre el lugar que Chile ocupa respecto al promedio mundial. En esta materia, la FAO, en sus cuadros estadísticos, coloca a Chile en lugar preminente en relación con las agriculturas mundiales.

Incluyo cuadro de la FAO que así lo demuestra.

—El cuadro, cuya inserción se acordó anteriormente, es el siguiente:

"CUADRO Nº 2

Rendimientos promedios en qq.mm. por Há.

Productos	Alemania	Francia	Italia	Rusia	México	Estados Unidos	Argentina	Perú	Israel	Promedio Mundial	Chile
Trigo . . .	28,9	23,9	19,1	10,6	16,8	16,1	12,1	10,0	10,5	11,7	13,8
Avena . .	26,4	18,9	13,7	7,7	18,6	16,1	11,7	—	7,5	13,6	13,8
Cebada . .	24,3	24,0	12,7	9,9	17,6	16,4	10,8	10,9	9,0	13,7	16,0
Arroz . .	—	40,6	54,6	24,0	25,6	38,2	44,4	42,6	—	20,3	26,9
Maíz . . .	30,7	25,3	32,9	18,5	8,7	38,9	18,9	15,4	39,6	20,8	16,2
Frejoles . .	20,0	9,1	5,1	—	4,0	15,6	10,7	9,5	—	4,6	10,0
Lentejas . .	—	7,6	6,5	—	7,5	—	7,3	10,0	—	5,5	7,0
Garbanzos .	—	—	5,8	—	7,9	—	8,9	10,0	5,1	6,3	5,1
Papas . .	220,0	161,0	104,0	95,0	62,0	220,0	82,0	53,0	191,0	111,0	89,0
Remolacha	370,0	368,0	312,0	16,4	—	36,8	—	—	425,0	231,0	195,0
Cebollas . .	189,0	179,0	170,0	—	420,0	291,0	168,0	180,0	175,0	116,0	292,0
Maravilla .	—	17,1	10,4	11,2			7,0	—	8,6	9,7	10,8"

El señor OCHAGAVIA.— Si analizamos los progresos que ha tenido nuestra producción agropecuaria en los últimos diez años, en forma conceptual podemos establecer que, a pesar de todos los factores en contra del desarrollo agrícola, que no son de su responsabilidad, los cereales han aumentado en un 34,9%; las leguminosas, en un 8,3%; los tubérculos, en un 28%; las oleaginosas, en un 45,5%; los bulbos, en un 42,2%; las hortalizas, en un 32%; la carne bovina, en un 17,5%; los ovinos, en un [illegible]; la carne de ave ha aumentado en un 9,8%; la carne, en general, en un 8,2%; la lana, en un [illegible]9%; la leche, en un 17,2%; los huevos, en un 50,1%, y las maderas, en un 54%.

Estas cifras demuestran que estamos frente a una agricultura que está desarrollando una mejoría substancial.

Acompaño un cuadro que así lo demuestra.

—El cuadro, cuya inserción se acordó con anterioridad, es el siguiente:

"CUADRO Nº 3
Producción Agropecuaria en 10 años.
Base comparación 1950–55=100

Rubros	Promedio 1960-65 Indice porcentual
Trigo	127,9
Avena	129,6
Arroz	118,2
Cebada	152,7
Centeno	225,0
Maíz	214,4
Total cereales ..	134,9
Frejoles	115,2
Lentejas	111,7
Arvejas	61,5
Garbanzos	144,0
Total leguminosas	108,3
Papas	113,2
Remolacha	190,8
Total tubérculos	128,0
Maravilla	67,6
Raps	323,4
Total oleaginosas	145,0
Cebollas	145,1
Ajos	113,9
Total bulbos ..	142,2
Hortalizas varias	132,0
Bovinos carne ..	117,5
Ovinos carne ..	98,0
Porcinos	104,4
Aves carne	119,8
Carnes en general	108,2
Ovinos lana ..	106,9
Bovinos leche ..	117,2
Aves huevos ..	150,1
Maderas	154,0"

El señor OCHAGAVIA.— Para realizar la mayoría de sus análisis y llegar a la conclusión de que la tierra está concentrada en pocas manos, el CIDA parte del número de predios y la distribución de la superficie agrícola arable y regada por tamaño de explotación, llegando a la conclusión de que la tierra más útil y regada está también en poder de los grandes propietarios. Sin embargo, es importante anotar que el Fisco, según el propio CIDA, tiene 14 millones de hectáreas, que representan el 27,4% de las tierras agrícolas del país, lo que da una apreciación equivocada si no se aclaran las estadísticas.

También acompaño un cuadro que muestra estas cifras.

El cuadro, cuya inserción se acordó anteriormente, es el siguiente:

"CUADRO Nº 4

NUMERO DE PREDIOS Y UNIDADES DE EXPLOTACION

Tamaño (Hectáreas)	Nº de explotaciones	Porcentaje	Nº de predios	Porcentaje	Relación: Nº de predios / Nº Explot.
Menos de 1.0	28.246	18.7	30.976	15.0	1.1
de 1 a 4.9	27.515	18.2	36.390	17.7	1.3
de 5 a 9.9	19.866	13.2	26.946	13.1	1.4
de 10 a 19.9	19.225	12.7	26.703	13.0	1.4
de 20 a 49.9	22.195	14.7	32.393	15.7	1.4
de 50 a 99.9	12.346	8.2	18.506	9.0	1.5
de 100 a 199.9	8.474	5.6	13.293	6.5	1.6
de 200 a 499.9	6.766	4.5	10.552	5.1	1.6
de 500 a 999.9	3.076	2.0	4.779	2.3	1.6
de 1.000 a 1.999.9	1.555	1.0	2.571	1.2	1.6
de 2.000 a 4.999.9	999	0.7	1.647	0.8	1.6
de 5.000 y más	696	0.5	1.154	0.6	1.6
TOTALES	150.959	100.0	205.910	100.0	1.4

FUENTE: Censo Nacional Agrícola Ganadero 1955."

El señor OCHAGAVIA. — Lo que interesa es la cantidad de tierra arable y regada en estos grupos de propiedades, cosa que el CIDA no señala, ya que son justamente estos terrenos los que dan a estas propiedades algún valor.

Incluyo cuadros de comparación de la superficie total con la tierra arable y regada, en cada tramo de propiedad, según su número de hectáreas.

—Los cuadros, cuya inserción se acordó con anterioridad, son los siguientes:

C U A D R O N.o 5

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA, ARABLE Y REGADA POR TAMAÑO DE EXPLOTACION

Tamaños (Hectáreas)	Superficie total	%	Superficie Agrícola	%	Superficie Arable	%	Superficie Regada	%
Menos de 1.0	8.411,5	0,0	6.431,2	0.0	6.234,6	0.1	3.346,9	0.4
de 1 a 4.9	69.705.1	0.3	60.950.4	0.3	51.287,9	0.9	20.137,3	1.8
de 5 a 9.9	139.487,7	0.5	125.036.0	0.6	95.960,3	1.7	20.210,1	1.8
de 10 a 19,9	271.724,5	1.0	244.099.0	1,1	171.529,7	3.1	27.923,3	2,5
de 20 a 49,9	704.834,1	2,5	632.445,4	2,9	401.583,2	7,2	58.739,0	5,3
de 50 a 99,9	857.161,3	3,1	778.649,2	3,6	433.578,3	7,8	54.124,6	4,9
de 100 a 199,9	1.163.653,3	4,2	1.060.207,6	4,9	585.339,8	10,6	100.046,4	9,2
de 200 a 499,9	2.100.089,4	7,6	1.924.449,0	8,9	964.573,1	17,4	231.809,5	21,1
de 500 a 999,9	2.101.297,5	7,6	1.921.813,5	8,9	770.839,6	13,9	179.834,0	16,4
de 1.000 a 1.999,9	2.111.621,3	7,6	1.900.806,6	8,8	725.164,6	13,1	147.310,9	13,4
de 2.000 a 4.999,9	3.019.676,4	10,9	2.622.932,2	12,1	653.258,9	11,8	121.182,2	11,1
de 5.000 y más	15.164.646,7	54,7	10.359.240,6	47,9	634.050,7	12,3	133.230,7	12,1
TOTALES	27.712.308,9	100.0	21.637.060,8	100.0	5.543.380,7	100,0	1.097.984,9	100,0

FUENTE: Censo Agrícola Ganadero 1955."

C U A D R O S N.os 5 — 6

DISTRIBUCION DE LA TIERRA ARABLE, REGADA, SECANO, NO ARABLE FORESTAL Y ESTERIL O NO AGRICOLA

Por tamaño de explotación se dice que: Del total del país, las explotaciones dispone de: | **Dentro de cada explotación no se dice que: Cada explotación dispone de:**

Tamaños (Hectáreas)		Superficie arable en %	Superficie regada en %	Superficie arable	Superficie regada	Superficie de secano, no arable, forestal y estéril o no agrícola en %
Menos de	1,0	0,1	0,4	74,1	40,9	25,9
	4,9	0,9	1,8	73,6	28,9	26,4
	9,9	1,7	1,8	68,8	14,5	31,2
	19,9	3,1	2,5	63,1	10,3	36,9
	49,9	7,2	5,3	57,0	8,3	43,0
	99,9	7,8	4,9	50,6	6,3	49,4
	199,9	10,6	9,2	50,3	8,6	49,7
	490,9	17,4	21,1	45,9	11,0	54,1
	999,9	13,9	16,4	36,7	8,6	63,3
de 1.000	1.999,9	13,1	13,4	34,3	7,0	65,7
de 2.000	4.999,9	11,8	11,1	21,6	4,0	78,4
de 5.000	a y más	12,3	12,1	4,5	0,9	95,5

FUENTE: Censo Nacional Agrícola Ganadero de 1955."

"CUADRO Nº 6

COMPARACION DE LA SUPERFICIE TOTAL CON LA ARABLE Y REGADA EN CADA TRAMO

Tamaños (Hectáreas)		Superficie total	Superficie Arable	%	Superficie Regada	%
Menos de	1	8.411,5	6.234,6	74,1	3.436,9	40,9
de 1 a	4,9	69.705,1	51.287,9	73,6	20.137,3	28,9
de 5 a	9,9	139.487,7	95.960,3	68,8	20.210,1	14,5
de 10 a	19,9	271.724,5	171.529,7	63,1	27.923,3	10,3
de 20 a	49,9	704.834,1	401.583,2	57	58.739	8,3
de 50 a	99,9	857.161,3	433.578,3	50,6	54.124,6	6,3
de 100 a	199,9	1.163.653,3	585.339,8	50,3	100.046,4	8,6
de 200 a	499,9	2.100.089,4	964.573,1	45,9	231.809,5	11
de 500 a	999,9	2.101.297,5	770.839,6	36,7	179.834	8,6
de 1.000 a	1.999,9	2.111.621,3	725.164,6	34,3	147.310,9	7
de 2.000 a	4.999,9	3.019.676,4	653.258,9	21,6	121.182,2	4
de 5.000 y más		15.164.646,7	684.050,7	4,5	133.230,7	0,9
		27.712.308,8	5.543.380,7	20	1.097.984,9	4,0"

"CUADRO Nº 7

Tamaños (Hectáreas)		Superficie total	Nº de predios	Sup. total media	Sup. Agríc. media	Sup. arab. media	Sup. Regada media
Menos de	1	8.411,5	30.976	0,27			
de 1 a	4,9	69.705,1	36.390	1,92			
de 5 a	9,9	139.487,7	26.946	5,18			
de 10 a	19,9	271.724,5	26.703	10,2			
de 20 a	49,9	704.834,1	32.393	21,8	19,5		
de 50 a	99,9	857.161,3	18.506	46,3	42,1		
de 100 a	199,9	1.163.653,3	13.293	87,5	79,8	(44)	
de 200 a	499,9	2.100.089,4	10.552	199	182,4	91,4	22
de 500 a	999,9	2.101.297,5	4.779	439,8	402,1	161,3	37,6
de 1.000 a	1.999,9	2.111.621,3	2.571	821,3	739,3	282,1	57,3
de 2.000 a	4.999,9	3.019.676,4	1.647	1.833,4	1.592,6	396,6	73,6
de 5.000 y más		15.164.646,7	1.154	13.140,9	8.976,8	592,8	115,5
TOTAL		27.712.308,8	205.910	134,6	105,1	26,9	5,3"

"CUADRO Nº 8

Tamaños (Hectáreas)		Superficie total	Nº de predios	Sup. total media	Sup. Agríc. media	Sup. arab. media	[illegible]
Menos de 1 a	9,9	217.604,3	94.312	2,3			
de 10 a	199,9	2.997.373,2	90.895	35	29,9		
de 200 y más		24.497.331,3	20.703	1.183,3	904,7	181,7	
		27.712.308,8	205.910	134,6"			

El señor OCHAGAVIA.— De estos cuadros se deduce que las propiedades pequeñas son las que tienen un más alto porcentaje de terreno arable y de terreno regado. El mismo CIDA establece que la productividad por hombre es mayor en la propiedad mediana o grande, y el propio Ministerio de Agricultura reconoce que el rendimiento por hectárea es superior en los predios grandes y medianos en los rubros básicos de cereales, ganado, etcétera; o sea, no podemos comparar la producción de hortalizas que corresponde al cultivo de la pequeña propiedad, cercana a las ciudades, con los rubros básicos que constituyen el volumen mayoritario de la producción agropecuaria y de los cuales somos deficitarios, que es lo que, desgraciadamente, CIDA ha hecho en este informe y lo cual lleva a conclusiones muy distintas.

Decíamos que el proyecto se basa en un censo de hace diez años, lo que ya no es real; y es fundamental que se tomen las nuevas cifras del censo de 1965, es decir, el actual, y podamos establecer alg
paraciones, especialm
relación con los predi
número por tamaño, e
paración con el año 19
Acompaño datos esta
sobre esta materia.

**—Los cuadros, cuya
ción se acordó anterio
son los siguientes:**

"NUMERO Y % DE PREDIOS POR TAMAÑO EN EL PAIS EN 1955 Y 1965.

Tamaños (Hectareas)			1955	%	1965	%	DIFERENCIA Nº
De	0 a	1	30.976	15	44.538	18,6	+ 13.562
de	1 a	4,9	36.390	17,7	66.476	27,7	÷ 30.086
de	5 a	9,9	26.946	13,1	30.811	12,8	+ 3.865
de	10 a	19,9	26.703	13,—	28.372	11,8	+ 1.669
de	20 a	49,9	32.393	15,7	30.403	12,7	— 1.990
de	50 a	99,9	18.506	9,—	16.219	6,8	— 2.287
de	100 a	199,9	13.293	6,5	17.389	7,2	— 6.456
de	200 a	499,9	10.552	5,1			
de	500 a	999,9	4.779	2,3	2.757	1,1	— 2.022
de	1.000 a	1.999,9	2.571	1,2	2.334	1,0	— 1.884
de	2.000 a	4.000,9	1.647	0,8			
Mas de 5.000			1.154	0,6	519	0,2	— 635
TOTALES			205.910	100	239.818	99,9	+ 33.908
No especificadas			123	(estimados)	30.000 sin clasificar)		
			206.033		(269.818)		

A la cantidad de 206.033 habría que agregar un 7,5% (15.453 predios) por concepto de omisión censal, con lo que el total de predios para 1955 alcanza a 221.486."

CUADRO Nº 10
NUMERO DE PREDIOS AGRICOLAS POR PROVINCIAS SEGUN CENSOS 1955 Y 1965

Provincias	1955	1965	Diferencia (10 años)
Tarapacá	3.957	9.384	5.427
Antofagasta	1.552	1.949	397
Atacama	3.015	3.646	631
Coquimbo	14.918	10.725	— 4.193
Aconcagua	4.242	6.020	1.788
Valparaíso	6.627	9.611	2.984
Santiago	10.876	13.146	2.270
O'Higgins	11.745	15.712	3.967
Colchagua	7.778	10.763	2.985
Curicó	3.791	4.826	1.035
Talca	5.271	9.124	3.853
Linares	8.475	10.085	1.610
Maule	7.959	13.318	5.359
Ñuble	20.670	33.102	12.432
Concepción	10.422	15.625	5.203
Arauco	3.124	4.866	1.742
Bío Bío	7.870	11.163	3.290
Malleco	9.024	11.321	2.297
Cautín	19.337	22.507	3.170
Valdivia	9.782	10.721	939
Osorno	5.493	6.381	838
Llanquihue	10.544	11.369	825
Chiloé	15.678	(28.700)&	5.022&
Aisén	2.542	(2.900)&	358&
Magallanes	1.341	(1.500)&	159&
T O T A L E S:	266.833	(270.471)&	68.631&
.. ..	...15.453(1)		—4.193
	221.486		64.438&

(1) Más un 7,5% de comisión censal estimada
(2) Cifras estimadas y provisorias.
& Cifras provisorias que van a sufrir aumentos.

El señor OCHAGAVIA.—Estos antecedentes nos muestran que el problema del minifundio en Chile tiende a aumentar y que, en cambio, tenemos la clara conclusión de que el país está experimentando una fuerte y acelerada división de la propiedad agrícola sin necesidad de reforma agraria y, por lo tanto, sin costo para la ciudadanía ni decrecimiento para el proceso productor ni menoscabo del derecho de propiedad.

Siguiendo con nuestra realidad agrícola, nos parece innecesario ahondar en los problemas inherentes a nuestras condiciones naturales, ya que de los 74 millones de hectáreas del territorio solamente 5 millones son cultivables; o sea, menos del 7%. Si agregamos que el clima es otro factor limitante, pues el 50% de terrenos cultivables necesitan riego especial y consideramos que en esas hectáreas y en esas zonas se produce el 70% de la producción total, tenemos otras graves limitantes.

En relación con la producción agropecuaria ya señalamos algunas estadísticas de la FAO que colocan al país en lugares de preeminencia en la producción.

La población está creciendo en un 2,5% lo que agregado al aumento del "standard" de vida eleva esta cifra al 4%, lo cual es casi el doble de los aumentos que tienen los países europeos; o sea, estamos frente a un crecimiento del consumo mayor que la producción, a pesar de ser ésta buena, especialmente si la analizamos en relación con la orfandad de comprensión estatal que ha habido hacia la agricultura.

Problemas al desarrollo agrícola.— Como dificultades al desarrollo económico tendríamos que señalar que la industria naciente en Chile y su alto costo inciden en la agricultura como impuesto indirecto. El costo de los productos industriales en quintales de productos agrícolas es doble, triple y hasta quince veces más alto que en países industriales. Con igual criterio podía aplicarse en Chile una simplista reforma industrial.

En Chile no existe garantía de precios; falta ayuda técnica; el crédito es escaso y caro; la inflación ha destruido los capitales; el Ministerio de Agricultura ha tenido cifras promedio de presupuesto que no han alcanzado más allá del 2% del Presupuesto Nacional; la política aduanera ha estado cerrada a favor de la industria y abierta a todos los excedentes agrícolas; ha existido la aplicación de una política de precios bajos en defensa del consumidor, política errada que ha llevado a la dependencia del país de la importación de productos, como los excedentes agrícolas.

Existe una campaña nacional de la que responsabilizó al Gobierno y a los marxistas; e internacional por mal información, en contra del empresario chileno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA. — Con estadísticas incompletas, como las del CIDA...

La señora LAZO.— Si quiere que lo escuchemos, respete.

El señor OCHAGAVIA.—... que he analizado, se pretende mostrar al propietario agrícola como feudal, en circunstancias que es un verdadero empresario. No olvidemos que toda la técnica en Chile ha estado a su cargo, al igual que las tres cuartas partes de las obras de riego, que han sido hechas y financiadas por ellos.

Situación social del campesino.— Este sector, que representa un tercio de la población total del país, tiene escasa instrucción y, por lo tanto, se le dificulta el acceso a la técnica y también la posibilidad de mejorar su situación. El sistema de trabajo agrícola, de inquilinaje, ha tenido el grave defecto de negar estímulo a su labor. La situación económica del campesino le proporciona deficientes condiciones de higiene y nutrición, desmiembra la familia prematuramente y le da una posición indiferente que nos obliga a resolver el problema campesino sin demora.

Lamentablemente, este esquema no es fácil de solucionar. La mala situación de la agricultura se debe fundamentalmente a la mala rentabilidad agrícola en general. Los precios políticos han llevado al deterioro de los precios de los productos agrícolas, pérdida que alcanza al 13% en el lapso de trece años.

Comparando los salarios en la agricultura con los de otras actividades en Chile y otros países donde se ha realizado una reforma agraria, tenemos las siguientes cifras: Chile llega al 40% del salario total promedio en la agricultura; sin embargo, Checoslovaquia y México pagan el 20 y el 30% del salario total promedio, respectivamente, y en ambos países se ha realizado la reforma agraria. En cambio, en Nueva Zelandia y Australia esta cifra de los salarios pagados a la agricultura en comparación con otras actividades, es ciento por ciento. En ambos países no ha habido reforma agraria.

La distribución del ingreso, que es otro de los aspectos fundamentales, revela, según estadísticas de la Corporación de Fomento de la Producción que en Chile el 10% de la población tiene el 43% del ingreso. Es necesario comparar estas cifras con las de otros países. En Estados Unidos: el 10% de la población tiene el 34% del ingreso; en Alemania el mismo porcentaje de la población percibe el 34% del ingreso; en Italia, los porcentajes son los mismos. En México, sobre este aspecto llamo la atención de los Honorables colegas el 4,9% de la población, tiene el 36,6% del ingreso, y en este país se aplicó la reforma agraria.

El señor ROSALES.— ¡Entonces no hay que hacer la reforma agraria...!

El señor OCHAGAVIA. — De estos antecedentes se deduce que el problema no es de desigualdad en la distribución del ingreso, pues la renta "per cápita" en Estados Unidos, es siete veces mayor sino el bajo monto del ingreso en Chile.

Al hablar de la población agrícola total y señalar los problemas del campesinado no podemos dejar de mencionar el más grave: el del minifundista, pues de ese 30% de la población total nacional dedicada al trabajo en la agricultura un 49 está formado por el sector minifundista, un 12% por inquilinos y un 27% por obreros.

Este 49% de minifundistas constituye el sector más postergado y aquél al cual, en nuestra opinión, debe dársele una atención preferente, no sólo por la cuantía de su número, sino por reunir las mejores condiciones empresariales para poder participar en el proceso de la reforma agraria. Por desgracia, el proyecto no consulta para este sector ninguna prioridad, lo cual, a nuestro juicio, es mantener en la peor condición a elementos que ya tienen la experiencia empresarial y a quienes se hace indispensable mejorar los de condición. Los minifundistas carecen de revisión; no tienen salario. Luego, el alza del costo de la vida los castiga en forma implacable. Tampoco poseen seguridad de trabajo; sufren por falta de capital y de asistencia técnica. No tienen mercado seguro; son víctimas de quien les compra en verde. Deben abandonar sus propiedades, produciendo un grave problema social. Estos antecedentes son especialmente claros para el Diputado que habla, pues la provincia de Chiloé, que tiene la honra de representar en esta Honorable Cámara, es el caso típico de una zona donde la inmensa mayoría de sus habitantes son propietarios agrícolas; pero en la cual, desgraciadamente, el problema del minifundio es el más grave del país, pues el propietario abandona el campo y la familia.

Las condiciones de vida del minifundistas son peores que las de los obreros agrícolas e inquilinos, que tienen trabajo y una legislación laboral que los defienda.

Juicio de los campesinos frente al proyecto.— Considero de interés dar a conocer a la Honorable Cámara y al país el juicio que los campesinos, a través de todas sus organizaciones manifestaron en la Comisión de Agricultura de esta Cámara. Todos aspiran al acceso a la propiedad; pero, frente a la determinación del tipo de propiedad que como alternativa, crea este proyecto, es decir la individual o la comunitaria o colectiva, todos —escuchadlo bien— todos, con la sola excepción del representante de la Federación Campesina e Indígena, cuyo carácter marxista es de público conocimiento, fueron contrarios a la propiedad comunitaria o colectiva. Aún más, cuando se les dijo que había zonas donde era imposible realizar las divisiones, los campesinos contestaron que ese tipo de propiedades debía entregarse complementada con una propiedad individual, además. Incluso el rerresentante de la CUT, señor Núñez, dijo, ante mi pregunta concreta, que era partidario de que el campesino resolviera el tipo de propiedad que deseara.

Y yo pregunto: ¿cree alguien que algún trabajador agrícola va a pedir una propiedad comunitaria pudiendo tener acceso a la individual?

Sin embargo, queda en evidencia el distinto criterio que existe dentro del Partido Demócrata Cristiano entre los seguidores de la propiedad comunitaria y quienes obedecen a la inspiración cristiana auténtica, que es la propiedad individual. En la mañana de hoy escuchamos la palabra del Honorable colega señor Lorenzini y en la abierta crítica de su intervención a la propiedad comunitaria se me revela que su contacto y conocimiento de la realidad del campesino, de su idiosincrasia, lo han llevado a esa resolución. Creo que nadie puede poner en duda la condición abiertamente favorable al campesino de ese Diputado. Podemos discordar con él en muchos aspectos, pero en esa parte de la doctrina concordamos con él.

Aspecto constitucional.— El proyecto de reforma agraria presentado por el Ejecutivo es absolutamente inconstitu-

cional. Así lo recono
pio Mensaje. El Dip
habla formuló en do
nidades censura a la
la Comisión de Agr
Colonización por el
sometérsenos a est
materia abiertamen
ria a la Constitució
del Estado, ya que e
tivo estaría obligand
Poder del Estado, co
Legislativo, a pronu
bre un proyecto contr
Carta Fundamental,
tener seguridad de q
proyecto de reforma
cional o con el fin
car un conflicto le
En nuestro concep
greso Nacional, en
la Cámara de Dipu
respeto a la Const
sí mismo, debió
aquellas disposicion
rias a la Carta Fund
Solicité un inform
Comisión de Constitu
gislación y Justicia
cuestión constitucion
no fue aceptado por
ría demócratacristian
Comisión.
El Ejecutivo, como
nera de zanjar la
envió una indicación
yecto, dejando en su
disposiciones incons
les hasta el moment
la reforma constitucio
se despachada. A nu
cio, un proyecto incon
nal no puede ser tr
por el Presidente de
mara de origen ya qu
disposición no elimina
va el vicio de la incon
nalidad; por el contra
el reconocimiento del
vo de la violación de
ciones constitucionale

Frente a la aprob
la Cámara de Dip
reforma del dere
piedad y, especialm
las indicaciones
forma al texto del
proyecto, finalmente
do, deseamos formu
absoluta discrepancia
referido texto. En el
reforma agraria
meta la de hacer mil
pietarios como lo ha
do el proyecto de
nos parece absurdo
cumplir dicha meta
truya justamente e
de propiedad, sobre
a descansar la gar
los nuevos propieta
los actuales. ¡Qué d
el tratamiento que
de Gobierno da a los
nistas, especialmente
tranjeros! Así ocurr
campo de la miner
tras plantea una re
indicaciones al texto
10, en virtud de lo c
la propiedad minera
en manos de capital
jeros una garantía
naria y superior a l
este momento tiene
to constitucional, se
empresario agrícola
es decir, al capital
producto del esfuerz
trabajo de una o va
raciones, a la abs
sión de la ley.
Denunciamos ante
este hecho, por
de la mayor graveda
timarlo discriminato
justo, y por cuanto
cluso que pensemos
tra soberanía no est
de sus manifestacio
felices al dar a est
extranjeros, cuya
según reconocen
empresas, es una
altas y con una
que, prácticamente
una garantía en el
to de la Constitución
del Estado. Entre
agricultor chileno
trato discriminatorio
sele un 1% al conta
do a 30 años, al se
do; sin hablar de
el texto constitucio
podría llevar a
un verdadero despo
sotros rechazamos
mos ante el país.

**Observaciones al p
agua.**— El proyec
el actual derecho de
que tiene un carácter
nial que permite
disponer de las ag
mero derecho adm
La meta que se p
proyecto es apro
excedentes de agu
de su aprovecha
uso óptimo. Ambos
aparecen plausibles
rre para lograr tal
a la destrucción de
sistema jurídico
sotros nos parece
e inconveniente
sistema que perm
tro país regar alre
un millón trescient
táreas, habiéndose

...s obras de riego en sus tres cuartas partes, por los particulares. O sea, el procedimiento aplicado ha permitido una obra gigantesca y, por ello, no vemos la conveniencia de destruir un sistema jurídico que ha sido parte integral de esta obra.

La modificación jurídica que se propone, requiere una planificación y estudios hidrométricos e hidrológicos que no existen. En consecuencia, no habiendo estudios técnicos, nos parece perjudicial destruir la base actual.

El proyecto "estatiza" todo lo relacionado con las aguas y a nosotros nos parece absolutamente inconveniente la medida, pues consideramos que la organización técnica del Estado no es digna de confianza.

Estamos de acuerdo en aprobar una legislación que reajuste los derechos existentes e introduzca las modificaciones necesarias para solucionar los problemas que hoy se originan en base de una confrontación de las opiniones técnicas de los organismos privados y públicos, y estableciendo tribunales independientes para la resolución de las discrepancias.

Aceptamos la reserva para el Estado de los excedentes de agua en cauces naturales para destinarlos a obras de regulación, como, asimismo, los cambios de fuentes de abastecimiento cuando así lo aconseje el mejor empleo de las aguas; la fijación de tasas de uso racional y beneficioso, como el establecimiento de áreas de racionalización del uso de las aguas. O sea, nuestra proposición esencial es eliminar el carácter "estatizante" del proyecto, lo que merece nuestro repudio doctrinario y desde el punto de vista de su eficiencia práctica.

Estamos en desacuerdo y rechazamos las disposiciones que permiten que no haya indemnización por el total de los perjuicios efectivos. Consideramos que el proyecto debe tener limitación, que es la realidad física de agua existente.

Sobre la definición de las tasas de riego, racional y beneficiosa, pensamos que no tiene ningún interés la determinación teórica de tasas de riego si acaso no existen hoyas hidrográficas reguladas. Si nosotros repartiéramos como agua sobrante la ocasional que se produjere, estaríamos frente al riesgo de hacer perder las cosechas al antiguo regante y a los nuevos propietarios. Pensamos que es indispensable dar a los Tribunales de Justicia, a base de un procedimiento rápido, el derecho de apelación de todas las decisiones de la Dirección de Agua.

Al iniciar la discusión del proyecto de reforma agraria, estimo necesario dejar en claro nuestro acuerdo para realizar en Chile una reforma agraria auténtica y democrática, de acuerdo con nuestra realidad geográfica, económica, política y social. Formulo esta declaración, ya que el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano han pretendido establecer, ante lo opinión pública que estar de acuerdo con la reforma agraria implica la aprobación del proyecto presentado por ellos al Congreso Nacional y que todos aquellos que hemos rechazado este texto y hecho observaciones de fondo, nos oponemos a este proceso que el mundo de hoy exige.

El Gobierno ha sostenido que el país se ha pronunciado favorablemente sobre esta materia, es decir, sobre la idea de realizar la reforma agraria, avalándose en los últimos acontecimientos electorales de nuestro país, no se justificaría nuestra actitud discordante. Sin embargo, es conveniente que digamos que es un hecho muy distinto plantear objetivos o fijar metas, que establecer o definir sistemas o procedimientos para conseguir dichos objetivos; y es en esta materia donde los Diputados del Partido Nacional discrepamos con el proyecto presentado por el Gobierno.

A nuestro juicio, el proyecto es inconsecuente; es decir, no conduce, con su aplicación, a las metas que en él se fijan, como lo probaré más adelante.

En relación con el juicio que la opinión pública habría emitido en las últimas elecciones, juicio mayoritario en favor del programa del Presidente Frei, nosotros tenemos que decir que hay una absoluta discordancia entre lo que sostuvo la Democracia Cristiana, en la elección presidencial y en la última elección parlamentaria, sobre lo que es la reforma agraria, con el proyecto concreto que se somete hoy al conocimiento del Congreso Nacional.

En efecto, el lenguaje que empleó la Democracia Cristiana en la elección presidencial y que ha empleado el Gobierno después, en la elección parlamentaria, lo mismo que sus candidatos, fue muy distinto del que ahora se utiliza en el proyecto que hoy conocemos. Es distinto lo que ayer se decía en los programas redactados por los hombres que hoy tienen la responsabilidad de realizar la reforma agraria, por medio de estudios impresos en que se fijaron las líneas medulares del programa de reforma agraria del entonces candidato a la Presidencia de la República, y Senador Eduardo Frei; había otro lenguaje, otra filosofía.

Y me voy a permitir molestar la atención de la Honorable Cámara para denunciar ante el país lo que yo llamo la más grave inconsecuencia política. Tengo en mis manos un estudio sobre política y reforma agraria impreso por el comando de la candidatura presidencial del señor Frei, en el que se pueden comprobar estas incongruencias.

Al juzgar el problema agrario y establecer los problemas del desarrollo agrícola, se dice textualmente que "la responsabilidad de este estado de cosas corresponde a la carencia de una política agraria nacional y eficiente". ¡Qué distinto es el lenguaje que hablan hoy los mismos redactores de esos estudios en que se dijo al país qué era lo que se entendía por reforma agraria. Mientras ayer se culpaba de la responsabilidad de esto a la carencia de una política agraria nacional y eficiente, hoy se culpa al empresario, al agricultor, presentándolo en forma que no corresponde a lo que realmente es nuestro empresario agrícola.

Y siguen las inconsecuencias. Cuando se analizan los problemas relacionados con el desarrollo agrícola del país.

Dice textualmente este estudio: "El campesino juzga, no sin razón, que el desarrollo industrial y urbano del país se ha hecho en gran parte en detrimento de los intereses agrícolas". Y mientras ayer se decía esto, señalando un hecho real, la incidencia indirecta en la agricultura del costo de nuestra industria, hoy se ha pretendido separar al sector agrícola de los otros sectores, especialmente del industrial. Los representantes del partido de Gobierno han declarado que continuarán con otras reformas —la industrial y la urbana— cuya filosofía y espíritu son los que en esta hora me interesa denunciar al país por la gravedad que encierran para el futuro democrático de Chile.

¿Qué se decía en el programa de Gobierio sobre las recriminaciones entre sectores de la producción? Leo textualmente: "La postulación que lleva como candidato al Senador Frei estima que esta no es hora de recriminaciones entre los sectores de la producción del país ni menos de movilizar tendenciosamente la opinión pública en detrimento de factores fundamentales de la producción, tras meros beneficios electorales. Es necesario, por el contrario, armonizar la promoción de todas las fuentes de la producción, fijando en especial una política agraria integral, organizada, visionaria y audaz, concebida en función de los problemas que nuestra agricultura presenta. Ella debe contemplar medidas de incentivo para los agricultores progresistas y de presión para eliminar los empresarios incapaces". Hasta aquí el párrafo textual de lo que se establecía primero como la necesidad de unir a todos los sectores, algo muy distinto de lo que hoy se ha hecho. Mientras la propaganda del Partido Demócrata Cristiano de ayer decía esto, la del Gobierno Demócrata Cristiano ha querido presentar al país la figura de una agricultura responsable de todos sus problemas. Ayer se hablaba de medidas de incentivo y de presión para los buenos y malos empresarios; hoy se crea "al funcionario que calificará."

Cuando se hablaba de una política de ingresos para el sector agrícola, se decía en este mismo programa que se repartió profusamente por el país:

"Es necesario fijar una política de ingresos debido a que la expansión industrial chilena se ha hecho en buena medida a costa de la agricultura, la que ha financiado considerablemente este desarrollo a través de precios no remunerativos de sus productos y de pagar precios superiores a los importados por productos de la industria nacional.

"En la medida que aumenta el desarrollo económico, la agricultura entra en etapa regresiva y los precios que recibe por sus productos son inferiores en niveles comparativos con los precios de productos industriales.

"Como consecuencia de lo anterior, nuestra agricultura como sector económico ha estado sometida a un proceso de deterioro con respecto a otros sectores, el cual se ha agudizado en los últimos años. Este proceso nos obliga a destinar recursos especiales para fortalecer el sector agrícola".

Cuando en este mismo programa se fijaban los conceptos básicos de tenencia de tierras y del objetivo de la propiedad, el Partido Demócrata Cristiano decía: "El futuro Gobierno reconoce que la propiedad privada con las limitaciones que impone el bien social, es el sistema más acorde con la naturaleza para ejercer el derecho fundamental y natural de usar estos bienes". No figuraba en el programa la propiedad comunitaria.

Pese a que en estas frases se establece y reconoce a la propiedad privada como el camino y derecho fundamental para usar estos bienes, hoy en el proyecto en estudio se abre la senda para establecer otro tipo de propiedad que, a nuestro juicio, corresponde a un sistema colectivo sobre el cual el país se pronunció en forma de absoluto rechazo.

En el capítulo de las expropiaciones el Partido Demócrata Cristiano decía textualmente: "Se rechaza la acumulación de tierras ociosas o mal explotalas o la existencia de predios de superficie insuficiente para proporcionar una vida decorosa a las familias. Para reafirmar la concepción básica de la propiedad privada como derecho natural que se desea extender al mayor número posible de ciudadanos capaces, el futuro Gobierno garantizará que las propiedades en cualquier parte del del país, con una superficie equivalente a 80 hectáreas o menos de terreno de riego del departamento de Maipo, estarán exentas de expropiación".

Mientras ayer se hablaba de la expropiación afectaría las tierras ociosas o mal explotadas y a minifundios, reconociendo este último problema como fundamental, el proyecto contiene causales de expropiación que dejan toda la propiedad agrícola chilena de cualquier parte del país y cualquiera que sea su condición, ante la posibilidad de que los funcionarios del Estado puedan acordar su expropiación.

Y en relación con el minifundio, el proyecto no contiene ninguna disposición que establezca que el proceso de reforma agraria se dará alguna prioridad a la solución del más grave problema agrícola chileno.

Mientras ayer se decía que las 80 hectáreas de riego del departamento de Maipo o superficie equivalente estaría exentas de expropiación, hoy el proyecto nos muestra una tabla arbitraria en la cual, sin ningún respeto por nuestra realidad agrícola de suelo, clima y de tasaciones hechas por el Estado para el pago de los impuestos, desconoce la enorme diversidad y distinta productividad de los suelos agrícolas chilenos, en una clasificación simplista y con absoluta falta de estudios técnicos.

En el capítulo de las indemnizaciones se decía que "el pago de las mejoras se hará de acuerdo con el valor comercial".

Resulta la inconsecuencia de que mientras ayer se decía que las mejoras, que corresponden al esfuerzo, a la inversión de un empresario y que, por lo tanto, su pago al valor comercial era de lógica justicia, hoy se traduce éste en un pago que puede efectuarse hasta en 30 años. ¿Puede alguien sostener seria y responsablemente, que pagar a 30 años plazo una mejora significa restituir su valor comercial?

Cuando se hablaba de la forma de pago, se decía que la indemnización de los predios expropiados se pagará con la cuota mínima del 10% al contado. Las indemnizaciones se pagarán en bonos reajustables que devengarán un interés mínimo del 5% y a un plazo de hasta veinticinco años. Estos onos servirán para solucionar obligaciones de los particulares con el Estado y podrán ser canjeados por acciones de las empresas constituídas con aportes del Estado. ¡¡Qué distinto es lo que se dijo ayer con lo que hoy se establece a través de este proyecto! La forma de pago, en lugar de ser un mínimo de 10% al contado, es de 1%. En lugar de pagarse las indemnizaciones con bonos reajustables, como lo establecía el Partido Demócrata Cristiano, este reajuste se limita en el proyecto sólo a un porcentaje. Mientras ayer se decía que el interés mínimo sería de un 5 por ciento, hoy el interés que se establece en el proyecto es de sólo el 3%. Mientras ayer se hablaba de un plazo máximo de 25 años, hoy se habla de 30 años. Mientras ayer se decía que los bonos servirían para ser canjeados por acciones de las empresas constituídas con aportes del Estado, hoy este aspecto fundamental de respetabilidad a esta institución que se crea, como es el bono de la reforma agraria, no contiene esta disposición que permitiría garantizar su valor con las acciones de las empresas constituidas con aporte del Estado.

En el capítulo de la selección de nuevos propietarios se dice textualmente: "Se considerarán en primer término, a aquéllos que posean en cierto grado esta capacidad desarrollada en su condición de minifundistas arrendatarios, medieros, inquilinos, etcétera. La tierra será destinada para aquéllos que sean capaces de trabajarla en forma adecuada. El número de nuevos adquirentes de tierras deberá estar acorde con los recursos de asistencia, créditos y organización de mercado que el Estado mediante un esfuerzo concentrado pueda poner a sus servicios". Esto es lo que se sostenía en cuanto a la selección de nuevos propietarios. Y destaco la inconsecuencia de que, mientras ayer se consideraba como base para la selección de un futuro propietario agrícola el hecho de poseer la capacidad empresarial desarrollada, especialmente en la condición de minifundista, de arrendatario, de mediero, que corresponden evidentemente a la clase media agrícola chilena, hoy el minifundista es desplazado en forma absoluta de este proyecto; y el mediero tampoco existe en el proyecto de reforma agraria. Es decir, la nivelación del proceso económico social de la agricultura se inicia desde abajo y en contra de la clase media. Mientras ayer se decía que era fundamental que la tierra fuera destinada a los más capaces de trabajarla en forma adecuada, hoy se posterga una resolución para seleccionarlos, lo que permitirá mantener un control político de los futuros nuevos propietarios. Mientras ayer se decía que el número de los nuevos adquirentes debería estar acorde con los recursos de asistencia, créditos y organización de mercados, hoy no se establece en el proyecto de reforma agraria una programación que señale esos recursos, una rendición de cuentas que muestre el día de mañana al Congreso Nacional los resultados de las enormes inversiones que implicará este proceso. Mientras se abandona al minifundista a su suerte, en una condición que yo destaco, y califico de trágica, se pretende aumentar en forma masiva el número de propietarios agrícolas, desamparando al sector de pequeños propietarios minifundistas, que son los que se encuentran en peor condición.

En este programa sobre política y reforma agraria de la Democracia Cristiana se establecía que "el procedimiento para "eliminar la tenencia de tierras ociosas, terminar con los negocios de especulación de tierras y seleccionar a los empresarios capaces de producir al nivel que permitan los mercados, el avance tecnológico y el grado de capitalización de la agricultura nacional era el régimen tributario". O sea, que ayer se decía que la manera de obtener estos objetivos en una reforma agraria consistía en recurrir al régimen tributario, a través de una vía indirecta.

Deseo señalar la inconsecuencia de que en la propia Comisión de Agricultura y Colonización fue rechazada por los Diputados democratacristianos una indicación del Diputado que habla, que es copia fiel, en esta materia, del programa expuesto por la Democracia Cristiana durante la campaña presidencial.

Hoy se recurre a la calificación hecha por funcionarios, odioso procedimiento que se presta para las más terribles injusticias, incluso para persecuciones de carácter político, ya que se deja en manos del Estado, a través de sus funcionarios, las calificaciones, y éstas pueden ser realizadas sin un procedimiento objetivo.

He creído necesario denunciar ante la Honorable Cámara la inconsecuencia del partido de Gobierno. No es aceptable que se siga repitiendo que el país —que reconocemos desea una reforma agraria— se haya pronunciado por este proyecto del Ejecutivo que desconocía. Fue señalado por la propaganda del Gobierno como el único camino para realizar una reforma agraria y, sin embargo, está en abierta contradicción con el programa que se dio a conocer durante las campañas presidencial y parlamentaria últimas. ¿Es que cuando había que obtener el respaldo de los sectores agrarios, de empresarios, minifundistas y medieros agrícolas, era conveniente decir cosas tan diferentes al proyecto, y hoy, en su formulación concreta y definitiva, el lenguaje es distinto? Los empresarios agrícolas chilenos no se oponen a la reforma agraria: están convencidos de la necesidad de realizarla y, estoy seguro, habrían colaborado en su elaboración aportando sus valiosos conocimientos. Desgraciadamente, el Gobierno de la Democracia Cristiana ha prescindido del concurso de los hombres de experiencia en el trabajo agrícola en la elaboración de este proyecto, ya que lo ha sido por un grupo de funcionarios teóricos que, aunque posean mucha cultura agraria al nivel de las ideas, han estado absolutamente desvinculados de nuestra realidad agrícola. Esto ha provocado desconfianza entre los hombres de trabajo, y ni siquiera en el partido de Gobierno ha habido un diálogo democrático respecto de sus disposiciones. El país sabe que existen tendencias en el seno de la Democracia Cristiana, y que son los grupos cuya ideología ha tenido concomitancias con el marxismo los que han puesto el sello a esta iniciativa legal.

El señor SOTA.— ¡Vaya!

El señor OCHAGAVIA.— Los mismos ideólogos que formularon el sistema de propiedad comunitaria, como una solución para la reforma agraria, son los que hoy han impreso a este proyecto una filosofía "estatista", colectivista, que el país ha rechazado.

Mientras el Presidente Frei ha planteado la necesidad de realizar el desarrollo económico...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— ... a base de la empresa privada, dejando al Estado un papel regulador, el proyecto de reforma agraria constituye la antítesis de esa declaración. Se trata de un proyecto estatista, que deja en manos del Estado una herramienta que, usada en forma política, significa el término de la libertad y, por lo tanto, el fin de la democracia.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Habla la voz de la experiencia!

El señor OCHAGAVIA.— Cuando la ley es sustituida, como norma jurídica, por el juicio de un funcionario, ésta pasa a constituirse en un instrumento de extorsión para anular la personalidad, la independencia del individuo y, por ende, la libertad.

Decíamos ayer, en la discusión del proyecto de reforma constitucional, que el derecho de propiedad es base de la libertad y que, al introducirle a esa iniciativa normas que establecerá la ley, se termina el respeto que la Carta Fundamental debe guardar hacia las minorías. El predominio del Estado permitiría, a través de esta dependencia, autofabricar y hacer perdurable una mayoría, por el imperio del temor.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Silva Solar, Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización, le solicita una interrupción.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, al término de mis observaciones concederé, con todo agrado, todas las interrupciones que se me soliciten.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Hoy, señor Presidente, el imperio del temor y la desconfianza es una realidad. Los hombres de trabajo son víctimas del temor que significa ver que las normas jurídicas son sustituidas por el juicio o criterio del funcionario, o por los organismos del Estado.

Debo llamar la atención del país sobre estos graves hechos. La reforma agraria debe ser un proceso nacional y no un proceso al servicio de un Gobierno, ni menos de un partido. No comprendo, entonces, por qué, ni cómo se establece este "estatismo" inconsecuente con las ideas planteadas por el Jefe del Estado como candidato. Frente al dilema de la preeminencia del Estado sobre los d e r e c h o s del individuo, nosotros estamos, por doctrina, con los derechos del individuo, que consideramos anteriores a los del Estado, y que emanan de la voluntad de Dios...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.—La filosofía del proyecto de reforma agraria posterga los derechos del individuo y deja en manos del Estado el monopolio de todas las funciones. O sea, anula toda posibilidad de que el hombre desarrolle su personalidad y que busque el bien común, a través de todas las formas de comunidad.

Creo conveniente copiar aquí el juicio de la Iglesia Católica establecido respecto de esta materia, claramente, en la Encíclica "Cuadragésimo Anno" del gran Pontífice Pío XI...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—¡Su Señoría la interpreta a su modo!

El señor OCHAGAVIA.— En ella se expresa, textualmente, al analizar y juzgar a los que buscan al Estado como dispensador de todo derecho, en contra de los que tenemos la convicción de que ello debe hacerse a través de la dignificación de la persona humana: "Y no obstante, es un principio inconmovible de la filisofía social, que no podrá ser suprimido ni alterado, que es ilícito sustraer a los particulares lo que por su propia iniciativa e industria pueden realizar, para encomendarlo a una colectividad; y es injusto a la vez, y más perjudicial y perturbador todavía del orden, abocar a una sociedad mayor y más elevada lo que pueden hacer y ejecutar comunidades menores e inferiores. Toda acción de la sociedad debe, por su misma naturaleza, auxiliar a los miembros del cuerpo social, jamás absorberlos o eliminarlos". Más adelante agrega: "Por tanto, tengan bien entendido los gobernantes que cuanto más vigorosamente reine el orden jerárquico entre las asociaciones diversas, quedando siempre por encima de ellas la función "supletoria" del Estado, tanto más firme será la autoridad y el poder social, y tanto más feliz y próspera la condición de la sociedad".

El proyecto de reforma agraria deja en absoluto sometimiento a los actuales empresarios agrícolas a la tutela del Estado, en la forma que a continuación explicaré.

El señor OCHAGAVIA.—Las causales de expropiación que se contemplan en el proyecto así lo comprueban. No creo necesario repetir nuestro acuerdo en orden a expropiar los predios abandonados y mal trabajados; esto ya lo sostuvimos y le dimos forma en la Ley Nº 15.020, dictada durante el Gobierno de don Jorge Alessandri. Realizamos una reforma constitucional con el objeto de hacer posible la expropiación de los predios abandonados y mal trabajados, con pago diferido, pero señalando en el propio texto constitucional qué entendíamos por "predio abandonado o mal trabajado", con el objeto de que ningún tribunal de derecho pudiera sancionar las expropiaciones de predios en que hubiere dudas acerca de su condición de evidente mala explotación y por debajo de los niveles para predios de iguales posibilidades en cada zona. Nos dio más garantías que enumerar causales, aún objetivas, el que hubiera de probarse por un tribunal de derecho esta condición de evidente mala explotación. ¿Y qué ha ocurrido, a través de la aplicación, por el actual Gobierno, de la misma Ley Nº 15.020? La Corporación de la Reforma Agraria ha adoptado acuerdos de expropiación de predios por causas de mala explotación, de manera tal que el juicio técnico de dichos acuerdos nos ha merecido serios reparos.

En la Comisión de Agricultura hemos solicitado, durante meses, el conocimiento de los estudios técnicos que han avalado los acuerdos de expropiación adoptados por la Corporación de la Reforma Agraria. Sin embargo, hasta la fecha no hemos podido obtener los informes del caso. Al Diputado que habla le ha correspondido conocer predios trabajados en forma muy eficiente, y aun superior al promedio de lo de su zona con una óptima capitalización, con cultivos especializados, con buenas condiciones sociales, que hoy están afectados por acuerdos de expropiación, motivados en injustas causales. Se me podrá decir que por qué no se ha reclamado, y aquí viene una explicación del sistema de extorsión o de "chantaje" al empresario afectado. Se ha creado en el país un clima de efervescencia social, clima peligroso que puede llevar al caos. El Gobierno, con absoluta irresponsabilidad, inspirado en el buen propósito de elevar las condiciones de vida de los que trabajan la tierra y de promover una auténtica justicia social, ha repartido a los cada día más abundantes funcionarios del INDAP, especialmente a promover conflictos y no a solucionar las aspiraciones legítimas, justas y compatibles con los planes del Gobierno y la posibilidad real de las empresas, o a fiscalizar efectivos incumplimientos de la legislación vigente, que todos apoyaríamos. Esa misión se ha encomendado a muchachos con dos o tres meses de preparación, sin estudios ni siquiera secundarios, que salen a enfrentarse con el campesino y a realizar una competencia con los avezados agitadores profesionales del marxismo.

Señor Presidente, la Democracia Cristiana tiene la pretensión de querer competir en demagogia con el FRAP, y sobre esta materia el país ya tiene una clara conciencia. ¿Cómo puede pensar el Gobierno, que tiene la misión de resguardar el orden, establecer el derecho, la justicia y el respeto, competir con aquéllos que buscan alcanzar el Poder, y que para hacerlo echan mano de todos los recursos vedados a un Gobierno serio y democrático?

Decía, que este clima social ha sido el fermento para promover conflictos en los predios que han sido afectados por acuerdos de expropiación. Se dijo, primitivamente, que serviría de causal, para que un predio fuese expropiado, que en él se hubieran producido conflictos sociales. ¡Qué declaración más irresponsable! Era como prender la mecha, era como abrir el camino, para provocar el conflicto social y, en seguida, por ese conducto, los campesinos podrían llegar al acceso de la propiedad. Afortunadamente esas declaraciones fueron rectificadas por algunos personeros de Gobierno. Sin embargo, en proyectos como el que impide las parcelaciones agrícolas que el Congreso Nacional ya despachó, se establece un principio que reviste mucha gravedad. Se dice que la división de cualquier predio de más de 80 hectáreas básicas regadas obliga a entregar el 40% a los obreros. El camino para que se venda un predio puede ser el mal resultado de su balance agrícola; y si se incita a los campesinos a provocar ese daño, intencionadamente, ¡qué medio más fácil de indicarles el medio ilícito del acceso a la propiedad, sobre la base de dañar la economía del predio en el cual ellos trabajan!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— Me referí al injusto acuerdo de expropiación, basado en la causal de mala explotación, que se iniciaba con un proceso de agitación social, y califiqué de extorsión o "chantaje" el que la CORA obligara al empresario a tener que pactar una venta bajo la amenaza de que el próximo proyecto, hoy en discusión, establecería peores condiciones que las que está ofreciendo esa institución en trato directo con el empresario afectado. Dije que no había estudios técnicos previos, ya que la Corporación de la Reforma Agraria se negó a darlos a conocer a la Comisión de Agricultura y Colonización. Estos acuerdos han tenido como fundamento la visita de uno o dos funcionarios al predio que en un vehículo, a través del camino, emitieron un juicio, desconociendo los antecedentes anteriores, que podían justificar los hechos que aparecían contrarios a una buena explotación. No hubo muchas veces declaraciones mediante las cuales pudiera el empresario efectuar sus descargos frente a las observaciones de estos funcionarios! Por lo demás, se trata de funcionarios profesionales, pero faltos de experiencia; agrónomos salidos ayer de la Universidad. La práctica, en la agricultura es la base del éxito y no la sola aplicación de los métodos teóricos. Esto lo digo con la responsabilidad que me dan, primero, mi título profesional de Ingeniero Agrónomo y, después, mi experiencia de veinte años de trabajo en la agricultura. Estos funcionarios que se denominan técnicos tienen incluso la misión específica de juzgar, y van con el ánimo de encontrar culpables, ya que su función es buscar predios expropiables. Por eso, declaro ante esta Honorable Cámara que el proyecto de reforma agraria permitirá expropiar cualquier predio, cuando los funcionarios así lo deseen y, al mismo tiempo, podrán no expropiar algún predio, aún cuando esa medida se justifique.

Esto lo considero de la mayor gravedad ya que implica la herramienta de persecución política más tremenda en manos de un Gobierno irresponsable. No digo que éste desee darle ese uso, pero considero inaceptable recurrir a un procedimiento que se preste como arma para terminar con la libertad de todos los empresarios agrícolas chilenos.

Estamos de acuerdo con la expropiación de los predios abandonados y consideramos fundamental exigir a la propiedad que cumpla con el doble concepto de función social, esto es, de producir y, al mismo tiempo, de dar al sector laboral las condiciones sociales compatibles con la dignidad humana. Pero lo que reprobamos es que el sistema legal que se crea, se aparte de los moldes jurídicos tradicionales y lógicos, incluso de la ley penal universal, que presume la falta de culpabilidad y exige que para ser condenado se le pruebe la responsabilidad criminal al delincuente. En el proyecto de ley de reforma agraria existe una presunción de derecho de mala explotación; o sea, ninguna prueba en contrario podría liberar al empresario afectado por la aplicación de algunas de las normas tan discutibles como las que señalaré a continuación.

Si se exige 70 ú 80% de explotación mínima de un predio de riego o rulo, para considerarlo como bien explotado, yo me pregunto: la agricultura de todo el sur, que está en formación, y donde los bosques abren paso a las praderas, ¿podría caer dentro de la calificación de mal explotada, por la aplicación de esta sola disposición gran parte del sur de Chile?

La exigencia de aplicación de abonos, al no cumplirse, es motivo de presunción de mala explotación. Sobre esta materia no hay normas técnicas establecidas —ni siquiera el Estado las tiene— que nos permitan saber, en las distintas zonas y suelos del país, cuáles son las necesidades de abonos. Por eso, nos preguntamos: ¿tiene el país las cantidades de abonos suficientes para realizar estas aplicaciones, si llegaran a darse las normas? ¿Son económicas, frente a la rentabilidad agrícola, en términos que permitan su recuperación, cuando este Gobierno prácticamente ha eliminado la bonificación de abonos que el anterior mantuvo durante todo su período, lo que llevará a la ruina a los pequeños agricultores, especialmente a los de la zona sur?...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— Agradecería a la Mesa que hiciera respetar mi derecho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hace un momento, la Mesa quiso intervenir para hacer respetar su derecho, pero Su Señoría, al parecer, se molestó. Por eso, deliberadamente he dejado que lea en forma tranquila su discurso.

El señor OCHAGAVIA.— Es obligación de la Mesa hacer respetar mi derecho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa no deseaba causar molestias a Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio a fin de no interumpir el discurso del orador.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Es lógica la clasificación de mal explotada, si no hay inversiones de capital, cuando la técnica moderna aconseja recurrir a las organizaciones que aportan maquinaria y otros servicios que evitan gastos a cada empresario, lo que representa una técnica moderna de la mayor eficiencia?

La respuesta a estas preguntas es que, seguramente, el criterio de los funcionarios será comprensivo para aplicarla. Por eso, vuelvo a mi pregunta de fondo: ¿es lógico crear este "estatismo", en que se deja la garantía individual de la libertad en manos de un funcionario dependiente de un Estado que quiera suprimir las garantías individuales y termina, por esta vía del temor, con la libertad de todos los chilenos?

RETROACTIVIDAD. — ¿Es lógico que los hechos legítimos de acuerdo con la ley actual, el día de mañana, en conformidad con otra nueva y desconocida, pasen a ser ilegales y sancionados, sin darle oportunidad a la persona para conocerla y cumplirla? Esto hace el proyecto vindicativo y odioso. Por eso, denunciamos este espíritu en el proyecto.

El proyecto elimina los predios de personas jurídicas y comunidades; y sobre esta materia, aun estando de acuerdo en la conveniencia de que no sea éste el camino en que se explote la mayoría de los predios agrícolas, no es posible negar que todas las explotaciones que tienen un más alto nivel de productividad, por ser industrializadas obedecen al sistema de la asociación legítima de los empresarios que aportan capitales, esfuerzo y trabajo para obtener una mayor eficiencia, y que este sistema de asociación es el que en el mundo occidental ha producido mejores resultados económicos.

La dependencia de los propietarios al Estado —ya que el acuerdo de expropiación puede ser aplicado en cualquier momento, recién promulgada la ley, al mes o al año siguiente— mantiene al empresario en un estado permanente de incertidumbre que termina con toda inversión, y sin que el propietario haya o pueda participar en los trámites anteriores al acuerdo de expropiación. El organismo que adopta el acuerdo es el Consejo Nacional Agrario, que es una institución "estatista" total.

FUTUROS PROPIETARIOS. —Los nuevos propietarios son el fruto de una asignación, en la cual no hay una recíproca adquisición de derechos y obligaciones, sino una resolución unilateral del Estado, que niega al campesino poder participar en este acto, del que sólo puede recibir lo que la Corporación de la Reforma Agraria ha acordado darle en asignación. A esto hay que agregar que durante 30 años el campesino queda en la más absoluta dependencia de la CORA, ya que no tendrá título, el que, al final, es una mera concesión administrativa que termina por completar el cuadro de sujeción al Estado.

Nos oponemos a este "estatismo" por doctrina por eficiencia del sistema y por ir en contra de la dignidad humana.

EXPLOTACION COLECTIVA.— Ya en el período pasado los Diputados de la Democracia Cristiana quisieron definir, en un contraproyecto, lo que entendían por "propiedad comunitaria". Y parece que quisieran dar a entender por ello una organización con personalidad jurídica, a la cual pertenecerá la tierra en dominio, y de la cual formarán parte, como asociados que aportan su trabajo, los obreros e inquilinos del predio que se somete a este régimen.

Dentro de la vaguedad de los concepos contenidos en el contraproyecto en referencia, una idea resalta claramente: los labriegos no serán dueños, en caso alguno, de ningún pedazo de tierra. Tendrán la honrosa denominación de "propietarios comunitarios", pero nunca podrán llegar a llamar propio un pedazo de tierra. A lo más, podrán ser autorizados transitoriamente para cultivar algún pedazo pequeño para sus propias necesidades, pero su obligación principal será laborar en beneficio de la entidad jurídica. El Consejo Directivo de esta extraña entidad pasará a ser el verdadero patrón: el podrá imponer los trabajos que estime convenientes, y los obreros deberán cumplirlos, recibiendo, como anticipo, con cargo a sus utilidades, una especie de jornal variable, según la calidad del trabajo que aporten. Nada se dice si, en definitiva, no hay utilidades; pero en este caso, es de suponer que deberán devolver esos anticipos.

Si los obreros se retiran de la entidad, su situación es desastrosa, pues sólo tienen derecho a recibir la proporción que le corresponda en el capital acumulado durante el tiempo de permanencia en la comunidad, con exclusión del valor de la tierra. O sea, no tienen nada en la tierra tan pomposamente llamada "propiedad comunitaria". Aparentemente, ni siquiera se hereda la calidad de propietario comunitario.

Por último, estos extraños entes pueden ser disueltos, divididos, fusionados, etcétera, cuando lo estime conveniente el Presidente de la República, a través de la dictación de reglamentos.

Francamente, todo esto resulta incomprensible. Parece ser la obra de teóricos, absolutamente desconocedores de la realidad chilena y muy distante de un sentido práctico y eficaz de justicia social."

La propiedad comunitaria propuesta no tiene nada de propiedad. No puede llamarse propietario quien tiene derecho tan tenue dentro de la entidad. Mejores derechos tiene hoy día un cooperado en la cooperativa propietaria, e incluso un simple accionista en una sociedad anónima, pues, por lo menos, es dueño de la parte alícuota del capital social constituido por el predio principal. El campesino, dentro de este utópico concepto de la propiedad comunitaria, sustituirá su actual situación por una mucho más desfavorable.

En efecto, en el régimen apatronado, el obrero tiene leyes de salario mínimo, feriado, vacaciones, accidentes del trabajo, etcétera, que lo protegen. En este nuevo sistema, se le dará título nominal de propietario comunitario, y perderá todo el sistema legal protector del trabajo; pero estará obligado a seguir trabajando, esta vez bajo el poder omnímodo de un Directorio y con derecho a percibir solamente anticipos a cuenta de utilidades.

No tendrá nunca acceso a la tierra, y su única posibilidad de mejorar de condición, será la muy improbable de que este ente jurídico obtenga ganancia en su explotación anual. Por desgracia, las experienias en cooperativas agrícolas de producción no dejan mucho margen de ilusión a las posibilidades de éxito inmediato de semejante experimento. Una de las consecuencias más notorias de la infiltración de las teorías de Carlos Marx entre los teóricos occidentales, ha sido la confusión completa de los conceptos de cooperativismo y colectivismo y el hecho de que se va perdiendo cada día más el concepto de que la base de la cultura occidental fué y será la libertad del individuo, libertad que significa, en primer lugar, poder disponer de sí mismo y, en segundo lugar, del fruto de su trabajo, o sea, de la propiedad individual, estímulo de la iniciativa individual.

Así vemos, especialmente en el campo agrícola, que teóricos, en su mayoría sin conocimientos prácticos sobre la vida campesina, tienden a aplicar a situaciones difíciles, la fórmula de la propiedad comunitaria, sin tomar en cuenta que ésta ya ha fracasado económicamente en los países de la órbita oriental, y que aplicada a una sociedad occidental no sólo conducirá al mismo fracaso económico, sino que, al mismo tiempo, perturbará el sistema social con el cual no es compatible.

Antes de citar ejemplos, veamos la diferencia entre cooperativas y colectivismo. El cooperativismo consiste en la colaboración voluntaria entre individuos libres, es decir, individuos que disponen libremente de sí mismos, de su trabajo, y del fruto de su trabajo, o sea, de su propiedad, para lograr en conjunto, una o varias finalidades económicas.

En la práctica agrícola, serán dueños de determinados predios, preferentemente de tipo familiar, y quienes usando el estímulo de la propiedad particular, trabajan por cuenta propia, intercambiando mutuamente sus recursos y juntándose en cooperativas para aprovechar las ventajas del mercado al por mayor. El colectivismo, a su vez, y en utópica negación del estímulo individual, junta no los productos, sino las fuentes de producción y transforma al individuo libre, en una parte del plan o proceso anónimo de producción.

No es la primera vez que en la historia de la humanidad se ha intentado esto, resultando ser una calle sin salida, que toma la humanidad, de vez en cuando, en su afán de progreso. Sin embargo, al parecer no corresponde a la naturaleza humana y, por lo tanto, siempre ha conducido a la decadencia económica y estancamiento cultural.

La esperada ventaja del trabajo comunitario en grandes extensiones agrícolas se ve altamente contrabalanceada por:

1.— La imposibilidad práctica de encontrar dentro de la comunidad, la persona adecuada para su dirección y manejo, situación que a la larga conduce forzosamente a la imposición de dirigentes estables, y con esto termina la última farsa de la libertad de los comuneros;

2.— La necesidad de dividir en partes iguales las ganancias y, por consiguiente, los trabajos y sacrificios, lo que trae como consecuencia inmediata, la terminación de todo esfuerzo especial: la ayuda gratuita de los familiares, el estímulo del interés particular, etcétera, y

3.—La falta de contacto directo entre campesinos y campo, que conduce a una falta de cariño o posición sicológica, la que, dada la idiosincrasia de las faenas agrícolas, tiene que conducir a una decadencia que puede compararse sólo con el trabajo del asalariado en una gran hacienda, agravado aún más por

la falta del hacendado mismo o de su representante.

Lo dicho anteriormente lo comprueban los hechos siguientes: Después de 35 años de colectivización, la agricultura de Rusia se encuentra en un estado que, según los antecedentes oficiales de ese país, no ha superado aún la producción "per cápita" que tenía ante de la primera guerra mundial. El campesino, dueño teórico del terreno comunitario, trabaja sin interés. Al agrónomo dirigente sólo le interesa su clasificación en el escalafón del partido y de la administración, y, al no poder exigir mayor esfuerzo a los campesinos en la producción, tiende a ocultar este fracaso tras estadísticas falsas, que a la postre, son descubiertas.

Los territorios que hoy día forman parte de Checoslovaquia, fueron durante siglos, los graneros de Europa central; sin embargo, hoy tienen una producción estancada, debido evidentemente, a la paralización de la iniciativa particular. Igual cosa se puede observar en los demás países satélites de Rusia, con excepción de Polonia.

En Polonia también se colectivizó la agricultura. No obstante, en 1956, para tranquilizar a la población y evitar sucesos semejantes a los de Hungría, se permitió a los campesinos, disolver los predios colectivos. A pesar de que esta medida significó para los campesinos, la pérdida de las subvenciones estatales, el 80% de ellos se retiró. Ocupan hoy día los 3.700 predios familiares, 15 millones de hectáreas agrícolas. Sólo el 1,7% de la superficie agrícola quedó bajo el sistema colectivo. Ha sido esta agricultura polaca, con su base de propiedad familiar particular, la única que, en toda la órbita soviética, ha podido no sólo alcanzar sino superar en más del ciento por ciento sus propios planes para el año pasado, con un aumento del 8,3% de la producción agropecuaria.

Además de la órbita oriental soviética, ha habido muchas tentativas de reformadores para implantar sistemas comunitarios. En realidad, vemos a través de la historia gran número de grupos, preferentemente comunidades religiosas y sectas, que, por sus fines ajenos al factor económico y como agrupaciones de individuos con altísimo nivel espiritual y cultural, y con organización férrea, no pueden servirnos de ejemplo para la reforma democrática de la vida campesina de un país entero.

En los demás casos de reformas agrarias en países tales como Italia, Alemania, Japón, Formosa, etcétera, se tomó como base al campesino, dueño individual de su tierra, apoyado por sus cooperativas de créditos, de maquinarias, de sementales, de compraventa de comercialización de productos y otros.

Los pocos casos de propiedad comunitaria existentes en el país (las de Coquimbo y las indígenas, etcétera) corroboran nuestra opinión contraria.

La idea de que la propiedad comunitaria puede superar la falta de capacidad de empresa y de cultura, expresada en el proyecto democratacristiano, es un error fundamental. Por el contrario, la propiedad comunitaria tiene a este respecto las más altas exigencias.

La opinión de que la Corporación de la Reforma Agraria podrá administrar, en los primeros años, a los dirigentes, indica, de antemano, el camino que estos predios seguirían.

El espíritu de empresa e individualista, que es una de las virtudes sobresalientes del campesinado chileno, nunca podrá desarrollarse en manos de la burocracia y sus amos políticos.

Parece ser más conveniente, desde el punto de vista de la producción y del bienestar social, dar la propiedad, en sistema individual, al campesinado capaz y dispuesto a sacrificarse para formar para sí, su familia y su pueblo, un propiedad duradera, ayudarle a agruparse en cooperativas, asesorarlo en los años de adaptación, sin que esto signifique cerrar el paso a la selección natural.

Interesante sería conocer la opinión de los auténticos campesinos sobre tan peregrinas ideas. Me imagino la sonrisa del huaso chileno, perspicaz y escéptico respecto de las disquisiciones teóricas, frente al pésimo cambio que se le propone a través de la propiedad comunitaria, pomposo nombre para negar la propiedad individual y entregar la explotación de los predios a pequeñas minorías, que siempre serán las más audaces y no las más capaces, con amplias perspectivas de enriquecimiento de quienes tengan el control de estos extraños entes.

Debo decir, con toda franqueza, que encuentro muy superior la legislación actual sobre cooperativas y sociedades, que permite hacer lo que el Partido Demócrata Cristiano sueña, pero con normas precisas, con controles suficientes que existen abusos y con una mucho mejor defensa del verdadero campesino.

Estoy seguro de que quienes conocen la situación del campo chileno y me oyen en este momento, cualquiera que sea su posición política, no podrán menos de reconocer la exactitud de estas afirmaciones. No niego la buena intención de quienes han lucubrado tan peculiar forma de propiedad —que es la negación de la misma—, pero es indudable que lo han hecho "planeando en la estratósfera" y sin ningún respeto por la realidad agraria chilena. ¡Esta es una contradicción con lo manifestado por el Presidente Frei!

¿Puede sostenerse que, a través de este procedimiento, aumentará la producción, si se deja en la incertidumbre total a los actuales y a los nuevos propietarios? A nuestro juicio, por este camino se destruye la producción. En vez de dignificar al campesino se le somete a la servidumbre del Estado; en vez de hacer propietarios libres, se destruye el derecho de propiedad.

Sistema de Asentamiento.— A base de este sistema, el Estado puede llegar a cumplir el compromiso electoral de hacer los 100 mil propietarios, cambiando los actuales empresarios por un enorme grupo de funcionarios, nombrados también para cumplir compromisos electorales.

La experiencia del Choapa comentada por los representantes del Gobierno, tiene un costo de 8 mil millones de pesos. Esto, sin pagar las tierras, que eran del Estado, ni a los funcionarios, que son pagados por la CORA y el INDAP.

El señor SOTA.— ¡Se justifica ampliamente!

El señor OCHAGAVIA.— En la hacienda del Choapa, que visitó la Comisión de Agricultura y Colonización pude comprobar que el trabajo agrícola era peor que el del fundo del señor Catán vecino a ella y expropiado por la CORA, por mala explotación.

Yo me pregunto: ¿postergará el asentamiento el proceso de selección? Porque se reconoce que este proceso es necesario, pero se dice que se postergara.

De aquí a cinco años, una vez hechos estos 100 mil propietarios, ¿podrá el Gobierno cualquiera que sea sacar al 10% o al 20% de ellos, o sea a 20 mil campesinos, y botarlos a la calle, por no reunir las condiciones esenciales para ser buenos propietarios? Creo que esto no es serio. Lo lógico sería hacer una selección, y no alentar lo que mañana será una verdadera desesperanza.

El señor PALESTRO.— ¡No es la primera vez que se lanza a los campesinos a la calle!

El señor OCHAGAVIA.— El proyecto de reforma agraria no es técnico, sino político. No se basa en la realidad nacional, porque ha sido hecho por teóricos inspirados en soluciones foráneas. Su proceso de gestación no ha sido democrático. Parece más bien hecho para cumplir un compromiso electoral. Niega toda participación al sector privado, pese a que ella es el único medio de que una reforma agraria sea operante y encuentre amplia cooperación en los empresarios, a los que se puede interesar por la vía indirecta o tributaria.

¡Cuánto esfuerzo, cuántas capacidades dilapidadas por un procedimiento equivocado! El Gobierno lamentará no haber realizado este proceso a base de la unidad nacional.

Rindo esta tarde homenaje al empresario agrícola chileno. Lo hago porque sé cómo, a lo largo de nuestra Patria, ha vivido luchando por crear la grandeza de Chile. Rindo homenaje a los minifundistas, que sufren la tragedia de no poder vivir del fruto del trabajo de sus predios; a los medieros agrícolas, que, con sus herramientas y la inteligencia tradicional del campesino chileno, han dado el gran paso de iniciarse en la actividad empresarial; a los arrendatarios, que, sin ser dueños de la tierra, se han superado, han formado un pequeño capital y explotan muchas empresas agrícolas; a los medianos y grandes empresarios, que han forjado, por generaciones, el desarrollo agrícola chileno.

No es posible que por unos pocos que no han cumplido, que todos repudiamos y a quienes nadie respalda ni defiende, se pretenda envolver a los empresarios agrícolas bajo el estigma de la responsabilidad del subdesarrollo. No destruyamos el inmenso capital humano que representan estos hombres, que hoy se ven juzgados en forma injusta y sin poder replicar. ¿Cree alguien que existe en el país en este momento algún espíritu empresarial para iniciar alguna actividad? No. Estamos destruyendo el país, por desconfianza y temor. ¿Qué quieren nuestros jóvenes? Ser funcionarios de este Estado monstruoso que estamos formando; jubilar, y con "perseguidora", lo antes posible. ¿Y Sus Señorías, creen que el Estado está en condiciones de abordar el progreso y el desarrollo sin la palanca poderosa de la iniciativa privada? No, señores Diputados. El mundo tiene sus ojos puesto en esta pequeña gran nación. Este ensayo democrático, revolucionario, tiene una trascendencia más allá de los límites de nuestra Patria. Nosotros somos patriotas antes que políticos. Le decimos al Gobierno de la República que ha tomado un camino equivocado que la incertidumbre, la desconfianza y el temor no son buenos compañeros para el progreso; que la justicia que todos queremos no se realiza sino a base de crear riqueza, de dar trabajo; que la cesantía va a seguir a la paralización económica que hoy vivimos; que la hambruna va a seguir a un proceso de reforma agraria masivo, que no considera nuestra realidad ni nuestra necesidad de alimentos.

¿Cuál será la reacción de los futuros propietarios, si se les dan las tierras y no los recursos indispensables para tener éxito? ¿Cree la Honorable Cámara que el Estado tiene esos recursos, en circunstancias que no hay los medios para pagar a los funcionarios públicos, que las obras públicas han sido paralizadas, que los actuales propietarios especialmente los pequeños, están arruinados? ¿Cree que podrá atender 100 mil nuevos propietarios las obras de división de los terrenos, la asistencia técnica, el pago de los técnicos, el pago de todos esos campesinos hasta que el proceso se capitalice, si el empresario agrícola chileno capitalizado está en mala situación? ¿Qué será de este nuevo propietario, que deberá todo, que tendrá que vivir y pagar la tierra, con la escasa rentabilidad agrícola? Yo me temo que su reacción sea de desesperación. Creo que el fracaso será el corolario de esta reforma agraria, en los términos en que ha sido concebida.

¿Y las consecuencias políticas de este proceso? ¿O el país ha olvidado el casi millón de votos marxistas de la última elección? ¿Cuál es su reacción? Ellos están aplaudiendo lo que el Gobierno hace, porque saben que cosecharán los frutos.

En una democracia, el fundamento es el individuo, al cual se supedita todo, y el bien común es el bienestar de la comunidad. Pero transformar un sistema democrático en una dictadura es muy sencillo; basta suprimir derechos, y a veces esto se hace por erroneas apreciaciones sobre la manera de buscar el bien común. Convertir al Estado en un ser todopoderoso implica sometimiento del individuo al régimen. ¿Dónde queda la libertad?

El Gobierno vive un momento decisivo. Si se deja llevar por el mal camino de los teóricos, fracasará rotundamente. Lo trágico es que su fracaso pondrá en peligro el sistema democrático.

Si, por el contrario, su decisión se inspira en nuestra realidad más que en el efecto político de las medidas, sus efectos se traducirán en bienestar para el país y contará con el apoyo de la inmensa mayoría de los empresarios, antiguos y nuevos, y, en general, de todos los chilenos que deseamos el bienestar y el progreso de la Patria.

Eso es todo.

—Aplausos en la Sala.

El señor TEJEDA.— El Honorable señor Ochagavía había ofrecido interrupciones. Le solicito una.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha solicitado la palabra el Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización, don Julio Silva.

Pero, si me excusa el señor Diputado, solicito el asentimiento unánime de la Cámara a fin de conceder la palabra, a continuación, al Honorable señor Urra, dentro del tiempo del Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Y al señor Lorenzini!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor OCHAGAVIA.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SILVA (don Julio). — Con todo gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, una vez más la Honorable Cámara ha escuchado la voz de las cavernas, ...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Claro, si está escuchando a Su Señoría!

El señor ROSALES.— ... la voz de los majaderos, de los calumniadores del mundo socialista.

El señor Ochagavía, representante de la oligarquía chilena, ha dicho que ha fracasado la reforma agraria en los países del mundo socialista.

El señor OCHAGAVIA.— Es lo que dicen sus jefes en Rusia, no yo.

El señor ROSALES.— Afortunadamente, hay aquí, en esta Honorable Cámara, muchos colegas parlamentarios que han visitado los países del mundo socialista y han podido apreciar los progresos alcanzados por esas naciones.

¿Podría concebirse el avance portentoso que han alcanzado esos pueblos en el orden científico, técnico, social, económico, ...

El señor OCHAGAVIA.— Pero no agrícola.

El señor ROSALES.— ... sin un éxito de la reforma agraria?

El señor MOMBERG.— ¡Preferimos el derecho a huelga que hay en Chile!

El señor ROSALES.— Pero hay más. El señor Ochagavía ni siquiera se ha dado el trabajo de leer el órgano oficial de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor MOMBERG.— ¡Lo sabemos de memoria!

El señor ROSALES.— En la revista El Campesino...

El señor ZEPEDA COLL.— Buen lector de ella parece Su Señoría.

El señor ROSALES.— ... del mes de febrero, en el número 2 de ese órgano oficial de la Sociedad Nacional de Agricultura, ...

El señor OCHAGAVIA.— ¡Lea lo que dicen los informes de los jerarcas del Gobierno ruso, y no lo que dice El Campesino!

El señor ROSALES.— ...se reproduce un estudio que ha hecho la FAO sobre la producción agrícola mundial. Ese estudio lo tituló la revista El Campesino con dos preguntas, con dos interrogantes: "¿En qué regiones habrá hambre el año 2.000? ¿Aumentan los productos agrícolas en el mundo?". La revista publica este estudio con un comentario que dice...

El señor MONCKEBERG.— ¡A ver qué dice!

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Inserte todo el número en la versión!

El señor OCHAGAVIA.— ¡Eso no lo dice el Gobierno de Rusia!

El señor ROSALES.— Dice así: "El último número de "El estado mundial de la agricultura y la alimentación 1965", de la FAO publica interesantes cifras y observaciones sobre la producción agrícola mundial que hemos considerado de interés resumir y publicar en éste y en siguientes números de la revista".

Y agrega: "Reconocemos el alto valor de estos estudios de los técnicos internacionales de FAO, que se limitan a recoger informaciones y hacer un análisis objetivo de ellas y en donde no sucede —como en algunos casos que hemos criticado en estas páginas— que deslizan juicios sobre temas y problemas que atañen a otros campos de sus actividades".

¿Y qué se dice en este estudio ¿Qué se dice en la revista El Campesino que el señor Ochagavía no ha querido leer?

El señor MONCKEBERG. — Sí la leyó.

El señor ROSALES....— o que interesadamente desea olvidar?

En dichos estudios se dice que en la Europa Oriental y en la Unión Soviética la producción agrícola ha aumentado a un ritmo mucho más acelerado que en el resto del mundo. Y no sólo la producción agrícola total, sino también la de alimentos para los pueblos de esas naciones.

Aquí están los cuadros detallados, cuya inserción solicito para que se conozca la verdad.

El señor OCHAGAVIA. — ¡Por supuesto!

El señor MONCKEBERG.— ¡Son muy interesantes!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Los que dicen eso son técnicos soviéticos!

El señor MONTES.— ¡Son de la FAO!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para insertar los cuadros a que se ha referido el Honorable señor Rosales.

Varios señores DIPUTADOS —¡Que se inserten todos los cuadros!

El señor ROSALES.— ¡No me opongo a esa resolución de la Cámara!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En realidad está acordada la inserción de todos los cuadros relacionados con la materia en debate. Puede continuar Su Señoría.

—Los cuadros, cuya inserción se acordó con anterioridad, son los siguientes:

"INDICES DE PRODUCCION AGRICOLA POR REGIONES DEL MUNDO

	Promedio de la pre-guerra	Promedio 1948-49 1952-53	1953-54	1954-55	1955-56	1956-57	1957-58	1958-59	1959-60	1960-61	1961-62	1962-63	1963-64	1964-65 (preliminar)
Indices, promedio 1952-53 — 1956-57 = 100														
Todos los productos agrícolas														
Europa Occ.	82%	86	101	101	102	103	107	109	113	118	117	124	126	126
Europa Oriental y la U.R.S.S.	81	86	94	96	104	116	118	129	132	132	136	139	134	144
América Norte	68	93	99	97	101	103	98	106	108	109	108	112	118	116
Oceanía	78	90	97	98	103	105	102	117	119	123	126	132	136	142
América Latina . . .	73	88	96	100	103	107	113	117	121	121	125	127	130	129
Lejano Oriente . . .	84	87	98	100	104	108	107	112	116	120	123	125	127	139
Cercano Oriente . . .	73	85	99	97	101	109	112	118	122	122	124	132	135	136
Africa	67	88	98	101	101	106	105	109	112	118	115	122	125	123
	76%	88	98	98	103	107	107	114	117	119	120	124	127	129
Productos alimenticios únicamente.														
Europa Occ.	82%	86	101	101	102	103	107	109	112	118	117	124	127	127
Europa Oriental y la U.R.S.S.	82	87	95	106	104	116	119	131	133	134	138	141	135	146
América Norte . . .	66	92	98	97	101	104	101	109	110	111	110	113	120	118
Oceanía	81	92	99	98	103	100	99	117	115	122	124	133	137	146
América Latina . . .	69	88	96	100	102	109	112	116	116	118	121	123	128	130
Lejano Oriente	82	87	98	100	104	108	107	112	118	122	124	126	128	129
Cercano Oriente . . .	73	85	101	97	100	109	113	118	120	120	122	130	133	131
Africa	69	89	98	101	100	106	103	107	110	116	114	119	121	124
	76%	88	98	99	102	107	108	115	117	120	121	125	127	129"

"INDICES DE LA PRODUCCION AGRICOLA MUNDIAL Y REGIONAL EN RELACION CON LA POBLACION

	Promedio de la pre-guerra	Promedio 1948-49 1952-53	1953-54	1954-55	1955-56	1956-57	1957-58	1958-59	1959-60	1960-61	1961-62	1962-63	1963-64	1964-65 (preliminar)
Indices, promedio 1952-53 — 1956-57 = 100														
Producción por persona														
Todos los productos agrícolas														
Europa Occ.	93	89	102	101	101	101	104	106	109	112	110	116	117	116
Europa Oriental y la U.R.S.	83	92	96	106	103	113	113	122	123	121	123	124	119	125
América Norte	88	100	101	97	99	100	93	98	98	98	96	97	102	98
Oceanía	104	99	99	97	101	100	95	107	106	107	107	110	112	114
Las cuatro regiones anteriores	85	94	100	98	101	104	102	108	109	110	109	111	112	113
América Latina . . .	110	98	98	100	100	102	104	106	106	103	104	103	102	99
Lejano Oriente . . .	109	93	100	100	102	103	100	103	105	106	106	106	105	104
Cercano Oriente . . .	95	94	102	97	98	104	104	107	108	106	104	108	108	106
Africa	95	97	100	101	99	101	97	99	99	101	96	99	99	99
Las cuatro regiones anteriores	104	95	100	100	102	103	104	104	105	105	104	105	104	103
Todas las regiones mencionadas anteriormente	96	95	100	99	101	103	101	105	106	106	105	107	106	106
Productos alimenticios únicamente.														
Europa Occ.	93	89	102	101	101	101	104	106	109	113	111	116	117	116
Europa Oriental y la U.R.S.S.	84	92	96	96	103	112	114	123	124	123	124	126	119	127
América Norte	85	99	100	97	100	100	96	101	100	100	97	99	103	100
Oceanía	108	102	102	98	101	96	92	106	103	106	106	111	112	117
Las cuatro regiones anteriores	85	94	99	98	101	104	103	109	110	111	110	113	113	114
América Latina . . .	104	97	98	100	99	103	103	105	102	101	100	100	101	101
Lejano Oriente . . .	106	93	101	100	102	103	100	103	106	107	107	106	105	104
Cercano Oriente . . .	96	93	103	97	98	104	105	107	107	104	103	107	107	102
Africa	98	99	101	101	98	101	96	97	97	99	95	97	96	96
Las cuatro regiones anteriores	102	95	100	100	100	103	101	103	104	104	103	104	103	101
Todas las regiones mencionadas anteriormente	95	95	100	99	101	103	102	106	106	107	105	107	107	106"

"CAMBIOS REGIONALES OCURRIDOS EN LA PRODUCCION AGRICOLA Y EN LA POBLACION

Incremento anual medio

1953-1955 a 1963-1965

	Producción agrícola total		Población	Producción por personas	
	Todos los productos agrícolas	Productos alimenticios		Todos los productos agrícolas	Productos alimenticios
	Porcentaje anual				
Europa Occidental	2,5	2,5	0,9	1,6	1,6
Europa Oriental y URSS	4,1	4,2	1,4	2,6	2,7
América del Norte	1,6	1,8	1,7	— 0,1	0,1
Oceanía	3,5	3,4	2,2	1,2	1,1
Las cuatro regiones anteriores .	2,6	2,7	1,3	1,3	1,4
América Latina	2,9	2,8	2,7	0 2	0,1
Lejano Oriente	2,8	2,9	2,2	0,6	0,7
Cercano Oriente	3 3	3,1	2,5	0,8	0,6
Africa	2,5	2,2	2,6	— 0,1	— 0,4
Las cuatro regiones anteriores .	2,9	2,8	2,3	0,5	0,4
Todas las regiones mencionadas	2,7	2,7	2,0	0,7	0,8."

El señor ROSALES.— Para no alargar mi intervención, deseo leer sólo el resumen de los cuadros insertados.

Producción global: en Europa occidental, 2,5; en Europa oriental y en la Unión Soviética, 4,1. Porcentaje anual: en Europa occidental, 2,5; en Europa oriental y en la Unión Soviética, 4,2.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ROSALES.— Producción agrícola total: en el mundo occidental, 1,6; en la Unión Soviética y Europa oriental, 2,6.

Productos alimenticios: en el mundo occidental, 1,6; en la Unión Soviética y en Europa oriental, 2,7.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, sin embargo, estos majaderos, estos mentirosos...

El señor MONCKEBERG. — ¡No sea insolente!

El señor ROSALES.— ...estos calumniadores del mundo socialista...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Protesto de esas expresiones. ¿Cómo es posible que la Mesa las tolere?

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? El Honorable señor Rosales está hablando en forma general, no se está refiriendo a un Diputado en forma determinada. Mientras en no ofenda a un señor Diputado, la Mesa estima que puede seguir haciendo uso de la palabra. En consecuencia...

El señor PHILLIPS.— No podemos aceptar tales expresiones.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— ¡Censuro a la Mesa!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se tramitará reglamentariamente la censura a la Mesa que ha formulado el señor Phillips.

El señor ROSALES.— Mis palabras van dirigidas a todos aquellos reaccionarios que calumnian a los países del mundo socialista...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ROSALES.— Como dije, hace un momento, yo apelo al testimonio de mis Honorables colegas parlamentarios e incluso al del señor Diputado que preside esta sesión, ya que también ha tenido oportunidad de comprobar el avance incontenible y el progreso de los países del mundo socialista...

El señor ZEPEDA COLL.— El calumniador es él.

El señor MONCKEBERG.— No sólo es calumniador........

. . . .

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Monckeberg, la Mesa ruega a Su Señoría un mínimo de respeto! ¡No puede aceptarle sus expresiones!

Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— He terminado, señor Presidente.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA (don Julio) — Señor Presidente, quiero referirme a algunas de las observaciones que ha formulado el Honorable señor Ochagavía. El decía que el proyecto en discusión no contempla absolutamente ninguna disposición referente a los minifundistas. Esto no es efectivo. Precisamente, el artículo 64, letra c) establece como causal de preferencia la de "explotar personalmente terrenos de una superficie inferior a la de la unidad agrícola familiar". De manera que respecto de esta materia, el proyecto considera la situación de los minifundistas, y contempla como una causal de preferencia el hecho de explotar personalmente terrenos de una superficie inferior a la de la unidad agrícola familiar.

El Honorable señor Ochagavía observaba también que no se había establecido en el proyecto aquello que se había prometido y que consistía en respetar a los propietarios eficientes. Tampoco es efectivo, porque el proyecto establece, desde luego, una reserva de ochenta hectáreas para el propietario expropiado que está explotando sus tierras en condiciones normales. Para quienes están explotando la tierra en condiciones óptimas, esta reserva aumenta a trescientos veinte hectáreas de riego básicas.

De manera que dentro de la filosofía de una reforma agraria que quiere impedir la acumulación de tierras y, por lo tanto, el latifundio, como siempre se planteó, se contempla el respeto al propietario eficiente. A éste se le permite conservar en su poder hasta trescientas veinte hectáreas de riego básicas, si cumple los requisitos establecidos en el artículo 16, o sea, las condiciones de explotación óptima de un predio desde el punto de vista económico-social. En consecuencia, tampoco se ha faltado a ese compromiso político a que aludía el Honorable señor Ochagavía, y que se habría contraído públicamente durante la campaña presidencial, de respetar a los propietarios eficientes que trabajen debidamente la tierra.

También se ha hablado sobre la inconstitucionalidad de algunas disposiciones de este proyecto. Al respecto, quiero decir que su artículo 165 establece que "las disposiciones de la presente ley que requieran para su aplicación la enmienda previa de determinadas disposiciones de la Constitución Política del Estado, entrarán en vigencia una vez

productores sin fuerzas propias.

Naturalmente que estos campesinos son agricultores sin fuerzas propias y que sus empresas son ínfimas al lado de las grandes explotaciones, lo cual por sí solo, al parecer, sería razón suficiente para que hubiese colectivismo. Para que no lo hubiera, no debería asignarse tierras a los campesinos sin fuerzas propias, y habría que hacerlo, en cambio, en favor de los agricultores o personas que sólo fueran a engrosar las filas de los propietarios medios o aún grandes; o sea, se extrae de la masa campesina, un sector seleccionado o superseleccionado. ¿Para qué? Para convertirlos en propietarios, es decir, para crear en ellos la mentalidad de propietarios individualistas. Y sólo en ese caso no habría colectivismo.

Evidentemente, todo término o toda expresión puede de finirse; y si al sistema anteriormente mencionado se da el nombre de colectivismo, nosotros no podíamos escapar al elaborar este proyecto de reforma agraria, de caer en lo que ellos, con muy poca propiedad, califican de colectivismo.

El señor OCHAGAVIA.— Su Señoría no ha convencido a nadie, ni al Honorable señor Lorenzini; mucho menos me puede convencer a mí.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor Silva?

El señor SILVA (don Julio).— No, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— Yo le he solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, la afirmación de los Honorables colegas que impugnan nuestra posición es que todos los dirigentes del movimiento campesino chileno, que concurrieron a la Comisión de Agricultura y Colonización, entre ellos los campesinos del Choapa se han pronunciado en contra de la idea de formar cooperativas en el campo,...

El señor OCHAGAVIA.— ¡En contra de las formas comunitarias!

El señor SILVA (don Julio).—...y se han pronunciado en contra de los asentamientos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Ochagavía, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SILVA (don Julio).— La verdad es que no ha sido así. Lo que yo he observado, porque he participado en la Comisión de Agricultura y Colonización y en todos estos hechos a que se refería el Honorable señor Ochagavía, es una cosa muy clara. He visto la persistencia con que Su Señoría, cuyas ideas yo respeto, quería que los campesinos le contestaran según lo que piensa acerca de la propiedad privada. Y en el Choapa y en todas partes adonde iba, manifestaba a los campesinos: "Bueno, pero, ¿no es verdad que desean que, muy rápidamente, se les entreguen los títulos de propiedad individual?".

¿Y qué le contestaban sus interlocutores? "Señor, estamos en un proceso de asentamiento".

Y a través de dicho proceso se realizarán actividades previas a la fase en que los propios campesinos decidirán la forma definitiva que adoptarán al constituirse, que podrá ser el sistema de parcelación, de propiedades individuales, o explotación de predios en forma de cooperativas.

Y el Honorable colega reiteraba esa pregunta, una y otra vez, a los dirigentes campesinos que asistieron a la Comisión de Agricultura y Colonización, la mayoría de los cuales le contestaron en la misma forma que sus compañeros, no se pronunciaron en la forma en que lo deseaba el Honorable colega, es decir, contra el asentamiento.

El señor OCHAGAVIA.— ¡El Honorable señor Lorenzini no piensa lo mismo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Ochagavía y Monckeberg, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor SILVA (don Julio).— Unos y otros hablaron precisamente sobre algo que está consignado en la ley. Ellos expresaron su deseo de que se respetara el principio de la opción voluntaria; que los campesinos decidieran, en un momento dado, en definitiva, qué forma de propiedad se adoptará sobre la tierra: si formas cooperativas o propiedad individual, o una forma mixta.

En el proyecto se establece en efecto, la posibilidad de que los campesinos seleccionados puedan optar en determinado sentido, en cuanto a la forma de propiedad.

Hay ciertos cultivos que no se pueden hacer sino en grandes extensiones de terrenos, o sea, en este caso las grandes extensiones de terrenos no se pueden dividir. Por eso, el proyecto establece que, cuando razones técnicas lo justifiquen, no se dividirá la tierra, sino que se constituirán cooperativas, para mantener la unidad de la superficie de explotación. Esto lo han dicho muchos técnicos, que incluso han sostenido los puntos de vista de los Honorables colegas, y también lo han expresado así los dirigentes de las sociedades agrícolas.

Es perfectamente legítima, además, la asignación, en dominio individual de pequeñas parcelas, esto es la futura unidad agrícola familiar, que se establece; pero esto no le cierra las puertas a la mantención de la explotación de las grandes extensiones de terreno mediante cooperativas, porque, de otra manera, querría decir que esos terrenos sólo se podrían explotar en forma de latifundio, y no en otra forma. Creemos que las grandes extensiones de terrenos, que no se puedan dividir por razones técnicas, porque los mismos campesinos no quieran su división deben mantener su unidad de explotación, por intermedio de cooperativas.

Yo pienso que el Honorable colega distorsionó las cosas, de acuerdo con conceptos que Su Señoría tiene demasiado arraigados, los cuales quisiera, naturalmente, que fueran compartidos por los demás pues hizo a los dirigentes campesinos, reiteradamente, esa pregunta; pero lo cierto es que lo que Su Señoría piensa no corresponde realmente a lo que, en este instante, piensan y desean estos dirigentes y los campesinos de Choapa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor SILVA (don Julio).— ¡Yo no soy el representante directo de los campesinos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio).— También se ha dicho que, de acuerdo con este proyecto, prácticamente los campesinos asignatarios de tierras quedarán al margen de la previsión. Este es otro hecho inexacto, de acuerdo con el inciso tercero del artículo 160, que dice: "Los asignatarios de tierras estarán " obligados a acogerse como " imponentes al Servicio de " Seguro Social en las mismas " condiciones que los impo- " nentes voluntarios, salvo " que la Corporación de la " Reforma Agraria los auto- " rice expresamente para li- " berarse de esta obligación".

El señor OCHAGAVIA.— ¡Pero no tienen asignación familiar!.

El señor SILVA (don Julio).— En cuanto al otro problema que se ha planteado aquí, el de la asignación de los campesinos de los asentamientos, el proyecto contempla esta situación pues el mismo artículo 160, en su inciso primero, dice: "Los campesinos que "celebren convenios de explotación de tierras con la Corporación", o sea, se refiere, precisamente, al caso de los asentamientos. "serán imponentes del Servicio de Seguro Social, y tanto las imposiciones que corresponde pagar al obrero como las que debe pagar el patrón, serán efectuadas por la Corporación de la Reforma Agraria y cargadas, al término del ejercicio, a los gastos generales de la explotación".

El señor OCHAGAVIA.— ¡Entonces, las pagarán los campesinos!

El señor SILVA (don Julio).— De manera que el problema de la asignación familiar queda resuelto en virtud de esta disposición.

Por último, me referiré a otro problema porque creo que tengo la obligación de rectificar también algunas otras cosas, para que no queden en el ambiente.

El Honorable colega señor Phillips dijo, esta mañana, poco menos que en nuestro Partido habría un sector cristiano y otro que no lo sería...

El señor PHILLIPS.— ¡Eso lo dice en su libro Jorge Rogers Sotomayor!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio).—... y que él esperaba que este sector cristiano lograra obtener las modificaciones del caso de este proyecto; porque, a su juicio, en este proyecto de reforma agraria habrían prevalecido las ideas del sector no cristiano. En este sentido, los Honorables Diputados son "más papistas que el Papa".

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, pido que se me concedan cinco minutos, de acuerdo con el Reglamento, al final de la sesión. Se me está calumniando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio).— Tengo aquí antecedentes bastante claros para demostrar que, hasta cierto punto, constituye una falta de respeto...

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, solicito que se me otorguen cinco minutos al final de la sesión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio).—... el plantear las cosas en esta forma y llevar los comentarios hasta este terreno.

Algunos jerarcas de la Iglesia en Chile a los cuales no aludí denantes, pero que que mencionaré ahora que se ha planteado este problema, han manifestado su pensamiento favorable a este proyecto. Por ejemplo, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en una entrevista publicada en la revista "Ercilla", al preguntarle un periodista su opinión sobre este proyecto concreto de reforma agraria, no "sobre la idea de reforma agraria...

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Qué dice el Cardenal acerca de la colectivización?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio).—... después de la fecha de su presentación...

El señor OCHAGAVIA.— ¡No vaya a falsear los hechos!

El señor SILVA (don Julio).— No los voy a falsear, porque sería absurdo hacerlo.

El Cardenal dijo lo siguiente: "Creo que coincide, en sus grandes líneas, con lo que pide la doctrina social de la Iglesia".

El señor MONCKEBERG.— ¡Muy bien!

El señor SILVA (don Julio).— Esto lo dice el Cardenal. Pero aquí se ha hecho un cargo, en el sentido de que en este proyecto habrían prevalecido las influencias de un presunto sector no cristiano, que estaría actuando dentro de la Democracia Cristiana. Y hay más. En una revista, que publica profundos estudios y que refleja con mucha seriedad el pensamiento social del cristianismo, la revista de los jesuitas, "Mensaje", refiriéndose a este proyecto, dice lo siguiente:

El señor MORALES (don Carlos).— ¡"Mejore" de revista, Honorable colega!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZEPEDA COLL.— Si sigue por ese camino, va a terminar con el Padre Veckemans.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorable señor Zepeda!

Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA (don Julio).— No extraño que los Honorables colegas del ex Partido Liberal descalifiquen el cristianismo de la revista "Mensaje". Pero, en todo caso, creo que es un "pequeño" antecedentes que debe tomarse en cuenta, si es que se quiere traer este tipo de problemas al debate.

Esta revista dice lo siguiente: "El Cuerpo del articulado, " pese a una que otra arista " que debe limarse, no pare- " ce apartarse de una inspi- " ración cristiana". De ahí, resulta que tenemos dos antecedentes, que son, a mi juicio, bastante claros. Desde ese punto de vista, creo que ellos levantan absolutamente el cargo de los Honorables colegas, en el sentido de pretender introducir la especie de que en este proyecto habrían prevalecido las ideas de este sector no cristiano que habría dentro de nuestro partido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio).— Creo que estos testimonios indudablemente poseen mucho más valor, peso y autoridad, desde el punto de vista de lo que se trata de discutir, que cualquiera opinión que puedan dar los Honorables colegas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Qué dice el Cardenal sobre la colectivización?

El señor SILVA (don Julio). Me referiré a un último problema que ha sido planteado por los distintos Honorables colegas y que representa otra distorsión, cual es su afirmación de que el problema de la agricultura chilena es simplemente, de precios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor OCHAGAVIA.— ¿Qué sabe Su Señoría de los problemas de la agricultura? ¡Yo lo respeto como abogado, Honorable colega, pero Su Señoría no sabe nada de agricultura!

El señor SILVA (don Julio).— El Honorable señor Phillips dijo, en una interrupción que yo le concedí, que desde hace 40 ó 50 años estaban deteriorados los precios agrícolas en nuestro país. Otro Honorable colega, que se refirió posteriormente a esta materia, dijo que los precios agrícolas estaban deteriorados desde que subió al poder el Frente Popular.

De manera que no están muy de acuerdo los Honorables colegas que sostienen esta posición, respecto a desde qué época están deteriorados estos precios. Si fuera desde hace 40 años, a mí me parecería bastante extraño. Porque es sabido que los agricultores han tenido mucha influencia política en Chile. Por eso, es muy difícil que, desde hace 40 ó 50 años, hayan estado deteriorados los precios de los productos agrícolas. En realidad, sería una cosa increíble.

Enseguida, cuando se ha tratado de presentar estadísticas sobre esta materia se han traído exclusivamente estadísticas correspondientes a un período de 5 años, período muy fragmentario; de modo que, por solo antecedente, no es posible formarse juicio a este respecto.

Nosotros tenemos aquí algunos estudios sobre precios y rentabilidad agrícola —y voy a terminar con esta materia mi intervención en el debate, señor Presidente— de los cuales en realidad, yo creo que se desprenden suficientes antecedentes para comprender que el problema agrícola es mucho más que un problema de precios.

El profesor de la Universidad de California, señor Milton Stenberg publicó un estudio, que él hizo en el año 1960 respecto de un grupo de agricultores de nuestro país que poseen predios de más 5 000 hectáreas, entre las provincias de Aconcagua y Colchagua. ¿Y cuáles son las conclusiones de este estudio? Que estos agricultores obtuvieron en 1960, cada uno, en promedio, un ingreso de E° 65 000, moneda del año 1960, destinando el 81% de este ingreso a gastos de consumo, generalmente suntuarios, dejando para inversión una parte ínfima, "en " tanto —dice— que los cam- " pesinos, con ingresos muy " bajos, quedaron al margen " del mercado de productos in- " dustriales y sin medios de " poder procurar una vida " digna".

Esta es la opinión de un investigador, de un profesor que está muy lejos de la contienda política chilena y que cumple, simplemente, una función de carácter técnico.

Pero no sólo este investigador ha hecho estudios sobre nuestra realidad agrícola. Hay otros. El profesor norteamericano Peter Dorner, de la Universidad de Wisconsin, en un estudio sobre la rentabilidad de los predios agrícolas chilenos, compara la de siete de éstos con la de predios del Estado de Wisconsin. Y llega a la conclusión de que en nada podían envidiar, en este sentido, los nacionales a los norteamericanos. Luego, como conclusión de ese estudio, en una carta dirigida a los agricultores chilenos, publicada en la revista El Campesino, este investigador norteamericano, que no creo pueda ser acusado de marxista, dice: "Duda " estas comparaciones entre la " rentabilidad de los predios " norteamericanos y chilenos, " yo argumentaría que el ni- " vel de los precios no es de- " masiado significativo para " explicar la modorra del cre- " cimiento de la producción " agrícola chilena".

Luego, agrega: "En el sector " agrícola, los grandes agricul- " tores son los favorecidos con " los créditos bancarios. Ar- " gumentar escasez de capital " pierde también su atractivo " a medida que se observa el " nivel de los gastos de consu- " mo. No me corresponde de- " cir cuáles deberían ser esos " niveles; pero es verdad que " muchos agricultores mues- " tran todas las señales de " prosperidad y riqueza en sus " residencias y vida familiar. " En estas condiciones, el argu- " mento de escasez de capital " pierde valor. También en va- " rios estudios se ha hecho " notar la baja tasa de ahorro " y los elevados gastos de " consumo en la clase alta " chilena, de modo que no es- " toy convencido de que los " precios bajos y la falta de " capital sean los factores cla- " ves en la dificultad presen- " te".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Ochagavía!

El señor SILVA (don Julio). — El señor Dorner continúa, con esta conclusión, que es muy categórica, para quienes plantean el problema de los precios, como si éste fuera el único o principal problema de la agricultura chilena.

Más adelante, dice: "Nunca se podrán subir los precios lo bastante como para dar buenas ganancias a productores abiertamente ineficientes". Esto no lo expresa un agitador marxista ni un promotor del INDAP, sino un profesor norteamericano de Economía Agraria, en carta dirigida a los agricultores chilenos.

Y como si esto fuera poco, quiero señalar, por último, no un antecedente fragmentario respecto del problema de los precios; no un dato que sólo se refiera a la evolución o al deterioro de los precios en cinco años, sino una referencia más global, que cubra un período de tiempo más importante. De acuerdo con las cifras de la Dirección de Estadística y Censos, cuyos cuadros solicité oportunamente que se insertaran en la versión, se puede concluir lo siguiente respecto de este problema: que entre el quinquenio 1947, 1951 y el trienio 1962 y 1964, o sea, en un lapso que va desde 1947 a 1964, los precios de los productos agropecuarios crecieron 42 veces; los precios de todos los productos, con excepción de los agropecuarios, acumularon 43 veces; los de los industriales, 41 veces, y los de los artículos importados, 44 veces. De manera que el aumento, de los precios de los productos agropecuarios es superior al alza de los precios de los productores industriales y solamente inferior, en muy poco, al conjunto de los productos con excepción de los mencionados. En consecuencia, estimo que no es posible plantear, con seriedad que la solución del problema de la agricultura chilena es sólo un asunto de precios. Por el contrario, de acuerdo con los antecedentes técnicos que he señalado y con las conclusiones de los estudios realizados por la FAO y por el Colegio de Ingenieros Agrónomos, el tropiezo fundamental para el desarrollo eficiente del agro nacional es el sistema de tenencia de la tierra y, por tanto, es necesario proceder a su redistribución.

Sólo sobre la base de una reforma agraria que realmente redistribuya la tierra pueden tomarse las demás medidas, y estímulos, y fijar la política de precios, pues de otro modo, estos últimos aspectos tendrán una incidencia insignificante en el proceso productor de la agricultura chilena y no resolverán el problema de fondo.

Era todo lo que quería decir, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda; a continuación, los Honorables señores Valenzuela Valderrama y Morales, don Carlos.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, yo quiero rectificar, en la forma más pacífica posible, al Honorable señor Ochagavía que esta tarde se ha comportado como un violento agitador de Derecha.

El Honorable colega afirmó que existía en la ley una presunción de derecho sobre el predio mal explotado por tener tal carácter, no admitía prueba en contrario. La verdad de las cosas es que la ley se ha limitado a definir qué se entiende por predio mal explotado, agregando al final del inciso correspondiente, lo siguiente: "El peso de la prue- " ba de los diferentes requisi- " tos a que se refiere esta le- " tra corresponderá al propie- " tario". Es decir, es todo lo contrario de lo que se llama una presunción de derecho.

A mí me parece que los asesores jurídicos le fallaron, en este punto, al Honorable señor Ochagavía. Este proyecto se ha limitado únicamente a definir lo que es una propiedad agrícola mal explotada. Y ¿con qué objeto lo ha precisado? Para poner término a la arbitrariedad que la ley anterior de reforma agraria —la dictada precisamente por la mayoría de que formaba parte el entonces Partido Conservador Unido establecía con respecto a lo que debe entenderse por un predio abandonado o mal explotado, por cuanto entregaba tal calificación exclusivamente al criterio de los funcionarios; en cambio, el proyecto en debate determina con precisión, repito, qué debe entenderse por predio mal explotado, justamente para evitar cualquier abuso o demasía.

Quiero aprovechar también esta oportunidad, ya que el señor Ochagavía me está escuchando con tanta atención, para rectificar, en parte, las apreciaciones que hizo sobre la agricultura en los países socialistas y complementar lo dicho por mi Honorable colega señor Carlos Rosales. Una comprobación de los avances de la Unión Soviética puede apreciarse en la siguiente estadística de la FAO, publicada también en la revista El Campesino, órgano —como el señor Ochagavía sabe— de los latifundistas. En los primeros años de la postguerra, la producción de trigo de los Estados Unidos y Canadá, juntos, fue de 44,5 millones de toneladas métricas, mientras que la de la Unión Soviética fue de 32,8 millones de toneladas, durante el año agrícola 1964-65, mientras los Estados Unidos y Canadá —juntos— subieron a 51,5 millones de toneladas, la Unión Soviética produjo 74,2 millones de toneladas.

Pregunto, entonces, al Honorable señor Ochagavía al distinguido colega que hoy se ha mostrado como un terrible agitador de la Derecha, ¿de quién es el fracaso? ¿Del que aumentó su producción triguera en un 120% o de quién sólo la elevó en 15%?

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, no creo que sea conveniente dejar sin contestar, en esta noche histórica, algunas expresiones del Honorable señor Ochagavía.

Empiezo por reconocer, que es digno de respeto el hecho de que un hombre defienda con entereza sus puntos de vista. En este sentido, creo que el Honorable señor Ochagavía está haciendo uso de un derecho; y él como representante de este nuevo partido, el P. N...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, es realmente penoso que esta nueva colectividad, con un menguado número de hombres que lo representan en la Cámara, comience a dar sus primeros pasos con una actitud tan reaccionaria. Si bien es digno de respeto el hecho de que defienda con entereza sus puntos de vista, no es respetable y, por el contrario, merece repudio el hecho de que uno de sus parlamentarios venga a defender las convicciones personales sin guardar las elementales reglas del juego leal y serio. Estas reglas exigen decir toda la verdad sin ocultar ningún aspecto de ella: obligan a poner en evidencia lo positivo y negativo; imponen no callar lo que convenga no decir; requieren analizar objetivamente los hechos sin tergiversarlos, sin ocultarlos por el temor o por cualquiera otra consideración subalterna.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — También exigen desentrañar la realidad hasta poner en evidencia la verdad para servir a la verdad y no para servirse de ella. Y si una actitud como la descrita es mezquina, resulta intolerable el que para defender posiciones tradicionales que han sido señaladas como económicamente inconvenientes para el país y como socialmente injustas para los trabajadores, alguien pretenda, como se ha pretendido esta noche, fundamentar su posición en las doctrinas de la Iglesia Católica, tergiversando... los textos y documentos oficiales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable Diputado, la Mesa advierte a Su Señoría que serán eliminadas de la versión las expresiones antirreglamentarias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El mayor escándalo en que pueden incurrir los cristianos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Me interesa que lo oigan, los Diputados de la Derecha. El mayor escándalo en que pueden incurrir los cristianos es pretender usar a la Iglesia para defender intereses personales y egoístas, de cualquier modo y a cualquier precio, atrayendo así el desprestigio de la idea cristiana y el desconcierto de los desamparados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, valdría la pena que el Honorable señor Ochagavía se remontara al año 1891, cuando se dictó por el Papa León XIII la encíclica "Rerum Novarum", la cual algunos terratenientes de esa época quemaron en una plaza pública. Deberían recordar sus enseñanzas.

Podría recordar cómo 40 años después otro Papa, Pío XI, dictó la encíclica "Quadragésimo Anno" y reafirmó los principios sociales de la Iglesia. Pero podría mirar mucho más cerca y traer a la memoria algo que ha olvidado, las encíclicas del Papa Juan XXIII, llamado Juan El Bueno porque supo decir la verdad de la Iglesia con entereza. La Encíclica "Mater et Magistra" y luego la conocida con el nombre de "Pacem in terris" recalcan con voz poderosa los principios de la justicia social.

Pero podemos también considerar los documentos emanados de la autoridad eclesiástica chilena y examinar la Pastoral del Episcopado nacional, sobre el Deber Social y Político de los Católicos, dictada alrededor del año 1961.

El señor ROSALES.— En 1962.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Agradezco al Honorable colega la aclaración que hace.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pero si estos documentos no fueran suficientes para los colegas representantes de la Derecha, puedo argumentar también con dos hechos: uno, con la Pastoral a que he hecho referencia, ella recuerda, a todos los católicos sus deberes sociales y ordena cumplirlos dentro de la realidad chilena; y con la actitud adoptada por la Iglesia respecto de la modificación del sistema de tenencia de la tierra, que parecen desconocer también los Honorables colegas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El primer ejemplo de auténtica reforma agraria fue dado, justamente, por el Obispo de Talca, al entregar a sus campesinos el fundo que poseía en Puente Alto ¡Si el propio Cardenal ha entregado igualmente las tierras agrícolas del Arzobispado de Santiago en forma de cooperativa, a los campesinos que las trabajaban!

El señor PHILLIPS.— ¿Cómo?

El señor ZEPEDA COLL.— ¿En qué condiciones las entregó?

El señor MONCKEBERG.— ¿Las dio gratis?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Entonces, señor Presidente, resulta pequeño y mezquino pretender ampararse en la Iglesia para defender esa posición, cuando, justamente, el texto de sus documentos y la actitud concreta de ella están señalando a los cristianos el camino que debemos seguir, aunque sea duro, y aun cuando para ello haya que hacer sacrificios, como seguramente tendremos que hacerlos.

En aquella Pastoral Colectiva sobre el Deber Social y Político de los Católicos, de 1962, todos los Obispos chilenos se pronuncian contra lo que califican de "hiriente" —cito textualmente el documento aludido— "desproporción " que existe en la distribución " de la tierra cultivable de " nuestro país". Y agregan —la cita es textual—: "Los " males provenientes del lati- " fundismo han influido de " diversas maneras en la de- " sesperación del campesina- " do, fuera de que los pro- " pietarios latifundistas viven " generalmente ausentes del " campo y ni aún por medio " de una completa organiza- " ción alcanzarán a trabajar " la tierra con la intensidad " que reclama la comunidad " nacional. Por otra parte, " mientras mayor es la pro- " piedad, menos se asemeja " la empresa agrícola a una " comunidad humana cristia- " na de vida y trabajo."

¡Esta es la palabra y la actitud de la Iglesia! ¡Por eso, levantamos esta tarde nuestra voz, para denunciar el hecho de que los Diputados de la Derecha, en la discusión del proyecto de ley sobre reforma agraria, pretenden aprovecharse de la Iglesia para defender posiciones particulares y de privilegio!

El señor OCHAGAVIA.— ¡Esa no es una actitud cristiana!

El señor MONCKEBERG.— ¡Es una herejía!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Termino con una sola consideración. Sabemos que la voz del pueblo es la voz de Dios...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Zepeda, llamo al orden a Su Señoría.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Somos los representantes del pueblo y, en tal carácter y en su nombre, vamos a sancionar aquello que el pueblo está reclamando y que prometimos en la campaña presidencial: la reforma agraria. Y aquellos que no quieren escuchar la voz del pueblo, tendrán que sufrir su ira.

Por eso, al sancionar nosotros la Ley de Reforma Agraria, estamos abriendo, por voluntad del pueblo, el camino de la dignidad a los campesinos.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Palestro, Honorable señor Videla, llamo al orden a Sus Señorías.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, mis Honorables colegas señores Alberto Naudon, Clemente Fuentealba, Jorge Cabello, Manuel Rioseco, Renato Laemmermann, Samuel Fuentes y Miguel Jarpa, han planteado los puntos de vista de mi partido frente al problema relacionado con la materia en debate.

Por mi parte, quiero puntualizar, en los pocos minutos que le restan al Comité Radical, algunos aspectos de orden político sobre esta materia.

En primer término, deseo refutar diversas expresiones vertidas en el debate por el señor Ministro de Agricultura y por muchos señores Diputados del Partido de Gobierno. Debo manifestar que este proyecto de ley no responde a una idea o a una concepción del patrimonio exclusivo de la Democracia Cristiana. No estamos por primera vez elaborando una ley de reforma agraria ni modificando el sistema del agro en Chile, porque, hace muchos años, Honorables colegas de todos los bancos, con excepción del partido que ahora tiene un punto de vista antagónico al de la inmensa mayoría de esta Corporación, estuvieron de acuerdo en modificar dicho sistema. Nosotros, de una u otra manera, conformamos un pensamiento para dar y entregar al pueblo mejores condiciones sociales, culturales, económicas y políticas, con el objeto de dictar una ley de reforma agraria o modificar el "status" existente. Los propios teóricos del Fondo de Cultura Económica, en la reciente obra denominada "Reformas Agrarias en América Latina", dejan entrever que estas condiciones son indispensables para que pueda operar una reforma tan trascendental.

Antes del año 1965, ¿se dieron estas condiciones en Chile? No, señor Presidente. Las mayorías parlamentarias que existieron hasta esa fecha nunca posibilitaron una reforma agraria en profundidad. Ni los señores representantes del FRAP, ni del Partido Radical, ni de otros sectores partidarios de la reforma agraria tuvieron una mayoría como la que exhibe ahora el Partido de Gobierno: la Democracia Cristiana.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MORALES (don Carlos).— Dispongo de muy poco tiempo como para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— En el período legislativo pasado los radicales con la Derecha tenían mayoría.

El señor MORALES (don Carlos).— El Honorable señor Ricardo Valenzuela está nervioso, porque concurrió a una reunión muy agitada que tuvo lugar en el "Círculo Español". Su Señoría tiene muchas ambiciones.

Respecto de su afirmación, puedo contestarle con la siguiente pregunta: ¿el proyecto de reforma agraria que hoy discute la Honorable Cámara es original del Partido Demócrata Cristiano? La idea ha sido patrocinada por muchos sectores. En discursos pronunciados por políticos y en libros de diversos tratadistas, se ha hablado de la necesidad de hacer una reforma agraria.

El proyecto enviado por el Gobierno, según el propio texto del artículo 159, no es otra cosa que una modificación de la actual ley N° 15.020, porque en su inciso primero dice: "Deróganse los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 15, 16 ... de la ley N° 15.020.". Enseguida, en su inciso tercero, agrega:

"Autorízase al Presidente de " la República para que esta- " blezca un texto definitivo " que armonice y coordine " con las disposiciones de esta " ley aquellas disposiciones de " la ley N° 15.020..."

En consecuencia, esta idea no es patrimonio exclusivo del partido de Gobierno. En Chile, que forma parte de América Latina, "continente del hambre" como lo ha llamado Josué de Castro, era necesario crear las condiciones para realizar esa reforma y queremos puntualizar, en esta histórica sesión democrática, en la que cada sector ha expresado sus puntos de vista y en la que nosotros también hemos defendido el nuestro, lo que hemos hecho como expresión de voluntad para ir canalizando opiniones con el objeto de contexturar las condiciones políticas, económicas y sociales que permitan hacer una reforma agraria.

Es indudable que con 82 Diputados, que responden a una misma filosofía, es mucho más fácil obtener una ley de esta naturaleza. Algo muy distinto ocurrió con la ley N° 15.020, cuyo proyecto se materializó por una combinación de partidos políticos que no tenían un mismo pensamiento.

Sin embargo, es conveniente señalar que quienes pertenecemos al Partido Radical, hemos dado nuestros votos para que tanto la iniciativa en debate, como la que modifica el N° 10 del artículo 10 de la Constitución pudiesen caminar, quizás, más aceleradamente. Accedimos a todas las peticiones de los Comités para facilitar su despacho antes del término de la legislatura extraordinaria. Todos, incluso los opositores a la idea, dieron su aquiescencia.

He querido hacer estas reflexiones, al término ya del debate, en vista de que se ha tratado el tema como si fuera una lucubración mental, una orientación o pensamiento político exclusivo de la Democracia Cristiana. No es así.

Nosotros tuvimos un Presidente de la República que todo Chile recuerda, y que escribió en París un libro titulado "El Problema Agrario". En 1929, no ahora, con el advenimiento de un nuevo sistema político, él ya decía: "El " latifundio no se condena " económicamente en cuanto " importa la posesión de un " gran capital, sino porque no " se aprovecha en el cultivo " intensivo que hoy exige la " sociedad."

Siendo Senador, don Pedro Aguirre Cerda entregó a esa alta Corporación, un proyecto de ley sobre subdivisión de la propiedad agrícola, que figura en la página N° 245, del libro antes mencionado. Entre los conceptos que emitía aquél, que posteriormente fuera Presidente de la República se encuentran los siguientes:

"Hay un problema de alta " significación social y eco- " nómica que hasta hoy no " ha sido considerado por los " Poderes Públicos, y que pue- " de llevar un auxilio inestima- " ble a nuestras clases popu- " lares.

"Si el Gobierno desea con " justicia que todo obrero ad- " quiera en las ciudades una " vivienda higiénica, que lo " atraiga al hogar para mejo- " rar su moral y la de su fa- " milia, la misma o mayor " preocupación debe llevarlo " a facilitarle la adquisición " de una pequeña heredad en " el campo."

Estas son frases y conceptos emitidos hace ya cerca de 40 años por hombres nuestros. No son ideas exclusivas de la Democracia Cristiana, sino que todos, en una u otra forma, hemos contribuido a ella. Por cierto que los Honorables colegas, con la mayoría parlamentaria que tienen, porque en la democracia las leyes se hacen a través del Parlamento, han tenido la posibilidad

de conseguir una reforma agraria, como todo sector mayoritario. Aquí se han propuesto reformas, quizás más avanzadas en algunas materias que las que contenía el proyecto a que hemos hecho referencia, las que, analizaremos en otra oportunidad, cuando se discuta en particular en el segundo trámite constitucional.

Señor Presidente, ya está por terminar el tiempo del Comité a que pertenezco, pero en mi condición de Presidente de los Diputados radicales y con el propósito de dejar constancia de que también nuestro Partido ha efectuado su aporte a este proyecto, debo decir que a nosotros no nos fue posible hacer la reforma agraria en la forma en que hubiéramos deseado, porque desgraciadamente nunca tuvimos ochenta y dos Diputados. Jamás fuimos capaces de conmover la conciencia de Chile para conseguir esa mayoría nacional que la Democracia Cristiana hoy tiene. Ojalá que lleguen muchos otros proyectos. Si las ideas son positivas, les prestaremos nuestro apoyo, como lo hemos hecho con muchas otras.

Termino, señor Presidente, leyendo una breve carta que le dirigiera don Pedro Aguirre Cerda a la Divina Gabriela, Lucila Godoy, que dice: "Mi distinguida amiga: Permítame dedicarle este trabajo que usted ha inspirado. Al hablar en Chile sobre la forma de levantarnos espiritual y económicamente, estuvimos conformes en que había que empezar la tarea por la clase agrícola, que tan abnegadamente desempeña la función matriz en el desenvolvimiento colectivo y fundar la escuela rural. Y me agregó usted que si reuniamos los recursos necesarios dirigiría usted misma una escuela campesina que llevara el nombre de ese noble argentino, Domingo Faustino Sarmiento, que pagó tan generosamente nuestra hospitalidad que llegó hasta regentar una escuela rural en mi pueblo natal (Los Andes) y a dirigir la primera Escuela Normal de Maestros que se fundó en Sudamérica (Santiago de Chile).

"Para solicitar esos recursos a mi regreso al país y fundar el "Centro Agrícola Sarmiento" he escrito esta obra cuyo íntegro beneficio se dedicará al mismo fin.

"Acepte, mi buena amiga, este recuerdo como el esfuerzo primero que hago por realizar sus aspiraciones.

"La saluda con todo afecto, su amigo y seguro servidor. Pedro Aguirre Cerda."

Por lo que hemos estudiado, por lo que se ha publicado y escrito por hombres de nuestro partido, sin tomar otros conceptos, ni otras ideas de tipo cultural o filosófico, nosotros nos sentimos esta tarde orgullosos de entregar nuestros votos en favor del proyecto en debate porque así estamos honrando al menos, el recuerdo de nuestro gran Presidente Pedro Aguirre Cerda.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor PALESTRO.— Reservaremos el tiempo para la discusión particular, señor Presidente.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, debido al Reglamento de la Cámara de Diputados, el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, no va a poder contestar algunas expresiones del Honorable señor Morales, don Carlos, y, aunque a mí no me corresponde hacerlo, me parece que no puede quedar en el ambiente de la Honorable Cámara una afirmación que él ha hecho y que muchas veces la Oposición la ha planteado y la sigue haciendo a lo largo de todo el país, en el sentido de que los democratacristianos somos exclusivistas y no creemos que en Chile ha existido gente que ha tenido nuestras mismas intenciones.

Desgraciadamente, el Honorable señor Morales no cree en el infierno; pero la Iglesia, a la cual tanto se ha nombrado en este debate, sabe que el infierno está lleno de buenas intenciones.

Pero hay un hecho que estamos viviendo hoy día, y es el de que, gracias al actual Gobierno y cumpliendo con un compromiso que se planteó durante las campañas presidencial y parlamentaria, la Honorable Cámara va a aprobar este proyecto de reforma agraria, que interpreta realmente el deseo y satisface las necesidades de nuestro país.

Hay Diputados que van periódicamente a los campos a visitar a los campesinos, y nadie puede negar que en estos dos últimos años ha cambiado la mentalidad de éstos. Ahora saben que existe un Gobierno que reconoce y respeta sus derechos; hablan de igual a igual con sus patrones, y no sólo se sienten respaldados por la reforma agraria, sino por los funcionarios que actúan en el campo, en representación del Gobierno. Cuando requieren los servicios de la Corporación de la Reforma Agraria, encuentran en los funcionarios, no sólo respeto, sino a gente que se está jugando entera para que no se burlen sus derechos.

Los Diputados democratacristianos queremos dejar en claro estos hechos.

Por lo demás, ha habido otras oportunidades, a las cuales se refería el Honorable señor Carlos Morales, en que muchas buenas intenciones pudieron haber sido llevadas a la realidad.

Debo manifestar al respecto, que durante el Gobierno pasado también se trató en esta Honorable Cámara un proyecto de reforma agraria, y los Diputados democratacristianos presentaron muchas indicaciones, que ahora son artículos del proyecto que nos ocupa. Sin embargo, los señores Diputados que, en esa oportunidad constituían mayoría, no las aprobaron, porque tal vez, creyeron que no era el momento de hacerlo.

Pero ahora nadie puede negar que, gracias a la acción de Su Excelencia, el Presidente de la República, del señor Ministro de Agricultura y de los Diputados de la Democracia Cristiana, la reforma agraria va a ser arobada esta noche en la Honorable Cámara.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. Le quedan tres minutos al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en su segundo discurso de esta noche, el Honorable señor Silva Solar se ha referido a la división que, según él, yo pretendería hacer entre los cristianos.

En la mañana de hoy, hice presente este problema a mi Honorable colega; y, en consecuencia, ahora me causa extrañeza que lo haya planteado en otra forma, en circunstancias que los conceptos que he leído aparecen en el libro del señor Jorge Rogers Sotomayor, ex correligionario del Honorable señor Silva Solar. Creo que sin duda él él también habrá leído y discutido esa obra.

En cuanto a las palabras del Honorable señor Valenzuela Valderrama, no entro a pronunciarme sobre ellas.

Durante mi intervención de la mañana de hoy, tuve el tino de no referirme al problema de la Iglesia Católica, que sólo debe preocuparse de las almas, porque ésa es la misión que le coresponde, y no otras que se le quieren atribuir. Pero considero que la prepotencia y la soberbia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.—...no son propias del verdadero cristiano. Por último, entre la opinión de las autoridades de la Iglesia y la del Honorable señor Valenzuela me quedo con las primeras, y no con las de un cura que colgó la sotana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Señor Presidente no me voy a hacer cargo de las groserías del Honorable señor Phillips...

El señor MONCKEBERG.— ¿Cuáles groserías?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).

— Como él mismo lo ha observado sus expresiones acaban de recibir el indignado repudio de los Honorables colegas presentes en la Sala. Sus expresiones en lo que personalmente a mí se refieren, encierran una falsedad, puesto que jamás he sido cura. A ninguna dignidad más alta que ésa podría haber aspirado. Con modestia declaro que seguramente no fui digno de ella y por eso la providencia de Dios no me la otorgó. Así, pues, sus palabras no pasan más allá de ser la patochada del "niño bien botado a diablo", que es el papel que el Honorable señor Phillips acostumbra a jugar en esta Cámara, o la manifestación de la prepotencia de quien es incapaz de adaptarse a las normas de la convivencia respetuosa con personas que no aceptan sus trasnochadas ideas sobre la justicia y la comunidad nacional.

No me haré cargo, pues de sus groserías, porque ello significaría rebajar el debate que se ha sostenido en la Honorable Cámara, durante la tarde de hoy. Sólo deseo recordar al Honorable señor Phillips que hay algunos cristianos que se golpean el pecho y, sin embargo, a los pobres campesinos, que son la imagen de Dios, les roban las asignaciones familiares, y les niegan el reconocimiento de su dignidad.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente en los dos minutos que me restan, no voy a contestar las observaciones del Honorable señor Valenzuela, don Héctor, ya que oportunamente haré uso del derecho que me concede el Reglamento para responder las alusiones que, en términos antiparlamentarios hizo hacia el Diputado que habla.

Sin embargo, quiero aprovechar estos escasos minutos para replicar al Honorable señor Silva, don Julio, manifestándole que respeto su calidad de jurista, pero que no acepto sus juicios sobre el agro chileno, porque no le reconozco competencia en esta materia.

Esto lo digo sin el ánimo de ofenderlo.

En segundo término cabe destacar que los datos estadísticos pueden barajarse en un sentido o en otro; de modo que las conclusiones a que se puede llegar respecto de determinadas materias pueden ser distintas, como lo he demostrado en mi exposición, basada en las mismas cifras del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA).

La reforma agraria...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— ... debe buscar los procedimientos adecuados encaminados a obtener sus metas, lo que no sucede en este proyecto. Señala metas que compartimos, pero el camino que se ha buscado para cumplirlas conduce al "estatismo" y la colectivización.

El problema que señalaba respecto de los minifundios es que quedan totalmente abandonados, a pesar de ser el sector más postergado.

Sin embargo, el proyecto no establece ninguna prioridad para ellos. Y cuando se sabe que el 49% de la masa campesina tiene el carácter de minifundista, no puedo menos de representar, como chileno que vive el problema, y en mi calidad de Diputado por una provincia como Chiloé, en que la típica forma de propiedad es el minifundio– la necesidad de que a este sector se le dé la prioridad que no se ha considerado en el proyecto en debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor OCHAGAVIA.— Si bien es cierto que se van a expropiar predios en los cuales actualmente están viviendo los campesinos, no lo es menos que tales superficies no darán cabida a un mayor número de personas; de manera que será preciso enfocar el proceso del minifundio mediante la expropiación de aquellos campos que deberán ser habilitados y, en seguida, entregarlos a los minifundistas.

Esa es la preocupación que me asiste y que he querido poner de relieve.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, me parece que este debate ya llega a su término, en esta jornada histórica. Por ello, en nombre del Gobierno y en el mío propio, quiero agradecer a todos los señores Diputados su valiosa participación en los debates tan trascendentales, que se han realizado, primero en la Comisión de Agricultura, luego en la de Hacienda y, finalmente, en esta Sala, en torno de la iniciativa enviada por el Ejecutivo.

Por otra parte, deseo también hacer partícipe de mis agradecimientos a todo el personal de la Honorable Cámara que, con tanto sacrificio, ha acompañado a los señores Diputados y al Ministro que habla, a través de todo el estudio y debate de este proyecto en esta Corporación.

Para terminar mi breve intervención quiero reiterar mis agradecimientos a todas aquellas personas que han participado en la elaboración de este proyecto de ley que ha sido largamente discutido en la Cámara. Ahora habrá que esperar la determinación que, respecto de él, adoptará esta Sala.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 105 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Cámara aprueba en general el proyecto sobre reforma agraria.

Volverá a Comisión para su segundo informe.

—Aplausos en la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan tomar asiento y guardar silencio.

El señor PALESTRO.— ¡Viva el Partido Socialista!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

— ALUSION PERSONAL.— ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el artículo 18 del Reglamento tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía hasta por cinco minutos.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, al término de la discusión general de este trascendental proyecto, he sido aludido por el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor OCHAGAVIA.— Deseo dar excusas a esta Cámara porque es posible que, a través del debate, en la defensa de mis puntos de vista, pueda haber incitado a algún señor Diputado a responder mis observaciones en términos inconvenientes como lo ha hecho el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

Si he hablado con el calor con que lo he hecho, es porque estoy convencido de los puntos de vista que he defendido. Y emití tales conceptos no con la intención de oponerme a una idea tan trascendental como la reforma agraria, sino por sentirme defraudado ante las inconsecuencias de este proyecto. Lo que el Partido Demócrata Cristiano señaló ayer, como lo probé, que constituía la base, el pilar de su programa, hoy día se nos presenta como un proyecto concreto, pero totalmente distinto de la formulación contenida en el programa mencionado. Yo trabajé por la candidatura del Excelentísimo señor Eduardo Frei, y en esta tarea recorrí varias provincias agrícolas, entre ellas la que represento en esta Honorable Cámara, defendiendo las antiguas ideas del programa presidencial. Mis actividades y mi vida entera han estado relacionadas con la agricultura. Por eso, siento profunda inquietud al ver que, en esta materia, el proyecto que ha sido aprobado en general esta noche busca un camino inconveniente y peligroso para el país y para las mismas metas que fija la reforma agraria, con las cuales los Diputados de estos bancos concordamos. A mi juicio, dichas metas no se cumplen a través de los procedimientos contemplados en el proyecto. Para probar esta afirmación, he traído esta noche al debate el programa de la Democracia Cristiana, con el cual recorrí varias provincias, informando acerca de lo que iba a ser la reforma agraria del Presidente Frei. Lamentablemente, me he encontrado con que la que ahora se ha planteado es muy diferente.

Debo repetir que nosotros estamos en contra del latifundio, pero no de los buenos empresarios, y que somos decididos partidarios de elevar el nivel de vida de los campesinos. ¡Cómo podríamos no serlo! No seríamos chilenos, patriotas ni cristianos, como lo somos los miembros del Partido Nacional, porque el cristianismo no es monopolio de un solo partido, ni menos de una persona como parece pretenderlo el Honorable señor Valenzuela Valderama, a mi juicio, con un espíritu poco cristiano.

En cuanto al problema doctrinario exigimos que la propiedad cumpla su función social de producir y de integrar el trabajo. Queremos que se aumente el número de propietarios pero que éstos sean libres.

Por lo demás sabía que dentro del Partido Demócrata Cristiano existían discrepancias respecto del problema de la propiedad comunitaria. Lamento que el grupo filomarxista del partido de Gobierno haya impuesto sus puntos de vista.

El Honorable señor Lorenzini es un parlamentario con el cual discrepo en muchos aspectos pero aquí, en la Cámara, nadie le puede formular la acusación de que no es un hombre que lucha lealmente por los campesinos. Creo que es uno de los Diputados que trabaja en forma más intensa por los intereses de estos trabajadores, dentro de la Democracia Cristiana. Sin embargo, está convencido de que este sistema es malo. Estimo que Sus Señorías no tienen derecho a suponerme intenciones cuando no han logrado convencer a sus propios camaradas de partido.

Por otra parte, debo manifestar que, como cristiano y como católico, estoy de acuerdo con lo que la Iglesia está realizando en el sentido de dividir y vender sus fundos a los campesinos.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— Según el informe del CIDA, la Iglesia tiene 2.000 predios agrícolas, que abarcan más de 50 mil hectáreas.

Ya en la ley Nº 15.020 establecimos la expropiabilidad de estos predios. No nos parece que a la Iglesia le corresponda ser "empresario agrícola".

Una cosa es que Su Eminencia el Cardenal haya manifestado su conformidad con la idea de la reforma agraria, y otra muy distinta es que la Iglesia, a través de sus Encíclicas y de las opiniones expresadas por sus altas autoridades, pueda estar de acuerdo con un procedimiento que puede llevar al colectivismo.

Estas son las razones que nos han movido a oponernos a este proyecto.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo de que disponía el Honorable señor Ochagavia.

Se ha pedido, por dos Comités, que se publique "in extenso", el informe rendido ante la Cámara por el Honorable señor Silva Solar, Diputado informantes de la Comisión de Agricultura y Colonización.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Por haber cumplido su objeto, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas 30 minutos, del viernes 20

ROBERTO GUERRERO G.
Subjefe de la Redacción de SESIONES

SESION 1º ORDINARIA, EN MIERCOLES 1º DE JUNIO DE 1966

(De 16.15 a 16.34 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS
SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ

(Versión Oficial)

V—TEXTO DEL DEMATE.

—Se abrió la sesión, a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 87ª a 90ª, de la legislatura anterior, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que lo autoriza para prorrogar la vigencia de algunas franquicias establecidas en la ley Nº 7.896, en beneficio de la industria siderúrgica y para igualar el régimen jurídico y previsional de los empleados y obreros que trabajan en esta rama de la producción.

2º— Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República; con el primero hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que establece normas de fomento de la producción de vehículos motorizados;

El que legisla sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales; y

El que estatuye el régimen aplicable a las Juntas de Vecinos.

Con los dos siguientes formula observaciones a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional; que se indican:

El que destina fondos para la adquisición de un bien raíz destinado al Club de Abogados, y

El que condona el impuesto a la producción de vinos que se aplica a los vitivinicultores de las provincias de Maule, Concepción, Bío Bío y Malleco.

Con el cuarto, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a don Arturo Guíñez Pasmiño.

3º— Un oficio del H. Senado con el que devuelve, aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto que prorroga el plazo para acogerse a los beneficios establecidos en la ley Nº 16.467, respecto de los bienes raíces cuyos avalúos sean inferiores a Eº 5.000.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite señor Secretario? Solicito el asentimiento de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

4º— Trece oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, sobre instalación de un Retén de Carabineros en la Colonia "Dignidad", de Parral.

Con los restantes da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Alvarado, respecto de la dotación de personal de Carabineros del Retén de Trovolhue, comuna de Puerto Saavedra;

Del señor Castilla, acerca de la instalación de servicio policial en la localidad de Orilla del Maule;

Del señor Osorio, relacionado con la adopción de medidas tendientes a permitir el libre acceso de los señores Parlamentarios a los centros de explotación minera;

Del mismo señor Diputado, referente a la instalación de un transformador para el funcionamiento del sistema de extracción de agua potable en la comuna de Rinconada;

Del señor Olave, sobre diversos problemas que afectan a la provincia de Valdivia;

De la señora Retamal, relativo a la necesidad de aumentar la vigilancia policial en la comuna de Barrancas;

Del señor Sívori, respecto de la construcción de un edificio para el Servicio de Correos y Telégrafos de la localidad de Capitán Pastene;

Del mismo señor Diputado, acerca de la destinación de una Asistente Social para el departamento de Curacautín;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la destinación de un vehículo motorizado para la Gobernación del Departamento de Curacautín;

Del señor Stark, referente a diversas necesidades que afectan a la Comisaría de Carabineros de la comuna de Nacimiento;

De la señora Retamal y del señor Fuentes, don César Raúl, sobre problemas que afectan al Servicio de Correos y Telégrafos de Cobquecura; y

De los señores Agurto, Melo y Montes, relativo a la situación de los Agentes Postales Subvencionados del país;

5º— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero se refiere a la hora en que S. E. el Presidente de la República iniciaría la apertura de su Mensaje en la sesión de apertura de la Legislatura Ordinaria del Congreso Nacional.

Con el segundo contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, respecto de la efectividad de las denuncias formuladas en orden a que numerosos estudiantes chilenos residentes en los Estados Unidos de América habrían sido enrolados en el Ejército de ese país y llevados a participar en la guerra del Vietnam.

Con el último da respuesta al que se le remitió, en nombre de la señora Allende, acerca de las normas legales y administrativas vigentes en los Estados Unidos de América, que regulan la situación de los extranjeros en ese país.

6º— Trece oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, relacionados con las materias que se mencionan:

De la señora Enríquez, referente a la instalación de servicio eléctrico en las localidades de Queule y Mehuín.

Del señor Garcés, sobre dotación de alumbrado público en Isla de Lontué y Santa Rosa de Lontué;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la necesidad de facultar a la Agencia de la Corporación de Fomento de la Producción de Aisén para resolver las solicitudes de préstamos que se le presentan;

Del señor Olave, respecto de la Planta Purificadora de Carbones Livianos de Pupunahue;

Del señor Sívori, acerca del pago oportuno a los contratistas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de la provincia de Malleco

Del señor Tejeda, relacionado con el funcionamiento del servicio ferroviario entre Talcahuano y Mulchén;

Del señor Valente, referente a las tarifas de acceso a los recintos portuarios de Iquique;

De los señores Olave y Koenig, sobre la situación que afecta a la Industria "IMMAR", de la provincia de Valdivia;

De los señores Palestro y Pontigo, relativo al problema de locomoción colectiva que afecta al sector sur-oriente de la comuna de La Cisterna;

De los mismos señores Diputados, respecto de la necesidad de controlar el servicio de movilización colectiva que realizan los buses Nº 75 "José María Caro", de la línea "Matadero Palma";

De los señores Palestro, Melo y Pontigo, relacionado con el servicio de locomoción colectiva de la comuna de Ñuñoa;

De los señores Pontigo, Aravena don José Andrés; Barrionuevo, Fuentealba y Valdés don Arturo sobre la conveniencia de ejecutar diversas obras de adelanto local en la comuna de Coquimbo; y

Del señor Palestro y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, relativo al uso de material plástico en la fabricación de carrocería para microbuses;

7º— Cuatro oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Buzeta, respecto de diversos antecedentes relacionados con la Compañía Minera La Africana;

Del señor Garcés, acerca del pago preferente de la subvención concedida al Club Deportivo Luis Cruz Martínez, de la ciudad de Curicó;

Del señor Tejeda, relacionado con la remisión de antecedentes relativos a la tasación de las construcciones de la firma Industrias Forestales S. A. de la comuna de Negrete; y

De la señora Retamal y del señor Iglesias, referente a la adopción de medidas determinadas a paliar la restricción de créditos al comercio detallista.

8º— Treinta y tres oficios del señor Ministro de Educación Pública.

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Subvenciones que se adeudan a los colegios particulares del país, y

Instrucción de un sumario administrativo en la Escuela Normal Camilo Henríquez, de Valdivia.

Con los restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Alvarado, respecto de la construcción de un nuevo edificio destinado al funcionamiento de la Escuela Nº 40 de Puerto Saavedra;

Del señor Camus, acerca del otorgamiento de diversos beneficios a la Escuela Nº 15 de la localidad de Buli, provincia de Ñuble;

Del señor Castilla, relacionado con la creación de una escuela normal en la comuna de San Javier.

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de un grupo Escolar en la ciudad de Parral;

Del señor Dueñas, sobre dotación de mobiliario para la Escuela Anexa del Liceo de Linares;

Del mismo señor Diputado, relativo a la entrega de laboratorios a los Liceos de Parral, San Javier y Linares y al Instituto Politécnico de esta última ciudad;

De la señora Enríquez, respecto de la adopción de medidas en favor de la Escuela Nº 59 de Panguipulli;

De la misma señora Diputada, acerca de la construcción de un nuevo local para la Escuela Nº 73 de la Comuna de Los Lagos;

De la misma señora Diputada, relacionado con la edificación de un local para la Escuela Nº 73 "El Salto", de la comuna de Los Lagos;

Del señor Fuentealba, referente a la iniciación del Curso de Orientadores;

Del señor Garcés, sobre ejecución de un nuevo edificio para la Escuela Nº 12, de Placilla;

Del mismo señor Diputado, relativo a los planes de construcción de locales escolares en las comunas de Romeral, Teno Curicó, Rauco, Hualañé, Licantén y Vichuquén;

Del señor Guajardo, respecto de la construcción de locales escolares en las Poblaciones Fitz Roy y Williams, de Punta Arenas;

Del señor Morales Adriasola, acerca de la habilitación de un local para la Escuela Nº 10 de la comuna de Queilen;

Del señor Olave, relacionado con la solución de algunos problemas del Liceo de Hombres de Valdivia;

Del señor Papic, referente a la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Técnica Femenina de Valdivia;

Del señor Pontigo, sobre la destinación de mobiliario para la Escuela Nº 4 de Manquehue, comuna de Salamanca;

De la señora Retamal, relativo a la terminación del edificio destinado al funcionamiento de la Escuela Mixta Nº 47 de Renca;

Del señor Rosales, respecto de la edificación de un nuevo local para la Escuela Nº 31 de Rancagua;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de siete salas de clases en el Instituto Comercial de Rancagua;

Del mismo señor Diputado, relacionaod con la ejecución del nuevo edificio para la Escuela Nº 22 de Larmahue Viejo;

Del mismo señor Diputado, referente a la habilitación de un local para el funcionamiento del Instituto Comercial de Rancagua;

Del señor Rosselot, sobre la designación de Inspectores en el Internado de la Escuela Fronteriza de Lonquimay;

Del señor Sepúlveda, don Eduardo, relativo a los terrenos destinados a la Construcción de un Liceo en Valparaíso;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, respecto de la creación de un Liceo Nocturno Fiscal en Coyhaique;

Del señor Sívori, acerca de la destinación de una casa para el Director de la Escuela Nº 21 de Pailahueque;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la terminación del edificio destinado a local de la Escuela Nº 21 de Pailahueque;

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de locales escolares en los sectores de Chanco y Barros Negros, del departamento de Traiguén;

Del señor Tejeda, sobre creación de una escuela primaria en la localidad de Canteras, provincia de Bío Bío;

Del señor Zorrilla, relativo a la designación de profesores en las escuelas primarias del departamento de Loncomilla;

Del señor Laemmermann y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, respecto de la construcción de un nuevo local para el Licec Coeducacional de Cañete; y

De los señores Guastavino y Cantero, acerca de la solución de diversos problemas que afectan a los locales escolares de la localidad de Quintero;

9º— Diez oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Garcés, relativo a la cesión de 10 hectáreas del fundo "Guaico", de propiedad de la Corporación de la Reforma Agraria, para el funcionamiento de la Escuela Agrícola de Romeral;

Del mismo señor Diputado respecto de la adopción de medidas tendientes a que la Corporación de la Reforma Agraria expropie los fundos Carrizal, Santa Teresa y El Cobre, de la localidad de Sagrada Familia;

Del mismo señor Diputado, acerca de la parcelación del fundo El Porvenir, de la provincia de Curicó;

Del mismo señor Diputado, relacionado con el despojo de sus derechos de aguas de que habrían sido objeto algunos pequeños propietarios del sector La Palmilla, en la localidad de Rauco;

Del mismo señor Diputado, referente a la expropiación de la Hacienda Teno, ubicada en la provincia de Curicó;

Del mismo señor Diputado, sobre una investigación relativo al incumplimiento por parte del propietario del fundo Esmeralda, de la comuna de Teno, del compromiso contraído con los campesinos en orden a dividirlo en parcelas para su explotación;

Del señor Ochagavía, relativo a la expropiación de ostras en la Bahía de Quetalmahue;

Del señor Pontigo, respecto de la situación que afecta a los agricultores de la provincia de Coquimbo;

Del señor Rosales, acerca de los predios agrícolas de las provincias de OHiggins y Colchagua que han sido divididos, parcelados, subdivididos en hijuelas y rematados durante el año 1965;

De los señores Fuenzalida y Aravena, don Jorge, relacionado con la conveniencia de destinar 30 hectáreas y las casas patronales del fundo Huaico, de la comuna de Romeral, el funcionamiento de la Escuela Agrícola de esa localidad.

10º— Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Garcés, sobre otorgamiento de la calidad de Parque Nacional al cerro Condell, de Curicó; y

Del señor Guajardo, relativo a la entrega de títulos de dominio a los pobladores y pequeños agricultores que han recibido tierras fiscales en la comuna de Puerto Natales.

11º— Seis oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Guajardo, acerca de la construcción de un edificio para el Hospital de Chaitén;

Del señor Naranjo, relacionado con el sumario administrativo iniciado con motivo de la muerte en acto de servicio, del funcionario del Servicio Nacional de Salud señor Matías Pizarro Aliaga;

Del señor Poblete, referente a la habilitación de un Hospital Regional en Copiapó;

Del señor Rosselot, sobre instalación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Pichipellahuén;

Del señor Stark, relativo a la designación de un médico y la destinación de elementos para el funcionamiento de la posta de primeros auxilios de la localidad de Rucalhué;

Del señor Sívori, relativo de la construcción de un local para la posta de primeros auxilios de Pailahueque;

12º— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Poblete, acerca del funcionamiento del Laboratorio Químico de la Empresa Nacional de Minería, ubicado en la localidad de Inca de Oro.

13º— Ocho oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relacionados con las materias que se mencionan:

Del señor Lorca, don Gustavo, referente al envío de una nómina de las poblaciones terminadas, en ejecución y programadas por la Corporación de la Vivienda en las provincias de Aconcagua y Valparaíso;

Del señor Marambio, sobre construcción de un conjunto habitacional en terrenos adquiridos por la Municipalidad de Nancagua;

Del señor Millas, relativo a la expropiación de terrenos en la localidad de El Volcán, con el objeto de construir en ellos una población para 36 familias de escasos recursos;

Del señor Rosales, respecto de la edificación de una población de 50 casas en la loca-

ción Religiosa Maranatha Baptist Mission. (El Senado rechaza el proyecto.)

17) El que modifica la ley Nº 11.219, en lo relativo al pago de reajustes de pensiones de jubilación de empleados municipales de la República.

18) El que modifica el artículo 220 del DFL Nº 226, en lo relativo a la instalación de sucursales de farmacias.

19) El que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Sociedad Colonia Escolar de Peñaflor un predio en El Tabo.

20) El que exime de impuestos a los espectáculos y a la cifra de negocios a los teatros municipales que funcionen en pueblos o distritos de menos de 10.000 habitantes.

21) El que denomina "Plaza Presidente John Kennedy" a la Plaza de Armas de Lautaro.

22) El que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para formar una sociedad destinada a construir un hotel turismo y una casa consistorial.

23) El que libera de derechos de internación a elementos destinados a la Escuela Normal Santa Teresa.

24) El que autoriza la transferencia gratuita al Centro Social y Deportivo Reservistas de Chile, de Talca, de un inmueble fiscal.

25) El que autoriza a la Municipalidad de Angol para contratar un préstamo.

IV Proyectos en segundo informe:

26) El que amplía el plazo a parlamentarios y regidores para acogerse a los beneficios previsionales.

27) El que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forman la plaza Atacama.

28) El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Periodistas; y

29) El que autoriza a las industrias pesqueras para vender parte de su producción en el territorio nacional.

En cuanto a los proyectos que figuran en estado de Tabla en el catálogo respectivo, su estudio y despacho se harán en sesiones especiaels a que citará la Mesa, en uso de sus facultades reglamentarias, o que la Cámara acuerde celebrar, con la prioridad que en cada caso se determine.

2.—FIJACION DE DIAS Y HORAS PARA LAS SESIONES DE SALA, Y DE DIA PARA LAS SESIONES DE COMISION.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Comités parlamentarios, por unanimidad, acordaron proponer a la Sala, además, la adopción de los siguientes acuerdos:

a) Fijar los días martes y miércoles de cada semana, de 16 a 19.15 horas (4 a 7 1|4 P. M.), para celebrar las sesiones ordinarias de la presente legislatura.

b) Reserva los días jueves de cada semana el trabajo exclusivo de las Comisiones.

c) Con el objeto de propender a una rápida solución de los asuntos o negocios legislativos en estado de Tabla, encomendar al señor Secretario de la Corporación hacer un examen de aquéllos que podrían ser enviados al archivo por haber perdido su oportunidad o por haber recaído un pronunciamiento sobre la materia que ellos abordan. La proposición será dada a conocer a los señores Comités Parlamentarios oportunamente; y, al cabo de una semana de la comunicación de la nómina, se entenderá que dichos asuntos han sido enviados al archivo, salvo que un Comité, dentro del plazo indicado, solicite su exclusión, la que, por este sólo hecho, se dará por aceptada.

d) Asimismo, solicitar de la Mesa que respecto de aquellos proyectos obvios y sencillos, que figuren en la Tabla de Fácil Despacho, en cada caso se recabe, previamente, el acuerdo de los Comités para que, en lo posible, se omita su discusión y sean tratados conforme a las normas de la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el artículo 42 del Reglamento, se declaran aprobados los acuerdos.

3.— INTEGRANTES DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario dará cuenta del personal que formará los Comités de los Partidos.

El señor CAÑAS (Secretario).— De acuerdo con las comunicaciones enviadas a la Mesa, los Comités Parlamentarios han quedado integrados en la siguiente forma:

Comité Demócrata Cristiano: propietarios, los señores Alfredo Lorca Valencia, Mariano Ruiz - Esquide Jara, Eduardo Cerda García, Fernando Sanhueza Herbage, Andrés Aylwin Azócar, Wilna Saavedra Cortes; suplentes, los señores Ernesto Corvalan Sánchez, Ernesto Iglesias Cortés, Héctor Téllez Schwerter, Pedro Urra Veloso, Fernando Rosselot Jaramillo y Fernando Sotomayor García.

Comité Radical: propietario, el señor Carlos Morales Abarzúa; suplente, el señor Jorge Ibáñez Vergara.

Comité Comunista: propietario, el señor Manuel Cantero Prado; suplente, el señor Juan Acevedo Pavez.

Comité Socialista: propietario, el señor Ramón Silva Ulloa; suplente, el señor Luis Aguilera Báez.

Comité Democrático Nacional: propietario, el señor Jorge Aravena Carrasco; suplente, el señor Víctor González Maertens.

Comité Independiente: propietario, el señor Patricio Phillips Peñafiel; suplente, el señor Fernando Ochagavía Valdes.

4 — PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para considerar, de inmediato, algunas peticiones que han llegado a la Mesa.

Acordado.

El Honorable señor Millas solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso.

Acordado.

5.— RETIRO DE OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta y resolver respecto del retiro de una observación formulada por el Ejecutivo a un proyecto de ley.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República solicita el retiro de la observación formulada al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que reconoce, por gracia, tiempo servido al señor Arturo Guiñez Pasmiño.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

5.— SITUACION DE AISEN COMO CONSECUENCIA DE LOS ULTIMOS TEMPORALES.— CONSTITUCION DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTUDIAR UN PLAN DE DESARROLLO EN LA ZONA AUSTRAL Y VISITA DE ELLA A LA ZONA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable Diputado señor Ochagavía solicita que se le concedan dos minutos para referirse a problemas que afectan a la provincia de Aisén.

Si le parece a la Cámara, se otorgará este tiempo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— . . y dos minutos al Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, me permito molestar la atención de la Honorable Cámara, en esta sesión constitutiva de la legislatura ordinaria de sesiones, no con el objeto de referirme a un hecho de conocimiento público, como es la tragedia que está viviendo la provincia de Aisén a causa de los temporales que han afectado, en forma dramática, esa zona; sino, solamente, para pedir a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento unánime de la Cámara, a fin de que la Comisión designada el año pasado, a indicación del Diputado que habla y de otros señores parlamentarios —justamente con el objeto de visitar esa zona para estudiar un programa de desarrollo de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes—, se constituya en ella, en atención a que su Presidente no la ha citado para cumplir este cometido, a fin de que, a la brevedad, compruebe los hechos que han conmovido a la opinión pública, pues han sido puestos en conocimiento del país por el Gobierno. Creo, que, en este caso, corresponde a la Honorable Cámara velar por que la Comisión designada para una misión precisa en esa zona, cumpla su desempeño, precisamente en una emergencia como la que todos conocemos. Para ese objeto debe visitar, por lo tanto, la zona, a fin de imponerse de sus problemas urgentes inmediatos y de las medidas que está tomando el Gobierno, reunir los antecedentes que justifiquen la ampliación de estas medidas y la adopción de cualquiera otra que sus miembros estimen necesaria, en el terreno mismo.

Por esta razón, me he permitido molestar la atención de la Honorable Cámara y, a través de la Mesa, solicitarle su asentimiento, para que, en virtud de su acuerdo, dicha Comisión pueda viajar a la zona a fin de cumplir con este cometido.

Debo agregar que la Comisión en referencia existe desde el año pasado y que, hasta este momento, no ha dado cumplimiento a su objetivo. Por eso, ante esta nueva desgracia que aflige a esa zona, creo que debe comenzar a actuar cuanto antes.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Sobre el mismo punto, señor Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Sobre lo mismo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de conceder la palabra al Honorable señor Silva Ulloa, sobre esta misma materia.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el lunes 23 de mayo, nuestro colega señor Francisco Sepúlveda, representante en esta Cámara de las provincias de Llanquihue y Aisén, se entrevistó con el señor Presidente para solicitar precisamente, lo mismo que acaba de pedir el Honorable señor Ochagavía. De manera que, en este predicamento, estamos de acuerdo.

En nuestra opinión, la emergencia que vive Aisén es extraordinariamente grave y, por lo tanto, se justifica la constitución y trabajo de esta Comisión designada por la Cámara, a fin de contar con los antecedentes suficientes para que esta rama del Congreso pueda ir en ayuda efectiva de los damnificados de esa zona.

Deseo señalar que el señor Francisco Sepúlveda se encuentra en Aisén desde el 25 de mayo y por ello no está presente en esta sesión. Además, los socialistas también acordamos que nuestro Senador por la Novena Agrupación Provincial, señor Aniceto Rodríguez, visitara la región encontrándose actualmente en ella. Las informaciones que hemos recibido de nuestros Honorables colegas son bastante desoladoras, y creemos que debe procederse con toda rapidez y decisión para enfrentar esta trágica emergencia que afecta a ciudadanos habitantes de una provincia tan apartada, quienes permanentemente soportan las inclemencias de un clima bastante rudo.

En consecuencia, nosotros adherimos a la petición formulada y expresamos que, en realidad, se nos ha anticipado en este aspecto el Honorable señor Ochagavía.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para otorgar dos minutos al Honorable señor Lorca.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana, quiero también adherir a la petición formulada por el Honorable señor Ochagavía.

El señor MORALES (don Carlos).— Llego "placé".

El señor LORCA (don Alfredo).— Sin embargo, con el objeto de que se conozca también la acción que en relación con estos hechos hemos desarrollado, debo manifestar que tres Diputados democratacristianos, los Honorables señores Irureta, Demarchi y el Presidente de la Comisión de Obras Públicas, don Luis Martín Mardones, han ido a la provincia de Aisén inmediatabente después de la catástrofe.

Señalo especialmente esta circunstancia para que se sepa que también los parlamentarios de la Democracia Cristiana hemos estado preocupados de los problemas del país y, especialmente, de los de la zona sur.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— El es candidato a Senador por esas provincias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa, de acuerdo con las facultades que tiene, adoptará las medidas tendientes, a fin de que la Comisión Especial pueda constituirse y viajar a la zona.

El señor MORALES (don Carlos).— Desgraciadamente, los radicales no tenemos candidatos a senador por el sur, pero estamos de acuerdo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, pido en esta oportunidad se tome en cuenta al Partido Democrático Nacional en la integración de esta Comisión Especial. Siempre lo dejan fuera.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa realizará las gestiones necesarias para que el Presidente de la Comisión Especial cite a sesión constitutiva con la mayor brevedad posible y sus integrantes puedan viajar a la zona afectada.

En segundo lugar, también propiciará la incorporación para este sólo efecto de un miembro del Partido Democrático Nacional en la Comisión Especial.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

Habiéndose cumplido su objeto, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas 34 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.



NOTAS SOCIALES

Embajadores de Gran Bretaña.—

Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor David Scott-Fox y señora Brigitte Taton de Scott-Fox, país que hoy celebra el natalicio de Su Majestad, la Reina Isabel II.

Conjunto de Carmen Cuevas.—

El Conjunto Artístico de Carmen Cuevas Mackenna tendrá hoy a las 15.30 horas, ensayo en el Teatro Municipal, con el fin de tomar parte en las funciones de gala que se realizarán en el próximo mes, por cumplirse veinticinco años de actuaciones en esta sala de espectáculos.

Recepción.—

La señorita Adriana Cruzat Amunátegui ofreció en su residencia una recepción a un grupo de sus relaciones.

Matrimonio Schmidt Wirtz-Covarrubias Dallinger.—

Hoy a las 18.30 horas, se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el matrimonio de la señorita M. Cristina Covarrubias Dellinger, con el señor Nicolás Schmidt Wirtz. Serán padrinos de la novia, don César Covarrubias Vergara y la señora Dellinger de Covarrubias, y del novio, don Mac Schmidt Hudwalcker la señora Anita Wirtz de Schmidt. Testigos de la novia, en el matrimonio religioso: Sara y Julia Covarrubias Vergara, Ricardo Lira Ossa, Patricio Errázuriz Barros, Domingo de Toro Astaburuaga, Nicanor Señoret Silva, Enrique Mac Iver Covarrubias, Mario Silva Claro, Juan Carlos Yung Dellinger, John Black Pérez, Juanita T. de Gutiérrez, Jocelyn Peake, Carmen Valdebenito, Joyce Powditch Costa, y del novio: Ana H. de Wirtz, Harald Hengstenberg, Trevor Tice, Alfredo Koch, Martín Schmidt Wirtz, Carlos Schmidt Wirtz, Fred Peake Guevara y Leonardo Monteverde Giannini. Testigos de la novia, en el matrimonio civil: Raúl Maffely Lazzarini, Estanislao Anguita Anguita, Francisco Vial Freire, Isidoro Litvak Recepter, Edmundo Torres Enriquez, Adolfo Lyon del Río, Patricio Silva Mac Iver, Eric Campaña; y del novio, Adolfo Weisser, Lionel Phillips Tagle, Eduardo Olea, Max van San Jan, Sylvia Powditch Costa, Rudolf Hengstenberg Wirtz y Eduardo Rojas Alcalde.

Nacimiento.—

Ha nacido Pablo, hijo del señor Pablo Lira Vergara y de la señora Carmen Torrnal de Lira.

Flores y Psicología.—

El próximo miércoles se iniciará en el Instituto ARCA, el curso de flores y psicología, que dictará la señora María Anguita de Sommer. El curso comprende cuatro clases, con ilustraciones de diapositivas. Las matrículas se atienden en la sede de la institución, Las Palmas 2240.

Té de beneficio.—

Hoy a las 16.30 horas, se efectuará en el Hotel Crillón, un té a beneficio de las obras sciales del Club Providencia, de Antofagasta. Las adhesiones se reciben en el teléfono 381777.

Matrimonio Rivera Castro-Fresno Bianchi.—

En la Iglesia del Sagrado Corazón se efectuará hoy a las 18.50 horas, el matrimonio de la señorita Margarita Fresno Bianchi con el señor Alejandro Rivera Castro. Serán padrinos de la novia, don Alberto Fresno Ovalle y la señora Eugenia Bianchi de Fresno, y del novio, don Juan Castro Ramírez y la señora Lucía Castro de Rivera. Impartirá las bendiciones, el Revdo. Padre Fernando Karadima.

Misa de aniversario.—

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora Magdalena Garretón de Rodríguez se oficiará hoy a las 11 horas, una misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón.

Matrimonio en Estados Unidos.—

Alberto Echaurren Gaete y Marta Guarda de Echáurren, participan a ud. el matrimonio de su hijo José Manuel, con la señorita Graciela Ruán Gómez, que se efectuó en Washington D.C. EE. UU., el 7 de mayo de 1966.

En Madrid.—

Se ha dirigido por una temporada a Madrid, el señor Guillermo Moreno Val.

Matrimonio.—

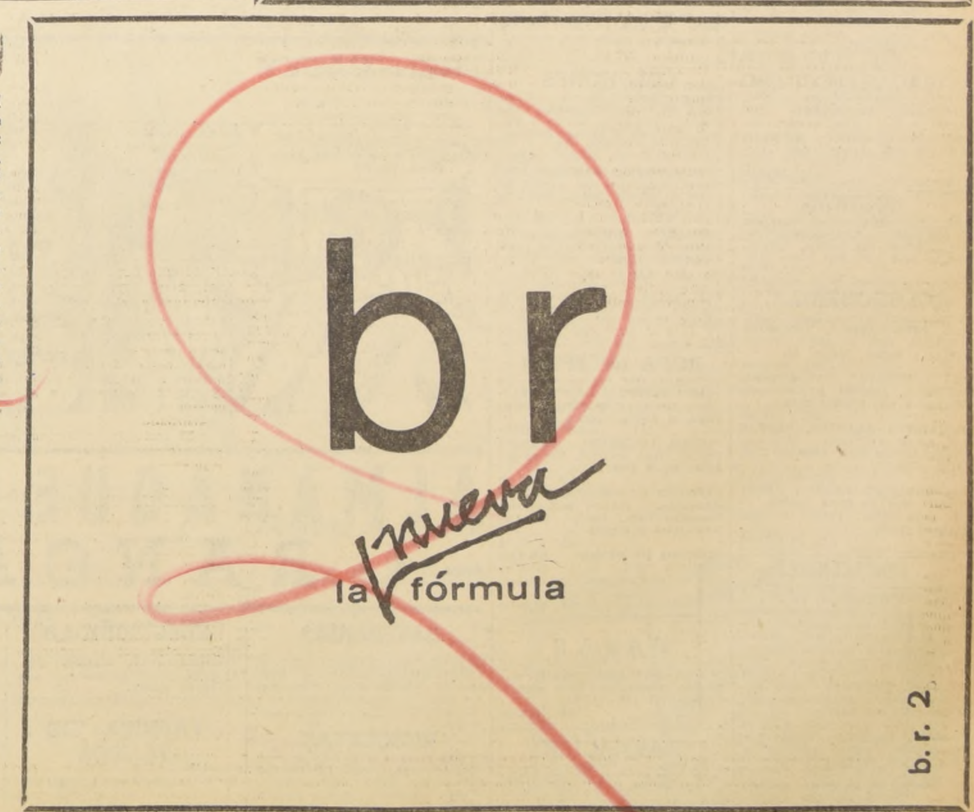
Hoy, a las 19.30 horas, será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita Alicia Cruz Valdés con el señor Eugenio Montenegro Sánchez.

Birthday of Her Majesty Queen Elizabeth II.—

Her Majesty's Ambassador and Lady Scott-Fox will be holding a reception in honour of The Queen's Birthday at their residence, Avenida Vicuña Mackenna Nº 152, today from 7 to 9 P. M. All members of the British community and also all members of the Anglo-Chilean Society, will be cordially welcome.

Manifestación.—

La Federación Nacional de ex Alumnos Salesianos ofrecerá esta noche, en los comedores del Patrocinio de San José, una comida de homenaje a los Reverendos Padres Oscar Valenzuela Díaz, que acaba de dejar el cargo de Inspector de la Congregación en Chile, y Eugenio Pennati su sucesor. El ágape, al cual podrán asistir todos los ex alumnos que lo deseen, se hará extensivo al Reverendo Padre Borja, Inspector Visitador de la Congregación Salesiana, que se halla de paso en nuestro país.



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13/VII/66

ALMACENES EL TIGRE.— CONfecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIOnes armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XII/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODUlada. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ESmaltado. Regalos finos, decorativos Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI" Romanas — Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MAnillas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

ALUMINIO

"LA IDEAL". VENTAS DETALLES, reparaciones. Diez de Julio 574 — 397652. GC. 23/IX/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTAdo compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMpraventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 778 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS". COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero San Isidro 600 — 36587. GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479. GC. 12/VI/66

"CONSIGNACIONES", ADELANtamos dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12/VI/66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez, Brasil 24, Tel. 712657.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REpuestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTAdetalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCAles, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVEnida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIErres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE", Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30/IX/66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIOnes. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30/X/66

"LA URUGUAYA". COLCHONES, marquesas, muebles pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345. GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLchones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALOnes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

"TUTTO", PINTORAS 6,00. DEtallamos precios mayoristas. San Diego 2061, local 46. GC. 24/IV/66

"EIFEL", FABRICA CONFECCIOnes señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27/V/66

ESCANILLA 106 — 374124, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27/V/66

CONFECCIONES

"COMERCIANTES" Ventas por Mayor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 260. GC. 28/X/66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PREcios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFItes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GG. 12/IV/66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAvadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRIca artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

"KINDUP", FABRICA POLERAS, mallas ballet, buzos, trajes de baño. Irarrázaval 470. GC. 31/V/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAmiento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIdad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 31/V/66

"GUIMAR", LAVADORAS, ENCEradoras. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 — 494251. GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARAciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

C A R P A S

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANtigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TErraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 56989. GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19/IX/66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLchones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTErior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAñanitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA" PRESTIGIADA DESde 1921. Enrique Vivanco Edding. Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC. 1.o/V/66

RAMONA — POR LINO PALACIO

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADOres: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMAnos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALbumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA BENEFICENCIA", SERVICIO diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMAnente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

URRUTIA R.: DESCUENTOS ASEgurados, instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70. GC. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERvicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" En 5 horas. Grabados calados. ANDRES GARETTO Alameda 723 — Locales 90—91 Teléfono 31941. GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ" Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC. 12/VI/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOmía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o/o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACturas, boletas, formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441. GC. 12/VI/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 82271. GC. 12/VI/66

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilfo. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREros camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PERFEX". ARTICULOS ESCRItorio. Utiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76. GC. 12/VI/66

"PROFESOR MONMAR", HOROScopo. Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111; teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 — 253986. G.C. 12–VI–66

MAQUINARIAS

"TORNAVEN", REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2–XI–66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. G.C. 7–XI–66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUItarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. G.C. 15–XI–66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo porta-documentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6–IX–66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. G.C. 24–IV–66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30–IX–66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. G.C. 30–XI–66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G. C. 4–X–66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. G.C. 31–V–66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALEría, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13–VIII–66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o–XI–66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25–IX–66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30–XI–66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31–V–66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15–X–66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134–52132. G.C. 1.o–VI–66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. G.C. 27–V–66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617. G.C. 24–VI–66

MUEBLES DE CASA, "JOHNSON".— Ear tres pisos, tapiz rojo 130; living con coilnes 170; comedores 6 sillas, con coilnes 180. Santa Rosa 684. G.C. 30–XI–66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados, San Pablo 2901. G.C. 14–V–66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos. MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA N.o 869. G.C. 12–VI–66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13–VIII–66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

Eº 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C. 19–XI–66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295. G.C. 13–VIII–66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345. G.C. 22–VIII–66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2–V–66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION"— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30–IX–66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos, Arturo Prat 829. G.C. 24–XI–66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24–XI–66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24–XI–66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES, Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. G.C. IX–66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 — 460559. G.C. 27–V–66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. G.C. 12–VI–66

PERSIANAS

"VENECIANAS". VENTA DE REPUEStos. 10 de Julio 488, teléfono 35722. G.C. 23–VI–66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lecas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29–XI–66

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11–IX–66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22–VIII–66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. G.C. 30–IX–66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C. 24–IV–66

"TELERADIO", SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 3–VIII–66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624. teléfono 85101. G.C. 13–VIII–66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores, Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13–VIII–66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2–V–66

"PHOENIX". SERVICIO ESPECIALIZAdo de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848, fono N.o 31867. G.C. 2–V–66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12–VI–66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23–VIII–66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30–VII–66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6–IX–66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7–XI–66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386. G.C. 24–XI–66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741–2836. Fonos 712695–734848. G.C. 28–XI–66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27–XI–66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27–XI–66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28–XI–66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13–VIII–66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13–VIII–66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13–VIII–66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19–IX–66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. G.C. 31–V–66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. G.C. 31–V–66

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIDO importados. Enseñamos colocarlas. Maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, departamento 15. G.C. 16–VI–66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAño. Blancas, color. Surtido completo Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20–IX–66

"ZENTENO", SALAS BAÑO, MUEBLES cocina. Lavaplatos, Santa Rosa 33 — 393702. G.C. 1–VI–66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8–XII–66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos. G.C. 15–IX–66

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros. Huérfanos 1767. G.C. 13–VIII–66

BEN CASEY

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393. CONFECCIONES DE NIÑOS.— CAsa San Juan. Precios comerciantes, Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 11 DE JUNIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Bien se vio la Selección en su última práctica de ayer

...uadro chileno será el mismo que anunció Alamos el martes pasado. Tobar sufrió un ligero ...rro. Tres a uno se impuso el cuadro chileno a Ferrobádminton. Goles de Fouilloux, ...to y Campos, de cabeza, ante centro de Leonel.— Hoy, solamente caminatas y footing

...una intensa y pertinaz ...trenó ayer en la mañana el plantel chileno en su ...práctica antes de en... mañana al equipo es... de Sevilla por el Torneo ...onal Internacional. ...omo se había anuncia... cuadro de Ferrobadmin... nuevamente el encargado de probar el estado actual de nuestro equipo nacional. El resultado esta vez no alcanzó las cifras amplias del martes pasado. El team chileno no sólo consiguió vencer tres tantos contra uno, goles conseguidos por Fouilloux, Prieto y Carlos Campos, este último al repetir la vieja fórmula de la "U": centro de Leonel gol de cabeza de Campos. El descuento para Ferro lo anotó Héctor Fumaroni.

EL MISMO EQUIPO: No tuvo variaciones el cuadro chileno. El entrenador Alamos mantuvo la formación que ordenó hace algunos días es decir con Olivares, Eyzaguirre, Donoso y Valentini; Cruz y Marcos, Fouilloux, Prieto, Tobar, Valdés que reemplazó a Jaime Ramírez que será el titular y Pedro Araya. Al finalizar la hora de juego, Leonel Sánchez reemplazó a Araya.

El estado de la cancha, la intensa lluvia no permitió una actuación normal de todos los jugadores, pero en todo caso demostraron gran interés en hacer las jugadas con precisión y calidad para ganarse el puesto de titular.

Hugo Villanueva volvió ya a realizar ejercicios en forma normal. Esta vez estuvo con el resto del plantel a las órdenes del preparador físico y se le vio bastante recuperado. En cuanto al resto que tenían dolencias, como Chamaco Valdés, el cuidado que ha puesto el jugador en la aplicación de calor para conseguir una mejoría total en su rodilla golpeada, le ha dado espléndidos resultados y ya no tiene dolencia alguna.

Manuel Astorga también practicó con el resto de los reservas en forma intensa. El meta de la "U" tenía un fuerte dolor en la muñeca, por lo que debió ser atendido con una venda, la misma que se le retiró el jueves en la mañana.

En cuanto a Eladio Rojas, manifestó la Comisión Relacionadora que no había ninguna razón escondida en la renuncia del medio zaguero albo. Se le señaló que, según el propio Eladio, estaba molesto por haber sido desplazado por un jugador como Marcos que no es Nº 6 y que a él no se le había dado una oportunidad como a los otros. La Comisión Relacionadora respondió que la renuncia había sorprendido al propio Alamos y que Eladio Rojas pudo haber manifestado esta inconformidad antes de renunciar.

HOY SOLO CAMINATAS Y FOOTING.— El cuadro chileno sólo realizará una larga caminata hoy en la mañana para mantener el estado físico. No hay variaciones en cuanto al trabajo y plan diario. Todo el día en el Club de Polo para regresar en la tarde al Hotel Gran Palace.

UNA NOTA DE SUSPENSO.— Fue la que proporcionó el piloto Armando Tobar al término del encuentro. Acusó un principio de desgarro en una pierna. No fue aclarada su inclusión en el cotejo de mañana, esperando una revisión médica para hoy en la mañana y dictaminar si es incluido o no.

...PTIMA IMPRESION CAUSO A ...LOS PERIODISTAS INGLESES ...LANTEL QUE DIRIGE RAMSEY

...DRES, 10 (UPI).— Los ...deportivos manifies... satisfacción por el ...de preparación que ...ctualmente el seleccio... ...glés para el campeo... ...undial de Fútbol que ...rá el 11 de julio pró...

...irector técnico del equi... Ramsey, ha reunido a ...jugadores preseleccio... en el centro deportivo ...leshall, antigua residen... Duque de Sutherland, ...prados de Shrospshire. ...ermanecerán dos sema... preparando la gira que ...rán por los países es... ...avos como último paso ...entrenamiento para el ...onato Mundial. ...msey dio instrucciones ...ue el campamento de ...amiento sólo fuera ...a los representantes ...prensa en dos oportuni... ...y la primera de ellas ...yer cuando el cuerpo de ...aristas deportivos de ...rincipales diarios britá... ...se dirigió a Lilleshall pa... ...omar examen" a los fut... ...as y su pi...

El veredicto, publicado en la prensa de hoy, es favorable a los examinados.

Desmond Hackett, influyente comentarista del Daily Express, declara que al principio no recibió una gran impresión, pero agrega: "No pude estar más equivocado. Durante 90 minutos los jugadores pasaron de prácticas agotadoras a otras más exigentes aún".

George Cohen, zaguero del Fulham, que acaba de recuperarse de una lesión en una rodilla, sufrida durante la fase final del campeonato de la Liga, resumió la opinión de los preseleccionados, diciendo: "Esto es la muerte, pero me encanta cada minuto que pasamos aquí".

Ramsey considera que la mayoría de sus jugadores, que han tenido de dos a tres semanas de vacaciones ha perdido alrededor del 25% de su capacidad física.

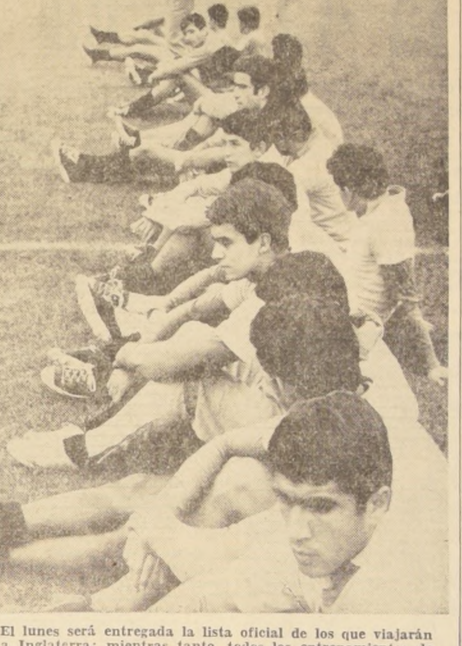
"Al principio —agregó— no hicieron más que ejercicios para aflojar los músculos, pero el ritmo se ha ido intensificando gradualmente".

Al coach inglés le aguarda un mal día —el 17 de junio— cuando tendrá que anunciar los nombres de los 22 jugadores elegidos para representar a este país en la Copa del Mundo, eliminando a cuatro de los futbolistas reunidos en Lilleshall.

Ramsey dijo a los periodistas que "pueden estar seguros que, salvo accidentes o una baja en el estado de preparación, esos hombres constituirán mi equipo para el Mundial".

Los futbolistas que sean separados del plantel básico recibirán instrucciones de mantenerse en gran estado físico hasta el dos de julio, cuando se designará el equipo que viajará a los países escandinavos.

"Sé que es mucho pedir a un hombre que se continúe preparando después de decirle que no podrá participar en el campeonato más grande del mundo —afirmó Ramsey— pero estos jugadores viven consagrados a un ideal deportivo y sé que respetarán mi pedido".



El lunes será entregada la lista oficial de los que viajarán a Inglaterra; mientras tanto, todos los entrenamientos de la selección son realizados por el plantel chileno con la mirada puesta en Londres. EN EL GRABADO, la mayoría del equipo escucha las instrucciones de Luis Alamos.

SOLO 4 LIBRAS ESTERLINAS RECIBIRAN ARBITROS EN EL MUNDIAL DE INGLATERRA

MADRID, 10 (Por **PEDRO ESCARTIN**, de la Agencia EFE).— Falta un mes, aproximadamente, para comenzar el Campeonato del Mundo, se habla y escribe de jugadores, entrenamientos, ideas de los seleccionadores, hay muchos temas al comentario general, pero en pocas ocasiones entra en ellos la cuestión de los árbitros en el Mundial. En finales de mayo fue enviada a todos y cada uno de los colegiados internacionales seleccionados para la próxima Copa del Mundo, una circular donde se concretan las condiciones de sus desplazamientos, estada, derechos y deberes. Todo.

Treinta y ún árbitros cuidarán en los terrenos para que en ellos se cumpla el Reglamento. Es conveniente divulgar que no cobrarán derechos de arbitraje ni siquiera en la final y que sus únicos emolumentos diarios serán cuatro libras diarias para sus pequeños gastos, corriendo a cargo de la FIFA los de hotel, comidas y el desayuno. Las bebidas serán siempre a cargo del árbitro y el viaje de éstos desde sus puntos de residencia a Londres en avión clase turista, barco o tren en 1ª, cuando ésto sea posible. Está claro que en los hombres de máxima responsabilidad en el Mundial manda su afición y no intereses de orden económico.

Entre los valores nuevos dentro del Mundial están: Goicoechea (Argentina), de quien se tienen excelentes referencias; Márques (Brasil), de mucha experiencia; Vicuña (Chile), Kreintlein (Alemania), Bakhramow (URSS), Codesal (Uruguay), Phiplips (Escocia), Loow (Suecia), Zécevic (Yugoslavia, figurando entre los debutantes en el Mundial el israelí Askanazi, que dirigió en Tokio la final Olímpica y demás, en forma perfecta, más el coreano Choi Duk Ryong. Veteranos de otros torneos: Schwinte (Francia), Zsolt (Hungría), Lo Bello (Italia), Buergo (México), Gardeázabal (España), Yamasaki (Perú) y algún otro.

Los grupos uno, dos y tres del Mundial, serán servidos por los árbitros concentrados en Londres, "Kensington Close Hotel", y el grupo cuatro, es decir, el formado por URSS-Italia-Chile-Corea del Norte será atendido por una agrupación autónoma de árbitros residentes en Sunderland, en el "Roker Hotel". El día 10 de julio, domingo, a las nueve de la mañana, en el "Kensington Close Hotel", tendrá lugar la conferencia unificadora, instrucciones técnicas y disciplinarias que dará la Comisión de Arbitros a los colegiados, con asistencia de representantes de las delegaciones pertenecientes a los países clasificados para la fase final. Nadie se podrá llamar a engaño alegando desconocimiento.

COMPUTADORES ELECTRONICOS EN EL TORNEO MUNDIAL DE ESQUI

Una última gestión exitosa cumplió el Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Ski ante la IBM de Chile, en su afán de contar con la totalidad de los medios modernos de control y difusión que son usuales en las competencias de nivel mundial como la que se efectuará el mes de agosto en Portillo.

En efecto, aparte de la televisión, radio y prensa que funcionará intensamente con motivo del Campeonato Mundial, el Comité Ejecutivo logró el concurso de IBM, que conjuntamente con el cronometraje eléctrico de Longines ha tenido a su cargo la labor de control en los Juegos Olímpicos Invernales de Squaw Valley en USA, en Insbruck y en las pruebas nórdicas del Campeonato Mundial de Ski de este año en Oslo.

De tal manera, en el Centro de Procesamiento de Resultados que habrá en el Hotel Portillo, se instalará un computador IBM 1401, que estará conectado directamente con las metas y la oficinas de IBM en Santiago, donde habrá un computador similar.

Desde las metas ubicadas en Juncalillo y la base del Plateau se transmitirá a los computadores las horas y los tiempos de los corredores a través de terminales de transmisión de datos, especialmente instalados. De esta manera, los computadores entregarán en cualquier instante el estado de los corredores que ya finalizaron la carrera para saber quiénes se encuentran en los lugares de avanzada.

Cabe destacar el hecho de que con este sistema transcurren sólo escasos minutos desde el momento que pasa por la meta el último corredor hasta que se entrega la totalidad de los resultados impresos.

Con esta finalidad y para el buen funcionamiento del sistema, desde hace varios meses se están traduciendo los reglamentos de la FIS a un sistema de signos comprensibles para los computadores, asegurando con ello la dilucidación de todos los problemas que se presenten al respecto.

CHILENOS A INGLATERRA

...EROS CHILENOS VIAJAN AL MUN...— Por vía aérea LAN, y para conectar ...enos Aires con otra compañía, viaja... ...er en la mañana a Europa, el primer ...de chilenos que asistirán al Campeo... Mundial de Fútbol que se desarrollará ...ximo mes en Inglaterra. La empresa ...a que les organizó el viaje se ha encargado de reservarles alojamiento en Sunderland, lugar que le corresponderá actuar a la representación chilena. EN EL GRABADO, el primer grupo de chilenos que en Inglaterra aplaudirán a nuestra selección, aparecen en Los Cerrillos segundos antes de tomar el jet Caravelle de Línea Aérea Nacional.

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

...s días finales en que ...ene vigencia nuestra ..."ESTE ES SU ...O PARA EL MUN... ...recibimos la opinión ...or Juan Gómez Vil... ...de Chillán, quien al ...o dice:

...stán todos los que ...u director técnico ofi... ...odo listo ya, no obs... ...xistir siempre, cierto ...ierto en la verdade... ...mación del equipo ti... ...e fútbol que nos re... ...rá en el Mundial, ...e la materia prima ...ptima calidad, dentro ...stro medio futbolís... ...ero falta su amalga... ...con los verdaderos ...entes...

...no que a estas altu... ...dado la aproximación ...echa del torneo mun... ...podemos seguir bus... ...tros elementos pione... ...écnicos, al margen de ...inscritos para este ...deportivo, lo que só... ...ndaria en mayor des... ...rto en todo orden de

...dos en la potenciali... ...tbolística demostrada ...últimos años, por los ...representativos chi... ...nos hemos puesto exi... ...los hichas que fre... ...mos los estadios o ...rmamos un concepto ...or las transmisiones ...s de sus comentaris... ...tando bajas visibles. ...mo la calidad existe, ...mos confiados que se produzca pronto este ensamblamiento tan largamente esperado, en un equipo definitivo, probando, ya sea en los entrenamientos o aprovechando este torneo pentagonal, algunos elementos muy solicitados por el público y que no han sido incluidos en nuestro equipo representativo y que tienen que ver con la línea de ataque; con ansias de goles, intrépidos cuando se introduzca en las 18 yardas, sin atolondronamiento cuando estén libres de adversarios y que claven la pelota, o sea que tiren por bajo y no como lo hacen siempre, que a escasos metros del arco elevan muy alto el balón o pasa mordiendo el travesaño, perdiéndose la oportunidad del avance a la zona enemiga que ofrece grandes posibilidades de gol. Como todos sabemos, esto ocurre cuando por la precipitación de la acción el jugador se ha echado un poco hacia atrás en vez de hacer lo contrario. ¿No se habrá omitido este detalle, al que siempre se le da poca importancia, error que a pesar no lo ignora ningún futbolista en todo el mundo, se comete involuntariamente muy a menudo, pasando a ser una línea inoperante y que caerá siempre en el vacío? Estimo que toda la línea goleadora debe entrar a la cancha con esta consigna, cuidando de no desperdiciar ocasiones propicias al gol, no disparatear.

Ahora me permito dar la nómina del equipo titular de mi preferencia: Godoy, Valentini, Figueroa, Villanueva, Cruz, Marcos, Fouilloux, Prieto, Tobar, J. Ramírez, L. Sánchez.

Sugiero, además, que se pruebe esta línea delantera, reemplazando a Tobar medio tiempo por Juan Soto o Campos, para saber que resultado puede dar en definitiva, para fijar el verdadero piloto oficial, tan discutido a la fecha.

Por último, no nos pongamos tan derrotistas, tengamos confianza y fe en los nuestros, que fuera del terruño han de agrandarse y salir avante contra los italianos, ante los osos pardos y los coreanos; tendrán que bajar la cabeza ante nuestra superioridad y que no en vano, cuando nuestra selección se cuadre al centro de la cancha para escuchar uestro Himno Patrio, con su mirada fija en el tricolor, tal vez con lágrimas varoniles asomadas a sus ojos, henchido el pecho, recordando su patria, a sus seres más queridos y la emoción a nosotros también nos embargue, el vigor renacerá en ellos y todos sabremos que se están jugando enteros para darnos la satisfacción del triunfo tan ansiado para nosotros los chilenos.

Saluda atte. a Ud;

Juan Gómez Vilches

AUTOMOVILISMO:

PITY BLOCK, PRINCIPAL ANIMADOR DEL CIRCUITO CIUDAD DE SAN BERNARDO

El peruano Federico Pity Block será el gran animador del circuito "Ciudad de San Bernardo" a efectuarse el domingo 12 del presente junto a los más destacados pilotos chilenos como son: Raúl Jaras, Hugo Tagle, Alfredo Rebolar, Juan Gac, Fernando Figueroa y otros en la serie Turismo Carretera o Fórmula Chilena, la que servirá de serie principal al programa a efectuarse en San Bernardo.

Ya la mayoría de los pilotos han cumplido con el trámite de la revisión de sus máquinas la que ha estado a cargo de los directivos de la Comisión Técnica de la Federación y quienes han podido comprobar la magnífica forma con que los pilotos han preparado sus coches, lo que asegura un lucido programa deportivo organizado por la Asociación de Volantes de Chile.

El circuito se encuentra ubicado en el corazón de San Bernardo y se correrá por las principales avenidas de esta ciudad como son: Avenida Pinto, O'Higgins, San Martín, Sánchez y Santa Marta, esta última con salida a la misma Gran Avenida, pudiéndose comprobar lo difícil del trazado del circuito, lo que brindará al espectáculo emociones a través de todo el circuito.



RAUL "PAPIN" JARAS: Será a no dudarlo, una de las atracciones en el Gran Premio "Ciudad de San Bernardo" que se correrá mañana 12.

ROLANDO MATUS LOPEZ:

"Un Araucano en Wembley"

De Los Alamos, ¿dónde queda eso?, a la capital de Inglaterra, en un viaje de ensueño.

Una vez más, dos etapas en una gira de película para un modesto muchacho provinciano que ya está casi a bordo de la alfombra mágica que lo llevará a presenciar la justa de los más grandes futbolistas del mundo por la Copa Jules Rimet.

Rolando Matus López, estudiante secundario, de 17 años, de un pueblito de tres mil almas, de la provincia de Arauco, es el nuevo "ceniciento" de esta versión 1966 de la Copa del Mundo, que, por la vía del simple cupón de una revista deportiva, ha ganado lo que nunca imaginó alcanzar.

"A Londres con Gol y Gol", el concurso de la revista deportiva de ese nombre, fue la varita mágica que transformó a Rolando Matus en el viajero internacional que presenciará lo que todos los aficionados chilenos al fútbol desean con toda su alma.

Si se hubiese tratado de escoger a un aficionado modesto de provincia, a un hincha del fútbol que escucha todos los programas radiales; que semana a semana espera con ansias su revista favorita, y a los 17 años, juega en primera división del equipito provinciano, para premiarlo por ser el más típicamente hincha, perfectamente pudo haberse escogido a este estudiante del cuarto año del liceo de Lebu.

Y el destino, la Providencia o quienquiera que sea, escogió precisamente al lector provinciano, que "esperaba ganar una pelota de fútbol, o algo así, en el concurso", para otorgarle el premio máximo del sorteo.

"El telegrama me lo llevó un primo mío que es telegrafista del Correo de Los Alamos; pero como pensé que pudo haberlo hecho él, no le creí. Pensé que era una broma, porque él también estaba concursando; así es que no le hice mucho caso, y al día siguiente me fui a Lebu."

Así cuenta la primera impresión el mesurado, el tímido Rolando Matus:

"Yo vivo en Los Alamos, pero cada lunes me voy a Lebu, para asistir a clases. Vuelvo el fin de semana a mi casa y aprovecho de jugar fútbol el domingo. Así es que me fui tranquilamente a Lebu y esperé la revista, que llega los jueves. Claro es que sin creer mucho le conté a dos de mis mejores amigos que "parece que había salido premiado".

¡Y había salido premiado! Era verdad, y la impresión lo hizo sentarse en silencio por varios minutos.

Luego, las felicitaciones; la "corrida de bola", y el viaje a Santiago, donde está hospedado en un céntrico hotel de lujo saboreando los instantes previos al momento cúspide del viaje.

Viajará con su tía, Herundina López, de 52 años, que ha sido para él, la madre y el padre que no tiene.

Mientras tanto, entrevistas, paseos, y a cada momento: ¡Y era verdad, el premiado era yo!

La suerte es caprichosa y voluble. Pero a veces inmensamente justa, como en el caso de Rolando.

Partió a Europa equipo uruguayo

MONTEVIDEO, 10 (UPI).— La selección uruguaya de fútbol que participará en los Juegos por la Copa del Mundo salió hoy con destino a Roma.

Numeroso público despidió a los jugadores uruguayos en el aeropuerto.

La selección jugará su primer partido de la gira previa mundial en Tel Aviv, el próximo miércoles 15 de junio.

Tenista de 19 años venció a M. Smith

BECKENHAM, (Inglaterra), 9.— (UPI).— María Esther Bueno, del Brasil, se impuso a la holandesa Trudi Groenman, por 6/2 y 6/3, en cuartos de final de los campeonatos de tenis de Kent.

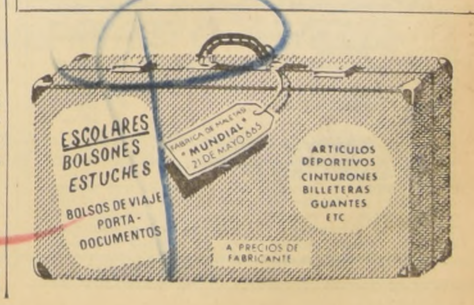
El acontecimiento sensacional fue la derrota de Margaret Smith, la Nº 1 de Australia y del mundo, en otro cuarto de final, su joven compatricia Karen Krantzcke, de 19 años, la venció por 6/3, 3/6 y 7/5.

LA "U" JUGARA EN IQUIQUE Y ARICA

Dos encuentros jugará Universidad de Chile este fin de semana en el norte del país. Mañana debuta en la ciudad de Iquique ante el seleccionado local, que es entrenado por el ex jugador argentino de San Luis, Alberto Tunezzi, y el martes 14 en Arica, ante el seleccionado de esa ciudad que es dirigido por otra figura del fútbol profesional, Manuel Muñoz.

La delegación universitaria parte hoy en la mañana vía LAN, a las 8.30 horas, rumbo a Iquique. La "U" viene de actuar en Temuco ante Green Cross, cayendo derrotada por dos tantos con uno.

El equipo universitario viaja con Neff; Juan Rodríguez, Alberto Quintano y José Albanés; Carlos Contreras y Braulio Musso; Juan Carlos Oleniack, Oscar Coll, Adolfo Olivares, Peralta, Arratia; Manuel Rodríguez, Ricardo Wüerlinger, Juan Letelier, Alejandro Durán y Jinés González, preside la delegación el ex crack Manuel Matta, director técnico, Washington Urrutia, y kinesiólogo, Alfonso Vicencio.



ASCENSO:

En Puente Alto y Santiago se inicia hoy la 4a. fecha

Iberia hace su segunda presentación como dueño de casa en Puente Alto y en el Estadio de la Avenida Ecuador, los locales enfrentan a Antofagasta-Portuario

Con un partido en Santiago y otro en Puente Alto se inicia esta tarde, a partir de las 15.30 horas, en ambos escenarios, la disputa de la Cuarta Fecha del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División.

Y de estos dos cotejos, no cabe duda que el que puede resultar más interesante es el que animarán en el Estadio de la Universidad Técnica la oncena dueña de casa y Antofagasta-Portuario.

Nos induce a pensar esto, el hecho de que el elenco nortino ocupa hasta el momento el segundo lugar de la tabla, con 5 puntos y en calidad de invicto, mientras que su antagonista de hoy, va en tercer lugar y con 4 puntos.

Es decir, las opciones aparecen muy parejas para ambos equipos.

Antofagasta-Portuario viene de empatar en la fecha pasada con Iberia, en un cotejo que no fue del agrado de sus muchos partidarios y hoy deberá buscar su rehabilitación ante los "técnicos", que de por sí, es un cuadro bastante difícil de ganar, ya que el sábado pasado, si bien es cierto que fue superado por 4 a 3, el marcador final indica que dio dura pelea a Municipal, el equipo que lo venció por primera vez en esta competencia, con goles que prácticamente fueron regalados por la zaga extrema de los universitarios.

EN PUENTE ALTO

Mientras tanto, en Puente Alto, Iberia efectúa su segunda presentación del actual campeonato como local y sus jugadores desean quedar bien puesto con la afición puentealtina, ya que como se recordará, fue justamente en el Estadio Municipal de esa localidad donde se inició la competencia de este año y en ese partido, donde debutaba Iberia como dueño de casa, fue derrotado por Ñublense. Por otro lado, la moral de los defensores de Iberia está muy alta, luego del empate que obtuvieron el domingo anterior como visitantes en Antofagasta.

Por su parte, San Bernardo Central, que aparece en la tabla del actual torneo con tres puntos a su haber, en la fecha anterior igualó en su reducto con Lister Rossel y tratará a costa de los "ibéricos" de lograr su segunda victoria del campeonato.

El arquero Flores y su compañero Carvajal, defensores de Antofagasta, que aparecen en el grabado deteniendo un ataque de los ágiles Lavín y Moraga, de Municipal, tendrán que bregar esta tarde en el Estadio de la Universidad Técnica, para detener los avances del quinteto ofensivo. El de los nortinos y universitarios será el único que se juegue en Santiago, por la 4ª fecha del...

NO DISIMULAN SU SATISFACCION, los jugadores portuarios de Valparaíso, que se enrolarán en las actividades futbolísticas de Punta Arenas. Aceptaron sus traslados a la austral ciudad, para robustecer las competencias que allí se realizan. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Rogelio Pinto, dirigente de Punta Arenas, y los jugadores F. Pérez, L. Seguel, E. Varas, J. Guzmán, M. Figueroa, y el entrenador D. Barra.

PORTUARIO DE PUNTA ARENAS ACTIVA FUTBOL DE LA ZONA

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez).— El importante paso dado por Antofagasta de incorporarse en el fútbol profesional está ya brindando repercusiones en los diferentes organismos portuarios a través del país. Y es así como Punta Arenas, la ciudad más austral de Chile ha iniciado una intensa campaña de promoción futbolística que no deja de constituir una verdadera sorpresa, si se toma en cuenta las condiciones climáticas de esa región para la práctica del popular deporte. Sin embargo, ésta se realiza y con bastante intensidad.

Sobre el particular, el representante de los portuarios puntarenenses, señor Rogelio Pinto, desde hace varios días se encuentra en Valparaíso, aprovechando su viaje de índole gremial para alternarlo con una misión deportiva de bastante importancia. Fue así como luego de ver en acción a los ágiles jugadores del primer equipo de la Administración del Puerto, sostuvo entrevistas con siete de ellos y por medio de las autoridades jerárquicas les consiguió sus traslados a Punta Arenas, hacia donde viajarán el próximo viernes.

Los seleccionados fueron Fernando Pérez, Juan Guzmán, Eduardo Varas, Luis Seguel, Miguel Figueroa, César Rojas y Emilio Escobar, quienes habían recibido también proposiciones de Antofagasta y San Antonio. Empero, por estimarla de mayor conveniencia económica la proposición de Punta Arenas dieron de inmediato su aprobación, a tal extremo que el mismo arquero Juan Guzmán que estaba por firmar un contrato con San Antonio Unido, apuró su matrimonio estampando también su firma aceptando el traslado al sur.

De acuerdo a las declaraciones formuladas por el señor Pinto, el deporte de Punta Arenas puede alcanzar proporciones en el plano nacional, para lo cual desde ya se están programando una serie de competiciones, por lo pronto exclusivamente entre elementos portuarios. Está programado ya un Campeonato Nacional para celebrarse en septiembre en Coquimbo, previo a torneos zonales en el sur.

Igualmente, señaló que en Punta Arenas, el torneo oficial de fútbol se cumple anualmente sin mayores contratiempos entre los meses septiembre a marzo, comprendiendo una acividad importante las eventos de baby fuútbol que se organizan en el gimnasio de Sokol y que son de los más populares.

Los siete jugadores que pertenecían a la Administración del Puerto, se enrolarán en el "Sporting Cristal" una de las entidades que cuenta en forma total con elementos portuarios al igual que los socios. Pese a que no tienen por el momento aspiraciones para llegar al fútbol profesional, toda vez que esas son ya palabras mayores, confían en brindar una labor amplísima en Punta Arenas. Considerando, entonces, el aporte de los referidos jugadores, varios de ellos con alguna intervención en las filas de profesionalismo, es obvio que el éxito puede darse por descontado.

Con esto tampoco podría afirmarse que el Administración del Puerto quedará desmantelado, en razón a que por versiones del propio entrenador Daniel Parra cuenta en la actualidad, descontando a los que emigran, una plana titular de 20 jugadores de condiciones bien respetables. Es decir, en situación de asumir la responsabilidad en el campeonato de la Asociación Valparaíso, en cuyo evento mantienen el liderato.

Polo Sur cita a sus jugadores

La directiva del Deportivo Polo Sur, cita a los jugadores de sus tres equipos de fútbol, para mañana, a las 14 horas, en su cancha. Su rival será el poderoso Club Imperial con quienes disputarán los puntos del torneo oficial de la Liga Independencia.

Está de duelo el Dep. Santa Laura

Se encuentra de duelo el Deportivo Santa Laura, con motivo del fallecimiento de la señora María García vda. de Moreira, madre del presidente del club, señor Miguel Moreira García. Reunido el directorio en forma extraordinaria acordó lo siguiente:

1º Hacerse presente en los funerales.
2º Enviar una ofrenda floral, y
3º Levantar la sesión en señal de duelo.

Los funerales de la señora María García, se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo de la iglesia Recoleta-Dominica, en dirección del Cementerio General (Recoleta).



☆ No hay duda que el encargado de confeccionar el programa completo de este Torneo Pentagonal de Fútbol tiene oficio y conocía perfectamente el poderío de los equipos que han participado. Quizás si la única equivocación fue Sevilla, al cual se le "metió" en un certamen que ha llegado a conseguir una jerarquía técnica, que está muy lejos de las reales posibilidades del conjunto español. Pero el resto ha sido perfecto. Todas las reuniones han sido interesantes. Desde la primera hasta la última, pasando por la noche que cayó esa neblina que sorprendió a todo Santiago.

★ Chile-México en el domingo inicial; Sheffiel United-Sevilla en el preliminar de la segunda jornada, y Milán-México en el de fondo, en una ratificación y demostración maciza de lo que seguiría realizando después el cuadro mexicano. Los mismos aztecas, ante Sevilla el domingo pasado en el preliminar, y luego Chile ante Sheffield, para terminar en la más débil, en cuanto a público, la reunión del jueves, pero convincente y aleccionadora en cuanto al fútbol mostrado.

☆ Luego del empate todos tenían su propia versión del cotejo entre ingleses y mexicanos. Incluso hubo algunos que lo proyectaron, no sin razón, hasta el mismo Londres en el próximo mes, cuando México, con esta misma gente, tenga que salir a jugar con el dueño de casa, Inglaterra.

Sobre esto quisiéramos hablar hoy.

En 1962 con ocasión del Campeonato Mundial, visitó nuestro país como periodista, el ex comendatore y director técnico de las selecciones italianas en los Campeonatos del Mundo de 1934 y 1938, Vittorio Pozzo, a quien tuve que hacerle una entrevista para esta misma columna. Al consultarle cuál había sido el fútbol que más le había impresionado en su larga trayectoria, sin titubear me respondió: "El fútbol inglés, pero jugado entre equipos de clubes y en su casa. Es algo impagable, por su limpieza, por su concepción de juego, por su lealtad para detener al rival, por miles de razones, es el mejor que he visto en mi vida. Y algo más, nunca en su largo historia, los ingleses han podido formar un equipo nacional que logre demostrar el verdadero poderío que alcanza su fútbol en los equipos de Ligas y Copas. Es algo que nadie entiende pero que es una verdad irredargüible".

★ Cuatro años después, el mismo jueves en la noche, dos jugadores del Sheffield United, en el programa "Café el Campeón", del Canal 9, ratificaron esta impresión de Vittorio Pozzo. El zaguero centro Mattewson y el rubio piloto Jones, estuvieron de acuerdo con esta premisa y con ello, no hicieron otra cosa que aclarar las dudas con respecto al cometido de los ingleses frente a México. Agregaron que en ese match, Sheffield United había jugado el mejor encuentro de toda la gira. Y que si su fútbol gustó, era la consecuencia de haber tenido la oportunidad de ver un equipo inglés, ante un gran rival, entregando todo el bagaje de su técnica que es de excepción.

☆ En el mismo programa televisado, estuvo el periodista italiano, Toni Bellochio, del diario "La Noche de Milán". Explicó que en estos instantes el fútbol italiano pasa por un período de transición, de neta evolución. Que la "squadra azzurra" actual está formada por jugadores jóvenes, sin el físico privilegiado de otras selecciones nacionales de Italia. Que ya todo no es fuerza, vigor y empuje, que se está buscando otro fútbol y que lentamente el "catenaccio", el "libero" y el "cerrojo" van perdiendo supremacía, que tuvieron a Italia enferma de defensas por muchos años. Que en este mundial próximo es posible que Italia no alcance a conseguir un puesto de avanzada y de privilegio, pero, en cambio estará demostrando su intención de buscar nuevos y mejores horizontes, proyectando su acción hacia el futuro.

Quiere decir que mañana habrá que llegar temprano al Estadio, porque el choque Sheffield-Milán, promete.

ALFREDO LEONEL PARRA

BEISBOL:

Universidad Católica y la "U" disputan el campeonato

Esta tarde, a las 15 horas, comenzará a disputarse en el diamante central del Estadio Nacional el título de campeón de béisbol de otoño, por las novenas de primera división de Universidad de Chile y Universidad Católica.

Estos equipos finalizaron empatados el primer lugar, luego de cumplir en el torneo una excelente actuación. Los universitarios se midieron en la competición oficial, venciendo sorpresivamente en el marcador los jugadores del chuncho 9 carreras por 2, con lo cual postergaron la casi segura conquista del campeonato por los cruzados.

La "U", que este año ha reforzado su novena con algunos beisbolistas de nota, ha rendido mucho más de lo esperado, convirtiéndose en un elenco temible por su juego.

Por su parte, los católicos, con jugadores de experiencia y varios integrantes de la selección santiaguina, vicecampeona nacional, están en situación de borrar de una plumada su bajísima perfomance anterior. El juego de conjunto y calidad individual de sus defensores, se encontrará hoy con el entusiasmo y empuje de los universitarios laicos. Las probables alineaciones son las siguientes:

U. DE CHILE: Pedro Gaete, pitcher; Juan Jacobs, catcher; Carlos Poblete, 1a. base; Miguel Martínez, 2a. base; Emilio Iribarren, 3a. base; Marcelo Quezada, torpedero; José Joaquín Pérez, jardinero derecho; Reinaldo Montilla, jardinero izquierdo, y Samuel Gaete, jardinero central.

U. CATOLICA: Willy Newton, pitcher; Yuyi Kishimo, catcher; Jorge Winkelman, 1a. base; Gumercindo Cabezas, 2a. base; Luis Román, 3a. base; Andrés Fergadiotti, torpedero; Hiroshi Maeda, jardinero derecho; Jaime Sabella, jardinero izquierdo, y Alfredo Román.



LA FORTUNA GOLPEO LA PUERTA de Rolando Matus López, modesto muchacho de la localidad de Los Alamos, dándole la oportunidad de presenciar el Campeonato Mundial de Fútbol, que tendrá como sede a Inglaterra. EN EL GRABADO, Matus cuenta sus impresiones a Carlos Bonilla, Alfredo Parra y César Fredes, cronistas de LA NACION.

TORNEO OFICIAL DE FUTBOL DE LA AGRUPACION BANCARIA EMPIEZA CON 19 PARTIDOS

Con partidos a jugarse en la mañana y tarde de hoy, se dará comienzo en diversas canchas de Santiago, al Campeonato Oficial de Fútbol de la Agrupación Deportiva Bancaria.

Esta primera fecha tiene programados 6 encuentros en serie de honor, 10 de reservas y 3 de ascenso.

En uno de los partidos de mayor interés, se medirán Empart, reciente ganador del Torneo La Copa y Banco Continental, en la cancha Rodighiero.

De acuerdo a las bases del certamen, los directores de turno de cada partido deben encontrarse un cuarto de hora antes de la hora fijada para cada encuentro. Todo jugador debe presentar carnet de la Agrupación, en caso contrario, el de identificación; sin estos documentos no podrán actuar. Por otra parte, los directores de turno deben hacer llegar las planillas de juegos con los resultados, antes del mediodía del lunes, a la secretaría.

Los equipos de reservas actuarán divididos en dos series.

Los encuentros son los siguientes:

CANCHA Rodighiero: Continental con Empart. Reservas y honor, a las 15 y 16 horas. Turno: Empart.

CANCHA Sud Americano: Sud Americano B con ..., en reservas a las ... y a las 11 horas: Sud Americano con Nacional, en honor. Turno: Sud Americano.

HOCKEY:

U. TECNICA PUEDE ASEGURAR ANTE BATA SU TERCER LUGAR

Los estudiantes técnicos viajan hoy a Peñaflor, a medirse con los campeones de 1965. Mañana puede León Prado clasificarse ganador del Torneo de Apertura, de vencer al invicto Audax Italiano

En la cancha de Bata en Peñaflor se dará comienzo esta tarde a la sexta fecha del Torneo de Apertura de Hockey Patín, con el encuentro de Universidad Técnica y Bata.

La fecha debían iniciarla el jueves los representativos de Ciclón y Escuela de Artes, postergándose el partido a causa de la intensa lluvia.

Los estudiantes técnicos están ubicados en el tercer lugar con seis puntos, posición que pueden ratificar, de ganar hoy a los peñaflorinos. Por su parte, Bata, que sigue interviniendo con sus jugadores jóvenes, a los cuales desea foguear para próximas competencias, tendrá que superar mucho su accionar, para amagar las posibilidades de triunfo estudiantil. Mejorado como equipo y con la reincorporación a sus filas de los internacionales Ibáñez y Llorens, los técnicos pueden cerrar su participación en este torneo con esa buena ubicación, que premiaría, sin duda, el comportamiento que han mostrado en sus partidos.

La fecha la cerrarán mañana en el más importante encuentro del torneo y en el cual puede quedar decidido el campeón, los invictos equipos de Miguel León Prado (10 puntos) y Audax Italiano (8 puntos).

Estos quintetos jugarán a las 11 y 12 horas, en la cancha de Gran Avenida 3696.

De ganar el cuadro de León Prado, que finaliza su actuación mañana, el título le pertenecería a la joven representación colegiala, haciendo recaer el interés de la competencia, por consiguiente, en los restantes lugares. De suceder lo contrario, quedaría abierta la posibilidad para que los "tanos" encararan el encuentro final con mayor opción al título.

FUTBOLERIAS

DEPORTES CONCEPCION QUIERE CONTRATAR AL ARGENTINO ANGELILLO

Al parecer, los directivos de Deportes Concepción están decididos a lograr la contratación de un jugador de categoría mundial para su equipo, y para ello, no escatimarán esfuerzos de orden económico.

Mientras aún mantienen su interés por el brasileño Pablo Valentín, ex defensor de Boca Juniors, comisionaron por otro lado al dirigente Elías Pávez, para que se ponga en contacto con el delantero Angelillo, del Milán, aprovechando que se encuentra en Santiago, participando con su equipo en el Torneo Pentagonal de Fútbol.

Harán una proposición al crack argentino radicado en Italia, y tratarán de que al menos, por este año, juegue en el Deportes Concepción.

NUEVO PRESIDENTE DE CONCEPCION

Y a propósito de Deportes Concepción. Recientemente sus socios estuvieron de elecciones y designaron a don Pedro Luengo, cómo nuevo timonel del club.

El señor Luengo, reemplaza en el cargo a don Marcos Ramírez.

ENYESADO HORSTER

A raíz de una lesión en su tobillo izquierdo, fue enyesado el centrodelantero argentino Federico Horster, de Huachipato.

No cabe duda que ésta es una baja importante en el plantel usirtro, toda vez que se trata de un jugador muy efectivo dentro del área y lo confirma el hecho de que está hasta la fecha, incluido entre los 5 goleadores del Ascenso.

CARA ADQUISICION EN TALCA

Todo parece indicar que el jugador argentino Restivo, que actualmente defiende la camiseta de Chacarita Juniors, en el Torneo trasandino., será transferido a Rangers.

Por lo menos, así lo comunicó el presidente de la institución talquina, Galo Lavín, agregando incluso que dicha negociación le costaba a su club Eº 70.000.

LA NUEVA DIRECTIVA de Deportes Concepción no se anda con chicas y comisionó a un dirigente para que converse con Angelillo, sobre un posible contrato.

RENUNCIO ENTRENADOR DE ALEJO BARRIOS

Salvador Arenas, presentó su renuncia cómo director técnico de la Selección Alejo Barrios, equipo que se clasificó campeón en el último torneo Nacional de Fútbol, efectuado en Arica.

Según expresó el citado entrenador en su carta-renuncia, ella se debía exclusivamente a motivos particulares y nada tenía que ver con algo relacionado al equipo que adiestraba.

COLO COLO GANO EN ARICA

Por la cuenta de dos a uno, se impuso Colo Colo a la Selección de Iquique, en el cotejo jugado el jueves recién pasado en ese puerto.

Ayer el equipo albo viajó a Arica, donde juega mañana y retornarán a la capital el lunes próximo.

RETORNA RODRIGUEZ

Para ayer era esperado en Santiago, el entrenador José María Rodríguez, de Colo Colo.

Esto desvirtúa algunos rumores que habían circulado, indicando que dicho técnico no regresaría al cuadro popular.

El día de su llegada, lo confirmó Rodríguez, por intermedio de un cable que llegó hasta la secretaría alba.

ARGENTINO A MENDOZA

Viajó a Mendoza, el arquero Castro, de Santiago Wandereres, con el fin de regularizar en forma oficial, su permanencia en Chile. El mencionado guardavalla debe regresar el lunes próximo a Valparaíso, ya con su documentación arreglado en forma legal.

LLEGO MARTINEZ A TEMUCO

Ya se encuentra de regreso en Temuco, el delantero Roberto Martínez, que había viajado a Buenos Aires, con el propósito de conseguir su visación oficial, sujeta a contrato.

Martínez retornó a la ciudad de la frontera, junto a su esposa e hijos.

SIGUE LESIONADO FERNANDEZ

Continúa lesionado el arquero Francisco Fernández, de Green Cross de Temuco.

Cómo lo informamos en su debida oportunidad, un examen radiológico, mostró una lesión en uno de los hombros del jugador y por tal razón, se le dio dos semanas de reposo absoluto.

OTRO LESIONADO EN HUACHIPATO

A la lesión del argentino Horster, en Huachipato, hay que agregar la del zaguero Franklin Aguilera, ex defensor de Unión Española.

Este defensa sufrió un golpe en el rostro el domingo pasado cuando su elenco ganó a Ovalle y por tal razón, no ha podido entrenar en la semana. Por ello era insegura su actuación en el próximo partido.



HILDA AVARIA está invicta al igual que su compañera Erika Medina, en el Regional de Tenis de Mesa, defendiendo a Unión Española.

EN DOS ESCENARIOS SE JUEGA BASQUETBOL DE UNIVERSIDAD DE CHILE

En dos escenarios prosigue esta tarde la competencia de básquetbol de la Asociación de la Universidad de Chile en damas y varones.

En el Gimnasio de la Fedeción de Básquetbol, en calle Nataniel, hay programa mixto desde las 15.20 horas en que Liceo Juan Antonio Ríos y Pedagógico en serie de honor inician el programa femenino que se completa a las 16.45 con el match Físico con Normal Nº 2.

En básquetbol masculino juegan a las 18.30 Arquitectura con Técnica de Prisiones por la competencia de Ascenso y por serie de honor lo hacen Físico-Carabineros y Economía-Pedagógico, a las 20.00 y 21.15 horas respectivamente.

Por su parte en el Estadio Recoleta de la Universidad de Chile programa solamente femenino se inicia a las 15.00 horas de acuerdo al siguiente orden:

15.00 horas, LICEO Nº 7-MANUEL DE SALAS (Juvenil.)
15.45 horas, J.A.R. - VILLA MARIA (Juvenil.)
16.30 horas FARMACIA-ECONOMIA (Ascenso.)
17.30 horas, COMERCIAL AP-CONSOLD DAVILA (Juvenil).
18.30 horas, INGENIERIA - MANUEL DE SALAS (Ascenso).

EN SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR EMPIEZA LA 6a. FECHA DEL REGIONAL DE PIMPON

Colo Colo, puntero invicto en varones, juega hoy con Gimnástico Arturo Prat, y Nuevo Amanecer con Libcen, en Santiago. En Viña, se miden Enap y Helénico.— La jornada se completará mañana

Tres interesantes encuentros en Santiago y uno en Viña del Mar darán comienzo hoy a la sexta fecha del Regional de Tenis de Mesa, que encuentra en los lugares de preferencia a los varones de Colo Colo y en damas a Unión Española.

Para hoy en la tarde (a las 17 horas) está programado el encuentro del invicto Colo Colo con Gimnástico Arturo Prat, en el local de la Federación Chilena de Esgrima, de calle Tarapacá Nº 739.

Mientras los albos tienen 10 puntos y no conocen derrotas en el torneo, y vienen de superar en forma holgada a ENAP de Viña del Mar, sus rivales de hoy, Gimnástico Arturo Prat, marchan en la medianía de la tabla con cuatro escasos puntos. El antecedente con que llegan a esta confrontación es decidor: fueron ampliamente derrotados por el terceto de Pedagógico.

En el otro partido de Santiago y a jugarse a las 16 horas en el local del Centro Cultural Juventud y Progreso de Villa Macul, se miden los representativos de Nuevo Amanecer y Librería Central. Las posibilidades de vencer favorecen con largueza a los juveniles jugadores de Nuevo Amanecer. A pesar que ambos equipos tienen una sola victoria a su haber, los maculinos han cumplido actuaciones más aceptables, ya que casi siempre han dado a sus rivales una dura lucha.

El tercer partido lo jugarán Pedagógico y México de Rancagua.

En Viña del Mar, uno de los dos clubes defensores de la Ciudad Jardín, en este caso ENAP, recibirá a un huésped que se las trae: Helénico.

Los jugadores de la colectividad helénica, primeros aspirantes al título de varones, antes de iniciar su participación tuvieron algunos reveses que les alejaron un tanto de los primeros lugares. La semana pasada ya dieron muestras de recuperación con su buen triunfo sobre Nuevo Amanecer. Su viaje a Viña del Mar les puede significar una victoria más, que entonaría su actuación en el Regional.

Para mañana se fijó el resto de la jornada con los siguientes partidos: **En Santiago.** Unión Española con Simón Bolívar de Rancagua, en el mejor match de la sexta fecha. Estos rivales se enfrentarán en el Liceo Barros Borgoño, a las 15 horas.

Finalmente, en Valparaíso, el equipo local de Cía. Chilena de Tabacos, vicepuntero, recibirá a Ambrosoli de Viña del Mar. A la distancia, el compromiso de la provincia de Valparaíso da como seguro ganador a Cía. Chilena de Tabacos, que ha rendido hasta el momento una performance completa.

ATLETISMO EN EL NACIONAL:

CAMPEONATO DE NOVICIOS Y CONTROL DE PRESELECCION.

A las 13 horas de esta tarde se inicia en el Estadio Nacional la 1ª etapa del Campeonato Atlético de Novicios que organiza la Asociación Atlética de Santiago.

Aparte de las pruebas correspondientes a los atletas novicios para damas y varones, en esta oportunidad la Federación ha citado a los atletas preseleccionados juveniles y adultos en damas y varones para cumplir pruebas de control con miras a próximos compromisos internacionales que se iniciarán en el mes de septiembre.

El programa de la primera etapa, se ajustará al siguiente orden:

15.00 horas: 110 metros Vallas series contra el tiempo, varones; Bala, varones; Disco, damas.
15.15 horas: 100 metros planos series, varones; Salto Alto, varones.
15.30 horas: 100 metros planos series, damas.
15.50 horas: 400 metros planos series contra el tiempo, varones; Dardo, varones; Salto Largo, varones.
16.10 horas: 1.500 metros planos final, varones; Salto Alto, damas.
16.20 horas: 100 metros planos final, varones.
16.25 horas: 100 metros planos final, damas.
16.30 horas: 5.000 metros planos final, varones.
16.50 horas: 4 x 100 metros posta, damas.
17.00 horas: 4 x 100 metros varones, posta.

JUDO CIENCIA-DEPORTE, HOY, CONTRA CATCH, EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"



HOY: DESAFIO SENSACIONAL, YUSIKAWA-EL TIBURON DEL CARIBE... EL CORTE DE PELO O QUITADA DE LA MASCARA... ESTA NOCHE, INDIO DAKOTA versus NACIONAL LEO FARIAS...

— 16a. RUEDA INTERNACIONAL —

En escala emocional ascendente, a parejas con su calidad deportiva, el Torneo Internacional 1966 "Agárrese como Pueda" agita a las muchedumbres que cada sábado asisten al amplio anfiteatro del Caupolicán".

El actual Campeonato ha superado a todos los años anteriores por las condiciones físicas excepcionales de los contendientes y también por lo exótico, lo pintoresco de rivales como los incógnitos "Tiburón del Caribe", mexicano "El Mongol", "Máscara Roja" y el explosivo Indio Piel Roja Dakota.

En justicia, el público ha volcado sus preferencias al JUDOKA CINTURA NEGRA JAPONES YUSIKAWA, un paradigma de ciencia-deporte (el equilibrio entre la reciedumbre y la brutalidad del catch as catch can).

El JAPONES YUSIKAWA, con sus golpes de "karate", sus zancadillas japonesas y golpes científicos con el filo de la mano, ha ido liquidando uno a uno a todos sus adversarios. Pero el más terco, el más difícil y peligroso, resultó el incógnito centroamericano "EL TIBURON DEL CARIBE", alucinante tipazo de gran envergadura física, embutido en un original vestuario de escamas y con la cabezota del voraz escualo de los mares caribeños.

Tal para cual, el JAPONES frente al TIBURON combatirán definitiva supremacía **HOY SABADO 11**, en la 16ª fecha del Torneo 1966.

Pactaron en público el desafío sensacional: si cae el TIBURON, se derrumbará el mito. Deberá sacarse la máscara y así el público sabrá quien es verdaderamente el Tiburón... En la alternativa, el CHATITO JAPONES entregará su cabeza al peluquero, pelándolo al cero-coco, al rape.

Un match que viene suscitando expectación, **HOY SABADO 11** será otro luchón de los electrizantes "agárrense como puedan".

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS DE ESTA NOCHE EN EL RING "CAUPOLICAN"

La Comisión Deportiva que controla el Torneo 1966 entregó anoche el siguiente ranking de interesantísimas competencias, a cumplirse esta noche, a las 9.40, en la 16ª fecha del Campeonato:

1º Alemán Hombre Tijera vs. Indio Boliviano Camacho.
2º Tarzán Chileno, el atleta de las patadas volantes, contra incógnito mexicano "El Mongol".
3º Montañita Peruano contra Beatle Manuel Tolosa, atleta histriónico.
4º Argentino Pilota Roa contra atleta porteño Absalón Cáceres, seleccionado por la Revista Deportiva de Rumania para el Torneo de Budapest.
5º Indio Piel Roja Dakota contra Leo Farías, campeón Vega-Mapocho.
6º Barbudo Gorila Español contra Pepe Santos, el zorro chileno; y
7º Desafío Máscara contra Pelo, "El Tiburón del Caribe" y campeón judo japonés Yusikawa.

Medialuna quiere construir el Club Huasos de Ñuñoa

El Club de Huasos de Ñuñoa, una de las entidades más prestigiosas y activas de nuestra capital, por sus preocupaciones en pro del deporte y las costumbres criollas, se prepara para celebrar sus quince años de vida, con una fiesta en la que mostrarán su relevante afición y a la vez la importancia prestada a la difusión de las tareas agrícolas.

En la última asamblea general fue elegido el nuevo directorio que quedó constituido por René Rojas R., presidente; vicepresidente Amador Araneda; secretario, José Salinas; prosecretario, Amado Pérez; tesorero, Segundo Paredes; protesorero, José Morales, y directores, Luis Díaz e Higinio Sánchez. Este directorio actuará en el período 1965-68.

A raíz de este nuevo aniversario, que encuentra al Club de Huasos en plan de grandes realizaciones, el presidente René Rojas manifestó que aún gozan de una cesión de terreno hecha por la Mun. de La Reina, por espacio de diez años, para la medialuna que ocupan en esa comuna, pero la ley de creación de esta comuna anexó estos terrenos, por lo que se buscará próximamente, con una campaña a realizarse en la comuna de Ñuñoa con los regidores y el propio Alcalde, un nuevo sitio donde realizar los actos criollos.

Torneo LA NACION continúa con tres partidos de fútbol

Los cuatro equipos de fútbol que pasaron a la rueda final del Campeonato del Deportivo LA NACION, darán comienzo esta tarde a su participación en la cancha La Palmilla, ubicada en Principal 1207.

El programa oficial es el siguiente

14.50 horas: Talleres Gráficos B. campeón de la serie B. con Nocturno A.
16.10 horas: Talleres Gráficos A. campeón de la serie A. con Real Servicios Varios.

Director de turno: Nelson Alarcón y José Urrutia.

Completará la tarde deportiva el encuentro amistoso de Administración con Diario La Tarde.

CLUB HIPICO

DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie.

3—10—11—	1	Nawel	56	6	P. Ulloa	Juan Melero
16—16	2	Mariebelle	52	7	F. Venegas	Juan Melero
12—12—10—	3	Sainte Helene	55	15	N.N.	F. Castro C.
7—16—5—	4	Shannon	55	12	C. Astorga	G. Sarmiento
10—10—8—	5	Camilo	54	5	L. Chávez	A. Abarca
7—6—11—	6	Evocadora	54	4	E. Guzmán	J. Zúñiga
8—6—7—	7	Tereshkowa	53	11	R. Romero	A. Proschle
5—4—0—	8	Simbolo *	51	16	P. Muñoz	D. Sandoval
12—6—4—	9	Tío Tom	51	2	H. Pilar	S. Fuentes
13—9—12—	10	Alza	50	3	J. Aliaga	T. Herrera
6—10—7—	11	Llancanao	50	13	L. Toro	P. Valderrama
6—14—13—	12	Natty	50	8	J. Eguren	E. Valenzuela
5—3—7—	13	Tarara	50	17	N.N.	A. Vodanovic
11—14—16—	14	Velocidad	50	14	H. Olguín	C. Santos
14—2—9—	15	Gruñón	49	18	N.N.	O. Orellana
11—5—13—	16	Melodist	49	9	L. Yáñez	L. E. Toledo
15—9—3—	17	Court Secret	48	1	J. Duarte	J. Salas
9—11—4—	18	Lady Sally *	46	10	F. Meneses	S. Alamos

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.200 metros.— 2ª serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial. Habrá juego a la DUPLA.)

3—2—2—	1	Allentown	56	3	C. Astorga	C. Covarrubias
13—13—7—	2	Hostigador *	55	2	H. Pilar	F. Jacial
8—4—0—	3	Murmurio	54	5	E. Araya	A. Muscatt
1—4—2—	4	Chanaz	50	1	C. Ocampo	O. Silva
3—6—6—	5	Boze	49	4	A. Núñez	A. Abarca

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

3—4—3	1	Angol	55	12	P. Ulloa	E. Inda
3—11—4	2	Azogues	55	4	N.N.	F. Jacial
5	3	Ben Gurion	55	8	E. Araya	D. Sandoval
13—10—11	4	Bimestral	55	16	C. Silva	S. Gajardo
11—10—12	5	Colirojo	55	13	J. Sepúlveda	A. Breque
11	5a	Mantaro	55	9	H. Pilar	A. Breque
10	6	Cuarteado	55	3	L. Toro	C. Muñoz
3—13	6a	Pandor	55	14	C. Pezoa	A. Breque V.
7—8—4	7	Elko	55	18	F. Toro	J. Castro R.
10	8	Guacarneco	55	7	C. Astorga	C. Covarrubias
6	9	Ivov *	55	19	J. M. Aravena	J. Salas
DEBUTA	10	Manhur	55	2	O. Hermosilla	C. Tapia
15—9	11	Poncho	55	1	M. Yáñez	P. Inda
9—8—4	12	Pontinio	55	5	C. Sepúlveda	P. Bagu
6—3—16	13	Pregón	55	10	L. Chávez	A. Abarca
DEBUTA	14	Sollozo	55	15	E. Guzmán	F. León
5	15	Tempranito	55	11	A. Núñez	J. Inda
DEBUTA	16	Triguero	55	17	R. Valenzuela	M. Velarde
6—12—6	17	Vicario	55	6	G. Jorquera	O. Silva

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.20 horas.— Condicional.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

11—10—0	1	Abuelito *	55	3	C. Silva	L. H. Sorrel
10—13—3	2	Carlitos	55	12	L. Fuentes	P. Bagu
11—10	2a	D. Federico	55	2	L. Toro	P. Bagú
8—10—14	3	Chicopiter	55	19	J. M. Aravena	J. Inda
DEBUTA	3a	Naguilán	55	16	P. Ulloa	J. Inda
12	4	Chimpancé	55	8	A. Núñez	O. Silva
12	5	Emigrante	55	15	C. Sepúlveda	A. Bullezú
8	6	Gamo *	55	11	J. Duarte	C. Tapia
DEBUTA	7	I. Rubio	55	7	L. Chávez	P. Medina
2—6—6	8	Michimalon	55	18	F. Venegas	E. Bravo
4—9—11	9	Min	55	4	C. Pezoa	J. M. Baeza
18—13	10	Mon Ange *	55	13	J. García	I. Duque
3—7—3	11	Murciélago	55	9	J. Astorga	M. Velarde
10—9—11	12	Pimpón	55	5	G. Jorquera	A. Castro
8—15	13	Quillacón	55	14	J. Sepúlveda	A. Breque
2—7	14	Regocijo	55	17	E. Araya	D. Sandoval
DEBUTA	15	Sobregiro	55	6	E. Guajardo	P. Valderrama
DEBUTA	16	Tamarindo	55	10	O. Hermosilla	V. Ramírez
DEBUTA	17	Velero	55	1	P. Muñoz	Juan Melero

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.45 horas.— Condicional.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).

2—6—3	1	Aguanani	55	8	E. González	D. Torres
17—4	2	Bromista *	55	4	J. Sepúlveda	A. Breque
7—4	3	Butch	55	9	P. Ulloa	J. Inda
9—8—9	4	Ludwig	55	5	C. Astorga	J. Inda
11—9	5	Cap. Veneno	55	12	L. Toro	P. Bagú
5—12	6	Del Sol	55	6	O. NNúñez	O. Silva
DEBUTA	7	Don Grega	55	15	H. Salas	J. M. Baeza
10—11—11	8	El Pelao	55	3	C. Ocampo	F. Jacial
DEBUTA	9	Ipahan	55	7	L. Fuentes	A. Castro
4	10	Lejano	55	11	G. Jorquera	F. León
7—3	11	Morral	55	14	E. Araya	J. Cavieres A.
4	12	Pagamás	55	2	J. M. Aravena	S. Fuentes
DEBUTA	13	Pormenor	55	16	N.N.	C. Tapia
DEBUTA	14	Pretexto	55	10	E. Guajardo	J. Zúñiga
3	15	Solitario *	55	1	C. Pezoa	A. Breque V.
6—9—7	16	Sulky	55	13	P. Muñoz	D. Sandoval

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.600 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

2—4—15	1	Bandoneón *	56	6	L. Chávez	T. Herrera
2—4—3	2	Rocafort	56	17	P. Ulloa	A. Lab
3—4—5	3	Lumaco	55	7	C. Pezoa	L. Gajardo
5—7—10	4	Tunis	54	5	E. Guajardo	J. Zúñiga
4—9—0	4a	Hidalguía	48	10	F. Meneses	J. Zúñiga
8—7—4	5	P. Bravo	53	16	C. Ocampo	A. Abarca
2—16—10	6	Arriesgón	52	4	N.N.	G. Urquidi
6—6—3	6a	Juradora	49	8	J. Sepúlveda	G. Urquidi
7—11—5	7	Lagartijo	52	12	R. Romero	V. Ramírez
5—10—3	8	Clementina *	51	3	N.N.	D. Torres
11—4—3	9	H. Noble	51	18	E. Peña	P. Bagú
12—12—9	10	Kala	51	11	J. Duarte	L. A. García
11—12—4	11	R. Morena	51	15	N.N.	E. Scala
3—4—9	12	Sureñita	51	19	N.N.	O. Aliaga
19—4—16	13	Andarín	50	2	R. Valennzuela	R. Méndez
1—5—6	14	Luana	50	14	H. Salas	E. Rodríguez
18—8—17	15	Naparis *	49	20	P. Muñoz	J. Chamorro
17—0—0	15a	Mudejar	47	13	N.N.	J. Posadas
3—9—9	16	Rozón	49	1	H. Pilar	A. Castro
3—5—5	17	Sorrelito	49	9	L. Toro	L. H. Sorrel
6—11—7	18	Acertijo	48	21	A. González	F. Gazmuri

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.

6—4—11	1	Aquilonia	56	14	A. González	F. León
3—10—7	2	Candelita	56	9	E. Guajardo	J. Zúñiga
6—6—2	3	Pescadito	56	2	P. Ulloa	S. Alamos
8—6—5	4	Tulala *	56	3	E. Araya	J. Cavieres
1—7—1	5	Chalsea *	52	13	E. PPeña	J. Melero
3—5—8	6	Embauco	52	12	A. Núñez	J. Inda
5—13—14	7	Ciriaco	49	10	F. Meneses	E. Bravo
4—8—10	8	Cuchilla	49	1	A. Salas	E. Castillo
5—11—10	9	Sorrentino	49	4	J. Eguren	L. Contreras
13	10	Tibante	47	6	J. Duarte	O. Tapia
4—15—17	11	Broiler	47	6	C. Ocampo	O. Tapia
17—12—17	12	Gilberto	48	11	R. Romero	F. Jacial
17—4—0	13	Veril	48	5	N.N.	P. Inda
1—16—5	14	Dugazón	47	8	J. M. Aravena	J. B. Argagnon

OCTAVA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— (Primera válida para la Triple final.)

9—7—10	1	Sharif *	57	2	E. Araya	L. Herrera
2—4—5	2	Confidente	56	9	H. Pilar	A. Breque
REAPARECE	3	Penitente	55	7	J. Toro	O. Silva
4—6—2	4	Guaruya	54	8	P. Ulloa	P. Bagú
10—4	5	Raboliot	54	6	G. Jorquera	J. B. Argagnon
3—2—3	6	Juanucho	53	5	F. Toro	F. Jacial
3—0—2	7	Polinesia	51	1	J. Aliaga	R. S. Martín
7—11—1	8	Siuticazo *	51	4	M. Ramírez	J. Melero
10—1—5	9	Partitura	50	3	J. M. Aravena	G. Urquidi

NOVENA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

1—11—7—	1	Plástico	56	4	P. Ulloa	Juan Melero
6—8—4—	2	Pájaro Azul	52	5	M. Ramírez	Juan Melero
1—3—4—	3	D. Alighieri	52	8	H. Pilar	J. Inda
4—10—	4	Halconero	52	2	C. Pezoa	J. M. Baeza
2—3—1—	5	Párroco	52	6	J. Sepúlveda	A. Breque
6—3—1—	6	Hidalgo	52	1	C. Ocampo	A. Vodanovic
1—	7	Magic Love	52	12	A. González	A. Castro
2—6—1—	8	Negrucillo	52	10	A. Núñez	C. Muñoz Jr.
2—1—11—	9	Pardo	52	9	F. Toro	J. Castro
7—3—6—	10	Pinto	52	14	J. Eguren	J. Castro
1—13—5—	11	Promovido	52	11	L. Chávez	E. Inda
1—2—13—	12	Quiquico	52	3	E. Guajardo	A. Abarca
5—2—6—	13	Sopesur	52	7	C. Astorga	Alv. Breque
9—4—3—	14	Verídico	52	13	J. Aliaga	G. Urquidi

DECIMA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.600 metros.— 5ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

8—5—1—	1	Gengis Khan	57	13	C. Pezoa	P. Valderrama
2—1—2—	2	Chabel	55	3	E. Araya	A. Castro
8—4—2—	3	Epsom Lady	53	9	C. Ocampo	O. Silva
1—2—4—	4	Vaticinio *	53	14	S. Guajardo	J. Cavieres A.
4—3—1—	5	Capitano	52	2	PJ. uarte	L. A. García
2—5—1—	6	Recanto	52	11	C. Astorga	L. G. Alvarez
9—8—4—	7	Abordaje	51	4	A. González	C. Tapia
5—1—1—	8	Jusito	50	8	J. M. Aravena	E. Rodríguez
11—10—12—	9	Barmaid	49	7	J. Aliaba	Juan Melero
8—11—9—	10	Betty	49	1	J. Slainas	J. Castro R.
13—7—11—	11	Mundial	48	5	J. Eguren	J. Muñoz
REAPARECE	12	Kearney	47	10	L. Toro	A. Breque V.
12—9—15—	13	Konia	47	12	R. Romero	F. Jacial
9—8—0—	14	Frisolera	46	6	F. Mcnenes	J. Zúñiga

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.200 metros.— 4ª serie.— (Apuesta Dupla combinada.)

2—4—1—	1	Eslora	58	3	C. Astorga	C. Covarrubias
REAPARECE	2	Trenton	57	9	P. Muñoz	E. Rodríguez
8—8—15—	3	Apolista	56	15	E. Araya	T. Herrera
2—12—8—	4	Ll. Blanca *	55	2	E. Guajardo	J. Inda
3—1—7—	5	Surtout	55	8	M. Ramírez	H. Medina
6—1—4—	6	Champion *	53	14	A. González	O. Silva
6—10—2—	7	Chatonada	53	16	C. Pezoa	M. Velarde
7—8—	8	Dafne	53	1	J. Aliega	G. Urquidi
5—16—5—	9	Pidenco *	53	12	F. Toro	L. H. Sorrel
6—2—6—	10	Carnavalada	50	7	L. Chávez	E. Inda S.
2—8—5—	11	Timbero	50	10	G. Jorquera	F. Leon
10—9—9—	12	Hill Peter	48	6	J. Duarte	E. Inda
10—4—9—	13	Loredana	48	4	J. Marín	S. Fuentes
7—1—8—	14	Cucharita	47	11	C. Ocampo	J. Zúñiga
2—4—1—	15	Mutifaz	47	5	L. Toro	A. Valdés
2—1—2	16	Pinta Fina	46	13	F. Meneses	E. Bravo

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	SHANNON Nawel C. Secret	CHANAZ Hostigador	ANGOL B. Gurión Manthur	EMIGRANTE Pimpón Regocijo	SOLITARIO Sulky Butch	ROZON P. Bravo Rocafort	TIBANTE Pescadito Dugazón	CONFIDENTE Sharif Juanucho	PLASTICO Pardo Verídico	CAPITANO Jusito G. Khan	Eslora Chatonada Loredana	NOVILUNIO Monina Kriss
LA HIPICA	C. Secret Nawel Shannon	Chanaz Allentown	B. Gurión Angol Mantaro	Regocijo Murciélago	Morral Lejano Butch	Rocafort Clementina Juradora	Pescadito Embauco Veril	Guaruya Polinesia Raboliot	D. Alighieri M. Love Verídico	G. Khan Chabel Jusito	Chatonada Carnavalada Mutifaz	Negelia Azabache M. Flora
LA TARDE	Shannon T. Tom Tarará	Bozé Chanaz Allentown	Elko Tempranito B. Gurión	Murciélago Carlitos Regocijo	Morral Solitario Butch	P. Bravo Clementina Sorrelito	Pescadito Dugazón Tulalá	Juanucho Guaruya Confidente	Sopesur Párroco Plástico	Chabel Capitano G. Khan	P. Fina Mutifaz Pidenco	Negelia Monina Dindina
EL ENSAYO	C. Secret Nawel Alza	Bozé Chanaz	B. Gurión Mantaro Pontinio	Regocijo Murciélago Min	Morral Del Sol Butch	Rocafort P. Bravo Juradora	Pescadito Veril Broiler	Raboliot Siuticazo Confidente	Párroco Halconero Verídico	G. Khan Jusito Chabel	Mutifaz Surtout Chatonada	Novilunio Negelia Azabache
JOHN TIMBA	S. Helene T. Tom Tarará	Chanaz Hostigador	Colirojo Elko Pontinio	Regocijo Carlitos Emigrante	Pretexto Ludwig Aguanikl	P. Bravo Luana Sorrelito	Tibante Pescadito Veril	Confidente Juanucho Siuticazo	Pardo Hidalgo Halconero	Capitano Jusito G. Khan	Eslora Chatonada Ll. Blanca	Nashville Azabache Novilunio
LA SEGUNDA	C. Secret L. Sally Nawel	Chanaz Bozé	Pontinio B. Gurión Angol	Regocijo Naguillán Emigrante	Morral Solitario Sulky	Juradora Lagartijo Rocafort	Pescadito Tulalá Tibante	Confidente Sharif Guaruya	D. Alighieri Quiquico Párroco	Jusito G. Khan Capitano	Chatonada Eslora P. Fina	Senilita C. Chanel Piccolino

CONFIDENTE EN GRAN ESTADO

Numerosos aprontes se controlaron en el Club Hípico. Eslora fue otro buen cotejo

La lluvia y el intenso frío, no fueron obstáculos para controlar los tiempos en la cancha del Club Hípico.

Uno de los mejores cotejos, lo realizó CONFIDENTE, elemento que animará la prueba central de la tarde. Bajo la dirección de Héctor Pilar, el pupilo de Augusto Breque, descontó 700 metros en el buen tiempo de 43 segundos, en pista barrosa.

Más de sesenta aprontes se controlaron en la cancha de trabajos del Club Hípico.

PISTA DE ARENA

400 metros.—

ALEGATO, R. Valenzuela, 24.
REINA DE TREBOL, aprendiz, 24 1|5.
MAGIC LOVE, J. Escobar, 24.
PIN PON, J. Escobar, 25.
MONADE, E. Núñez y EXTREMEÑO, C. Astorga, 24 1|5; iguales.
ANGOL, P. Ulloa, 24 1|5.
CHANAZ, J. Duarte, 24 2|5.

500 metros.—
GUACARNECO, aprendiz, 30 2|5.
BOZE, A. Núñez, 30.
VIENTO DEL MAR, N. Ramírez, 31.
PREGON, R. Valenzuela, 30 3|5.
PROMOVIDO, P. Ulloa, 30 3|5.
SHARIF, J. M. Aravena, 30 2|5.
BUTCH, P. Ulloa, 31
TEMPRANITO, A. Núñez, y EMBAUCO, P. Muñoz, 31 iguales.

600 metros.—

SOPESUR, C. Astorga, 36.
KRISS, R. Valenzuela, 37.
MORRAL, E. Araya, 36 3|5.
ALLENTOWN C. Astorga, 36 2|5.
ESLORA, C. Astorga, 36.
ANFIBIO, P. Ulloa, 38.
NINQUIHUE, L. Fuentes, 38.
MIN, C. Pezoa, 37 3|5.
TERESHKOWA, R. Romero, 38.
NOTA BUENA, R. Romero 36 1|5.
VERIDICO, C. Sepúlveda, 38 2|5
JANETTE, aprendiz, 40.
NASHVILLE, L. Fuentes, 38.
ARRIESGON, E. Guajardo, 38 2|5.
TAGALO, J. Escobar, 38.
FANGO, L. Chávez, 36.

700 metros.—

MAR ROSE, aprendiz, 45.
BARMAID, aprendiz, 46 3|5.
SMOLENSKA, aprendís, 47
VARIETE, C. Astorga, 44.
SIUTICAZO, C. Astorga, 43 2|5.
AARON, A. Núñez, 45.
TUNIS, R. Valenzuela, e HIDALGUIA, C. Astorga, 43 2|5; iguales.
PAREJADA, M. Yáñez, 44.
COBRE, P. Ulloa, 44 1|5.
VATICINIO, E. Guajardo, 44 1|5.
JURADORA, aprendiz, 45.
CONFIDENTE, H. Pilar, 43.
TULALA, E. Guajardo, 44 3|5.
NOVILUNIO, O. Hermosilla
MON CHERIE, E. Guajardo 44.
RABOLIOT, L. Fuentes, 44.
YASA, A. Núñez, 43 3|5.
MILANES, E. Guajardo, 44.
CHAMPION, L. Fuentes, 45.
ANNULLU, J. M. Aravena, 43 2|5

CAPILLANA, O. Hermosilla, 45 2|5.

800 metros.—
FRANKFURT, C. Astorga, 54.
COCO CHANEL, J. M. Aravena, 51 3|5.
MIMICA, M. Ramírez, 49.
CHABEL, J. Escobar, 50 2|5.

CAPITANO, aprendiz, 49 3|5.
SAGUARO, C. Pezoa, 52 3|5.
HACENDADO, P. Muñoz, 49.
THUNDERBIRD, R. Valenzuela, 49 3|5.
PANCHO BRAVO, C. Ocampo, 50 3|5.

OLD SMUGGLER, A. Núñez, 50 1|5.

1.000 metros.—
AZUCARADO, A. Núñez, 1.6.
MANDORLA, E. Guajardo, 1.4.
ELENCO, A. Núñez, 1.4.
BANDA AZUL, M. Ramírez, 1.4

1.600 metros.—

CARILLON, P. Ulloa, 1.48.

F. TORO DIRIGIRA A SACRAMENTO Y A AS DE TREBOL EN LIMA

Los siguientes conducirán a los caballos chilenos que participarán en la temporada internacional de Lima. CARLOS ASTORGA tendrá a su cargo la dirección de Figura en los 2.400 metros. FERNANDO TORO, será el piloto de SACRAMENTO y también de AS DE TREBOL. ENRIQUE ARAYA, conducirá a NINARELLA, en el premio de velocidad; a ENCANTA en la milla y a QUILMEN, en los 2.400 metros.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.600 metros.— 6ª serie.

8—11—9	1	Cuete	56	7	V. Bravo	M. Valenzuela
12—7—14	1a	Grande Dame	49	12	N.N.	H. Medina
9—1—6	2	Novilunio	56	6	O. Hermosilla	G. Melej
3—2—2	3	Senilita	56	20	H. Pilar	S. Fuentes
1—12—2	4	Frankfurt	55	14	F. Toro	Alv. Breque
12—4—4	5	Monina	54	5	M. Flores	A. Valenzuela
13—1—2	6	Miss Flora	53	15	Orl. Castillo	H. Golaz
7—9—6	7	Sun Vido	53	8	E. Peña	S. Alamos
11—4—2	8	Dindina	52	4	C. Pezoa	P. Medina
10—13—8	9	El Burgalés *	52	19	B. García	T. Herrera
2—2—11	10	Astor *	51	13	C. Ocampo	J. Salas
16—6—11	11	Azabache	51	13	L. Chávez	A. Carreño
2—8—3	12	Negelia	51	16	A. Núñez	A. Valdés
8—9—16	13	Capitalista	49	2	J. Aliaga	O. Jara
16—19—12	13a	Fue Exito	49	9	N.N.	E. Inda S.
15—10—7	14	Piccolino	49	17	R. Romero	J. Fuentes
2—10—4	15	Vivaracho	49	1	J. Sepúlveda	L. López
9—6—14	16	Kriss	47	10	L. Toro	J. Zúñiga
15—11—13	17	Nashville	47	18	J. Duarte	L. A. García
10—6—7	18	Coco Chanel	46	11	R. Gatica	J. M. Baeza



NO SERAN REPRODUCTORES

Su calidad de reproductores perdieron en la clínica del Club Hípico los ejemplares RANCHERITO y SOMEBODY, en la del Hipódromo Chile.

ENYESADO

CAPERUZO, pupilo de Oscar Silva, será enyesado del tendón de la mano derecha.

TRATAMIENTOS

MARTY, extracción de líquido sinovial del nudo anterior derecho. FINE OPAL, fue tratado de escoraciones en la cuartilla izquierda. BURBULITA, fue tratada con puntas de fuego y yodo cáustico en ambas rodillas. A DOLLY PEN, se le hicieron aplicaciones de yodo cáustico. BONACHONA, padece de ictericia. EVERT recibió aplicaciones de cortisona en las cañas. GUENDALINA, se le aplicó ultratermia en las grupas. MOZAMBIQUE tratamiento de cáustico en las cañas. VOROBEY, fue operado de una cauterización a fuego de una úlcera en la mano derecha.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró a BIO BIO, SUNTUOSA, GRAN CLARIN, URANIA, DULCERO y ACHICORIA.

EN EL DENTISTA EQUINO

Extracción de dos molares sufrió el reciente ganador ROBOT.

CAMBIA DE CORRAL

ACHICORIA, elemento que estaba en Viña del Mar ingresó al corral de Ernesto Pinochet.

EN TRATOS DE VENTA

CHUCARO, pupilo de Pedro Briones se encuentra en tratos de venta.

PARA LA DOBLE Y TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 3.a, 4.a y 5.a carrera) MACHALI - V. DEL MAR - INTUICION
SEGUNDA TRIPLE: (Combina con la 6.a, 8 a y 9 a carrera) EL ALAMO — ANNULLU — MIMICA
TRIPLE FINAL: (Combina con la 10.a, 12 a y 13 a carrera) JOE BANANAS - WINNER - GIAMBATTISTA.

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE: (Combina con la 5.a y 6.a carreras) SOLITARIO — HIJA NOBLE.
TRIPLE INICIAL: (Combina con la 2.a, 3.a y 4.a carrera) CHANAZ - TEMPRANITO - MURCIELAGO.
TRIPLE FINAL: (Combina con la 8.a, 9.a y 10.a carrera) POLINESIA - PARROCO - EPSOM LADY

Aprontes de la Semana

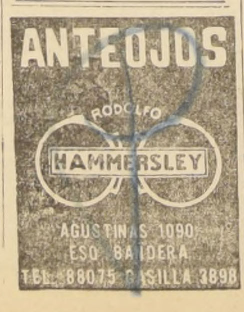
HIP. CHILE

SEGUNDA CARRERA			
SALEROSO	1.200 en 1.16.1/5	J. Martínez	Lunes
TEUTON	1.200 en 1.15.2/5	J. Martínez	Lunes
TERCERA CARRERA			
BRILLANTE FUTURO	800 en 0.52	R. Valenzuela	Lunes
CUARTA CARRERA			
VIENTO DEL MAR	500 en 0.31	M. Ramírez	Viernes
SEXTA CARRERA			
SULLIVAN	1.400 en 1.34	J. Duarte	Lunes
SEPTIMA CARRERA			
PRINCIPE RUBIO	1.200 en 1.14	J. Amestelly	Lunes
	500 en 0.29	L. Yáñez	Viernes
SIEMPRE LISTO	1.200 en 1.15.1/5	J. Amestelly	Lunes
	200 en 0.11	(de bajada repitió).	
	200 en 0.03.3/5	(de bajada) D. Cerda	Viernes
CUENTAPASOS	1.000 en 1.01	J. Salinas	Lunes
BABA	1.000 en 1.00	J. Salinas	Lunes
OCTAVA CARRERA			
ANNULLU	700 en 0.43.2/5	J. M. Aravena	Viernes
NOVENA CARRERA			
BONGO	600 en 0.37	L. Yáñez	Viernes
MIMICA	800 en 0.49	M. Ramírez	Viernes
QPIJOTESCO	400 en 0.22.2/5	(de bajada), L. Yáñez	Viernes
CONVICCION	200 en 0.12.4/5		
	400 en 0.25.2/5 (repitió)	D. Basoalto	Viernes
DECIMA CARRERA			
AARON	700 en 0.45	A. Núñez	Viernes
TROIS BRANCHETTES	600 en .36.3/5	J. Martínez	Viernes
DONADA	1.200 en 1.15.2/5	J. Pacheco	Lunes
JOE BANANAS	1.300 en 1.33	C. Sepúlveda	Lunes
CLARION	1.200 en 1.16.1/5	M. Alquinta	Lunes
YACAL	500 en 0.30.1/5	Aprendíz	Viernes
UNDECIMA CARRERA			
BARRIO NUEVO	400 en 0.22.2/5		
	400 en 0.22.2/5 (repitió)	(de bajada) P. Cardoza	Viernes
MAGNIFICA	600 en 0.36.2/5	R. López	Viernes
DUODECIMA CARRERA			
SAN GENARO	600 en 0.37	P. Bustos	Viernes

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA			
TERESHKOWA	600 en 0.38	R. Romero	Viernes
SEGUNDA CARRERA			
ALLENTOWN	1.000 en 1.03.2/5	C. Astorga	Lunes
	600 en 0.36.2/5	C. Astorga	Viernes
HOSTIGADOR	1.000 en 1.05	P. Montoya	Lunes
CHANAZ	400 en 0.24.2/5	J. Duarte	Viernes
BOZE	500 en 0.30	A. Núñez	Viernes
TERCERA CARRERA			
ANGOL	400 en 0.24.1/5	P. Ulloa	Viernes
ELKO	1.200 en 1.15.2/5	J. Amestelly	Lunes
	500 en 0.30	J. Martínez	Viernes
GUACARNECO	500 en 0.30.2/5	Aprendíz	Viernes
PREGON	500 en 0.30.2/5	R. Valenzuela	Viernes
TEMPRANITO	1.000 en 1.03.2/5	A. Núñez	Lunes
	500 en 0.31	A. Núñez	Viernes
CUARTA CARRERA			
MIN	600 en 0.37.3/5	C. Pezoa	Viernes
PIMPON	400 en 0.25	J. Escobar	Viernes
QUINTA CARRERA			
BUTCH	500 en 0.31	P. Ulloa	Viernes
DON GREGA	1.000 en 1.05	C. Pezoa	Lunes
MORRAL	600 en0.36.3/5	E. Araya	Viernes
SEXTA CARRERA			
TUNIS	700 en 0.43.2/5	R. Valenzuela	Viernes
HIDALGUIA	700 en 0.43.2/5	C. Astorga	Viernes
PANCHO BRAVO	800 en 0.50.3/5	C. Ocampo	Viernes
ARRIESGON	600 en 0.38.2/5	E. Guajardo	Viernes
JURADORA	700 en 0.45	Aprendíz	Viernes
SEPTIMA CARRERA			
AQUILONIA	1.000 en 1.04.2/5	L. Toro	Lunes
	700 en 0.44.3/5	E. Guajardo	Viernes
EMBAUCO	500 en 0.31	P. Muñoz	Viernes
OCTAVA CARRERA			
SHARIF	1.200 en 1.19	J. Aliaga	Lunes
	500 en 0.30.2/5	J. M. Aravena	Viernes
CONFIDENTE	1.200 en 1.18	H. Pilar	Lunes
	700 en 0.43	H. Pilar	Viernes
PENITENTE	800 en 0.51	R. Valenzuela	Lunes
RABOLIOT	700 en 0.44	L. Fuentes	Viernes
SIUTICAZO	700 en 0.43.2/5	C. Astorga	Viernes
NOVENA CARRERA			
PAJARO AZUL	1.200 en 1.18	A. Núñez	Lunes
DANTE ALIGHIERI	1.000 en 1.03.4/5	H. Pilar	Lunes
HALCONERO	1.200 en 1.19	C. Pezoa	Lunes
MAGIC LOVE	1.200 en 1.18	L. Fuentes	Lunes
	400 en 0.24	J. Escobar	Viernes
NEGRUCILLO	1.000 en 1.03	A. Núñez	Lunes
PARDO	1.200 en 1.16	F. Toro	Lunes
	600 en 0.36	J. Martínez	Viernes
PINTO	1.200 en 1.16	J. Amestelly	Lunes
PROMOVIDO	1.000 en 1.03.1/5	P. Ulloa	Lunes
	500 en 1.03.3/5	P. Ulloa	Viernes
QUIQUICO	1.000 en 1.05	E. Guajardo	Lunes
SOPESUR	1.200 en 1.19	R. Jaque	Lunes
	600 en 0.36	C. Astorga	Viernes
VERIDICO	1.000 en 1.05	E. Suárez	Lunes
	600 en 0.38.2/5	C. Sepúlveda	Viernes
DECIMA CARRERA			
CHABEL	1.200 en 1.21.3/5	J. Escobar	Lunes
	800 en 0.50.2/5	J. Escobar	Viernes
VATICINIO	700 en 0.44.1/5	E. Guajardo	Viernes
CAPITANO	800 en 0.49.3/5	Aprendíz	Viernes
BARMAID	700 en 0.46.3/5	Aprendíz	Viernes
FRISOLERA	1.400 en 1.33.2/5	C. Ocampo	Lunes
UNDECIMA CARRERA			
ESLORA	1.000 en 1.02	C. Astorga	Lunes
	600 en 0.36	C. Astorga	Viernes
APOLISTA	1.200 en 1.20	J. Duarte	Lunes
SURTOUT	800 en 0.50.3/5	M. Ruiz	Lunes
CHAMPION	700 en 0.45	L. Fuentes	Viernes
DAFNE	1.000 en 1.05	R. Valenzuela	Lunes
DUODECIMA CARRERA			
NOVILUNIO	700 en 0.44	O. Hermosilla	Viernes
FRANKFURT	800 en 0.54	C. Astorga	Viernes
CAPITALISTA	1.200 en 1.17	J. Pacheco	Lunes
VIVARACHO	500 en 0.29	M. Alquinta	Viernes
KRISS	600 en 0.37	R. Valenzuela	Viernes
NASHVILLE	600 en 0.38	L. Fuentes	Lunes
COCO CHANEL	1.000 en 1.05	E. Beza	Viernes
	800 en 0.51.3/5	J. M. Aravena	Viernes





Hipódromo Chile

DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación

…ERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11ª serie.— A las 7.45 horas.—

1	Dean	54 6	V. Bravo	L. Contreras A.
2	Amir el Tur	53 5	V. Ubilla	H. Gazmuri
3	Nildita	53 1	L. Yáñez	C. Santos
4	Saullo	53 10	B. García	I. Duque
5	Guarico	52 16	J. Martínez	J. H. Medina
6	Andavete *	51 17	L. Caroca	M. Martínez
7	G. del Carmen	51 11	N.N.	M. Araneda
8	Negus	48 3	Hugo Pilar	M. Araneda
9	Rasma	51 13	H. Obregón	E. Bécar
10	Titanita *	51 14	M. Campos	A. Donati
11	Bulgaria	48 4	O. Castillo	A. Donati
12	Mi Millaray	50 7	F. Venegas	E. Barticevic
13	Trueno	50 18	N.N.	E. Barticevic
14	Mi Ranita	50 2	G. Meneses	H. Parra
15	Roi Leopold	49 15	A. Salas	R. Castillo J.
16	Winchester	48 12	J. Eguren	G. Pérez
17	Lady Sulime	47 9	P. Cardoza	D. Torres
18	Policasta	47 8	A. Farías	N. Peralta

…ALES: 7 con 8; 10 con 11; y 12 con 13.

…NDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.—

1	Alpechín	54 10	V. Bravo	H. Gazmuri
2	Bell Boy	54 7	F. Toro	L. Toledo
3	Cascabelero	54 13	M. Alquinta	C. Santos
4	Hampón	54 2	N. González	A. Lab
5	Lobsán	54 14	L. Hevia	F. Olave
6	Majestuoso	54 16	B. García	L. A. rellana
7	Menory	54 4	A. Díaz	F. Castro Cid
8	Piero *	54 3	C. Sepúlveda	A. Abarca
9	Sabe Mucho	54 11	S. Pradenas	M. Araneda
10	Saleroso	54 5	J. Eguren	R. Bernal G.
11	Snappy Boy	54 9	J. Aravena	A. H. García
12	Teutón	54 12	J. Martínez	J. Castro R.
13	Varlet	54 6	C. Astorga	P. Bagú
14	Vavá	54 8	A. González	P. Briones
15	Zangoloteo	54 15	C. Silva	O. Jara
16	Zentenar	54 1	J. Latorre	O. López

…ERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.— (…imera válida para la Triple Inicial).

1	Alabastro	54 3	G. Meneses	H. González
2	B. Futuro	54 7	I. Sandoval	T. Herrera
3	Casanova	54 1	C. Astorga	J. Melero
4	Colegiado	54 2	B. García	J. Posadas
5	Cepihue Rojo	54 4	A. Salas	H. Parra
6	Fluoresco	54 14	E. Soto	O. Urbina
7	Hill Red	54 13	E. Naranjo	M. Norambuena
8	Jersey	54 5	C. Silva	O. Jara
9	Le Floretin	54 15	J. Latorre	A. Valenzuela
10	Machalí *	52 12	M. Ramírez	J. Melero B.
11	Matulín	54 16	F. Toro	L. Toledo
12	Migao	54 10	O. Hermosilla	P. Fuentes
13	Novelista	54 6	I. Barrios	E. Bécar
14	Oro Turco	54 8	V. Bravo	L. Contreras
15	Perjuro	54 11	J. Salinas	R. Pérez
16	Vilano	54 9	R. Castillo J.	R. Castillo J.

…RTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial.)

1	Alegrador	54 14	J. Salinas	A. Gutiérrez
2	Cantinero	54 10	J. Barrios	E. Rodríguez
3	Columpio	54 13	J. Pacheco	R. López
4	Detroit	54 11	D. Cerda	A. Muñoz
5	Edredón	54 1	G. Farfán	F. Castro
6	El Sokol	54 9	F. Toro	E. Barticevic
7	Genio	54 16	A. Parra	P. Briones
8	Gitanesco	54 6	G. Jorquera	O. Silva
9	Naka	54 5	C. Astorga	P. Bagú
10	Palqui	54 12	J. Martínez	A. Sepúlveda
11	S. y Sombra	54 3	S. Pradenas	H. Miranda
12	Shepard	54 4	C. Sepúlveda	A. Bullezú
13	Tarjetero	54 13	B. García	L. Toledo
14	Tinto	54 7	V. Ubilla	A. Petit
15	Tip Top	54 2	A. Sepúlveda	R. S. Martín
16	V. del Mar	54 8	M. Ramírez	J. Melero

…NTA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a serie.— A las 9.50 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

1	Blue Back	54 1	J. Pacheco	R. López
2	Inapreco	54 4	G. Farfán	R. Rabello
3	Saturday	54 12	D. Cerda	J. Muñoz R.
4	Sibi	54 9	G. Meneses	E. Scala
5	Zas	54 16	A. Parra	P. Briones
6	Reading	53 10	L. Camus	H. González
7	B. Quinta	52 6	C. Astorga	E. González
8	Curiosilla	52 11	C. Ojeda	E. Barticevic
9	La Mocha	52 15	M. Ramírez	P. Medina
10	G. Pinta	51 14	J. García	M. Araneda
11	Benavides	50 5	E. Peña	S. Alamos
12	Fragment	50 7	L. Caroca	H. Miranda
13	Saacul	49 13	L. Yáñez	F. Castro C.
14	Intuición	48 8	J. Salinas	J. Quinteros
15	Prensada	48 2	A. Salas	J. Santos
16	Toyopet	45 3	P. Cardoza	R. Castillo

…TA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 10.35 horas.— (Primera válida para la segunda Triple.)

1	Borlena	54 12	J. Eguren	F. Olave
2	Competente	54 6	J. Salinas	R. Pérez
3	Cuadrapangus	51 9	E. Araya	S. Gajardo
4	Cholito	54 11	C. Pezoa	J. M. Baeza
5	Diorissimo	54 1	C. Astorga	P. Bagú
6	El Alamo	54 4	F. Toro	J. Castro R.
7	Hipocampo	54 5	J. Sepúlveda	A. Breque E.
8	Mohamed	54 7	A. Salas	E. Cáceres
9	Monumento	54 2	G. Meneses	E. Bécar
10	Reposo	54 3	C. Sepúlveda	A. Bullezú
11	Sullivan *	54 8	E. Soto	F. Jacial
12	Temporalito	54 10	G. Farfán	H. Jara

…IMA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A as 11 horas.— Premio: "UNIVERSIDAD CATOLICA".

1	Princ. Rubio	61 5	F. Toro	A. Petit
2	Chiconel	57 7	A. González	P. Briones
3	Francisca	50 12	J. Toro	M. Quezada
4	Relámpago *	54 8	G. Farfán	A. Sepúlveda
5	Siempre Listo	51 10	D. Cerda	J. Muñoz
6	Ben Casey	50 13	J. Martínez	J. Castro
7	Cuentapasos	50 3	J. Salinas	A. Ramírez
8	Amigo Mío	49 1	C. Sepúlveda	D. Bernal
9	Vidarey	49 11	L. Caroca	H. Miranda
10	Pay Roll	47 6	A. Salas	D. Miranda
11	Babá *	46 2	L. Toro	H. Gazmuri
12	Cascadero	45 9	C. Ocampo	P. Medina
13	Gherenuk	45 4	J. Duarte	P. Bagú

…RRAL: 2 con 3.

…A CARRERA.— 1.500 metros.— 2ª serie.— A las 11.35 horas.— (Segunda válida para la Segunda Triple.)

1	Educando	56 1	J. Martínez	A. Sepúlveda
2	Indiscreto	54 6	F. Toro	A. Breque
3	Mirasierra	54 8	A. Salas	H. Parra
4	Relajante	54 4	B. Campos	M. Noramb.
5	Chumbi *	53 3	L. Yáñez	I. Saavedra
6	Annullu	51 10	J. M. Aravena	L. A. García
7	Rediablo	50 9	G. Meneses	F. Castro
8	Hato Rey	49 11	A. González	P. Briones
9	Tontona	47 5	L. Caroca	L. Alvarez
10	Siembra	46 7	C. Ocampo	P. Bagú
11	Pretencioso	45 2	S. Alcaide	E. Gajardo

…A CARRERA.— 1.500 metros.— 8ª serie.— A las 11.55 horas.— (Tercera válida para la Segunda Triple.)

1	Barón	53 2	J. Pacheco	M. Rendic
2	Adismon	52 4	J. Barrios	E. Beuzenberg
3	Al Pasar	52 12	V. Bravo	H. Gazmuri
4	Bongó	52 9	G. Farfán	H. Galaz
5	Caudillo	52 6	B. García	D. Miranda
6	Filemón *	52 5	A. Salas	A. H. García
7	Galanteo	52 3	I. Sandoval	L. Toledo
8	Pechoño	52 15	J. Eguren	J. Posadas
9	El Camaleón	51 1	D. Cerda	A. Muñoz
10	London Smog	51 16	U. Gaete	V. Contreras
11	Milonguero *	51 7	E. Soto	H. Cisternas
12	Tío Necla *	51 18	M. Flores	A. Valenzuela
13	Yes	51 13	G. Meneses	S. Miceli
14	Magistral	50 10	V. Ubilla	O. Jara
15	Mimica	50 14	M. Ramírez	J. Melero
16	Quijotesco *	50 11	L. Yáñez	N. Peralta
17	Teodulo	50 17	L. Hevia	G. Pérez
18	Convicción	49 8	L. Caroca	E. Scala

…A CARRERA.— 1.500 metros. — A las 12.45 horas.— 4a. serie.— (Primera Válida para la Triple Final).

1	Chadrón	57 4	J. Pacheco	J. Castro R.
2	Don Juan *	54 2	L. Yáñez	J. Castro R.
3	Cosmapolit.	56 9	J. Barrios	J. Quinteros
4	Invierno *	56 10	F. Toro	Oscar Silva
5	Aarón	54 17	M. Ramírez	J. Melero
6	T. Branch.	54 16	J. Martínez	A. Henríquez
7	West Ham	54 13	S. Arellano	L. Alvarez B.
8	Donada	53 12	I. Sandoval	E. Valenzuela
9	J. Bananas	53 1	C. Sepúlveda	Cr. Muñoz
10	M. Julio	52 6	G. Farfán	A. Luna
11	Maltrato	52 7	G. Meneses	H. Parra
12	Madrecita	51 18	E. González	C. Santos
13	Archias	50 5	B. Soto	A. Muscat
14	Clarión	48 14	J. Eguren	R. Bernal G.
15	Mauloso	48 3	S. Alcaide	O. Jara
16	Vim Rose	48 11	J. Salinas	F. Castro Cid
17	Yacal	48 8	L. Caroca	D. Torres
18	Toqueña	46 15	Hugo Pilar	F. Gazmuri

…RAL: 1 con 2.

…IMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.15 horas.— 5a. serie.

1	Canceta	54 17	D. Cerda	R. Quiroz
2	Imolese *	54 14	C. Sepúlveda	R. Rabello
3	Kunstler	54 5	V. Ubilla	A. Petit
4	Lagarta	54 15	E. Narano	R. Maggi
5	Mi Esperan.	53 4	M. Alquinta	L. Toledo
6	Polémica	54 18	G. Farfán	O. Jara
7	Ramiro	53 1	I. Sandoval	G. Urquidi
8	B. Nuevo	52 12	J. Salinas	L. A. Orellana
9	Cipayo	52 7	J. Martínez	A. Sepúlveda
10	Socia	50 10	D. Basoalto	A. Sepúlveda
11	Cochero	52 9	J. Latorre	M. Rendic
12	M. Blanca	52 2	R. Valenzuela	J. Maldonado
13	Melocotonina	52 8	J. Pacheco	E. Rodríguez
14	Nobleesse	51 4	B. Campos	C. Santos
15	La Sazán	49 11	A. Parra	P. Briones
16	Magnífica	49 16	L. Caroca	D. Torres
17	Dov	48 13	J. Eguren	M. Norambue.
18	Lady York	48 6	S. Alcaide	R. López

…RAL: 9 con 10.



ÑUÑOA.— POBLADORES CON EL INTENDENTE.— El directorio de la Agrupación Interpoblacional de Peñalolén celebró una cordial entrevista con el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, con el objeto de plantearle los problemas más urgentes que afectan a ese sector y poner en su conocimiento el apoyo de 35.000 vecinos al Proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos. EN EL GRABADO, un aspecto de la entrevista de los dirigentes vecinales.

ANTOFAGASTA:

Construirán nuevo edificio del Consejo de Defensa del Niño

Así podrá ser atendido un mayor número de menores en situación irregular

ANTOFAGASTA.— Esta ciudad ha recibido con especial satisfaccion la noticia procedente de Santiago que anuncia la decisión del Consejo de Defensa del Niño de construir otro edificio destinado a la atención de los menores en situación irregular, que en la actualidad en número de 350 reciben gratuitamente enseñanza, alimentación, asistencia médica y dental y vestuario.

El funcionamiento de este Centro de Defensa ha sido, en especial para Antofagasta, notablemente auspicioso. Los menores que allí se educan han destacado del resto de la población antofagastina en edad escolar, en opinión de las autoridades educacionales, por su afición al estudio y capacidad creativa, no comunes en el resto de los niños.

CASO EJEMPLARIZADOR

Con simpatía y no disimulado orgullo se recuerda en el Centro de Defensa de esta ciudad, el caso de una menor que a los cuatro años ingresó al Centro y que posteriormente, por desavenencias entre sus padres fue definitivamente abandonada. Esta chica, que es ahora una señorita, estudia en la Universidad de Chile con el apoyo moral y económico del Consejo de Defensa del Niño y del Rotary Club local, que le otorgó la beca. Ejemplo como éste prestigian a ambas instituciones especialmente a la primera, que contribuyó a su educación y formación de esta universitaria que dentro de poco será profesional.

VISITA A ANTOFAGASTA

La reciente visita efectuada a esta ciudad por el presidente del Consejo de Defensa del Niño, Oscar Gajardo, despertó particular interés, y con justa razón, pues resultado de ella ha sido la decisión de construir un nuevo hogar para menores abandonados. Además, se logró incorporar al Consejo Local del Centro de Defensa, a los jefes zonales del Ejército y Carabineros; al Rector de la Universidad de Chile en Antofagasta, al Director Provincial de Educación, al secretario zonal de la Junta de Auxilio Escolar y a las señoritas María Castro, Hilda Gómez Olguin y a la señora Ana de Guajardo, que se han caracterizado por su entusiasta colaboración.

La nueva Junta intensificará sus actividades y celebrará entrevistas con los parlamentarios de la región para solicitarles impulsen un proyecto de ley destinado a financiar el término de la construcción del nuevo hogar, que acogerá a 450 menores abandonados.

El Centro de Defensa antofagastino ha extendido una invitación al presidente del Consejo de Defensa del Niño, Enrique Gajardo Villarroel, para que visite esta ciudad a fines del mes en curso o a más tardar en los primeros días de agosto próximo, con el objeto de rendirle un homenaje de admiración por su patriótica labor en favor de la infancia desvalida de esta ciudad. (El corresponsal).

PESE A LA LLUVIA HUBO MUCHA ACTIVIDAD EN EL HIPODROMO CHILE

Después de las nueve de la mañana comenzó la actividad en la pista de trabajos del Hipódromo Chile. Cuando pasó la lluvia, salieron a la pista varios ejemplares que debieron esperar largos minutos ante la escasez de jinetes, que no aparecían por ningún lado. Los aprendices eran los más empeñosos. Sobresalieron por su actividad: Desiderio Basoalto, Patricio Cardoza, Luis Yáñez, Juan Martínez, Luis Hevia, Jorge Pacheco y otros.

PRINCIPE RUBIO volvió a aprontar en tiempo excepcional. Pese al estado anormal de la cancha, el pupilo de Aquiles Petit, pasó 500 metros en 29 segundos. El lunes, recorrió 1.200 metros en 1'14".

Los mejores apurontes controlados en La Palma, fueron los siguientes:

CONVICCION, D. Basoalto, 200 en 12 4|5; repitió 400 en 25 2|5.

MAGELONA, L. Yáñez, 800 en 49 2|5.

TROIS BRANCHETTES, J. Martínez, 600 en 36 3|5.

DIGUILLIN, G. Farfán, 600 en 35 3|5.

PARDO, J. Martínez, 600 en 36 (mano del Club).

MONTE ALEGRE, G. Farfán, 800 en 48 3|5.

YACAL, aprendiz, 500 en 30 1|5.

BARRIO NUEVO, P. Cardoza, 400 en 22 2|5; repitió igual (de bajada).

QUIJOTESCO, L. Yáñez, 400 en 22 2|5 (del partidor, de bajada).

SIEMPRE LISTO, D. Cerda, 200 en 11; repitió en 10 3|5 (de bajada).

JAMES BOND, J. Martínez, 500 en 30.

BONGO, L. Yáñez, y SAN GENARO, P. Bustos, 600 en 37; iguales.

MAGNIFICA, R. López, 600 en 36 2|5.

ELKO, J. Martínez, 500 en 30 (mano del Club).

VIVARACHO, M. Alquinta 500 en 29 (mano del Club).

NO CORREN

Solamente en el Club Hípico se han registrado retiros para las reuniones de mañana en ambos hipódromos.

CLUB HIPICO
3a. CARRERA (2) AZOGUES y (5A) MANTARO.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6ª serie.— A las 13.45 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo a segundo).

5–9–1	1	Shelltox	55 8	D. Cerda	D. Torres
12–12	2	Bobar	54 16	H. Obregón	E. Beuzenberg
2–7–1	3	Boston Pal	54 4	N.N.	E. Beuzenberg
4–	4	San Genaro	54 7	E. González	H. Galaz
9c–3	5	Epi d'Or	53 5	L. Camus	S. Miceli
9–7––11	6	Pudú	52 14	S. Alcaide	S. Miceli
7–14–5–11	7	Parlante	53 18	E. Naranjo	M. Norambuena
12–12	8	Bachicha	52 13	M. Alquinta	C. Santos
11–3–16	9	Track Master	52 6	V. Ubilla	H. Gazmuri
14v–	10	Constructor	51 10	N. González	E. González
1–6–10	11	Chere Amie	51 2	B. García	E. Bécar
11–6–6–1	12	Palmoteo	51 17	L. Yáñez	L. Toledo
16c–7–7	13	Varieté	51 11	M. Ramírez	J. Melero
11–4–4	14	La Ginda	50 9	A. González	A. Petit
11–11	15	Moderato	49 12	N.N.	A. Muscat
15–8–10	16	P. Oriental	49 1	A. Salas	H. Parra
11–4–14–13	17	Rastacuero	48 3	A. Parra	A. Vodanovic
1–	18	Winner	48 15	L. Caroca	O. Aliaga

CORRALES: 2 con 3; y 5 con 6.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 7ª serie.— A las 14.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo a segundo).

11–10–2	1	Contumaz	53 4	V. Barra	O. Orellana
10–8–4	2	Lardaco	53 7	D. Cerda	H. Godoy
6c–4c–6	3	Aprobado	52 5	M. Ramírez	H. Yáñez
8–2	4	Gran Soñador	52 16	J. Barrios	J. Troya
8–6–11	5	Lenoz	52 14	L. Hevia	M. Norambuena
5–2–2	6	Skybolt	52 2	G. Farfán	M. Norambuena
1–6–13	7	Argelia	51 9	B. Campos	R. Castillo J.
14–	8	Stout	52 6	N. González	A. Donati
4–7–15	9	Oportuno	51 3	V. Barra	L. Gajardo
13c–8c–9c	10	Sierra Bella	51 15	O. Castillo	O. Jara
11–11	11	Chapecado	50 1	V. Ubilla	L. A. García
15–16–15c	12	La Cámara	50 13	L. Marchant	A. Gutiérrez
REAPARECE	13	Miss Pelusa	50 11	G. Meneses	J. Quinteros
10–10–7	14	Raqui	50 12	U. Gaete	A. Valenzuela
10c–1–6	15	Giambattista	49 10	M. Flores	S. Miceli
12–	16	Mercurio	49 8	S. Alcaide	

Diputado del PDC se impuso de problemas del Depto. de Illapel

Mario Torres Peralta hizo una gira visitando la ciudad y zonas rurales

ILLAPEL.— Una cuenta detallada de la marcha y desarrollo de los planes de Gobierno en favor de la comunidad, dió el diputado del PDC, Mario Torres Peralta, en una gran asamblea realizada en el local del Consejo Comunal de la Democracia Cristiana de esta ciudad. Al mismo tiempo, el diputado Torres informó acerca de las numerosas obras que se han proyectado para la zona, y la fecha en que se ejecutarán.

En esta asamblea, numerosos dirigentes del PDC, le dieron a conocer la inconveniencia de la supresión de dos trenes de pasajeros y dos automotores de La Calera al Norte, lo cual ha producido un gran descontento y ha motivado una campaña de prensa y radio.

La pronta terminación del edificio Coeducacional, en el cual faltan 10 salas de clases y las dependencias administrativas; fondos para terminar la Escuela Industrial y los estudios de la construcción del tranque Canelillo en el Río Choapa, fueron los puntos principales que solicitaron que activara el diputado visitante.

Finalmente, el diputado Torres, expresó a dirigentes, asambleístas del PDC y numeroso público independiente que se preocuparía en la capital para que se diera una pronta solución a las necesidades expuestas en esta reunión, y que representan el anhelo de progreso de todos los habitantes del Depto. de Illapel.

VISITA A ORGANIZACIONES.— Durante su permanencia en esta ciudad, el diputado Torres, visitó varios centros de madres urbanos y rurales, imponiéndose personalmente de los problemas que les aquejan y recibiendo sugerencias para darles solución. También concurrió a una comida de la Asociación de Empleados Particulares de Illapel, que despedía a su presidente que había cambiado de residencia. (Prudant, corresponsal).

PAVIMENTARAN CALLES Y CALZADAS EN VALLENAR

VALLENAR.— Varias gestiones en favor de la comuna realizó el Alcalde, Emilio Zalaquett Issa, en su reciente viaje a Santiago. Entre las numerosas obras que se proyectan para el progreso comunal figuran las de pavimentación de aceras y calzadas en varias calles, dotación de agua potable en la Población Los Canales, adquisición de un terreno céntrico para la construcción del nuevo edificio consistorial, mejoramiento del servicio del aseo, remodelación de la Plaza de Armas, construcción de una plaza de juegos infantiles en la manzana Nº 43 y mejoramiento de la red central de agua potable de Vallenar.

El Director de los Servicios de Pavimentación Urbana, Jorge Wilson, le informó que el 14 de junio, a las once horas, se abrirán las propuestas para la pavimentación de 3.074 metros cuadrados de calzadas, 614 metros cuadrados de aceras y 283 metros cuadrados de soleras vibradas, con un presupuesto de Eº 88.693,52. Las calles favorecidas serán las siguientes: Marañón, desde Hospital hasta Aconcagua; Talca, entre Marañón y Merced; y Merced, entre Escuela y Coquimbo. Las propuetas en referencia podrán ser ampliadas para procurar la pavimentación de la calle Merced hasta la Avenida Matta; y la calle Maule, entre Ramírez y Merced. También se le manifestó en dicha entrevista que el Director de Pavimentación visitará la comuna con el objeto de imponerse de las necesidades más apremiantes en materia de pavimentación, para lo cual se consultan 12.000 escudos en el presente año.

En la entrevista que tuvo con el ingeniero jefe del Departamento de Construcción de Obras Sanitarias se le informó que muy luego se llamará a propuestas para la dotación de agua potable en la Población Los Canales, para lo cual ya están pedidos los materiales y solamente se espera la sanción del Comité Económico, ya que dichos fondos para estas obras provienen de un préstamo del BID. Igualmente se consulta la construcción de un estanque almacenador de 1.500 metros cúbicos de agua para el mejoramiento de la red central de la ciudad.

Por su parte, el Subjefe del Departamento de Distribución de ENDESA, Francisco Pino, le manifestó que ya existía el acuerdo para vender al Municipio, en la cantidad de Eº 10.000,00, el terreno que esta empresa posee en la esquina de calle Escuela, frente a la Plaza de Armas, en el que se construirá el futuro edificio Consistorial. BERNALES, corresponsal).

San Miguel:

Hoy inaugurarán puente en Villa de las Flores

SAN MIGUEL.— Hoy a las 16.30 horas, con asistencia de las autoridades provinciales, departamentales y comunales, será inaugurado el nuevo puente sobre el Zanjón de la Aguada, que une extensos sectores residenciales e industriales de la comuna de San Miguel.

Esta obra ha tenido el apoyo decidido de la Junta de Vecinos de Villa Las Flores, ubicada en Vicuña Mackenna Nº 3200, con un grupo habitacional de 206 casas construídas por la Caja de Empleados Particulares.

Concierto de jazz se efectuará en Instituto Cultural

El lunes, a las 19 horas, con la colaboración de Juventudes Musicales, se realizará un concierto de jazz moderno del conjunto "Village Trío", dirigido por el pianista Roberto Lecaros, con la participación de Mario Lecaros, bajo. Sergio Meli, batería. Rita Góngora, vocalista, y el solista invitado Gonzalo Gómez, saxo tenor.

SAN ANTONIO:

Su Sede Social inauguró la Junta de Vecinos Juan Aspee

Concurrió el Intendente de Santiago y autoridades locales

SAN ANTONIO.— La sede social de la Junta de Vecinos de la Población "Juan Aspée", de San Antonio, donde residen quinientas familias, fue inaugurada ayer en una ceremonia que presidió el Intendente de la provincia y donde, además de las autoridades locales, se encontraban presentes parlamentarios y los habitantes de aquel sector. Dicha sede está ubicada en el número 6 de la calle Uruguay y su construcción, según dijo en el acto inaugural el presidente de dicha Junta, César Vásquez, se inició cuando ellos contaban con tres escudos para financiarla.

Agregó que la solución será que el local no sólo servirá para las reuniones y cursos que serán dictados para las dueñas de casas y jefes de hogar, sino para cualquiera emergencia.

Añadió Quiroz que el Gobierno está luchando para incorporar a la colectividad a la lucha por la solución de los problemas que la afectan. También se refirió a los trabajos de instalación de postes para el alumbrado eléctrico en la misma población, obra que se materializa también gracias al Gobierno por iniciativa del Intendente Saavedra.

Luego que fue bendecido el local, habló el Gobernador del Departamento, Guillermo Pino quien dijo que aquella inauguración demostraba una vez más que "nada contendrá el progreso de Chile cuando aportes de la colectividad como éstos, permiten materializar las más sentidas aspiraciones de cada Población".

En seguida, el Intendente, Sergio Saavedra, agradeció los conceptos vertidos en torno de su labor y después de expresar su satisfacción por la obra que se inauguraba se refirió a los trabajos de instalación para el alumbrado eléctrico. Estos trabajos tendrán un costo cercano a los ochenta mil escudos, de los cuales los vecinos reunieron entre 11 y 12 mil. El resto, informó, lo obtuvo el Gobierno aplicando la legislación vigente de la propia Empresa "porque el pueblo unido que se ayuda a resolver sus problemas de acuerdo a sus recursos tendrá siempre el respaldo del Gobierno para obtener las mejores condiciones para los pobladores. Esto es el símbolo del Gobierno", agregó en seguida. Finalmente, el Intendente se refirió a los trabajos de instalación de agua potable diciendo que el Gobierno destinará cincuenta mil escudos, los que sumados a los aportes de los propios beneficiados permitirá contar con tan necesario servicio.



RANCAGUA.— TERRENOS PARA INSTITUTO COMERCIAL.— Una visita a los terrenos en que se construirá el Instituto Comercial de Rancagua, realizó el Intendente de la provincia de O'Higgins, Ricardo Tudela, en compañía de los diputados Valenzuela, Monares y representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. EN EL GRABADO, el Intendente Tudela muestra el plano del moderno edificio para el Instituto Comercial, durante la visita realizada a los terrenos en que será construído.

COLLIPULLI:

ESCUELA Nº 19 ADOLECE DE DEFICIENCIAS SANITARIAS

COLLIPULLI.— La Escuela Nº 19 úbicada en el lugar denóminado "El Avellano" tiene edificio nuevo pero no cuenta con agua para el funcionamiento de los servicios higiénicos. La Firma constructora instaló una bomba elevadora de agua pero hasta la fecha se encuentra sin funcionar.

Por otra parte no se terminó de cerrar el recinto escolar por razones que seguramente debe conocer la persona que se recibió del edificio. Existen solamente dos salas de clases para 115 alumnos los que son atendidos por una sola profesora y que a su vez debe desempeñar el cargo de Directora del Establecimiento.

Para regularizar las actividades docentes es de imprescindible necesidad la contratación de otra profesora ya que resulta anti-pedagógico que una asistencia tan numerosa de alumnos sea atendida por una sola maestra. Cómo si esto fuera poco, la Escuela carece de mobiliaro escolar, los existentes están en calidad de préstamo y en pésimas condiciones de conservación. (MALDOINADO, corresponsal).

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera
LA NACION	A. EL TURF Saullo Mi Ranita	B. BOY Teutón Lobsán	CASANOVA Machalí C. Rojo	EDREDON Naka S. y Sombra	SATURDAY Intuición Zas	EL ALAMO Mohamed Temporalito	VIDAREY Relámpago A. Mío
LA HIPICA	Nildita Andavete Saullo	Varlet B. Boy Piero	Casanova Matulín O. Turco	Edredón Tinto El Sokol	Intuición B. Back Reading	Mohamed El Alamo Diosíssimo	Cuentapasos Babá P. Rubio
LA TARDE	G. del Carmen Saullo Trueno	B. Boy Teutón Alpechín	O. Turco Casanova Matulín	Edredón V. del Mar Tinto	Zas Prensada Inapreco	El Alamo Hipocampo Mohamed	Relámpago A. Mío Babá
EL ENSAYO	Saullo G. del Carme Trueno	Teutón Varlet B. Boy	Matulín H. Red Machalí	Tinto Palqui Edredón	Zas Prensada Intuición	Mohamed El Alamo Diorissimo	A. Mío P. Rubio Francisca
LA SEGUNDA	Guarico G. del Carmen Negus	B. Boy Teutón Piero	Matulín Machalí C. Rojo	Edredón El Sokol Genio	Zas Intuición Toyopet	Mohamed El Alamo Temporalito	Chiconel A. Mío Relámpago
JOHN TIMBA	Saullo Andavete Winchester	B. Boy Varlet Lobsan	Casanova H. Red Matulín	Edredón El Sokol V. del Mar	Sibi Zas Intuición	Diorissimo Mohamed Temporalito	Chiconel Relámpago A. Mío

	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera
LA NACION	EDUCANDO Rediablo Tontona	MILONGUERO Convicción Barón	INVIERNO J. Bananas M. Julio	MI ESPERANZ Polémico Cochero	LA GINDA P. Oriental Winner	G. SOÑADOR Contumaz Oportuno
LA HIPICA	Tontona Rediablo Indiscreto	Magistral Milonguero Bongo	J. Bananas Archias Invierno	Cipayo M. Esperanza Kunstler	B. Pal Palmoteo Winner	Lardaco G. Soñador Skybolt
LA TARDE	Chimbi Tontona Indiscreto	Milonguero Al Pasar Barón	J. Bananas Invierno Yacal	Polémica Melocotonina Kunstler	E. D'Or Palmoteo La Ginda	G. Soñador Lardaco Skybolt
EL ENSAYO	Chumbi H. Rey Siembra	Barón Milonguero Bongo	Invierno Archias J. Bananas	Kunstler Magnífica Cochero	E. D'Or T. Master Palmoteo	Skybolt Contumaz Raqui
LA SEGUNDA	Tontina Chumbi Siembra	Milonguero Bongo Magistral	J. Bananas Invierno Yacal	Kunstler B. Nuevo Cochero	E. D'Or B. Pal Palmoteo	Contumaz Skybolt Aprobado
JOHN TIMBA	Educando Chumbi Rediablo	Bongo Milonguero Yes	Invierno J. Bananas M. Julio	Mi Esperanza Magnífica Cipayo	B. Pal Palmoteo La Ginda	Contumaz Skybolt Giambattista

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 DE JUNIO Y EL 18 DE JUNIO DE 1966.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Alameda 488.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Matucana.— SALAMOVICH, San Pablo 2242. SAN MARTIN, San Martín 226. REAL, Sotomayor 699. LABRIN Nº 1, Rosas Nº 2002.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— SANTA TERESA, Benedicto XV 230. BLANQUEADO, San Pablo 5125. FENIX, José Joaquín Pérez 6099. WINTER, Serrano 1356 (Barrancas). LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de la Aguada.— INDIO Nº 3, Matucana 2. GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852. REPUBLICA, Alameda 2298. XIMENA, Bascuñán 1971. LA SANITARIA, Bascuñán 698. VICTORIA, Lord Cochrane Nº 1396. BLANCO, San Ignacio 702. DIAZ, Franklin 1386. CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301. BELEN, Nataniel 931. CARRERA, Los Pingüinos 1800.

QUINTO SECTOR.— Alameda, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.— CAMELA, Portugal 497. ARTURO PRAT, Arturo Prat 698. ARMENIA Nº 2, Avenida Matta 994. GONZALEZ, Carmen 1432. LA NACIONAL, Portugal 1399. ARAUCO, Arauco 1077.

SEXTO SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo.— NOLLY, Providencia 1312. TOBALABA, Tobalaba 1191. LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862. MODERNA, Los Conquistadores 2242. ANDINA, Hernando de Magallanes 972. EL DORADO, Villa El Dorado, Local 7.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— ERCILLA, Irarrázaval 2135. PADIG, Francisco de Villagra 25. JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411. GRECIA, Avda. Grecia 2979. MACUL, J. P. Alessandri 2053. BRIX, Los Aguiluchos 3588. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. FARELLONES, Las Carretas 2383.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MELENDEZ, Buzeta 470. MILLARAY, Abranquil 5976. ROCA, San Joaquín 2399. BASCUR, 4º Poniente 5887. BURGOS, 4a. Avenida 302. TURQUESTAN, Enrique Matte 11551. SAGUES, San Joaquín 1061. ASTURIAS, Gran Avenida 4308. PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045. BERMACO, Gran Avenida 9678. LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472. SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465. SAN LUIS, Avenida Pirámide 395. SEBASTOPOL, Avenida Sebastopol 431. POMPEYA, Gluck 3190. SAN CARLOS, Uruguay 1598.

NOVENO SECTOR.— Recoleta, El Salto.— LA FRANCISCANA, Avenida Recoleta 271. SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997. CENTENARIO, Avenida Recoleta 2298. SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR.— Independencia, Vivaceta.— CITY Independencia 572. COLON, Vivaceta 700. UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593. CHILE, Independencia 1898. MARINA, Vivaceta 2082. O'HERENS, Independencia 3527. UNESCO, Tupungato 5310. FARMACIA DE TURNO, FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la Profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

CONCURSO "FILODENT". VENDO PAlabra FILDENT, Eº 80.— Fono 81475. Sepúlveda.
A. 9|53

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444. Teléfono 568171, casilla 5108, Santiago.
C. 13—10

MUEBLES DE COCINA, CLOSETS, cajoneras, instalaciones y cerrajería artística. Carrocería camioneta, estructuras metálicas. Fono 584167. Presupuestos.
A. 20 10.

14) Estatutos y legales

INSCRIPCION DOMINIO.— TERcer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Presentóse doña Amelia Roco Roco, dueña de casa, calle Manuel de Amat 2861, exponiendo que hace más de veinticinco años ocupa y está en posesión tranquila y no interrumpida del sitio cuatro de la manzana "F" de Población San Pablo, comuna Barrancas, Quinta Normal, calle Serrano s|n., plano archivado Conservador 1963. Sitio mide 10 varas de frente por 25 varas de fondo, o sea, doscientos cincuenta varas cuadradas equivalente 174 metros setenta centímetros cuadrados, y cuyos deslindes son: Norte, con sitio número cinco, Sur, con sitio número tres; Oriente, con sitio número diez; Poniente con Avenida Lo Aguila. Solicita inscripción Conservador Bienes Raíces, previa información sumaria.— Tribunal resolvió: Santiago, enero seis 1966.— Publíquese la solicitud en extracto con todos los datos necesarios por tres veces en el diario "La Nación".— Eduardo Avello, juez.— Homero Retamal, secretario subrogante.
A. 10, 11 y 13—14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Alicia Soto Acevedo a María Acevedo Orellana.
A. 10, 11 y 13|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución seis enero 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Walter Muschen Birckenstaedt, a hijos Ralf Fritz Crista María y Heinz Muschen Fratzcher, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Fratzscher Brand. — Secretario.
A. 10, 11 y 13—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— AMplió auto posesión efectiva herencia Humberto Candia Navarrete concediéndolo a Hilda de las Nieves Candia Castro.— Secretario.
A. 10, 11 y 13—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Pedro Ansaldo Lagos a María Florencia, Adriana Cecilia María, Carlos Enrique, Hernán Luis y María Eliana Asalgado Mebold, sin perjuicio derechos cónyuge Florencia Mebold Portales.— Secretario.
A. 10, 11 y 13—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Adolfo Breull Maluenda a María Lucerina Sara Trinidad y Mario Adolfo Breull Ramos, sin perjuicio derechos cónyuge Lucerina Ramos Molina. Practicaré inventario solemne catorce actual, dieciséis horas.— Secretario.
A. 10, 11 y 13—14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, don Florián del Carmen Bravo Cabello, empleado, calle Vicuña Rozas 5594, demanda en juicio ordinario a Natalio Ulivi, segundo apellido, profesión y domicilio ignorado, solicitando tribunal declara que ha adquirido por prescripción adquisitiva extraordinaria inmueble calle Vicuña Rozas 5594, Quinta Normal, ciudad. Funda petición en ocupar 23 años sitio abandonado donde construyó actual casa; haber pagado contribuciones bienes raíces, demás pagos; y por no estar inscrito inmueble en Registro Propiedades Conservador Santiago. Primer otrosí, notificación aviso. Segundo, documentos. Tercero, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, catorce de diciembre de 1965. A lo principal por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, previamente ofíciese a la Dirección General del Registro Civil, Carabineros y Correos y Telégrafos a fin de que informen sobre el actual paradero del demandado; al segundo, por acompañados con citación; y al tercero, téngase presente. Papel Eº 0,50. Rol 31736. Briones. Contreras. Solicitóse fojas once notificación por avisos, Juzgado con el mérito de las diligencias practicadas proveyó: Santiago, cinco de abril de mil novecientos sesenta y seis. Proveyendo el primer otrosí del escrito de fojas cinco, como se pide debiendo hacerse tres publicaciones en los diarios El Mercurio y La Nación, sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial. Araya. Contreras. Solicitose fojas doce cambiar publicaciones decretadas en El Mercurio por El Diario Ilustrado, Juzgado proveyó: Santiago, mayo once de mil novecientos sesenta y seis. Como se pide y desígnase El Diario Ilustrado. Araya. Contreras. Notifico a Natalio Ulivi demanda y providencias insertas.— Secretario.— Expediente 31736 "Bravo Florián con Ulivi Natalio". Prescripción Adquisitiva.
A-13-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Martín González Larios a Manuel González Martín y Pedro y Juana González Larios.
A. 10, 11 y 13|14.

TRECE PRESENTE, QUINCE HOras, practicaré Secretaría Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal existente entre Orlando Pedrero Kohler y Luz Izurieta Lorenzi.— Secretaria.
A. 10, 11 y 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, 14 junio 1966, 11 horas, practicaré en Secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Elda Ferrada Martínez.— Secretaria.
A. 10, 11 y 13|14.

POR RESOLUCION JUZGADO LEtras San Bernardo, fecha 8 de junio año en curso, se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Agustín María Moya Muñoz a su madre Carmen Rita Muñoz Vera, como heredera abintestato.— La Secretaria.
A. 10, 11 y 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Moisés Hasson Semaya a Víctor Hasson Cohen, y Simón y David Hasson Cahmi, sin perjuicio derechos cónyuge Alegra Cahmi Ergas.— Secretario.
A. 10, 11 y 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 3 junio 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Raquel Bravo Herrera, a herederas universales testamentarias Matilde Bravo Herrera y Matilde Herrera Cid. Practicaré inventario solemne 14 junio, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 10, 11 y 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 14 mayo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Urbano Rossi Arredondo a hija legítima Pilar de las Mercedes Rossi Olguín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Rosa Olguín. Practicaré inventario solemne 16 junio 1966, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 10, 11 y 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 8 junio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Graciela Veas Veas a hijas legítimas Luisa del Carmen y María Graciela de las Mercedes Figueroa Veas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alfredo Figueroa Villarroel.— Secretaria.
A. 10, 11 y 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, 16 junio 1966, 11 horas, practicaré en Secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Alejandro Herrera Leiva.— Secretaria.
A. 10, 11 y 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS CHEques Nºs 2118595 y 2118596, Banco Continental principal, firmados en blanco y cruzados, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 917.084 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carmen Belmar Martínez, queda nulo por haberse dado aviso.
A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Erasmo Valdés Valdés, a Luis Jilberto, Matilde, Emilio Enrique y Fernando Enrique Valdés Osses; Miriam Clara Luz Valdés Soto y Eufrasia del Carmen Mena Mena. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUIEBRA RODOLFO KANTAR Rettig, Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 1º junio 1966 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación. No hay créditos verificados.
C. 8, 10, 11|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 hrs.
GP. C. H/O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H/O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso. Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

M O N T E R O
Hernias — Varices — Hemorroides, sin operación — Impotencia — Reumatismo. Avda. Santa María 449. Consulta: 4-7.
GP.-1.o-VIII-66

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 hrs.
GP. 12—IX

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad.
San Antonio 427. — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
7-VI-66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores / 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VII-66

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253, Depto. 31. Reservar hora: 381872.
GP. 7|VII|66.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

ESPECIALISTA: PLACAS-REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11 — 92768.
GP.-16-VI

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

"ARMANDINI", ACADEMIAS
Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. AHUMADA 131.
GP.-4-66.

C O N S E J O P R O F E S O R E S
711415 — 88315.
GP.-8-XI-66

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946. Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. JOMAR, Bandera 670.
GP.-7-VII

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6 a 7.30 P. M. SABADOS, 12 a 1 P. M.
6-VII-66

LABORATORIOS CLINICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología. Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 30|VI|66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP-30-X-66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP.-6-VI-66.

MARIA L. AVENDAÑO A. ABOGADO
JAIME JARA MIRANDA
Legitimaciones adoptivas, adopciones y demás asuntos de Menores. Juicios civiles y trámites no contenciosos.
Horas de atención: 16 a 19 horas. Ahumada 236, oficina 312.
GP. 17|VI|66

ABOGADOS ROSENDO y EDUARDO PARRAGUEZ
Especialmente cobranza cheques, documentos juicios arriendos; herencias, compraventas.
Huérfanos 886, Of. Nº 502
Atención 11 — 18 horas.
6 — 8 horas.
GP.-A.-18-VI

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA "Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30/IX/66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243.
GP. 12/X/66

VETERINARIOS

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
A-26-VI-

PRACTICANTES

A V I L E S
Diagonal Cervantes 617 - Departamento 502 - 65842-32726.
GP. 8-VII

PRACTICANTE
ARAYA — SALAZAR RECOLETA 320 — 372515.
GP.-30-VI-66

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro—Practicante
MAÑANA: Cumming 662, Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono: 32727
Indoloro — Domicilios
A—11

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores
Parlantes — Jugueras
Transistores
Catedral 1049 — Local 6.
Fono 64333.
GP. 30/VII.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Pedro Mascaró Mejías a Pedro y Marisa Raquel Mascaró Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Yáñez Olea.— Secretario.
A-13-14

POR RESOLUCION DE 26 MAYO pasado, Juzgado Letras San Bernardo, ordenóse notificar por aviso demanda siguiente: Lorenzo Hernán Barros Riquelme, comerciante, domiciliado calle Larga Nº 91, departamento San Bernardo, deduce demanda nulidad de matrimonio contra Ercira del Carmen San Martín Escalona, ignora profesión y domicilio, para que de acuerdo Arts. 102 y siguientes y 1682 del C. Civil; 9, 31, 34 de la Ley de Matrimonio Civil, 34 y 35 de la Ley de Registro Civil y 253 y siguientes del C. de P. Civil, se declare la nulidad matrimonio por ellos celebrado día 11 agosto 1962, ante Oficial Civil de Renca, departamento de Santiago, inscrito bajo el Nº 303, Registro Matrimonios ese año. Funda demanda, en el hecho de haberse celebrado matrimonio ante Oficial Civil incompetente, porque ninguno de los contrayentes, tenía domicilio y residencia dentro límites jurisdiccionales Oficial Civil intervino en el acto, pues Ercira del Carmen San Martín Escalona, vivía esa fecha en 8 Oriente Nº 8081, manzana 98, Población San Gregorio, La Granja, y por su parte demandante, tenía domicilio en Avda. Tomé Nº 0832, de La Granja, y su residencia en calle Larga Nº 91 de San Bernardo, domicilios todos fuera jurisdicción Registro Civil de Renca. Tribunal con fecha 10 enero 1966, a lo principal, traslado a la demanda; 1er. otrosí, por acompañados documentos con citación, y téngase presente patrocinio y poder. Se asignó a la causa el Nº 49.210.— Wilfredo Alzamora Rojas, Juez.— Gabriela Hernández Guzmán, Secretaria.— San Bernardo, 2 de junio 1966.
A. 8, 10 y 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos Livio Maturana Solano a Ana Rosa Solano Lizama.— Secretario.
A-13-14

QUIEBRA: SOCIEDAD PUGA Y Cía. Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de junio de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos de la fallida el día 3 de abril de 1965.
C. 11|14

QUIEBRA: RAFAEL FARCUH Cherit, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1º de junio de 1966 rectificó la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito: Marcelo Cibié Paolinelli, Eº 2.713,52.
C. 8, 10, 11|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Blanca Valdebenito Pardo a Elena Valdebenito Pardo.
A. 8, 10 y 11|14.

QUIEBRA: HECTOR GARCIA LAmas, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 3 de junio de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos del fallido el día 18 de mayo de 1964.
C. 8, 10, 11|14

QUIEBRA: RAFAEL FARCUH Cherit, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1º de junio de 1966, se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Abraham Budnik Froye Chenko, Eº 831; Salvador Maluk Hnos., Eº 6.734,42; Italo Manetti Delli, Eº 1.495,13; Bichara Khamis K., Eº 3.118,37; Mario Lavanderos Guillet, Eº 1.756,85.
C. 8, 10, 11|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Maximiliano Gajardo Luengo a hijos Aída María Viola y Laura Gajardo Gajardo; a Julio y Jorge Gajardo Ceballos, y nietos María Cristina, Maximiliano María Soledad y Sandra Goldberg Gajardo, a César y Gloria Gajardo Figueroa, a Raúl y Cecilia Gajardo Leopold y a Pedro, Oscar, María Laura y Ana María Gajardo Ghilardi, últimos por sí y representación Pedro Gajardo Ceballos. Practicaré inventario solemne, Secretaría, diez presente, diez horas.— Secretaria.
A. 8, 10 y 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ricardo Fermín Inchaustegui Betelú a Ricardo Inchaustegui Dávila. Posesión efectiva herencia María Luisa Inchaustegui Betelú concediose a mismo heredero, representando Ricardo Fermín Inchaustegui Betelú y por transmisión derechos Adela y María del Pilar Inchaustegui Betelú. Posesión efectiva herencias Adela Josefina y María del Pilar Inchaustegui Betelú concediose mismo heredero mencionado.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pelayo Díaz Díaz a Hipólito José Pelayo, Manuel Jesús Isidro, Margarita Julieta y María Luz Díaz García. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juana Espinoza Mora a María Rodríguez Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Mateo Rodríguez Mora.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía —Santiago—. Autos rol 1280-65. Aparicio, Lucía con Aguilera, Antonio-alimentos". Dictóse sentencia con fecha treinta abril 1966, acogiendo demanda y regulando en cuatrocientos escudos mensuales pensión alimenticia que deberá pagar demandado, con costas. En Consecuencia, notificó a don Antonio Aguilera Vásquez, sentencia mencionada.— Secretario.
A-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos Urrutia Quezada a María Elena, Liliana Ester, Ana Valdina y Carlos Genaro Urrutia Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Modesta Fernández Fernández. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 13 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Héctor Davanzo Angulo. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Antonio Ozimisa Koporcic a Nicolás Eugenio Guillermo Ozimisa Guerra, María Inés Cristina y Antonio Abraham Nicolás Ozimisa Gómez, y cónyuge María Inés Gómez, Lecornec, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré, 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Luis Alberto Gajardo Muñoz y Laura Aravena a Augusto Octavio, Oscar Armando, Ruth María y Luis Alberto Gajardo Aravena.— Secretario.
A-13-14

SEGUNDO JUZGADO MODIFICO posesión efectiva Luis Zúñiga Miranda, sentido que segundo apellido cónyuge sobreviviente es Castillo y no Ortiz.
A. 10, 11 y 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Roberto Kral Picek a Francisco Kral Hoellein, como cesionario derechos María Dominga Fernández, concediendo mismo cesionario por transmisión derechos causante, posesión efectiva Karolina Hoellein Kucick.
A. 10, 11 y 13—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Resolución 29 abril 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Manuel Enrique Arroyo Rubilar a hijos Edmundo Manuel, Omar Gonzalo, Enrique Hugo, Jorge Rubén y Rebeca Herminia Arroyo Silva; sin perjuicio derechos cónyuge Virginia Rosa Silva Mandujano.— Secretario.
A-13-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Celinda Guzmán Soto a Celinda, Pedro, Julia, Lidia, René y Raúl Espinoza Guzmán y Miriam Griselda y Héctor Espinoza López, últimos representación Héctor Espinoza Guzmán. Practicaré inventario solemne, Secretaría, quince presente, quince horas.— Secretaria.
A. 10, 11 y 13—14

RESOLUCION 7 JUNIO 1966, CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos Proposiciones Convenio Soc. Fábrica de Calzado Denise Ltda., acogió peticiones apoderado sociedad deudora declarando aprobado el convenio, con las modificaciones contenidas Acta fs. 49 y ordenando publicación avisos extracto.— Secretario.
A-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL 14 ACTUAL, 15 horas, faccionaré modificación inventario solemne bienes herencia Santiago Barrenechea Acevedo. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A-13-14

RESOLUCION 6 JUNIO 1966, TUVOse ampliada nómina créditos reconocidos quiebra Soc. Manufacturera Somapar Ltda., Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, con valista de Tibaldo Carrasco Gallardo Eº 5 mil 595,39.— Secretario.
A-13-14

—JORGE CORNELIO MUÑOZ PALma, jubilado Carabineros, calle Maximiliano Ibáñez 1374, solicita inscribir su nombre Conservador Bienes Raíces Santiago, inmueble no inscrito, ubicado calle Maximiliano Ibáñez 1374, antes 514, correspondiente sitio 25 manzana G. Población La Reforma N.o 5, Plano 2 de Población Besa, comuna Quinta Normal, este departamento, que deslinda: Norte, calle Luis Emilio Recabarren en 31,55 metros; Sur, predio Luis Abarzúa en misma dimensión; Oriente, calle Maximiliano Ibáñez en 14,50 metros, y Poniente, predio José del Carmen Iturra, en 14,50 metros, que figura en rol avalúos esa comuna, bajo N.o 2.242|24, por haberlo poseído tranquila e ininterrumpidamente con ánimo de dueño durante cuarenta años fecha, sin violencias, clandestinidad, ni interrupción, ni embarazo, habiendo pagado contribuciones fiscales, propiedad adquirida hace cuarenta años a Bautista Alux. Invoca artículos 58 y 101 del Reglamento del Conservador Bienes Raíces.— Lo que comunico a interesados que crean tener derecho sobre ese predio.
A. 10, 11 y 13—14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Antonio Corcuera Echevarría, herederos testamentarios hijos legítimos Francisco Antonio Pedro, Julián Augusto Javier Mario y María de la Luz Corcuera Gandarillas y cónyuge doña Teresa Gandarillas de Corcuera, sin perjuicio sus derechos como tal. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, catorce actual, quince horas.— Secretario.
A. 10, 11 y 13—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorro Nº 44907, Banco del Estado, Independencia. Perteneciente a Francisco Javier Gaete Acuña, queda nula por aviso correspondiente.
A. 13 14.

RESOLUCION 21 DE ABRIL DE 1966, Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Raúl Yáñez Yáñez, hijos legítimos Raúl Enrique, Carlos Hernán, Hugo y Rosa Luz Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Bravo Muñoz. Gabriela Hernández G., secretaria.
A. 11-13-14.

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— POR RESOLUción del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha veinticinco de noviembre de 1965, se concedió la posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Sergio Augusto Carreras Andrade, ocurrido el 24 de septiembre de 1964, a sus hijos legítimos Edith Oderey y Sergio Augusto Carreras Aravena, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Petronila Aravena Navarrete. Se ha fijado el día 14 de junio de mil novecientos sesenta y seis para practicar el inventario solemne. San Bernardo, dos de junio de 1966.— Gabriela Hernández Guzmán, secretaria.
Z. 11-13-14 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie A-Z-1 Nº 9189718, Banco de Chile, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 13 14.

SINDICATO DE COMERCIANTES de Ferias Libres Chicas, de la Comuna Quinta Normal. Con fecha 2 de junio de 1966, a las 18 horas, en calle Julio Bañados 1743 y ante un Inspector del Trabajo, se llevó a efecto la elección, cambio de Directiva 1966-1967 quedando constituida la mesa como sigue: presidente, Ricardo Quezada Araya; secretario, Andrés Cárcamo Vilches; tesorero, Luis Poblete Lazcano; directores: Luis Olave Luna y Sergio Armando Rodríguez.—EL SECRETARIO.
A. 13-14.

ANTE EL INSPECTOR DEL TRAbajo señor Manuel Torrealba, se llevó a efecto la elección complementaria de 2 directores del Sindicato Profesional de la Corporación de Radio de Chile S. A., resultando elegidos los señores Humberto Bugeño y José Sandoval R. La directiva quedó constituida de la siguiente manera: presidente, señor Humberto Cordero R.; secretario, señor José Sandoval R.; tesorero, señor Carlos Carvacho; director, señor Humberto Bugeño.— El secretario.
A. 13 14.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Guillermo Abel Cóo Baeza a Ramón Guillermo, María Isabel del Carmen y José Miguel Coo Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Guilda Miranda Sánchez. Practicaré inventario solemne quince actual, dieciséis horas.— Secretario.
A. 10, 11 y 13—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Ramírez Sotomayor a Tulio José Enrique, Marta Amanda Herminia y Luz Herminia Sánchez Ramírez. Practicaré inventario solemne quince actual, dieciséis horas.— Secretario.
A. 10, 11 y 13—14

POR RESOLUCION JUZGADO DE Letras de San Bernardo, de 4 de junio de 1966, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Lucila Carmen Carrasco Linares, a sus únicas herederas Dolores Linares Martín y Dolores Carrasco Linares. San Bernardo, 10 de junio de 1966.— La secretaria.
A. 11-13-14 14.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque Nº 04684, Banco Español, 10 de Julio, por Eº 450, girado por Fedro Núñez, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 13 14.

QUIEBRA SOC. LARRAIN Y Cía. Ltda. 2.o Juzgado Civil. Resolución 4 de junio de 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Metalúrgica Ferrocret por Eº 10.000. Valista, secretario.
C. 11-13-14 14.

QUIEBRA: MINA HNOS. S.A.C.I. 1.o Juzgado Civil. Resolución 4 de junio 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Valistas: Jorge Baraqui Cnaul, por Eº 500; Sociedad Manufacturas de Cobre S.A. Madeco, por Eº 132,09; Mauricio Hochschild y Cía., por Eº 781,78; Mario Lasen Abuhadba, por Eº 3.183,33; Sociedad Hinze S.A.C.I., por Eº 690,32; Mauricio Moscovich, por Eº 2.411,92; Carlos Salgado Vargas, por 4.000 escudos; Inés del Río M., por Eº 505,25; Miguel Weinstein G., por Eº 432,14; Ferretería Santiago, por Eº 55,80. Crédito Preferente: Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción, por Eº [illegible],56, preferencia art. 61 Ley 10383, 1a. Clase.— Secretario.
C. 14 14.

15) Fábricas diversas

[illegible] llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scott, Nueva York 66.

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291. Santiago.
C. 18-VII/15

Instrucción y Educación.

ACADEMIA HENRY, CURSOS RAPIDOS de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. — Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C. 7|14

"HENRY" PERMANENTES, PEINADOS. Corte gratis.
C. 7|14

VACANTES PARA PRIMER AÑO DE Comercio, intensivo de secretariado y vespertino de Contador Auxiliar. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A. 16 18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, ofrece Cursos de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto. Catedral 1257.
A-16-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C. 7|18.

40) Libros, estampillas y útiles de escritorio

COMPRO LIBROS PAGO LOS MEJORES precios. 10-13, 15-20 horas. San Martín 185.
A-16 VI-20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018 Santiago.
C-8-VII-66

24) Máquinas de escribir

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL Underwood vendo. Calle Rodó 1912, Fono 497288.
A. 12 24.

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumar y calcular. Llévelas a Talleres "Continental", Bandera 517, fono Nº 65479.
C. 13|24

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

REVISTAS

CINES

HORARIO FIJO

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.30 y 22 horas Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: Los paraguas de Cherburgo. Francesa. Comedia Musical. Colores. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.30 horas: Los crímenes del Alfabeto. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Cuando sólo el corazón ve. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18 y 21.30 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Colores. Menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.30 horas: Lord Jim EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143— horas: Cuando el amor se va. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. EE. UU. Espionaje. Colores. Menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma.
ALAMEDA, Av. Bdo. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 11 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartanos. Sandokán.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El último tren. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
ALHUE (581427).— Rot. desde las 14 horas: El campeón del barrio. Piporro, el bracero del año. Noticiarios y agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma. Agregados.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Scaramouche. El templo del elefante blanco. Qué clase de niño.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 hrs. El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (91787).— Rot. desde las 13 hrs. Rebelión en Sudán. El Incorregible. Agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Genghis Khan. Sam, el sinverguenza.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: El hombre... La mujer (La vida conyugal). Mayores de 21 años.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo de titanes. Róbinson Crusoe en Marte.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: El campeón del barrio. Piporro el bracero del año.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. EE. UU. Espionaje. Colores. Menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— —Rotativo desde las 13 horas: Ghengis Khan. Sam, el sinverguenza. Agregados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Bésame. Colores. Musical. Noticiario. Agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Los amores y aventuras de Alí Babá. Audacias juveniles.
DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Marido a medias. No me manden flores. Aventuras de Alí Babá.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el Infierno. Cleopatra. El príncipe de los zorros.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Los amores y aventuras de Alí Babá. Rica, bonita y casadera. Audacias juveniles.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Rotativo desde las 14 horas. El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Morir en Madrid. Franco-española. Acción. Mayores de 18 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. Fiesta en el harem. El niño y el toro.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). —Rotativo desde las 13 horas. Alarido de sangre. Rebelión en Sudán. El incorregible.
LIRA Pintor Cicarelli 293 (52181.) —Rotativo desde las 14 horas: El niño y el toro. Fiesta en el harem. La era de oro de Laurel y Hardy.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Scaramouche. El templo del elefante blanco. Qué clase de niño.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: El gran combate. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — —Rotativo desde las 10 horas: Cuando sólo el corazón ve. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Rotativo desde las 11 horas: El rapto de las Sabinas. La diosa impura. María M.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: El rapto de las Sabinas. La diosa impura. María M.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas. El profesor y el león. Cuatreros. Al Este de Sumatra.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: Duelo de Titanes. Róbinson Crusoe en Marte.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Santos contra los Zombies. El halcón solitario. Aquí está tu enamorado.
NAVIA (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El día más largo del siglo. Jóvenes y valientes. No me manden flores.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el infierno. Cleopatra. El príncipe de los zorros.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los crímenes del alfabeto. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (36929).— Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Scaramouche. El templo del elefante blanco. Qué clase de niño.



CLARA MESIAS, actriz del Taller de Arte Dramático, aparece aquí caracterizada como "La Madre", tal cual como la vemos en la obra de Fernando Arrabal "Los Verdugos". Al fondo: Eduardo Fritz y Enrique Araya, "los verdugos". La obra mencionada integra un mismo programa con "El Difunto", de René de Obaldía y "La Ultima Cinta", de Samuel Beckett. Las tres van diariamente en vermut y sólo hasta mañana domingo 12 en la Sala Talía.

EL TALLER DE ARTE DRAMATICO Y SU PRESENTACION EN EL TALIA

Una expresión artística que impresiona gratamente, constituye la presentación que de tres pequeñas obras del teatro vanguardista, está realizando el Taller de Arte Dramático en el Teatro Talía.

El conjunto de obras elegido para esta oportunidad, tiene el mérito de constituir una secuencia de sucesos que, si bien son diversos en su tema, se acoplan en una continuidad que va "increscendo" y que, por el orden dado al programa por su Director, mantienen en el espectador un interés que no se ve disminuido al llegar al final, cosa que generalmente estamos acostumbrados a ver en las obras mayores.

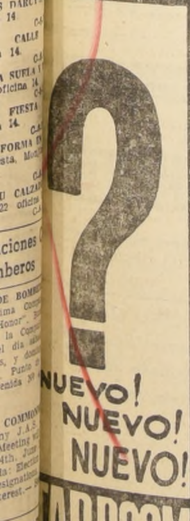
Se inicia la presentación con "Los Verdugos", del autor español Fernando Arrabal, quien exiliado voluntariamente en Francia ha escrito todas sus obras en el idioma galo. La traducción corresponde a Patricia Pohl, y se trata de una acusación frente al medio ambiente en que vivió en su patria. Destaca aquí la actuación de Clara Mesías en el papel de la madre.

Sigue luego un monólogo que interpreta acertadamente Hernán Poblete, quien muestra sus recursos de gran actor. Se trata de "La última cinta", de Samuel Becket, en una traducción de Emilio Dufour, en la que junto al grito de desesperanza del personaje único se une la rebeldía del fracaso. Finalmente, cierra la representación la obra "El Difunto", pieza en un acto, de René Obaldía, hijo de panameño y francesa, nacido en Hong Kong. Presenta esta sátira impactos inteligentemente metidos en un parlamento de gran liviandad y que llegan al espectador en los instantes en que menos los espera. Las actrices Maité Fernández y Clara Mesías, únicos personajes, cumplen un papel grato por sus recursos y buena actuación.

Hay en el grupo algunos actores nóveles que salvan con éxito su interpretación. Julio Lambert es uno de ellos.

Si algunas observaciones se pueden hacer, ellas son de poca monta frente al buen conjunto. Concordancia entre papel y físico de algunos actores y acabado del maquillaje estarían entre las principales. En lo demás todo bien. Vestuario acertado, tomándose cuando es preciso las licencias necesarias para determinar situaciones y épocas; escenografía sencilla y ajustada a la necesidad del cuadro, iluminación simple. Todo lo propio de un teatro que deja de mano lo espectacular y altisonante para entregar realidades simples de nuestra época. En resumen, una presentación agradable, digna de ser estimulada por el público que gusta de los buenos espectáculos, libres de complejos. ZETA.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 11 horas: Morir en Madrid. Española. Drama. Mayores de 18 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 Rotativo desde las 14 horas: Pa qué me sirve la vida. Bonitas las Tapatías. Infidelidad.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Los crímenes del alfabeto. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (31816).— Rotativo desde las 14 horas: Santos contra los zombies. Los invencibles. Suicídate mi amor.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: El campeón del barrio. Piporro el bracero del año. Noticiarios y agregados.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Maciste contra los monstruos. EE. UU. Acción. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: Canuto Cañete, conscripto del 7. Una estrella, dos estrellados. Voy de Gallo.
REGINA, Vicuña Mackenna 625 (36097). — 18.30 y 22 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.
REPUBLICA, República 239 (93613). —Rotativo desde las 14 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. El niño y el toro. Fiesta en el harem.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Juramento de venganza. Jugarretas de Cupido.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Frenesí de dos vidas. La corrupción. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Róbinson Crusoe en Marte Duelo de Titanes.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Santos contra los Zombies. Los Invencibles. Suicídate, mi amor.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Infierno en las nubes. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas.— Operación Risas N.o 1 Laurel y Hardy, Chaplin, Buster Keaton, El Brendel, Ben Turpin.
SAN DIEGO, San Diego Nº 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Código 7, víctima 5. El misterio de los 39 escalones.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Código 7, víctima 5. El misterio de los 39 escalones.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) —Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Jugarretas de Cupido, Not. y agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Más allá de Pilpilco. El burócrata González. La bella Lola.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. La visita. Mayores de 18 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Rotativo desde las 11 horas: Bésame. Colores. Musical. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Genghis Khan. Sam, el sinverguenza. Noticiarios y agregados.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartanos. Sandokán.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— —Rotativo desde las 11 horas: En pos del sol. Noticiarios. Agregados. Menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) —Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Canuto Cañete, conscripto del 7. Una estrella, dos estrellados. Voy de gallo.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Más allá de Pilpilco. El burócrata González. La bella Lola.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo desde las 13 horas: Solo contra Africa. EE. UU. Acción. Menores.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El verdugo de Venecia. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.



Ayer se inauguró la Temporada Oficial de Conciertos Corales

Participan siete conjuntos extranjeros y nacionales invitados

Waldo Aránguiz, director del Coro Filarmónico, dio a conocer en conferencia de prensa realizada ayer a mediodía, la programación de la Temporada Oficial de Conciertos Corales organizado por el Coro Filarmónico Municipal.

En esta temporada intervendrán varios coros, nacionales y extranjeros, especialmente invitados por sus méritos musicales. De este modo se pone la actividad coral a igual altura que las otras manifestaciones musicales, como las efectuadas por orquestas sinfónicas, de cámara, o los solistas instrumentales, y vocales.

LOS COROS PROGRAMADOS

Participarán los siguientes coros:

10 de junio: Coro Estable de Rosario. Dir. Cristián Hernández Larguía.

17 de junio: Coro de Cámara de Córdoba. Dir. César Ferreyra.

1º de julio: Singkreis de Santiago, (Coro Femenino y Grupo Instrumental). Dir. Arturo Junge.

8 de julio: Cuarteto Vocal Gaudeamus (Córdoba, Argentina). Dir. Eduardo Sueldo.

15 de julio: Coro de Michigan (entrada gratuita). Dir. Robert Pratt. La actuación de este conjunto se realiza gracias a gestiones de la "Youth for Understanding".

22 de julio: Coro de la UC. de Valparaíso. Dir. Eduardo Jaramillo.

29 de julio: Coro de Concepción. Dir. Arturo Medina.

Para estos conciertos los estudiantes e integrantes de coros tendrán entradas rebajadas.

EL CONCIERTO DE AYER

La Temporada de Conciertos Corales se inició ayer con la participación del Coro Estable de Rosario que visita nuestro país por segunda vez. Interpretó un motete de Bach; una obra de Brahms; piezas del español avencindado en Argentina, Eduardo Grau, basadas en romances españoles, y obras de Haffter y Becerra.

Este conjunto tiene un repertorio de gran exigencia musical, pero el director manifestó no tener miedo de presentar programas así en nuestro país, por el alto desarrollo del gusto por la música coral de calidad.

El Coro, de 32 voces, fue dirigido por el maestro Cristián Hernández Larguía. Hernández dirige además, en Rosario, un conjunto de música antigua que vendrá posiblemente el próximo año.

Cristián Hernández, director del Coro Estable de Rosario, y Waldo Aránguiz, director del Coro Filarmónico Municipal de Santiago han sido distinguidos últimamente con becas para seguir cursos de dirección coral, con Robert Shaw, en EE. UU.

MAÑANA SE REPITE EL CONCIERTO SINFONICO

Mañana domingo a las 11 horas, en el Teatro Astor, se repetirá el cuarto concierto de la XXV Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica de Chile. En esta oportunidad, bajo la batuta del maestro Juan Pablo Izquierdo, la Sinfónica hará escuchar el siguiente programa: Beethoven, Sinfonía Nº 1; Alexander, Equinoccio; Schumann, Concierto para Cello, donde actuará, como solista, el cellista nacional Roberto González; Ravel, La Valse.

EL DIRECTOR

Juan Pablo Izquierdo es ampliamente conocido, tanto en Chile como en el extranjero. Hizo sus estudios en Chile y los perfeccionó en Suiza, Austria y Alemania.

Sus maestros fueron destacadas personalidades del mundo musical, como Hermann Scherchen, Hans Poser, Karl Schiske, Juan Orrego Salas, y otros.

Este joven músico chileno ha sido un activo propulsor de la música contemporánea, entrenando en Chile numerosas obras. En 1962 recibió el "Premio de la Crítica", por su destacada labor musical.



ROBERTO GONZALEZ

Al comienzo de este año, Juan Pablo Izquierdo recibió el Premio Internacional, que concede el Concurso para directores jóvenes "Dimitri Mitropoulos", que se realiza en Nueva York, y le valió, entre otras distinciones, ser designado como director asistente de la Orquesta Filarmónica de Nueva York, dirigida por Leonard Bernstein.

EL SOLISTA

El solista **Roberto González** comenzó sus estudios de cello a las 14 años de edad, con el maestro Hans Löwe. Luego, realizó estudios de música de cámara con Enrique Iniesta, con quien integró más tarde el "Quinteto Iniesta". Fue miembro fundador de la Orquesta Filarmónica de Chile, y fue varias veces seleccionado para actuar como solisita, tanto en Santiago como en provincias. Forma parte del conjunto de Cámara de la Casa de la Cultura de Ñuñoa. Desde hace nueve años pertenece a la Orquesta Sinfónica de Chile. Forma parte, además, de la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica.

TEMPORADA ESCOLAR DEL BALLET NACIONAL

El Ballet Universitario realizará una función para estudiantes el domingo 12 a las 11 horas, en el T. Municipal. Esta será la primera presentación matinal de una serie de funciones que el Ballet Nacional realizará durante el año como difusión entre escolares. El programa del próximo domingo será: "Casi Lázaro", de Carey-Stravinsky; Pas de Trois, de "El Lago de los Cisnes", con música de Peter I. Tchaikowsky, basado en la coreografía de Petipa-Ivanov y puesta en escena de Denis Carey. Finalizará la presentación, con "Capicúa 7|4", de Bunster-Brubeck.

TRES OBRAS PARA NIÑOS HOY EN EL AUDITORIUM

La Compañía de Espectáculos Infantiles se presentará desde hoy, a las 3 de la tarde, en el Teatro Auditórium.

Clara Brevis, Yolanda Campos y María de la Luz Pérez, productoras de estos nuevos espectáculos iniciarán esta temporada dando a conocer tres farsas anónimas francesas —adaptadas para el teatro por Clara Brevis, quien las dio a conocer anteriormente en Caracas, bajo el auspicio del Consejo Nacional del Niño, de Venezuela—.

"La Sentencia de Juan el loco", "Polichinela enamorado" y "La Farsa del Jamón" inician un nuevo espectáculo para los pequeños, quienes son llevados a este mundo de la fantasía por un prólogo (encarnado por la actriz Eliana Vidal) quien en forma sencilla y amena relata cada una de las historietas interpretadas por Yolanda Campos, María de la Luz Pérez, Carlos Muñoz, Manuel Migone y Regildo Castro.

Los directores de las obras, Gerhard Werner y Clara Brevis, han rodeado las farsas de música y colorido con trajes diseñados especialmente para tal efecto.

La Compañía permanecerá hasta fin de año en este teatro, para dar a conocer más adelante ópera infantil, títeres y ballet, todo dirigido a los niños, quienes podrán gozar de estos espectáculos que anteriormente les estaba vedado.

Es tal el movimiento y la belleza de cada una de las obras que no solamente están dirigidas a los pequeños, sino que los mayores también participarán de las historietas en que la actuación juega un papel importántísimo.



REGILDO CASTRO y MANUEL MIGONE en la Farsa del Jamón, una de las tres obras que presenta la Compañía de Espectáculos Infantiles, en el Auditórium de Cooperativa Vitalicia, hoy a las 15 horas.

LA NACION

SABADO 11 DE JUNIO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,960	E° 3,970
Libra	" 11,120	" 11,148
Dólar futuro .	" 4,010	" 4,020

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 4,640	" 4,650
Libra	" 13,029	" 13,058
Dólar billete .	" 4,770	" 4,800

Santiago, 10 de Junio de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

PRECIOS AL CIERRE

BONOS E° NOMINALES . .. .

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Paviment 7-1, 84 c
Munic. Stgo 8-1, 35 n
Bco. Estado 6 3|4, 60 t
co. Estado 10-6, 84 n
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 102 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 7 1|2 v
Crédito, 60 n
Chile, 276 c
Edwards, 29 3|4 c
Español, 106 c
Hipotecario 91 c
Israelita, 72 n
Italiano, 7 n
Nac. del Trabajo, 12 1|2 n
O'Higgins, 7 1|2 n
Osorno, 148 n
Pacífico, 5 1|2 v
Panamericano, 90 c
Sud Americano, 13 3|4 t
Talca, 260 c

MINERAS

Andacollo, 1 5|8 n
Aucanquilcha, 20 c
Chañaral, 35 t
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 20 v
Disputada, 130 c
Espino 10 n
Lote-Schwager, 7 n
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 3|4 n
Minas y Fert., 15 t
Ocuri, 105 n
Oruro, 15 t
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 7|8 n
Tamaya, 5 t
Tocopilla, 600 n
Totoral, 22 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 745 n
Carampangue, 12 n
Cisnes, 320 c
Colcura, 22 n
Coihue, 25 v
Formio Chileno, 6 n
Gente Grande, 80 n
Laguna Blanca, 105 n
La Rosa Sofruco, 125 n
Rupanco, 42 c
Tierra del F., 49 t
Viña C. y Toro, 103 n
Wagner Stein, 15 n

SALITRERAS

Lautaro-A-Nom. 3.700 n
Lautaro-C-Nom. 370 v
Iquique Port., 41 t
Iquique Nom., 38 c

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 c
Caupolicán, 35 v
Chiteco, 22 n
Fiap, 23 c
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1|2 c
Paños Tomé, 33 n
Rayonhil A, 20 1|2 n
Sedylan A, 4 c
Sedylan B, 3 1|2 c
Sumar, 72 c
Tejidos Salto, 1 1|2 c
Tej. Caffarena, 20 c
Textil Progreso, 33 n
Textil Viña, 5 3|4 n
Vestex, 13 1|2 n
Victoria P. Alto, 4 3|4 c
Yarur, 100 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 6 3|4 t
Arrocera Ega, 9 n
Bima, 7 1|2 c
Carozzi, 13 1|2 n
Cervecerías, 62 t
Cementos Bío-Bío, 73 t
Cindac XD 280 n
Club de Golf, 70.000 t
Club Hípico, 480.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 240 n
Cois, 200 c
Colorantes, 30 c
Cía. Industrial, 46 c
Copec, 18 c
Cristalerías, 17 c
Chilectra, 25 n
Distrib. Talca, 17 1|4 n
Electricidad Ind., 10 1|4 v
Electromat, 59 c
Embotell. And., XE, 20 7|8 n
Eperva, 105 t
Farmo Química, 12 c
Fósforos, 38 n
Gas de Santiago, 24 c
Hucke, 34 n

Industrias Varias, 6 1|4 n
Inmob. Esmeralda, 70 c
Inmob. Huelén, 308 n
Insa, 120 t
Interamericana, 3 1|2 t
Interoceánica, 33 t
La Rural, 10 1|2 t
Loza de Penco, 30 n
Lucchetti, 5 1|2 n
Mc Kay, 130 c
Maderas Cholguán, 9 1|2 c
Marinetti, 200 c
Melón, 86 t
Mol. S. Cristóbal, 8 t
Muelles, 2 1|2 t
Naviera Arauco, 15 n
Naviera Coronel, 15 c
Pacífico Sur, 16 n
Papeles y Cart., 84 c
Pesquera Iquique, 16 t
Pizarreño, 50 t
Polpaico 100 n
Quimifarm, 198 c
Refractarios, 8 n
Refinería Viña, 76 c
Renta Urbana, 57 1|2 c
Saavedra Benard, 52 c
Sanitas, 5 n
Sintex, 87 OCV
Sogeco, 9 1|2 c
Sogrole B, 1.400 n
Tabacos, 58 t
Tattersall, 37 c
Teléfonos, 15 c
Vapores, 66 t
Vidrios Planos, 9 1|2 v
Volcán, 38 n
Zig-Zag, 165 c

METALURGICAS

Cap, 114 c
Cic, 95 t
Compac, 14 c
Cobre Cerrillos, 110 n
Envases, 4 1|2 n
Elecmetal 160 t
Fensa, 100 t
Ferriloza, 70 c
Indac, 4 1|8 n
Indesa, 3 1|4 n
Indura, 10 n
Madeco, 42 t
Madems, 19 v
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 41 1|2 n

SEGUROS

Inst. Asg. Indust., 10 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.588,4

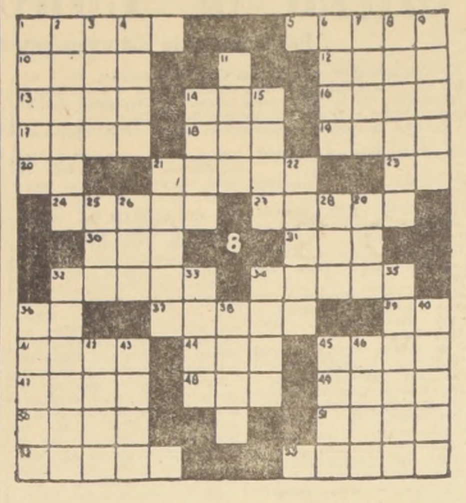
TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo.	451.830
Transacciones con Valparaíso .. .	46.574
Bonos E° Nominales	876

£ por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 644. 0.0 Comp. . ..	DISPONIBLE	£ 634. 0.0 Comp.
" 645. 0.0 Vend. . ..	... ...	" 635. 0.0 Vend.
" 7. 0.0 ALZA . ..	FLUCTUACION	" 10. 0.0 BAJA
" 624 0.0 Comp. . ..	A 90 DIAS	" 614. 0.0 Comp.
" 624. 0.0 Vend. . ..	... ...	" 616. 0.0 Vend.
" 11. 0.0 ALZA . ..	FLUCTUACION	" 10. 0.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	CALMADA
" 1.575 Ton. Largas .	VENTAS	" 600 Ton. Largas.

Palabras Cruzadas



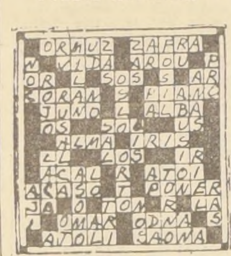
HORIZONTALES:

1.— Río de Venezuela afluente del Catatumbo que nace en la sierra de Pamplona y atraviesa el Estado de su nombre.
5.— (El), pueblo de España, provincia de Madrid, a orillas del Manzanares. Palacio edificado por Carlos I y Carlos III.
10.— (Carlos de I), sacerdote francés; se ocupó de la enseñanza de sordomudos. (1712-1798).
12.— De lucir.
13.— N.S.S.A.
14.— T.S.A.
16.— Lugar subterráneo donde se encuentran minerales y piedras preciosas.
17.— O.A.O.M.
18.— Labiérnago.
19.— Eleva oraciones. (Inv.)
20.— Naves ligeras.
21.— Región de Africa dividida por el congreso de Berlín. (1885) (Inv.)
23.— Consonante.
24.— Acepta una orden.
27.— Ciudad de Tosalia que dio su nombre a la guerra Lamiaca, que estalló entre Grecia y Macedonia después de la muerte de Alejandro.
30.— Agarradera.
31.— Igual o en todo semejante.
32.— (Del Río), ciudad de Cuba, capital de la provincia de su nombre.
34.— Rey legendario de Tracia. (Mit.)
36.— Nota de la escala musical.
37.— (Guerras) faltándole la "s" última, nombre dado en la historia a tres guerras que fueron determinadas por causas religiosas.
39.— Una de las virtudes teologales.
41.— Regla establecida por algunas religiones. (Inv.)
44.— Del verbo ser.
45.— De orar.
47.— Habilidad.
48.— Metal precioso.
49.— Río de Europa.
50.— Cesta para recoger la pesca.
51.— Aproximadamente.
52.— Aumentativo de ola.
53.— Relativo a los polos.

VERTICALES:

1.— El Isaurio, emperador de Oriente.
2.— Ciudad de Suecia a orillas de un afluente del Malar.
3.— Lesionado.
4.— I.E.A.M.
6.— Espíritu, vida.
7.— Apellido.
8.— No concede lo que se pide.
9.— Atreviere.
11.— Estado de la India.
14.— Prenda principal del traje romano.
15.— Sepultura. (Inv.)
21.— Miras desde lo alto hacia abajo.
22.— Lidia de becerros por aficionados.
25.— Vine de arriba abajo.
26.— A.S.N.
28.— Abundancia de una cosa.
29.— Del verbo ir.
32.— Correa que sujeta la silla de montar.
33.— Tela de seda brillante.
34.— Conjunto de tres personas o instrumentos.
35.— Injuria, insulto.
36.— Caballería de pelo blanco, gris y bayo.
38.— Conjunto de personas que cantan a la vez.
40.— Manifiesta alegría por medio de la risa. (Inv.)
42.— Ciudad de Italia cerca de Barbo. (Inv.)
43.— Inculpadas de un delito.
45.— El individuo de un antiguo pueblo de la Italia central.
46.— Referente al rey.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

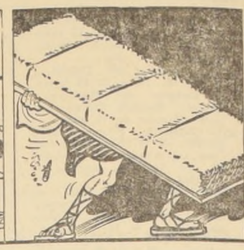


DICK TRACY

por Chester Gould









TARZAN

por Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams







SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS BATA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, PEÑAFLOR.

SEDE: Pedro de Valdivia-Arturo Prat. TELEFONO N° 173, PEÑAFLOR.

C I T A C I O N

Cítase a todos los socios del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Bata Sociedad Anónima Comercial a asamblea general para proceder a la renovación del directorio en primera citación para el miércoles 15 de junio de 1966, de 20 a 22 horas, en las ciudades y localidades de votación que a continuación se señalan. Votarán en las respectivas Inspecciones del Trabajo de cada localidad: Arica, Iquique, Tocopilla, Chuqui, Calama, Chañaral, El Salvador, Copiapó, Vallenar, La Serena, Ovalle, Los Andes, San Felipe, La Calera, Quillota, Valparaíso, Viña del Mar. SANTIAGO: Local de la Federación de Empleados de Comercio, Santo Domingo 1343: San Antonio, Melipilla, Rancagua, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, San Fernando, San Carlos, Chillán, Concepción, Talcahuano, Lota, Los Angeles, Angol, Victoria, Temuco, Valdivia, La Unión, Osorno, Pto. Varas, Pto. Montt y Castro.

LA COMISION.